Evaluación de medio término

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO EN LA PROVINCIA DE ANGARAES – PDTI 135 - HUANCAVELICA

Equipo evaluador externo:

Gabriela Mejía

Ruth Janampa

Liz Sánchez

Leslie Villapolo

Marilia Vera

Evaluación desarrollada por encargo de MADRE CORAJE

De tu compromiso nace la esperanza

Huancavelica / Perú

Abril 2013 - Junio 2014

TABLA DE CONTENIDO

Lista de Abreviaturas
Resumen ejecutivo
INTRODUCCIÓN
I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN 166

II. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA 19

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN 20

IV. ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN 21

V. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS 24

EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS 24

5.1. CRITERIO DE COBERTURA 25
5.2. CRITERIO DE PERTINENCIA 29
5.3. CRITERIO DE EFICIENCIA 37
5.4. CRITERIO DE EFICACIA 48
5.5. CRITERIO DE COHERENCIA 91
5.6. CRITERIO DE ALINEAMIENTO 100
5.7. CRITERIO DE PARTICIPACIÓN 103
5.8. CRITERIO DE APROPIACIÓN 113
5.9. CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD 114

EVALUACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES 120

5.10. ENFOQUE DE GÉNERO 120
5.11. MEDIO AMBIENTE 127
5.12. FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO 128
5.13. INTERCULTURALIDAD 129

VI. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN Y SUS RESULTADOS 131

VII. CONCLUSIONES 134

VIII. LECCIONES APRENDIDAS 136
IX. RECOMENDACIONES 138

ANEXOS 147

LISTA DE ABREVIATURAS

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMC	Asociación Madre Coraje
CAM	Comisiones Ambientales Municipales
CEM	Centro de Emergencia Mujer
CdVA	Comité de Vigilancia Ambiental
CHISS	Chacras Integrales Sostenibles y Saludables
CUAR	Comité de Usuarios de Agua de Riego
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
IGA	Instrumentos de Gestión Ambiental
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
JASS	Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento
MCLCP	Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza
MINSA	Ministerio de Salud
MML	Matriz del Marco Lógico
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OSB	Organización Social de Base
PDTI	Programa de Desarrollo Territorial Integrado en la Provincia de Angaraes – PDTI 135 - Huancavelica
PSGA	Plataforma Social en Gestión Ambiental
PSMA	Plataformas Sociales Medioambientales
REDREPA	Red de Regidoras de la Provincia de Angaraes
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
SEPAR	Servicios Educativos Promoción y Apoyo Rural
SICRA	Asociación de Servicio Integral de Cooperación Rural Anccara Sicra
SSL	Salud Sin Límites Perú
TADEPA	Taller de Promoción Andina

LISTA DE N° de CUADROS

Cuadro N° 1 N° Total de Distritos y Comunidades visitadas en Huancavelica – Angaraes
Cuadro N° 2 N° Total de Actores entrevistados en la evaluación MDT-PDTI
Cuadro N° 3 Criterios de la evaluación técnica final
Cuadro N° 4 Total de Total de Comunidades intervenidas en los dos años del Programa
Cuadro N° 5 Resumen de la Cobertura del PDTI
Cuadro N° 6 Planes y Políticas de gobierno a los que se alinea el PDTI
Cuadro N° 7 Ajustes en la formulación de indicadores según la coyuntura socioambiental
Cuadro N° 8 Mecanismos y espacios de coordinación y articulación de socios del PDTI
Cuadro N° 9 Mecanismos y espacios de coordinación y articulación de socios del PDTI con otros actores
Cuadro N° 10 Presupuesto del proyecto P – 135 en Euros (costos directos)
Cuadro N° 11 Variación de la estructura del presupuesto a nivel de partidas presupuestarias
Cuadro N° 12 Infraestructura del Componente B
Cuadro N° 13 Infraestructura Componente C
Cuadro N° 14 Análisis de presupuesto de Sicra Vs. Institución Pública
Cuadro N° 15 Resúmenes de equipo de trabajo SICRA y SSL
Cuadro N° 16 Conformación y Análisis de las CAM
Cuadro N° 17 Lineamientos Estratégicos – Componente A por resultados
Cuadro N° 18 Análisis de las CUAR
Cuadro N° 19 Tecnologías Innovadoras
Cuadro N° 20 Lineamientos Estratégicos – Componente B por resultados
Cuadro N° 21 Horas de servicio de agua potable
Cuadro N° 22 Herramientas de gestión de la JASS y Observaciones
Cuadro N° 23 Baños Ecológicos - Comunidades Visitadas y Ejecutadas
Cuadro N° 24 Por qué no usa el Servicio Higiénico en su Vivienda
Cuadro N° 25 Disposición de residuos sólidos dentro de la vivienda
Cuadro N° 26 Realiza compostaje en la vivienda
Cuadro N° 27 Alimentación de la familia en los últimos tres días
Cuadro N° 28 Comunidades Visitadas y ejecutadas - Cocinas Mejoradas
Cuadro N° 29 Tiempo que utiliza para la cocción de alimentos
Cuadro N° 30 Lineamientos Estratégicos – Componente C por resultados
Cuadro N° 31 Lineamientos Estratégicos – Componente D por resultados
Cuadro N° 32 Lógica de la relación entre objetivo general y objetivos específicos
Cuadro N° 33 Lógica de la relación entre objetivo específicos
Cuadro N° 34 Lógica de la relación entre objetivo general y resultados de género
Cuadro N° 35 Análisis de criterios de los indicadores
Cuadro N° 36 Evaluación de los convenios suscritos por el PDTI con municipios y entidades público-privadas locales
Cuadro N° 37 Participación de socios en el PDTI
Cuadro N° 38 Participación de actores en el PDTI
Cuadro N° 39 Matriz de planificación del Programa (MPP)
Cuadro N° 40 Resumen del proceso de comunicación

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Desarrollo Territorial Integrado en la provincia de Angaraes — Huancavelica (PDTI 135) establecido el 2013, procura fomentar una gestión socio ambiental integrada con equidad de género de manera participativa, con concertación entre diversos actores de la provincia. Con este propósito, el PDTI promueve el logro de 4 objetivos específicos que han sido evaluados a dos años de funcionamiento.

El primero referido a la gobernabilidad ambiental para realizar una gestión territorial ordenada, planificada y concertada de las microcuencas, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos. El segundo gira sobre la mejora de la gestión social del riego de manera sostenible orientándola a la producción agropecuaria de las familias. El tercer objetivo se orienta a la reducción de las enfermedades infecciosas prevenibles con la mejora de las condiciones de la vivienda, el agua para consumo humano y saneamiento de residuos. El cuarto objetivo propone el desarrollo y fortalecimiento de competencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial. El Programa tiene indicadores y actividades para la mujer en los cuatro objetivos específicos.
El programa viene siendo desarrollado por el consorcio conformado por AMC, SICRA y SSL.

I. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS

Los principales resultados del Programa, según criterio evaluado, fueron:

1. Cobertura

En lo que va del desarrollo del PDTI, la cobertura ha sido alta porque se logró alcanzar a los 7 distritos, 52 comunidades madres y barrios anexos, 1 capital de distrito y 1 capital provincial. En 35 comunidades/anexos las familias son beneficiarias de las acciones de los componentes B y C, en 14 comunidades/anexos sólo interviene SICRA y SSL en 3 comunidades/anexo. Se atiende a un número considerable de beneficiarios previstos: familias de agricultores, gobiernos locales de todos los distritos y parte importante de organizaciones de riego (CUAR) y juntas administradoras de agua potable (JASS). No obstante, con ellos se ha alcanzado distintos niveles de avance.
A la fecha no se cuenta con un padrón que señale el número de mujeres beneficiarias. Por la naturaleza de las actividades y roles de varones y mujeres, ambos fueron integrados en actividades diferenciadas. Tanto el equipo técnico como las familias beneficiarias mostraron por lo general, un buen nivel de compromiso con las acciones del Programa. Como mecanismos de acceso se realizaron acciones de capacitación y sensibilización que incluyeron reuniones, campañas, talleres, pasantías y también se dotó de infraestructura de riego y sanitaria.

Entre los inconvenientes para la cobertura se hallaron: la ubicación geográfica de las comunidades, difícil acceso y dispersión de viviendas; presencia de otras instituciones brindando apoyo asistencial o similar; personal técnico insuficiente para atender a las comunidades con frecuencia; limitación de las mujeres para participar cuando los jefes de hogar trabajan fuera de la comunidad por razones económicas.

2. Pertinencia

La evaluación identifica que los objetivos y resultados esperados guardaron relación y continúan teniendo un alto nivel de pertinencia respecto a las necesidades prioritarias de la población objetivo y las políticas locales, aunque algunos aspectos requieren reforzarse.

a) Adecuación del Programa a las condiciones socio, políticas, económicas y culturales

Alto nivel de pertinencia del Programa para la población objetivo. Interviene sobre las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales:

Componente A: Prevención, manejo y transformación de conflictos socioambientales en la medida que interviene en fortalecer la gobernabilidad socioambiental con la participación de los actores.

Componente B: considera intervenir en la condiciones que fortalezcan el desarrollo económico: producción agropecuaria y gestión social del riego, debilidad organizativa y de capacidad técnicas.

Componente C: alternativa frente a problemas de salud poblacional, altas tasas de desnutrición crónica e incidencia de enfermedades diarreicas, relacionados a la carencia de agua y desagüe.

Componente D: frente a la necesidad de una gestión concertada del desarrollo territorial, identificada en el diagnóstico participativo. Considera barreras de participación para mujeres.

b) Inserción del PDTI en el marco de los Planes de Gobierno

Alto nivel de pertinencia con respecto a los planes de gobierno, con las políticas regionales y nacionales en materia de reducción de la pobreza, salud, empleo, desarrollo agropecuario, medio ambiente y ordenamiento territorial, aunque este último con limitado accionar.

c) Identificación e inserción del PDTI a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria y del contexto

Alto nivel de pertinencia al atender necesidades de la población en cada componente y promover la participación de la mujer. La identificación de beneficiarios muestra criterios adecuados de ubicación, recursos, nivel de compromiso. No hay cambio en prioridades de las familias.

d) Pertinencia de los mecanismos y espacios de coordinación y articulación entre socios propuestos por el modelo de gestión

Alto nivel de pertinencia. Son favorables, aunque necesitan reforzarse. Son pertinentes porque contribuyen a la comunicación, coordinación y retroalimentación entre los socios en diferentes niveles. Sin embargo, no hay mecanismos para monitorear acuerdos.

3. Eficiencia

Presupuesto

La eficiencia en el manejo del presupuesto del PDTI es alta. Se hizo un óptimo uso de recursos económicos durante la ejecución para todos sus componentes. El presupuesto programado difirió del presupuesto real sólo en 1% siendo el ajuste de alrededor de € 8 mil y alcanzando a más beneficiarios a lo largo del Programa. Un aspecto a destacar de la gestión eficiente es la puesta en valor de obras de infraestructura abandonadas o dañadas a precios por debajo de los de mercado. Otro aspecto, es el aporte de la mano de obra de las familias beneficiarias. La única actividad que no se ha cumplido es la construcción de la represa Challhuaccocha – Secclla

El Programa cuenta con resultados e indicadores para la aplicación del enfoque de género, no obstante, no tiene presupuestadas muchas actividades específicas para el logro de sus indicadores. Dentro del presupuesto para género se han realizado estudios que sirven de insumo para diseñar estrategias, además de programas formativos a los comités de vigilancia, aunque en un número reducido de talleres.

Cronograma

Hubo modificaciones en el cronograma de actividades debido a las variaciones en el plazo de ejecución para los años 01 y 02. La ejecución efectiva del año 01 se inició con posterioridad presentándose un retraso considerable en la ejecución del Programa. Una vez iniciado, se ejecutaron las actividades con algunos imprevistos y retrasos. Sólo en el caso de SICRA año 02 se presentó un retraso en la ejecución de la actividad 2.2.1 Afianzamiento hídrico - Construcción de la Represa Challhuaccocha – Secclla que representa un 14% del presupuesto. La obra no se ejecutó debido a la poca disposición de la comunidad. Según refiere el responsable del componente B la construcción está reprogramada para el año 2015.

La gestión del equipo de trabajo

Entre las fortalezas se encuentran: equipo comprometido e identificado con el Programa y mejora de las familias; conocen el ámbito de intervención; hablan el idioma quechua; es multidisciplinario y mixto. Entre las debilidades del equipo figuran: poca experiencia en la aplicación de enfoques de género e interculturalidad; falta de sistematización de procesos; carencia de materiales de capacitación estandarizados para la intervención de campo; poca comunicación y coordinación entre los integrantes de SICRA y SSL.

En el caso de SSL, se aprecia poca rotación del equipo técnico. El cambio más significativo fue la responsable de género. En el caso de SICRA, en el año 01 hubo rotación llegando a contar con 13 profesionales técnicos, lo que exige el nuevo proceso de inducción del personal para continuar las actividades. En ambas instituciones el número de personal técnico resulta insuficiente para atender el área de intervención, distribuirse entre las obras a ejecutarse y los procesos de capacitación que requieren de acompañamiento, principalmente el componente C, para el logro de buenas prácticas en salud.

Monitoreo

El programa cuenta con varios espacios de seguimiento y monitoreo para medir el avance de la implementación, la mayoría son internos y han permitido una retroalimentación entre el equipo del PDTI y cada contraparte. Han servido de espacios de reflexión y discusión para monitorear avances y en cada nivel se han planteado posibles soluciones. Sin embargo, no se ha monitoreado el cumplimiento de las acciones y compromisos propuestos. Por otra parte, se aprecia que cada institución ha trabajado sus acciones para el logro de sus resultados. SICRA y SSL elaboran y reportan informes trimestrales, semestrales y anuales para las agencias de cooperación. A la fecha, se han elaborado 4 informes sobre el monitoreo del PDTI

4. Eficacia

Componente A

La eficacia del Programa en cuanto al cumplimiento de este objetivo es baja. El componente estuvo a cargo de SICRA y muestra indicadores con un limitado progreso, aunque se vienen obteniendo algunos logros en el fortalecimiento de la gobernabilidad ambiental en un escenario bastante adverso, con escasa preocupación sobre el tema ambiental y poca disposición a promoverlo. Esta situación se complica con el cambio de autoridades en el 2015 que diluyó avances logrados con los representantes anteriores. También hay que señalar que se requiere por parte del equipo del PDTI, un mayor trabajo de incidencia y relación con el gobierno

provincial, regional y MINAM, instituciones fundamentales para impulsar la gobernabilidad ambiental en la provincia. Uno de los avances importantes del objetivo es la conformación de las 3 CAMs y la elaboración de los IGA aunque con una gran limitación: no están en funcionamiento por lo que no hay ningún avance en políticas o planes de acción para el tema ambiental.

Componente B

SICRA como responsable del componente B, ha desarrollado acciones para mejorar la gestión social del riego y de la producción agropecuaria. En el transcurso de estos dos años, el trabajo incidió en la conducción del agua de riego hasta las parcelas de los agricultores como primer paso para conseguir un crecimiento sostenido de los cultivos. Así mismo, se ha beneficiado a agricultores con tecnologías innovadoras1; la entrega de semillas de cereales, hortalizas y frutales; además de fitotoldos, cobertizos, pastos y cercos. No obstante, las familias requieren constante asesoría técnica en temas sanidad de sus cultivos y animales. Ello constituye una amplia necesidad donde no se han hallado aún las estrategias para afrontarla. La instalación de cultivos diversificados requiere apoyo de asesoría técnica. Los cobertizos han disminuido en casi 90% la mortandad de crías de ganado (auquénidos, ovinos, vacunos).

El Programa ha impulsado la formalización y fortalecimiento de 19 CUAR ante el ALA-Huancavelica. No obstante no se logra que el 30 % de CUAR apliquen el protocolo de eficiencia y herramientas de gestión. Se comprueba un bajo nivel de aplicación de reglamentos y herramientas de gestión. Cabe señalar que aún se relega la participación de la mujer a cargos con poco poder de decisión, con la finalidad de cumplir sólo con la cuota establecida.

En cuanto al acceso de las familias a algún tipo de riego, se comprueba que se han ampliado, rehabilitado y construidos sistemas de riego, aunque algunos no estaban listos para el uso. A la fecha los sistemas no presentan inconvenientes porque llevan poco tiempo en funcionamiento.
Se advirtió que los sistemas de riego por aspersión son usados principalmente por los varones. La tarea de la mujer en el uso de los sistemas se limita a la apertura y cierre de los hidrantes. Se confirma la participación de las mujeres con conocimientos en cuanto a siembra, cosecha, selección manual de semillas, uso de estiércol para la elaboración de compost, trasplante de plantones de especies forestales y frutales, las dimensiones del hoyo. Sin embargo, aún requieren fortalecer capacidades con respecto a sistemas de riego (tiempo, frecuencia), densidad y época de siembra dependiendo de la variedad.

Componente C

Componente a cargo de SSL. El avance del objetivo es medio bajo, si bien las actividades programadas se han cumplido. El objetivo presenta indicadores altos, algunos sesgos y seguimiento insuficiente para modificar malos hábitos en la salud de las familias. Resalta que a la fecha, no se pueda corroborar avances con respecto a la disminución de las IRAs y EDAs por falta de un instrumento de medición definido. Aún existen deficiencias en la combinación de los alimentos para la preparación diaria. Se encontraron pocas familias con corresponsabilidad equitativa en las tareas del hogar. Por otra parte, las acciones trabajadas para la mejora en la cocina han dado buenos resultados, la mayoría de las visitadas preservan orden, limpieza y adecuada iluminación.
Se verificó que las familias acceden a agua un mayor número de horas en sus domicilios aunque ésta no sigue un tratamiento adecuado aún. Las JASS muestran una débil gestión del servicio de

1 No se cuenta con la base de datos de los beneficiaros totales del Componente B

agua en las comunidades, incluso las mujeres no participan en la toma de decisiones del CD JASS. En el manejo de residuos sólidos, todavía no se alcanza conocimientos suficientes para su clasificación y uso adecuado. En la disposición de excretas se ha logrado cumplir con lo planificado con respecto a la construcción de los baños ecológicos, no obstante, falta mayor capacitación y sensibilización para el uso constante de este servicio.
Los municipios expresan su preocupación por el problema del agua. Hay interés y avance de reuniones en algunos distritos pero se requiere comprometer a los municipios en el monitoreo del agua en la comunidad.

Componente D
Componente a cargo de MC a través del coordinador del Programa con pocos avances logrados demostrándose una eficacia baja. Bajo avance a nivel de desarrollo de capacidades en instituciones de gobierno y organizaciones, con poco avance de indicadores e indicadores no logrados, sin iniciativas provinciales de propuestas de desarrollo ambiental hasta el momento. No se ha hecho un trabajo a nivel provincial ni regional.
Un indicador importante que no se realizó en estos dos años de trabajo es el convenio con el MINAM. Ello contribuiría para gestionar las capacitaciones descentralizadas que brinda MINAM a los gobiernos locales. No obstante, se ha logrado elaborar el Diagnóstico Ambiental Participativo2 insumo para el desarrollo del componente A que favorece el buen funcionamiento de las CAM. Están en un proceso inicial de incorporación del enfoque de género, con dificultades debido al desconocimiento y falta de sensibilizacion entre las autoridades para incluirlo en políticas, programas y planes de trabajo,
El poco avance del objetivo podría deberse a que el enfoque territorial es un tema nuevo y de poca valoración por los diversos actores públicos y privados. Se advirtió poco trabajo de incidencia y fortalecimiento entre ellos sobre el enfoque territorial, por parte del responsable del componente, el cual indicó que el retraso en el logro del objetivo se debió al proceso electoral, al cambio de autoridades y a la sobrecarga de trabajo del coordinador.

5. Coherencia

El diseño del PDTI tiene un nivel de coherencia media a alta. Sin embargo, se requieren fortalecer la coherencia en algunos aspectos del diseño.
La lógica vertical
El objetivo general del Programa está claramente expresado. Sin embargo, se sugiere cambiar su redacción, dado que la gestión socioambiental no es un fin en sí mismo sino un medio para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de las microcuencas de la provincia de Angaraes. Tiene cuatro objetivos específicos, lo cual lo convierte en un programa complejo que ve diferentes componentes de la gestión socioambiental.
Hay relación entre el objetivo general y los objetivos específicos. El PDTI propone incidir sobre aspectos políticos de gestión ambiental y territorial, así como aspectos sociales y técnicos de la producción y las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento para potenciar la gestión socio ambiental integrada, participativa, concertada y equitativa. A nivel de resultados, parece haber procesos que no se conectan.

La lógica horizontal

2 Es uno de los Instrumentos de Gestión Ambiental

Los 4 objetivos específicos presentan una gran cantidad de indicadores que no son claros en su redacción o en lo que buscan medir en relación a los resultados. Esto puede dificultar la gestión del programa. Asimismo, algunos indicadores tienen metas muy altas. Considerando el plazo del PDTI, el número de personal que lo ejecuta y, sobre todo, factores que se debe cambiar para el logro de resultados, se presenta un panorama desfavorable para alcanzar las metas planteadas.

La mayoría de indicadores usados para medir los diferentes niveles de objetivos del PDTI no cumplen con todos los criterios de medición de cantidad, calidad y tiempo.

La mayoría de los resultados tiene relación coherente con sus indicadores, midiendo los efectos que señalan. Sin embargo, como ya existen deficiencias en la claridad de la redacción de los resultados, algunos indicadores podrían cruzarse o repetirse.
La columna de medios de verificación se trata de fuentes accesibles y sobre las cuales se pueden hacer previsiones para recoger información. Las hipótesis sobre condiciones sociales a nivel de resultados priorizan el nivel de disposición de la población por involucrarse en las actividades del Programa. Sin embargo, cuando se diseña el PDTI se asume que existe motivación de la población, o parte de ella, por llevar a cabo estos procesos.

6. Alineamiento

El alineamiento del Programa se califica como medio. Si bien, el Programa se alinea a procesos y políticas impulsadas por el Estado en materia de Conservación del Medio Ambiente y Protección de los Recursos Naturales, Salud Poblacional y Ordenamiento Territorial (ver Pertinencia), muchos de éstos avanzan lentamente debido al poco interés y relevancia que le brindan las autoridades. Además se ha producido hasta el momento, una débil articulación del Programa con las autoridades públicas, instituciones y organizaciones para la concertación, coordinación, trabajo conjunto, asignación de presupuestos, con miras a la implementación de estas políticas. Se ratifica el alineamiento del Programa a políticas tales como el Plan Nacional de Acción Ambiental Perú 2010 – 2021 (para la formación de las CAM), Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Ley de Recursos Hídricos, Ley Nº 29338, el Plan Nacional de Saneamiento 2006 – 2015, Plan Nacional de Acción Ambiental Perú 2010 – 2021 y al Plan de Desarrollo Concertado en sus 4 componentes.

7. Participación

La participación de los diferentes actores alcanza un nivel medio.

Familias y comunidades beneficiarias

Participantes clave debido a que son los beneficiarios directos. Participan como familias, comunidades o a través de las organizaciones de base (CUAR, JASS; organizaciones de mujeres, etc.). Las familias han aportado mano de obra en las actividades de infraestructura: instalación de sistemas de riego, baños ecológicos, rellenos sanitarios, etc. Su participación no ha sido pasiva, dado que el PDTI generó espacios para recoger sus sugerencias sobre el desarrollo de actividades (componente B y C). A nivel de organizaciones sociales la participación ha sido pasiva, como receptores de conocimiento y han sido guiados para las constitución de sus organizaciones.

Autoridades regionales, de gobierno provincial de Angaraes, y distritos

En cuanto al gobierno regional, la participación ha sido mínima, a través de un convenio se brindó soporte técnico para la elaboración de los IGAs. Mayor nivel de participación de

gobiernos distritales (Seclla, Lircay y Julcamarca), aunque la participación ha sido variable por años. Bajo nivel de influencia en la toma de decisiones por su rol de autoridad y ente rector en sus competencias, como sistema de agua potable, sistema de riego.

Nivel de participación femenina

Las brechas y barreras a la participación de las mujeres en los espacios públicos son muy marcadas en Angaraes. Se distinguen la conformación y fortalecimiento de Comités de Vigilancia Ambiental y fortalecimiento de la REDREPA, ambos de acción limitada. La REDEPRA tuvo mayor participación en incidencia presentando propuestas en los gobiernos locales, pero no tuvieron trascendencia ante la renovación de regidoras por el proceso electoral.

Socios del consorcio: SICRA Y SALUD sin LÍMITES

El nivel de articulación entre los socios del PDTI es incipiente. Existe cierta descoordinación entre los componentes A y B (SICRA), y el componente C (Salud sin Límites). Son percibidos como instituciones independientes. Cada socio trabaja en comunidades diferentes, dispersando la capacidad de impacto del Programa y tienen diferentes perspectivas sobre la estrategia de intervención.

8. Apropiación

Autoridades locales y funcionarios públicos

El Programa está en un proceso inicial de incorporar entre las autoridades la importancia de desarrollo territorial. Las acciones desarrolladas hasta la fecha no han permitido que las autoridades locales asuman su incorporación en políticas y planes de desarrollo.

Familias beneficiarias de las actividades productivas

Mediana apropiación de conocimientos y aspectos técnicos proporcionados. Las acciones del Programa han favorecido que la mayoría de las familias interioricen la importancia del uso del sistema de riego por aspersión, vienen usando de manera adecuada el sistema de riego y tienen experiencia en el mantenimiento de los mismos. Esta apropiación se da prioritariamente entre varones, que son quienes manejan el sistema de riego.

Las acciones del Programa favorecen la diversificación de cultivos, no obstante no se confirma que las familias estén convencidas del valor de esta buena práctica, dado que la producción se ha dado este año, no encontrándose familias que compren nuevamente semillas, aunque por la buena disposición a buscar productos alternativos para la producción, se advierte una alta posibilidad de continuar con las acciones enseñadas.

Comités de Usuarios de Agua de Riego (CUAR)

De mediano a bajo nivel de apropiación de los conocimientos. Por un lado, se encontró 4 CUAR con mejor nivel de aplicación de los conocimientos para una buena gestión en el uso del agua al tener programado turnos de riego. El resto se encuentra en un proceso lento de apropiación e interiorización del funcionamiento. El Programa ha logrado la participación de las mujeres en los 19 CUAR conformados; sin embargo, ellas asumen cargos con poco poder de decisión. El manejo de los sistemas de riego es una actividad tradicionalmente realizada por varones.

Familias Saludables

Está en un proceso inicial y de menos logros de apropiación de hábitos saludables en el uso de baños ecológicos, manejo de los residuos sólidos, lavado de manos. Aunque en ambientes limpios y seguros y cocinas mejoradas se apreció mayores avances.

Junta Administradora Agua Saneamiento (JASS)
Baja apropiación de conocimientos. Se han realizado procesos de capacitación insuficientes considerando que se requieren de procesos sostenidos para la apropiación y funcionamiento. A la fecha, cuentan con incipiente manejo de herramientas de gestión y con ello limitada influencia en la mejora de las variables técnicas, económicas y sociales.

9. Sostenibilidad

La sostenibilidad del PDTI se califica como media baja, en tanto se han logrado avances importantes pero aún requiere incidir en acciones de capacitación, sensibilización hacia el tema ambiental, acompañamiento y fortalecimiento de las instituciones y organizaciones que particularmente tienen aún muy débil capacidad para la gestión y solvencia financiera.

La posibilidad de sostenibilidad del PDTI se está construyendo, pero se perfila por el momento, con mayor debilidad en los componentes A y D, en tanto que es muy influenciable por la coyuntura política, voluntad, conocimiento y visión de los gobernantes respecto al enfoque de desarrollo territorial. Por su parte, el componente B tiene un mejor avance hacia la sostenibilidad, mientras el componente C se ubica en las etapas iniciales del desarrollo sostenible.

La sostenibilidad técnica a nivel de los 4 componentes, se encuentra en una etapa que requiere aun de amplio acompañamiento y apoyo de los profesionales técnicos de la contraparte de modo que los conocimientos necesarios sean transferidos, se institucionalicen y tengan aplicación práctica en la población. La sostenibilidad organizacional/institucional está en proceso de fortalecerse con una seria preocupación sobre el rol e involucramiento de las autoridades en el desarrollo territorial, en tanto no se ha logrado hasta el momento una participación más activa, más eficaz y los avances de resultados no son del todo satisfactorios. Las organizaciones de riego y agua manifiestan una débil gestión y uso de instrumentos. Particularmente, la sostenibilidad financiera se constituye con precariedad. Aunque se suscriben convenios con las entidades públicas y privadas3 por el momento no es posible garantizar que el monto de esta inversión se realizará en cantidad suficiente y continua al finalizar la intervención del programa.

II. EVALUACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES

ENFOQUE DE GÉNERO

Está en proceso lento de aplicación en el Programa a través de varias estrategias concretas. Aún se requiere profundizar en un análisis de la gestión socioambiental desde el enfoque de género.

a) Indicadores de género en el diseño del Programa.
El PDTI ha considerado un "resultado de género" en los cuatro componentes, con indicadores, asegurando la inclusión del enfoque. No obstante, parte de los indicadores no aplican el

[3] Incluye alquileres de oficina, salario del personal técnico, expedientes técnicos.

enfoque de género y varios de ellos miden la participación, pero requieren explicitar que es para la toma de decisiones.

b) Designación de una responsable para su implementación en el equipo y contrapartes
Esta labor parece haber tenido dificultades, debido al cambio de profesionales en este puesto. Actualmente mantiene mejores relaciones de comunicación y trabajo con el equipo de SICRA y todavía no logra una mayor articulación y aceptación con el equipo de Salud sin Límites.

c) Operativización del enfoque de género en las actividades
Se ha realizado un estudio sobre la "Barreras a la participación de las mujeres en la provincia de Angaraes- Huancavelica", asimismo, se ha revisado el "Manual de operativización del enfoque de género en las actividades del equipo PDTI". Este en su mayoría es un análisis de los principales conceptos. De seis puntos, cinco son conceptuales y sólo uno está referido a la operación.

Alcances sobre la implementación del enfoque de género en las actividades del PDTI
El Programa busca incrementar la participación de las mujeres en los espacios públicos con dos logros importantes: conformación de los Comités de Vigilancia de Género e implementación de un protocolo de equidad de género para las familias en el manejo productivo sostenible. Se han identificado barreras en la participación de mujeres, a través de un estudio, pero el Programa aún no logra definir estrategias y actividades para disminuirlas.

Manejo del enfoque de género por el equipo
Los directivos de las instituciones socias manejan un discurso del enfoque, mas no existe el mismo nivel de compromiso de ellos con la aplicación en sus actividades. El diseño del PDTI muestra deficiencias en la aplicación del enfoque y no existe la misma comprensión del mismo.

MEDIO AMBIENTE

Se encontró que se ha aplicado este enfoque en sus componentes siendo su inclusión alta. Ello se evidencia en la implementación de las siguientes estrategias en el PDTI:

Institucionalización de la gestión ambiental en los gobiernos locales
Clara intencionalidad a institucionalizar la gestión socioambiental en los gobiernos locales y a nivel local, para asegurar su viabilidad y sostenibilidad. Para ello, busca generar espacios de definición y monitoreo de las políticas ambientales así como construir instrumentos de gestión.

Sensibilización e incidencia
Ejemplo de ello son los instrumentos de gestión ambiental y la conformación de las CAM en algunos municipios. Sin embargo, no se logra avanzar al funcionamiento de la CAM y aplicación de los IGAs.

Implementación del eje medio ambiente en el diseño del PDTI
El PDTI impulsa en todos sus componentes la conservación del medio ambiente. En el componente A, se impulsa la conformación de las CAM (Comisión Ambiental Municipal). En el componente B, se impulsa el buen manejo del agua y la diversificación de la producción agropecuaria. En el componente C, ambientes saludables y en el componente D, el fortalecimiento Institucional para la gestión integrada del desarrollo territorial.

FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Se aprecian avances parciales: la creación de las tres CAM, los IGAs, como herramientas para sus funciones. Por otro lado, está la pérdida de autoridades y funcionarios capacitados por el proceso electoral. Asimismo, los municipios muestran escaso conocimiento sobre el enfoque de desarrollo territorial. No priorizan en su presupuesto la contratación de personal idóneo.

CUAR

El PDTI ha trabajado con ellos procesos de formación para la gestión del uso del agua, en aspectos técnicos y de organización interna. Hay avances en algunos de ellos, aunque la mayoría muestra bajo nivel de gestión.

JASS

Débil nivel de funcionamiento y apropiación de los conocimientos transmitidos, que a su vez han sido limitados en cantidad de talleres y visitas de campo. Se ha impulsado la formalización de estas instancias pero con poco seguimiento y monitoreo.

CdVA y REDREPA

Son instituciones que impulsan el tema ambiental desde el enfoque de género. Ambas de débil funcionamiento. Se ha puesto énfasis en las capacidades de gestión de experiencias productivas, de saneamiento, de uso de recursos naturales o de gestión territorial, no incluyen aún el desarrollo de capacidades en la toma de decisiones, ejerciendo derechos a la participación y vigilancia ciudadana.

INTERCULTURALIDAD

Diseño de estrategias para transversalizar el enfoque de interculturalidad en el PDTI

Se han identificado: recuperación de prácticas y saberes relativos al manejo de sus recursos naturales y cuidado del ambiente, trabajo solidario como el ayni y la minka; trabajar de manera horizontal con los beneficiarios y mediante el diálogo; interactuar en quechua generando una mayor relación con los miembros de las familias (varones y mujeres).

Alcances sobre la implementación del enfoque de interculturalidad en el PDTI

Sensibilidad del equipo hacia la cultura local

Disposición y sensibilidad para el diálogo intercultural: el manejo del idioma quechua.

Los socios no han explicitado qué entienden por enfoque intercultural y no han visibilizado su aplicación en el PDTI.

INTRODUCCIÓN

En el año 2013 la Asociación Madre Coraje (MC), Asociación De Servicio Integral De Cooperación Rural Anccara Sicra (SICRA) y Salud sin Límites (SSL) ponen en marcha el ***Programa De Desarrollo Territorial Integrado En La Provincia De Angaraes — Huancavelica*** (PDTI 135), orientado a promover la formación de actores para ser sujetos capaces de contribuir al cambio cultural y a la transformación de la sociedad promoviendo su cultura y adoptando responsabilidades dentro del proceso de reforma ambiental.

El Programa busca desarrollar la gestión ambiental integrada con enfoque territorial y género, desarrollando la gobernabilidad ambiental, cuidando el agua para la producción, promoviendo familias y comunidades saludables, así como el fortalecimiento institucional. El Programa atiende principalmente a la población en pobreza y pobreza extrema de la provincia de Angaraes, donde se registra alta tasa de desnutrición infantil sobre el 50%, con Índices de Desarrollo Humano de los más críticos del Perú (0.2962) y un alto número de mujeres analfabetas (35%).

En el presente documento describe los resultados de la evaluación de medio término realizada para el citado Programa que es financiado principalmente por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID). La evaluación fue llevada a cabo por un equipo de profesionales multidisciplinarios responsables de recabar información in situ y emitir los resultados que permitirán la rendición de cuentas, entre financiadores y la población beneficiaria, acerca del desempeño del proyecto en su ámbito de acción. Esta evaluación de medio término, permitirá también mejorar el desempeño de la intervención.

La evaluación de medio término del PDTI permitirá entre otros aspectos determinar la eficacia y eficiencia de la intervención en consideración a los resultados esperados (expuestos en el marco lógico) obtenidos en 2 años de proyecto. Esta evaluación considerará el análisis integral del diseño, gestión, sostenibilidad y procesos del proyecto; así como el análisis de otros criterios: cobertura, pertinencia, coherencia, alineamiento, participación, apropiación y sostenibilidad, incluyendo los ejes transversales del Plan Integral como son género, medio ambiente, interculturalidad y fortalecimiento organizativo institucional.

La etapa del trabajo de campo se desarrolló en la región de Huancavelica, provincia de Angaraes en siete distritos: Lircay, Secclla, Santo Tomás De Pata, Julcamarca, Huanca Huanca, Congalla, Anchonga, del 25 de mayo al 8 de junio. La evaluación incluyó la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas, empleando encuestas, investigación de gabinete, observación in situ, entrevistas en profundidad, grupos focales y talleres. Se sostuvieron reuniones y entrevistas con los diferentes actores involucrados en el Programa: equipos técnicos, responsables de MC, SICRA y Salud sin Límites (SSL), alcaldes, autoridades públicas, madres y padres de familia, autoridades de las CUAR y JASS, actores de la sociedad civil, miembros del CdVA y REDREPA.

A continuación, presentamos los hallazgos encontrados, iniciando con la descripción de los antecedentes del proyecto, su ubicación geográfica para luego hacer referencia a los objetivos que conducen la evaluación, los aspectos técnicos metodológicos para seguidamente presentar el análisis de los criterios con observaciones a nivel general y específicas por resultado y actividad del proyecto, a la vez que se verifica el cumplimiento de los objetivos propuestos. Para culminar, se incluyen las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. El equipo evaluador pone a disposición de la AMC y los diferentes actores involucrados, los resultados obtenidos que aportan los elementos necesarios para recoger aprendizajes que permitan las mejoras en los dos últimos años del Programa.

I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

Antecedentes del Programa

La Asociación Madre Coraje (AMC) es una Organización No Gubernamental Para El Desarrollo (ONGD), prioritariamente del Perú, nacida en 1991. Interviene en las zonas más pobres de América Latina, para mejorar sus niveles de desarrollo, con énfasis en el desarrollo rural, proyectos educativos, ayuda humanitaria entre otros y atendiendo poblaciones vulnerables como mujeres y niños. La AMC tiene presencia en el Perú, especialmente en las regiones andinas más empobrecidas: Huancavelica y Apurímac. La labor de la AMC procura el alivio a la pobreza a través de intervenciones integrales, de una forma horizontal e igualitaria4.

SICRA interviene en el distrito de Lircay desde 1993 de manera continua y sostenida, permitiéndole logros importantes en la implementación de sistema de riego, diversificación de los cultivos andinos, mejoramiento la oferta forrajera para ganados, experiencia de articulación al mercado a través de las cadenas productivas de leche y cereales, fortalecimiento de organizaciones de mujeres, producción de alimentos en el invernadero en las comunidades de la parte alta y promoción de la agroforestería familiar.

La AMC y la SICRA son instituciones con amplia trayectoria de trabajo de promoción al desarrollo de zonas rurales en Huancavelica. La asociación entre ambas comienza en el 2004, compartiendo miradas y alternativas frente la problemática del desarrollo rural sostenible en la provincia de Angaraes, desde los enfoques de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad.

La Asociación Salud Sin Límites Perú fue creada en el año 2002. La experiencia de trabajo se desarrolla en comunidades rurales quechuas de las provincias de Huanta, La Mar y Huamanga, en el departamento de Ayacucho y en el distrito de Secclla en la provincia de Angaraes, región Huancavelica. Se ha intervenido con programas educativos y promocionales, cuyo objetivo central es el mejorar el acceso a salud y bienestar de las comunidades más pobres. Todos los proyectos de Salud Sin Límites se han desarrollado bajo convenio y en estrecha coordinación con la Dirección Regional del Ministerio de Salud de Ayacucho y con el personal local de las Redes y Micro Redes de las zonas de intervención.

En diciembre del 2009, Salud sin Límites Perú, con apoyo de la Asociación Madre Coraje, concluyó la ejecución del proyecto "Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio Rural de Secclla" y 03 comunidades en alianza con la Municipalidad Distrital con resultados favorables en cuanto al impacto y sostenibilidad.

En la provincia de Angaraes no hay experiencia previa de trabajo referidos a temas ambientales, pero se visibiliza cierta preocupación y demanda de la población para disminuir la histórica contaminación del medio ambiente por la actividad minera y de los niveles de crecientes de contaminación de la actividad poblacional.

Caracterización social de la región

[4] www.madrecoraje.org

Índice De Desarrollo Humano

El proyecto se desarrolla en las comunidades campesinas de los distritos de Lircay, Secclla, Santo Tomás de Pata, Julcamarca, Huanca Huanca, Congalla y Achonga en Angaraes, la provincia con mayores condiciones de pobreza dentro de la región Huancavelica, teniendo ésta última un Índice de Desarrollo Humano (IDH) 0.2962 (PNUD, 2013), que la coloca como la región con menor índice de desarrollo humano en el Perú. Las condiciones de pobreza afectan en mayor medida a las mujeres: hace cuatro años, 5 de cada 10 mujeres eran pobres y esa situación parece no haber cambiado mucho al 2015. Según el Informe Beijin+20, "del total de hogares en el país, el 24.3% son jefaturados por mujeres y el 75.7% por hombres (ENAHO 2005-2009). Del total de hogares encabezados por mujeres, el 25% son pobres y el 7.4% son pobres extremos (ENAHO 2009). La pobreza femenina alcanza el 52.8% mientras que en la zona urbana es de 17.1% (ENAHO 2009)" (MESAGEN, 2014).

En relación con el Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2012) a nivel distrital, del total de las provincias que conforman el departamento de Huancavelica, las provincias de Angaraes, Acobamba y Churcampa poseen el IDH más bajo; es muy grave y preocupantes dado que Huancavelica es el departamento que posee el IDH más bajo a nivel nacional.

Niveles de pobreza

El reciente Censo Nacional Agropecuario (2012) evidenció que en el campo existen un 47% de productoras analfabetas frente a un 12% de productores varones analfabetos. Según el Censo del INEI en el 2007, del total de personas sin DNI, 65% son mujeres y 35% varones. Además, el 26% de la población de 15 años a más no sabe leer ni escribir, de este grupo, el 75% son mujeres y el 25% varones.

En general, las familias están conformadas por 5 miembros y el 40% son menores de 15 años de edad. Los ingresos económicos promedio de las actividades agropecuarios es de S/. 122 Nuevos soles mensual por familia (según estudio de línea base) lo que significa que cada familia dispone de menos de S/. 4.06 Nuevos soles para cubrir las necesidades de un día.

Además, el informe "Cifras de Pobreza 2012" (INEI, 2012) muestra que la pobreza monetaria se redujo en el departamento de Huancavelica; sin embargo, el IDH evidencia que este mejor ingreso no impacta en el desarrollo de los huancavelicanos/as y mucho menos en aquellos que se encuentran en las zonas rurales, donde viven en condiciones de mayor dispersión y de dificultad en el acceso, sobre todo a los servicios de salud y educación.

Desnutrición infantil

En el departamento de Huancavelica en el año 2013 se observó que el 42,4% de las niñas y niños padecían desnutrición crónica (ENDES, 2013). En la zona rural de Angaraes, la desnutrición crónica y la alta incidencia de enfermedades diarreicas son los principales problemas de salud de los niños y niñas, quienes en un 60.5% la padecen. En la zona rural de Angaraes, la desnutrición posee varias causas de prevalencia siendo la falta de agua potable y de saneamiento adecuado la de mayor peso; el 37.89% consumen agua de manantiales, ríos o acequias y el 36.37% de la población tienen acceso al agua sin tratamiento previo o "entubada". La clorificación del agua es una práctica que escasamente se realiza. Además, el 91% no cuentan con sistema de desagüe.

Alfabetización

La región Huancavelica presentó para el año 2012 el IDH más bajo a nivel nacional (0.2962). Con sólo un 43% de la población con educación secundaria completa, y un promedio de 6 años de educación, la región muestra el ingreso familiar per cápita más bajo del país.

Existen dificultades en cuanto al acceso a la información ya que hay diferencias entre la población urbana y rural de la región de Huancavelica ya que las escuelas están más cerca de las ciudades mientras que se ve una gran reducción de centros educativos en la zona rural del departamento; también se observa una gran desigualdad de género en cuanto a la formación del varón y la mujer ya que se envía al varón a la escuela mientras que la mujer realiza labores de la casa siendo el machismo uno de los factores del analfabetismo.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Tomando en consideración el contexto donde interviene el PDTI, el Programa procura fomentar una gestión socio ambiental integrada con equidad de género de manera participativa, con concertación entre los diversos actores de la provincia de Angaraes. Con este propósito, el PDTI promueve el logro de 4 objetivos específicos que han sido evaluados a los dos años de funcionamiento.

El primero referido a la gobernabilidad ambiental para realizar una gestión territorial ordenada, planificada y concertada de las microcuencas a fin de que contribuyan a la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El PDTI implementa estrategias de gestión integradas donde el agua es el elemento central que trabaja con los gobiernos locales para implementar las Comisiones Ambientales Municipales –CAMs y que estas trabajen en función al Plan de Ordenamiento Territorial y a nivel distrital implementando las acciones en función a los Planes de Gestión Ambiental. Para que este perdure en el tiempo, el PDTI se propone la participación activa de los gobiernos locales de la provincia y de los distritos donde interviene.

El segundo objetivo específico gira sobre la mejora de la gestión social del riego de manera sostenible orientándola a la producción agropecuaria de las familias participantes de las dos microcuencas de Angaraes. El trabajo se orienta al fortalecimiento de las organizaciones de regantes a fin de optimizar la administración así como el mantenimiento y distribución del agua; se trabaja en la mejora de la infraestructura de sistemas de riego que optimicen el agua en zonas de altura para el uso de las parcelas productivas y el ganado de las familias. A nivel de las familias, se trabaja para que el manejo de las chacras sea más eficiente no solo en la producción de los alimentos para el auto sostenimiento sino para viabilizar la comercialización de la producción excedente. Para el PDTI, la diversificación productiva es importante especialmente en aquellos productos andinos nativos que tienen un alto poder nutricional complementándolos con hortalizas y frutales.

El tercer objetivo se orienta a la **reducción de las enfermedades infecciosas** prevenibles con la mejora de las condiciones de la vivienda, el manejo del agua para consumo humano y el saneamiento de los residuos en la provincia de Angaraes. En este objetivo el trabajo con las familias procura impulsar un mejor acceso al agua segura, un buen manejo de residuos sólidos, manejo de excretas mediante la construcción de baños ecológicos y la simultánea sensibilización en la mejora de prácticas de higiene, alimentación balanceada, el ordenamiento de los hogares y de las cocinas mejoradas que prevengan problemas respiratorios en la familia y disminuir el consumo de leña. Con este fin se fortalecen los espacios de planificación y monitoreo de los servicios de salud, las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS) con la participación del gobierno local articulado a los Centros de Salud.

El cuarto y último objetivo se propone el **desarrollo y fortalecimiento de competencias** y experiencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial concertado. Este objetivo trabaja de manera más enfática mejorar la gestión corporativa del desarrollo territorial sostenible en la provincia. Para su logro, se trabaja en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las contrapartes y actores claves como las municipalidades distritales.

El Programa tiene indicadores y actividades para el **tema mujer** en cada uno de los cuatro objetivos específicos. Se proponen planes de vigilancia ambiental con enfoque de género, mujeres en cargos públicos con capacidad de decisión, específicamente en las Juntas de Regantes y que las familias manejen de manera más equitativa el rol de las mujeres en las actividades de saneamiento ambiental.

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Siendo las funciones generales de una evaluación la retroalimentación o mejora para acciones futuras y el control de responsabilidades, pueden mencionarse como objetivos generales de la misma los siguientes objetivos:

1. Evaluación de diseño:

- Analizar la coherencia del marco lógico (no análisis de consistencia) y la pertinencia de los supuestos,
- Valorar el grado de su vigencia y realización frente a la evolución del contexto.

2. Evaluación de gestión:

- La eficacia del modelo de gestión en las relaciones internas y externas del programa.
- El grado de articulación entre las 03 instituciones ejecutoras.
- La funcionalidad de los espacios constituidos a nivel operativo y estratégico.

3. Evaluación de sostenibilidad:

- Evaluar las estrategias de sostenibilidad propuestas en una fase de diseño, su pertinencia y eficacia, así como identificar y evaluar las estrategias de sostenibilidad surgidas y aplicadas a lo largo de los primeros dos años de ejecución del programa.
- Valorar las condiciones efectivas de sostenibilidad de los procesos impulsados.

4. Evaluación de proceso:

- Analizar el nivel de logro de los indicadores de objetivo a los dos años de ejecución del programa.
- Identificar y valorar el grado real de participación de los diferentes grupos de beneficiarios directos y otros actores implicados, analizando beneficios y perjuicios recibidos, niveles de interés e implicación, asunción de responsabilidades específicas.

5. Medir el nivel de integración de los ejes transversales del Plan Integral: equidad de género, medio ambiente, interculturalidad y fortalecimiento organizativo. Se valorará el nivel de concreción de los mismos en el programa y su grado de aplicación.

IV. ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Diseño de la evaluación: la evaluación incluyó el uso de metodologías cuantitativas y cualitativas:

Foto N °1 Entrevista a familia beneficiaria

Metodología cuantitativa: Se desarrolló 160 encuestas en los 7 distritos donde interviene el Programa. El trabajo de campo se ejecutó entre el 25 de mayo al 08 de Junio de 2015, las encuestas fueron aplicadas por el equipo de trabajo con experiencia en recojo de información en zonas rurales. Una de las encuestadoras con dominio del idioma quechua.

Cuadro N° 1 N° Total de Distritos y Comunidades visitadas en Huancavelica – Angaraes

DISTRITO	N° DE ENCUESTAS	N° E PONDERADA	COMUNIDADES
Lircay	54	94	9
Seccla	41	39	12
Santo Tomas De Pata	5	4	2
Julcamarca	26	14	3
Huanca Huanca	9	1	2
Congalla	4	1	1
Anchonga	21	8	2
TOTAL	160	161	33

Fuente: Evaluación final de campo.
Elaboración propia

Metodología cualitativa: La evaluación se enfocó en la recopilación de información sobre las percepciones y experiencias positivas y negativas de los beneficiarios durante su participación en lo que va del proyecto, realizando un ejercicio retrospectivo y comparando situaciones "antes y "ahora con el proyecto" para determinar cambios en las formas de vida u organización de la población beneficiaria, en cada uno de los 4 componentes.

Se realizaron entrevistas en profundidad, semi estructuradas, focus y talleres a los diversos actores involucrados en el Programa. A continuación detallamos los cuadros con la lista de entrevistados:

Foto N ° 2 Reunión Equipo SSL

Alcances del trabajo de campo

Foto N ° 3 Entrevista de campo

El trabajo de campo permitió evaluar la situación actual y avance de las actividades correspondiente a los componentes B y C, para ello se coordinó los horarios de salida y rutas a seguir con el equipo técnico de ambas instituciones. En ambos componentes B y C, se buscó entrevistar a los miembros de la Junta Directiva de las organizaciones de base de los CUAR y JASS, en algunos casos no se encontró y sólo se realizó encuestas a los beneficiarios.

En el trabajo in situ, para el componente B, se avaluó la presencia y estado de los cultivos y de las infraestructuras: forestales, frutales, tarwi, ajos, quinua, arveja, kiwicha, fitotoldos, hortalizas, cobertizos, pastos, sistemas de riego; por el lado del componente C, se observó el estado de los baños ecológicos, cocinas mejoradas, micro rellenos familiares y los ambientes de las casas.

Según programa de trabajo se estimó visitar un total de 34 comunidades, lográndose sólo visitar 30 comunidades, no se evaluaron esas comunidades por razones climatológicas y por sepelio en la comunidad, sólo una comunidad fue reemplazada. Cabe señalar, que las visitas a las comunidades coincidieron con la temporada de cosecha, y la mayoría de los agricultores salen de sus casas muy temprano para dirigirse a sus chacras. Regresando a a partir de las 4 pm. En tal sentido, el equipo evaluador y los técnicos de SICRA y SSL visitaron las comunidades a las primeras horas del día y se continuaba el recorrido de las comunidades programas llegando en algunas ocasiones en horarios nocturnos a las comunidades.

El acceso a las áreas de cultivos, sistemas de riego, cobertizos y fitotoldos en todos los casos se hacía a

través de trochas a pie, a pesar de ello se trató de lograr la cobertura de la muestra programada.

Es necesario mencionar que en las entrevistas y encuestas son los varones los que brindan mayor información, ellos tienen mayor presencia y participación en las reuniones de las comunidades, para las gestiones, toma de decisiones; mientras que las mujeres brindan información de su casa, de sus animales y de sus cultivos. Son muy pocas las que se integran con los temas de gestión, organización, tomar decisiones, se encontraron casos puntuales de la secretaria de la CUAR de la Comunidad de Allarpo y de la presidenta del comité de riego de Azafrán.

Foto N ° 4 Entrevista a beneficiarias

Cuadro N°2 N° Total de Actores entrevistados en la evaluación MDT-PDTI

ACTORES	LIRCAY		SECCLLA		HUANHUANCA		CONGALLA		SANTO TOMAS DE PATA		JULCAMARCA		ANCHONGA		TOTAL
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
CdVAM		8		4				7		3					22
Alcalde y Funcionarios	1		1				1		1		1				5
Regidores				1				1		1					3
JASS	4		7	3	2				1		1			1	19
CUAR	4	1	4	1	2		1				1		1		15
Taller con la Población			3				3		3						9
Instancias públicas[5]	2	1	1												4
Sociedad Civil[6]	2														2
Total	13	10	16	9	4	-	5	8	5	4	3	-	1	1	79

Elaboración propia

Nota: el detalle de la relación de los actores revisar en los anexos 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8

[5] Se entrevistó al responsable de medio ambiente UGEL Angaraes, Responsable del CAM, Responsable de Cuna Mas Lircay, Director del Instituto la Cantuta.

[6] Se entrevistó a responsable de TADEPA y Taller de Niños.

V. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS

Evaluación de los criterios

La evaluación del proyecto P-135 comprende el análisis de 9 criterios descritos a continuación:

Cuadro N° 3 Criterios de la evaluación técnica final

COBERTURA	Se analiza si el programa ha logrado llegar a la población beneficiaria planificada en forma total o parcial.
PERTINENCIA	Se analiza si los objetivos y resultados esperados guardan relación y continúan siendo los adecuados respecto a las necesidades prioritarias de las poblaciones objetivo y las políticas locales.
EFICIENCIA	Se determina el uso adecuado de los recursos del programa, como el tiempo de implementación y recursos presupuestales, y como ello afectó el logro de los resultados, en cuanto a calidad y cantidad.
EFICACIA	Nivel de logro de los objetivos del programa, en relación a los resultados conseguidos y actividades realizadas.
COHERENCIA	Se analizará la relación lógica interna/externa de los componentes del programa.
ALINEAMIENTO	Criterio que determina en qué medida el programa en su diseño y ejecución, guarda relación o se integra a estrategias, procesos, políticas relacionadas al ordenamiento y uso adecuado del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, actividades productivas y salud poblacional.
PARTICIPACIÓN	Se valorará la participación de los diversos actores, rol e influencia en el periodo de la intervención del programa.
APROPIACIÓN	Criterio que contribuye a la sostenibilidad de la intervención y se relaciona con la capacidad de la población beneficiaria de asimilar las iniciativas y aprendizajes brindados por el programa, para aplicarlos en su entorno familiar, comunitario, productivo, político, social, ambiental o económico.
SOSTENIBILIDAD	Se identificará las condiciones que existen para que los resultados conseguidos se mantengan luego de que finalice la intervención.

Elaboración propia

5.1. CRITERIO DE COBERTURA

En lo que va del desarrollo del PDTI, se considera que la cobertura ha sido alta porque se logró alcanzar a los 7 distritos, 54 comunidades madres[7] y barrios anexos, 1 capital de distrito y 1 capital provincial (ver cuadro siguiente). Se aprecia que en un número considerable de comunidades intervienen ambas instituciones, 35 comunidades/anexos las familias son beneficiarias de las acciones de los componentes B y C, en 16 comunidades/anexos sólo interviene SICRA y en 3 comunidades/anexo SSL. Se atiende a un número considerable de los beneficiarios previstos[8]: familias de agricultores, gobiernos locales de todos los distritos y parte importante de organizaciones de riego (CUAR), juntas administradoras de agua potable (JASS). No obstante, con ellos se ha alcanzado distintos niveles de avance como se muestra en detalle en el punto Eficacia[9].

Cuadro N° 4 Total de Total de Comunidades intervenidas en los dos años del Programa

DISTRITO	COMUNIDAD MADRES y ANEXOS		
Angaraes	Ambas Instituciones	SICRA	SSL
LIRCAY	San Antonio de Antapi, Chahuarma (centro), Ccellhaypata, Túpac Amaru, San Juan de Ccochaccasa, Buenavista (centro), Tambopampa, Patamocco, Chalhuapuquio, Hualmina, Patahuasi (centro), Totora-Quilluqaqa, Condorpaccha Total de comunidades y anexos: **(13)**	Huayllay Chico, Piscopampa, Huamanyacu, Huayrapata, Latapuquio, Los Ángeles, Yananaco, Pitinpata, Quishuarpampa, Ahuay[10] Total de comunidades y anexos: **(10)**	Laria, Total de comunidades y anexos: **(1)**
SECCLLA	Quispicancha, Pucamaray, Ccochatay, Itanapata (Barrio de Ccochatay), Huaraccopata,Tranca, Allarpo, Chillam, Atuna, Antamachay, Secclla (capital), Mitmacc-illaccasa, Maray Total de comunidades y anexos: **(13)**	Quihuay, Eccana, Rupasccahuasi Total de comunidades y anexos: **(3)**	Pampa del Arco(Barrio de Chillama) Total de comunidades y anexos: **(1)**
JULCAMARCA	Huacacclla, Manyacclla, Anccara-Mitmacc Total de comunidades y anexos: **(3)**		
ANCHONGA	Chontacancha (centro), Ocopilla Total de comunidades y anexos: **(2)**	Anyaipercca [11] Total de comunidades y anexos: **(1)**	
HUANCA HUANCA	Marán, Común Corral Total de comunidades y anexos: **(2)**		
CONGALLA	Azafrán Total de comunidades y anexos: **(1)**		
S T P	Mesaccocha Total de comunidades y anexos: **(1)**	Ccasaccatos, Uchuy Cuticsa.	Cuticsa (centro) Total de comunidades y anexos: **(1)**
TOTAL	**35**	**16**	**3**

[7] Comunidades Madres: Lircay: Huayllay Chico, San Juan Bautista, San Juan de Dios, Chahuarma, Lircay(capital principal), Buenavista, Union Progreso-Patahuasi, San Jose de LLumchi, San Juan de Ahuay. HUANCAHUANCA: Marán, Común Corral. CONGALLA: San Miguel de Chupicalla. SECCLLA: Quispicancha-Pucamaray, Huaraccopata-Ccochatay, Tranca, Allarpo-Chillama, Atuna-Quihuay, Anccara, Mitmacc, Eccana, Maray, Rupasccahuasi. SANTO TOMÁS de PATA: Cuticsa, Mesaccocha,. JULCAMARCA: Huacacclla-Sañocclla, Manyacclla, Julcamarca(capital).ANCHONGA: Chotacancha.

[8] Al parecer se logra alcanzar lo programado para el años dos: xxx aunque no se puede confirmar porque no se cuenta con el padrón de beneficiarios. Y en las fuentes de verificación no se puede estimar porque se cometería el error de duplicar familias y personas.

[9] En el punto Eficacia se explica el nivel de logro con respecto a las metas establecidas en cada indicador.

[10] Incluye : (incluye 4 barrios: Centro, San Miguel, Bombonyacc y Cachipite)

[11] Atiende a 4 familias

Enfoque de género

A la fecha las instituciones no pueden dar cuenta de las mujeres con las que se trabaja. Según responsable de género con la elaboración del padrón de beneficiarios se podrá contar con el total de mujeres participantes. Según fuentes de verificación las mujeres participan en las diversas acciones del Programa, ya sea del componente A, B y C. Las mujeres fueron cubiertas por la intervención, pero en el caso de los componentes B y C, y por la naturaleza de las actividades y roles de varones y mujeres fueron integrados en actividades diferenciadas. Los varones participaron principalmente en obras de construcción (baños y cocinas) siembra y sistemas de riego, mientras que las mujeres participaron más en la producción de hortalizas, cuidado de animales y viviendas, alimentación saludable. También hubo actividades donde se participó de manera indistinta como manejo de residuos sólidos.

Es importante que el padrón de beneficiarios permita establecer el número de beneficiario por unidad familiar y la cantidad de miembros de ese hogar que se involucran en el PDTI. Ello evitará duplicidad de beneficiarios.

En el caso de los Componente A y D, el trabajo con mujeres incluye acciones de discriminación positiva como por ejemplo capacitaciones específicamente para ellas12, como es el caso de la conformación de los comités de vigilancia ambiental para el empoderamiento de la mujer e impulsar su participación en los espacios públicos.

Mecanismos de acceso

Tanto el equipo técnico como las familias beneficiarias mostraron por lo general, un buen nivel de compromiso con las acciones del programa. Por parte del equipo técnico se propició el diálogo y el trato horizontal con la comunidad, especialmente el equipo del componente C, que al ser nuevos en las zonas procuraron generar confianza entre la población.

En el siguiente cuadro se muestran, las acciones tomadas por componente para alcanzar a la población destinataria (ver la columna *Mecanismos de acceso*).

Cuadro N° 5 Resumen de la Cobertura del PDTI

Componente	Planificado	Avanzado	Mecanismo de acceso	Obs.
Componente A Gobernabilidad Ambiental	06 Municipalidades- final PDTI Años dos: 2 municipios con convenio MINAM 08 entidades públicas y 02 privadas organizaciones de mujeres	03 Municipalidades: Lircay, Seclla, Julcamarca. 04 entidades públicas y 03 privadas 2 organizaciones de mujeres (REDREPA y CdVA)	Acciones de capacitación y sensibilización: Campañas, reuniones de coordinación (trabajo interinstitucional)	Se menciona hasta 9 organizaciones de mujeres. Falta desarrollo de habilidades, débil liderazgo. Poco interés de las autoridades municipales, cambio de autoridades produjo pérdida de personal que había participado.
Componente B Agua para el desarrollo	Final PDTI: 1600 Familias Dos años: 600 familias Final PDTI: 22 Organizaciones de regantes	677 familias de agricultores de 7 distritos[13]. 19 CUAR	Talleres formativos, pasantías, reuniones o asambleas. Dotación de infraestructura.	Débil uso de herramientas de gestión. Se avanzó en el Diagnóstico Participativo de forma de reparto y organización de las

[12] A sí mismo se procuró facilitar la participación de la mujer en las actividades del PDTI. Para suplir la barrera geográfica se ha facilitado el traslado de mujeres a los puntos de reuniones. Para entretener a los niños se han comprado material lúdico (juegos), aunque se requiere una persona que ayude a cuidarlos y entretenerlos.

[13] A la fecha no se cuenta con el padrón para comprobar que no haya duplicidad de beneficiarios. Las familias pertenecen a los distritos de:Lircay, Secclla, Julcamarca, Anchonga, Huanca Huanca, Congalla y Santo Tomás de Pata.

	(CUAR Comité de Usuarios de Agua de riego) Dos años: 18 CUAR			comunidades para el buen uso de agua de riego.
Componente C Comunidades y familias saludables	Final PDTI: 2,559 Familias Dos años: 1,024 Familias Final PDTI: 40 sistema de agua potable con JASS. Dos años: 20 sistema de agua potable con JASS.	1,387 familias 23 sistemas de agua potable.	Dotación, infraestructura. Reuniones o asambleas, capacitación.	Acceso a agua en domicilio más no segura. Débil manejo de residuos sólidos. No todos utilizan unidades sanitarias para disposición de excretas JASS con débil organización. También se trabajó con los mismos 2 municipios
Componente D Fortalecimiento institucional	Final PDTI: 02 CTP (Sicra y SSL), 06 municipios y 10 organizaciones de la sociedad civil. Dos años: 02 CTP(Sicra y SSL), 6 municipios , 10 Organizaciones Sociales de Base:	Se ha llegado a todos estos grupos aunque con distintos niveles de avance (ver Eficacia): 2 contrapartes, CdVG (02), 19 CUAR, 20 JASS, comedores, clubes de madres y 01 red social (REDREPA	sensibilización de autoridades y representantes: talleres, difusión de documentos	Poco acercamiento del responsable del componente a las instancias regionales o gobiernos locales para impulsar el enfoque territorial y género.

Inconvenientes para la cobertura

Para avanzar en la cobertura propuesta se hallaron diversas dificultades, no obstante, éstas no han limitado su avance en la mayor parte de comunidades.

- La ubicación geográfica de las comunidades, de difícil acceso, dispersión de las viviendas. Por ejemplo, la geografía accidentada, complica el traslado de los materiales y demora la culminación de obras de instalación de riego por aspersión.
- Presencia de otras instituciones privadas y gubernamentales brindando apoyo económico (asistencialismo), y otros apoyos similares a los que ofrece Sicra o SSL.
- Las localidades son numerosas en relación al número de profesionales designados, por lo que el acompañamiento a familias es insuficiente para un proceso de cambio sostenido.

Ver croquis de Focalización de las comunidades intervenidas (elaboración propia, se diseñó a partir del croquis proporcionado por SSL)

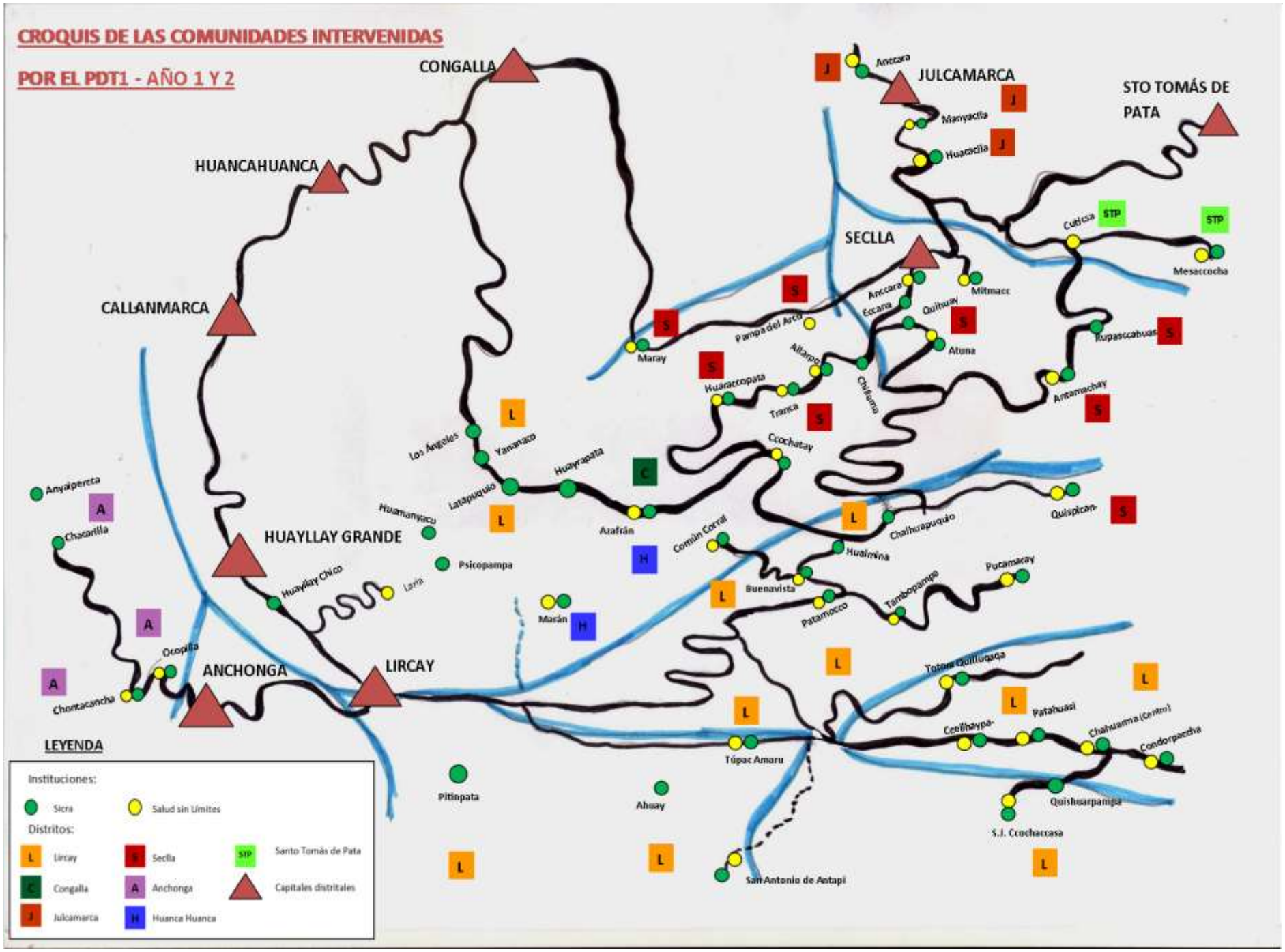
CROQUIS DE LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS
POR EL PDT1 - AÑO 1 Y 2
CONGALLA
HUANCAHUANCA
CALLANMARCA
HUAYLLAY GRANDE
ANCHONGA
LIRCAY
JULCAMARCA
SECLLA
STO TOMÁS DE PATA
Anccara
Manyaclla
Huancalla
Cutisca
Mesaccocha
Mitmacc
Quilhuin
Eccana
Pampa del Arco
Maray
Allarpo
Huaccopata
Trancca
Chalama
Atuna
Rupasccahuas
Antamachay
Los Ángeles
Yanacaco
Latapuquio
Huayrapata
Crochatay
Azafrán
Común Corral
Huamanyacu
Psicopampa
Huaylay Chico
Larra
Marán
Chalhuapuquio
Huaimina
Buenavista
Patamocco
Tambopampa
Pucamarcay
Quispicanchi
Amyalperca
Chacarilla
Ocopilla
Chontacancha
Tobera Quillusaqa
Patahuasi
Ccolhaypa
Chahuarma (Cerro)
Condorpaccha
Túpac Amaru
Pitinpata
Ahuay
Quishuarpampa
S.J. Ccocharcasa
San Antonio de Antapi
LEYENDA
Instituciones:
Sicra
Salud sin Límites
Distritos:
L Lircay
S Secla
STP Santo Tomás de Pata
C Congalla
A Anchonga
Capitales distritales
J Julcamarca
H Huanca Huanca

5.2. CRITERIO DE PERTINENCIA

La evaluación de medio término identifica que los objetivos y resultados esperados guardan relación y continúan teniendo un alto nivel de pertinencia respecto a las necesidades prioritarias de la población objetivo y las políticas locales. Sin embargo, como se detalla a continuación en los factores de pertinencia, algunos aspectos requieren reforzarse.

a) Adecuación del Programa a las condiciones socio, políticas, económicas y culturales

Se ha identificado un alto nivel de pertinencia del Programa con respecto a la realidad donde se implementa. Se considera que el diseño del PDTI fue y continúa siendo pertinente para la población objetivo dado que considera e interviene sobre las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de la siguiente manera:

- Componente A: OE1 Promover y fortalecer la gobernabilidad ambiental para la gestión integrada, ordenada y planificada de las microcuencas en la provincia de Angaraes.

En la provincia de Angaraes la experiencia de gobernabilidad ambiental es efímera, pero se ha considerado la preocupación y demanda de la población para disminuir la histórica contaminación del medio ambiente por la actividad minera.

El yacimiento Pampamali está ubicado en el distrito de Secclla, zona de las nacientes de los ríos Sicra y Atuna y cuenta con vetas polimetálicas de plata, plomo y zinc. Si bien la actividad minera data de la época precolonial, con el inicio de las operaciones de exploración y explotación de la Compañía Minera Pampamali S.A. (COMIPSA), en el 2002, se inicia un periodo de conflictividad que se intensifica desde el año 2007 y en el 2011, según reportes de la Defensoría del Pueblo[14]. Se dieron varias jornadas de manifestaciones pacíficas en los alrededores de las instalaciones del campamento minero y algunos hechos violentos, a efectos de exigirle a COMIPSA el retiro definitivo de sus territorios comunales y el cese de sus operaciones por no cumplir con las normas ambientales y mineras, además de haber vulnerado el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas. En respuesta, se produjeron actos de violencia y de criminalización de los dirigentes. El poder judicial absolvió a los dirigentes denunciados por falta de pruebas[15]. Como consecuancia, el 6 de setiembre de 2011 el gobierno regional de Huancavelica paraliza temporalmente las actividades de COMIPSA hasta que esta empresa cumpla con subsanar las observaciones a su actividad, en su mayoría relacionadas con aspectos ambientales (Resolución Directoral Regional N.° 0054 – 2011 / GOB.REG - HVCA/GRDE-DREM). Con ello, el conflicto pasó a un estado de latencia, aunque la población ha mantenido la expectativa de que se anule la licencia de estas operaciones.

En los últimos años, la empresa minera de capitales británicos Hunter Resources Plc asumió el control del proyecto polimetálico Pampamali, que ha iniciado la fase de exploración identificando oro y plata de alta ley[16]. Esta situación está generando reacciones iniciales en las comunidades aledañas y también en las autoridades y organizaciones sociales de base del distrito de Secclla. Según el responsable del componente A, a inicios de 2015, se conoce que la empresa sólo ha realizado una reunión que se dio con la comunidad de Ccochatay, donde la asamblea no otorgó la

[14] Reporte Mensual N° 43, N° 45 y N° 46 Conflictos Sociales - 2007 de la Defensoría del Pueblo; Reporte Mensual N° 86, N° 87 y N° 91 Conflictos Sociales - 2011 de la Defensoría del Pueblo; http://www.justiciaviva.org.pe/notihome/notihome01.php?noti=1280.
[15] Servindi, 16 de febrero, 2014
[16] Diario Gestión, miércoles 27 de agosto de 2014.

licencia social para el inicio de sus operaciones. Este panorama representa un riesgo si se considera la debilidad de la institucionalidad ambiental del Estado central así como en la región, en la provincia de Angaraes y en sus distritos. El diagnóstico ambiental elaborado en el marco del PDTI identifica que tanto autoridades y funcionarios como la población tienen escaso conocimiento y manejo de la normativa ambiental, sus competencias y del uso de instrumentos para planificar y gestionar este tipo de problemas en sus jurisdicciones.

Ante ello, los responsables del Componente A están fortaleciendo la participación de sociedad civil y autoridades, en específico de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de Secclla y Lircay, a fin que mejorar sus capacidades de interlocución ante la empresa. Añaden que no se han realizado otras acciones dado que, a la fecha, no se han presentado conflictos abiertos con la empresa en este último periodo. Sin embargo, reconocen que la conflictividad sigue siendo una amenaza latente, por lo que en la actualidad el PDTI se presenta como una alternativa con alto nivel de pertinencia para la prevención, manejo y transformación de conflictos socioambientales en la medida que interviene en fortalecer la gobernabilidad socioambiental en la zona con la participación de todos los actores.

- *Componente B: OE2 Mejorar de manera sostenible la gestión social del riego y de la producción agropecuaria de las familias de dos microcuencas de Angaraes.*

Huancavelica es la región con menor índice de desarrollo humano en el Perú, siendo Angaraes la provincia más pobre dentro de la región Huancavelica. En la provincia de Angaraes, más de 16,200 Has se encuentran con denuncio minero, pero la minería no se constituye como un eje dinamizador del empleo y desarrollo económico (absorbe solo al 5.78% de la población económicamente activa de la provincia). Por ello, la apuesta del PDTI en enfocarse en el desarrollo agropecuario es adecuada. El 86.22% de la población económicamente activa PEA se dedica a la actividad agropecuaria a pesar de la baja rentabilidad. La superficie de producción agrícola bajo riego y en secano representan solamente el 9.33% del territorio provincial.

EL PDTI es pertinente, entre otros factores, porque considera intervenir en la condiciones que fortalezcan el desarrollo económico a través de dos aspectos centrales: la producción agropecuaria y la gestión social del riego.

En la provincia de Angaraes, el 80% de las obras de infraestructura hidráulica y de agua potable se encuentran subutilizadas. El PDTI trabaja sobre la debilidad organizativa de los destinatarios y las escasas capacidades técnicas para utilizar en la producción de alimentos para incrementar el uso adecuado del agua.

Además, en su intervención considera las características ecológica para sus alternativas de acción: El territorio de las microcuencas de la provincia de Angaraes presenta una topografía accidentada; por lo que se requieren técnicas de manejo del suelo y agua eficientes que limiten la degradación del suelo agrícola por efectos de la erosión hídrica durante el riego o la precipitación pluvial, y, de esta manera, se mejore la producción agropecuaria.

Asimismo, el Programa también considera las características socioculturales de la población: población de comunidades campesinas, con identidad quechua. Por ello, se consideran sus costumbres e idioma para el desarrollo de los componentes del Programa.

- Componente C: E3 Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas prevenibles mejorando las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento en Angaraes.

El PDTI es pertinente como alternativa frente a la problemática en la salud poblacional, caracterizada por tener altas tasas de desnutrición crónica y la alta incidencia de enfermedades diarreicas, directamente relacionados con la carencia y deficiencia de los servicios de agua y desagüe.

Frente a la debilidad en el manejo municipal de los residuos sólidos, se propone fortalecer su gestión en el gobierno local así como a nivel familiar, para aminorar los efectos negativos para salud poblacional y medio ambiental.

Frente al escaso acceso al agua potable y sistemas de desagüe, se propone que las familias incorporen hábitos saludables del consumo de agua y manejo de excretas, para disminuir las condiciones de riesgo para la salud, a partir de alternativas de saneamiento rural ya validadas.

- *Componente D: OE4 Desarrollar y fortalecer las competencias y experiencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial concertado.*

El programa muestra ser pertinente frente a la necesidad de desarrollar una gestión concertada del desarrollo territorial, identificada en el diagnóstico participativo.

Para ello, el PDTI está implementando acciones que facilitan y fortalecen el diálogo entre diversos actores locales: pobladores, autoridades, equipo del Programa en Huancavelica y otras instituciones. Cabe destacar que el PDTI también está considerando las barreras a la participación de la mujer en Angaraes (para ello se ha elaborado un estudio especializado). Asimismo, el PDTI está incidiendo en el desarrollo de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA), como parte del componente A, para concertar, planificar, gestionar su territorio, de acuerdo a sus planes de desarrollo concertados.

b) Inserción del PDTI en el marco de los Planes de Gobierno

La evaluación de medio término ha identificado que el PDTI tiene un alto nivel de pertinencia con respecto a los planes de gobierno. Existe un alto nivel de concordancia del PDTI con las políticas regionales y nacionales en materia de reducción de la pobreza, salud, empleo, desarrollo agropecuario, medio ambiente y ordenamiento territorial, aunque este último con limitado accionar:

Cuadro N° 6 Planes y Políticas de gobierno a los que se alinea el PDTI

NIVEL	NORMA
Marco normativo nacional	Ley de Recurso Hídrico, Estrategia Nacional de Desarrollo Rural, Plan Nacional de Saneamiento 2006 a 2015, la Estrategia Nacional Crecer aprobada en el 2007, Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica, Plan Nacional de Acción Ambiental Perú 2010 – 2021, Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2005 – 2014, Plan Nacional de Desarrollo Forestal, las estrategias de lucha contra la pobreza.
Marco normativo de la región Huancavelica	Plan de Desarrollo Concertado de la región Huancavelica 2010- 2021 (El programa es pertinente a 4 de ejes estratégicos regionales del PDC que incluye: desarrollo humano[17], oportunidades y accesos a servicios[18], ambiente y diversidad biológica[19], economía y competitividad[20].

[17] Garantizar y promover la inclusión social reduciendo las desigualdades y la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema y de respeto a la diversidad cultural en el campo y la ciudad.
[18] Asegurar el acceso a servicios de calidad educativa y de salud, así como los servicios básicos sin ningún tipo de discriminación (calidad educativa, desnutrición crónica infantil y anemia, agua y desagüe).
[19] Promover el desarrollo integral y sostenible, armonizando el crecimiento económico, el adecuado uso de los recursos naturales y la calidad ambiental (recursos hídricos, disposición final de residuos sólidos, tratamiento de agua residuales domésticas, pasivos ambientales mineros).

Marco normativo de la provincia de Angaraes y sus distritos	Los planes distritales y provincial se alinean a los PDC de la región Huancavelica y son pertinentes al PDTI porque impulsan los ejes estratégicos de desarrollo: la producción agropecuaria, salud y alimentación, servicios básicos y vivienda, medio ambiente.

c) Identificación e inserción del PDTI a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria y del contexto

El PDTI tiene un alto nivel de pertinencia en atender las necesidades de la población a través de cada componente del Programa.

La población beneficiaria del Programa se concentra en la zona rural, considerando promover la participación de la mujer. Se trata de comunidades más alejadas, donde no llega la atención del Estado, de comunidades resistentes y retornantes, luego del conflicto armado interno, que se encuentran en proceso de reconstruir la infraestructura productiva y social destruida y abandonada a consecuencia de la guerra interna. El PDTI las apoya en estos esfuerzos.

El Programa también responde a los intereses de la población para la producción de autoconsumo así como a la producción para articularse en mejores condiciones al mercado para generar mayores ingresos, así como mejorar sus condiciones de vida.

Identificación del grupo beneficiario:

SICRA y Salud Sin Límites han usado los siguientes criterios que muestra ser adecuados para identificar la población con la cual trabajan:

- Familias de las zonas más alejadas y de difícil acceso, donde la participación del Estado es casi nula.
- Han seleccionado familias en condiciones de pobreza que viven de una agricultura de subsistencia, y tienen carencias de servicios básicos.
- Las familias identificadas muestran un alto nivel de compromiso con las alternativas que promueve el PDTI en respuesta a su necesidad de mejorar sus condiciones de vida. Han sido muy colaboradoras en las actividades del Programa, aunque en algunos casos por sus actividades referidas a la cosecha no han terminado actividades en la construcción de baños ecológicos y cocinas mejoradas.

Cambios en las prioridades de los beneficiarios*:*

- No hay cambios en las prioridades de las familias. Continúan requiriendo mejoras en las actividades productivas y en la diversificación de su alimentación. Las familias muestras interés en involucrarse en la salud de los niños. Continúa su interés por el acceso y uso del agua, como elemento importante para asegurar la supervivencia de sus familias. Debido a la escasez del agua en época de lluvia, las acciones de construcción y mejoramiento de sistema de riego, así como la ampliación y mejoramiento de riego siguen siendo necesarias y valiosas para las familias campesinas, donde la actividad agropecuaria es su fuente de alimentación y obtención de ingresos.

Cambios en las prioridades de los procesos desde la definición de la intervención:

[20] Promover el desarrollo de una economía diversificada, competitiva e inclusiva, base del empleo digno y productivo, con oportunidades para todos y el uso de tecnologías que combine los conocimientos ancestrales y modernos.

- Se han producido cambios en la definición de la intervención únicamente en el Componente A, específicamente en el Objetivo Específico 1, en respuesta a los cambios en la coyuntura de la zona relacionada a las actividades de exploración y explotación minera del yacimiento Pampamali, explicado anteriormente. Los ajustes se han realizado sobre los indicadores, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7 Ajustes en la formulación de indicadores según la coyuntura socioambiental

RESULTADOS	INDICADOR INICIAL	INDICADOR REFORMULADO	OBSERVACIÓN
INDICADORES DE OBJETIVO ESPECÍFICO 1	OE11 6 Municipalidades implementan la propuesta de municipios eco-eficientes.	06 Municipalidades implementan la propuesta de municipios eco-eficientes.	Sin cambio.
	OE12 El 50% de conflictos ambientales existentes con Mesas de diálogo constituidas para una solución pacífica, con participación activa de OSBs.	El 50% de conflictos ambientales existentes con Mesas de diálogo constituidas para una solución pacífica, con participación activa de OSBs.	Cuando se formuló el PDTI era necesario crear esta mesa diálogo para conflictos socioambientales. En la coyuntura actual no existen tales conflictos, pero esto no significa que NO continúen siendo una amenaza. Por lo que se recomienda mantener un indicador sobre inclusión de la conflictividad socioambiental (ahora latente) en los espacios y herramientas de gestión socioambiental.
R1OE1 Entidades responsables, hombres y mujeres con capacidades fortalecidas realizan el ejercicio de derechos y deberes ambientales en Angaraes.	6 actores sociales en Plataforma Social de Manejo Ambiental - PSMA con liderazgo efectivo en el tema de gestión ambiental.	06 gobiernos locales implementan su Comisión Ambiental Municipal – CAM - con participación activa de las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, al finalizar el PDTI.	El indicador varió debido a la coyuntura señalada.
	8 entidades públicas y 2 privadas realizan acciones de protección ambiental en función a los instrumentos de gestión y planificación	08 entidades públicas y 02 privadas realizan acciones de protección ambiental en función a los instrumentos de gestión y planificación formulados en las CAM.	Se precisó.
	12 propuestas sobre asuntos ambientales presentadas por las mujeres y 06 atendidas.	12 propuestas sobre asuntos ambientales presentadas por mujeres y 06 atendidas.	Sin cambio.
R2OE1 Actores locales organizados, articulados y con capacidad de concertación inciden en las políticas de gestión ambiental con equidad de género.	2 Plataformas Sociales Ambientales (PSMA) legitimadas con participación de los actores, con presencia en espacio y agenda regional.	06 Comisiones Ambientales Municipales –CAMs fortalecidas aplican sus instrumentos de gestión y planificación ambiental en la provincia de Angaraes al finalizar el PDTI.	El indicador varió debido a la coyuntura.
	3 acuerdos en PSMA contribuyen en la solución de conflictos socios ambientales.	03 acuerdos en CAM contribuyen en la solución de conflictos socios ambientales	Se precisó.
	40% de participación efectiva de organizaciones de mujeres en las plataformas sociales.	40% de participación efectiva de organizaciones de mujeres en las Comisiones Ambientales Municipales	Se precisó, debido a la coyuntura.
R3OE1 Mejorado diseño e implementación de instrumentos de	1 sistema de monitoreo de gestión ambiental en funcionamiento permanente (incluye conflictos ambientales).	01 Sistema de monitoreo de gestión ambiental en funcionamiento permanente (incluye conflictos ambientales).	Sin cambio.

gestión territorial con la participación de actores públicos, privados y organizaciones	1 Plan de Ordenamiento Territorial provincial y 8 Planes de gestión ambiental elaborados con participación de los actores, y en implementación.	01 Plan de política agraria con enfoque de ordenamiento territorial en las microcuencas Sicra y Atuna y 06 planes de gestión ambiental elaborados con participación de los actores locales, articulados y en implementación. Al finalizar el PDTI.	El indicador vario debido a la coyuntura y lo complejo del tema.
	20% de mujeres de Organizaciones Sociales trabajando conjuntamente por la planificación territorial al tercer año de ejecución del PDT.	20% de mujeres de organizaciones sociales trabajando conjuntamente por la planificación ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.	Se precisó.
RGOE1 La plataforma social de medio ambiente promueve la planificación, concertación y vigilancia ambiental con equidad de género en Angaraes	08 planes de vigilancia ambiental con inclusión de género elaborados y en implementación.	08 planes de vigilancia ambiental con inclusión de género elaborados y en implementación.	Sin cambio.
	15% de participación de mujeres en la negociación de propuesta de gestión ambiental al 4º año	15% de participación de mujeres en la negociación de propuesta de gestión ambiental. Al 4to. año ejecución del PDTI.	Sin cambio.
	9 organizaciones de mujeres participan activamente en el proceso de formulación de políticas municipales de gestión ambiental al tercer año.	09 organizaciones de mujeres que participan activamente en el proceso de formulación de políticas municipales de gestión ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.	Sin cambio.

Elaboración propia

c) Pertinencia de los mecanismos y espacios de coordinación y articulación entre socios propuestos por el modelo de gestión

La evaluación de medio término ha permitido identificar que los mecanismos y espacios de coordinación y articulación propuestos por el modelo de gestión han mostrado tener un alto nivel de pertinencia y ser suficientes para el desarrollo de la intervención. Como se detalla más adelante, los mecanismos y espacios de coordinación y articulación son favorables, aunque necesitan reforzarse para un mejor aprovechamiento de las estrategias y alcanzar los objetivos planteados en el Programa.

Cuadro N° 8 Mecanismos y espacios de coordinación y articulación de socios del PDTI

MECANISMO O ESPACIO	PARTICIPANTES	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
Unidad de Monitoreo del PDTI	Inicialmente son un representante de SICRA, SSL Y AMC. Luego, son los responsables de cada componente y el coordinador de AMC. Convoca: Coordinador del PDTI.	Trimestral	Mecanismo útil y pertinente para monitorear las actividades específicas del programa y su avance *in situ*. Por ejemplo: baños, cocinas o sistema de riego. Los responsables de los componentes lo valoran, aunque señalan 2 limitaciones a su eficacia: a) Cada responsable es juez y parte de su trabajo, aunque tratan de ser objetivos. b) El tiempo estimado del monitoreo es entre 1 o 2 días, que parece ser insuficiente para supervisar los avances.
Dirección Operativa del Programa (coordinadores)	Responsable de cada componente y el coordinador de AMC. Convoca: Coordinador de AMC.	Mensual	Mecanismo útil y pertinente para coordinar y tomar acuerdos sobre la realización y ajustes a las actividades y su programación. Los responsables lo valoran por ser el único espacio que reúne a las 3 instituciones para tomar decisiones conjuntas y llegar a consensos sobre aspectos operativos del PDTI. Sin embargo, su eficacia es limitada en tres aspectos:

			a) No se llegan a implementar estos acuerdos. Por ejemplo, los responsables señalan que una de las decisiones que se tomó fue visitar las comunidades de manera conjunta, aunque todavía no se ha ejecutado. b) No se logra articular las actividades que se realizan en una misma comunidad desde los diferentes componentes. De esta manera, se transmite una visión de intervenciones paralelas sin desarrollar sinergias entre ellas. c) El coordinador de proyectos de Perú considera que se ha vuelto muy rígido y formal, guiado por una agenda estricta, perdiendo efectividad para dar soluciones a los problemas.
Dirección Estratégica del Programa (directores)	Director de SICRA, SSL y Responsable del área de Proyecto de AMC. Convoca: Coordinador de Proyectos de Perú	Cada 3 meses, dependiendo de la coyuntura.	Mecanismo de coordinación y monitoreo pertinente e útil para redefinir estrategias y tomar decisiones al más alto nivel. Los directores lo valoran porque les permite consensuar su voluntad y resolver posibles conflictos. Además, les permite interactuar con la agencia financiera.
Unidad de Soporte Administrativo (USA)	Administradores: SICRA, Salud sin Límites y AMC	Mensual	Espacio de supervisión útil y pertinente para revisar los gastos por actividades, la logística, asuntos referidos al personal y otros aspectos del presupuesto dependiendo de la coyuntura. El administrador de AMC organiza la agenda de trabajo, pero también recoge los problemas administrativos. El personal administrativo lo valora porque permite no se desviarse de lo programado y por el soporte que reciben del administrador de AMC.
Talleres de trabajo y autoevaluación	Directores, coordinadores, equipo técnico de SICRA, Salud Sin Límites y AMC Convoca: Coordinador de AMC	4 veces al año	Espacio útil y pertinente para evaluar el Programa, identificar sus logros y sus dificultades. Los coordinadores y equipo lo valoran porque asisten y participan todos: se recogen sus apreciaciones y sugerencias a través de un diseño metodológico participativo. A través de la evaluación se observa que es un espacio de retroalimentación para todo el equipo del PDTI que permite al equipo informarse y aportar para las mejoras del Programa. Sin embargo, la falta de seguimiento limita su eficacia para cumplir con los acuerdos que se toman en este espacio.

Estos mecanismos y espacios de interlocución son pertinentes porque contribuyen a la comunicación, coordinación y retroalimentación entre los socios en diferentes niveles. Son valorados positivamente por los miembros. Sin embargo, en general, señalan dos aspectos que limitan su eficacia para alcanzar los objetivos del Programa:

- No cuentan con mecanismos para monitorear la implementar los acuerdos que se toman en estos espacios.
- No han sido aprovechados como mecanismo que permita dar un salto de lo operativo (monitoreo de actividades y coordinación de su ejecución) a la definición de estrategias de intervención articulada que generen sinergia entre los esfuerzos desplegados desde los componentes, de tal manera que se logre un mayor impacto y eficiencia para generar cambios en la realidad donde se implementa el Programa. Por ejemplo, el Componente B impulsa la construcción de fitotoldos para la producción de hortalizas y la diversificación de productos, y el Componente C trabaja dietas saludables, pero no han definido estrategias para un trabajo articulado con las familias de la comunidad donde ambos socios trabajan.

Es importante señalar que existe una disposición manifestada por SICRA y Salud Sin Límites, para llevar a cabo mayores espacios de diálogo, intercambio y definición de estrategias conjuntas. Ven en ello una ventaja para su trabajo y el uso de los recursos del PDTI. Es importante que los directivos asuman la decisión de reforzar estos espacios en este sentido.

d) Pertinencia de los mecanismos y espacios de coordinación con otros actores externos

En la evaluación de medio término se ha identificado el Comité Ampliado de Seguimiento (CAS) como el único espacio de interlocución con otros actores de la zona que permite retroalimentar el PDTI y ser transparente en el accionar del Programa.

Cuadro N° 9 Mecanismos y espacios de coordinación y articulación de socios del PDTI con otros actores

MECANISMO O ESPACIO	PARTICIPANTES	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
Comité Ampliado de Seguimiento (CAS)	Autoridades locales, dirigentes comunales y de organizaciones sociales, AMC-SICRA-SSL Consorcio PDTI – Sumaq Llaqta, 4 funcionarios de las instituciones públicas involucradas, etc.	2 por año.	Espacios útil y pertinente para informar sobre el avance de las actividades a actores externos, mostrar transparencia en el accionar del Programa, y propiciar el involucramiento de las autoridades, y líderes y lideresas comunales en el PDTI. Los responsables, y equipo de trabajo señalan que, si bien no reciben aportes significativos a la estrategia del PDTI, son valiosos porque contribuye a: i) que las autoridades se comprometan y conozcan del Programa, ii) sensibilizar a los diversos actores sobre el Programa, ii) generar alianzas con los actores (facilita la firma de convenios). El coordinador de proyectos de Perú de AMC señala que el espacio debe propiciar la retroalimentación entre ambas partes y usarse una metodología participativa que permita recoger el conocimiento de los participantes. También consideramos que el espacio debe invitar a la reflexión de los participantes sobre los problemas que aborda el Programa y que desde su experiencia y conocimiento aporten al Programa.

El CAS ha resultado ser una buena práctica para informar sobre los avances del PDTI, acciones del Programa, así como facilitar las alianzas con ellos. Muestra de ello es que en el componente B, se ha logrado que 03 municipios aporten con un técnico agropecuario, entre otros aportes, ver cuadro N° 35 de convenios suscritos con el PDTI. En el componente A, igual se impulsó el involucramiento de los gobiernos locales, aunque el avance y sensibilización es menor, por la menor importancia que se le brinda al tema ambiental.

Sin embargo, el PDTI podría nutrirse aún más de las experiencias y conocimientos de estos actores implementando una metodología participativa para profundizar en sus aportes y para analizar y reflexionar de manera conjunta los problemas que aborda el Programa en relación a la coyuntura regional y local, y articularse en procesos de cambio para el desarrollo de una comunidad, de un distrito, o a nivel provincia o regional.

5.3. CRITERIO DE EFICIENCIA

Presupuesto

El análisis de la evaluación presupuestaria en el Programa del PDTI se califica de Alta. Se hizo un óptimo uso de los recursos económicos durante la ejecución del Programa para todos sus componentes. El presupuesto programado se cumplió según lo programado para estos dos años. El ajuste presupuestario en euros en moneda nacional no se vio afectado ya que se encontró dentro de los parámetros de línea, alcanzando a más beneficiarios a lo largo del programa.

Cuadro N° 10 Presupuesto del proyecto P – 135 en Euros (costos directos)

Presupuesto original	Ajuste presupuestario	Presupuesto modificado y ajustado
1,441,507.54	No hubo	1,441,507.54 *

Fuente: Memoria descriptiva modificatoria Asociación Madre Coraje
Elaboración propia
* Del total del presupuesto ejecutado, hubo un monto de 17,350.00 EUROS que fue destinada para el PDTI - MC España para las partidas: materiales y suministros de 200 euros, viajes y alojamientos de 50.00 euros, personal expatriado por 17,100.00 euros.

En el año 01 y 02 se cumplió con el presupuesto establecido para ambas instituciones, sólo hubo variaciones mínimas permitidas de acuerdo al convenio en los diferentes rubros. Asimismo, no hubo retrasos en la entrega de los fondos permitiendo disponer del efectivo para la realización de las acciones.

Algunas limitaciones internas en el uso del efectivo:

- En lo que coincidieron los responsables de ambas instituciones, es en la dificultad de disponer dinero en efectivo debido a que no hay agencias del Banco de Crédito en Angaraes. Esto genera que tengan que viajar a Huancavelica 3 veces al mes como promedio.
- SSL refieren que el tema administrativo y la gestión del recurso económico resulta complejo y laborioso, dado que presentan y rinden cuentas a diversos financiadores. A ello se suma que el presupuesto para las actividades y los pagos de personal se ejecutan con fondos de diversos cooperantes. También tienen la limitante que el presupuesto debe ser ejecutado sólo en el plazo establecido por los cooperantes, de lo contario es retornado.
- En general, el Programa no tuvo demora en el desembolso de los fondos para las actividades de los 02 años de ejecución. La dificultad que tuvo SSL en el momento de la ejecución del presupuesto del año 01 fue porque la aprobación de los documentos presentados a APCI demoraron hasta el mes de setiembre del 2013, impidiendo ejecutar montos fuertes hasta el mes de octubre debido al recupero del IGV. Esto suscitó un retraso en la compra de materiales para las diferentes actividades.

Composición del presupuesto según partidas

Durante el Programa se observó que el mayor desembolso del presupuesto estuvo destinado al personal local (28%) que trabajó en el desarrollo del Programa PDTI. El personal incluye responsables de los componentes, equipo técnico, especialistas y personal administrativo. Mientras que la suma de las partidas: Construcción y/o reforma de inmuebles (baños ecológicos,

cocinas mejoradas, agua potable) y otras infraestructuras (presa, riego, fitotoldo, cobertizo) representa el 46 % del presupuesto total. Ello constituye una inversión considerable destinada a mejorar la calidad de vida de las familias intervenidas que con un óptimo acompañamiento permitirá que las familias usen adecuadamente las infraestructuras otorgadas.

Cuadro N° 11 Variación de la estructura del presupuesto a nivel de partidas presupuestarias

	Presupuesto planificado (€)	Presupuesto real (€)
Identificación y formulación	20,000.00	20,000.00
Otros servicios técnicos	32,597.33	32,048.60
Arrendamientos	7,893.34	6,720.02
Materiales y suministros	101,835.95	99,009.78
Viajes, alojamientos y dietas	86,581.33	86,194.40
Personal local	398,613.00	409,993.57
COSTOS DIRECTOS CORRIENTES (SUBTOTAL A.I)	**647,520.95**	**653,966.37**
Construcción y/o reforma de inmuebles (Baños ecológicos, cocinas mejoradas, agua potable)	374,260.58	359,802.42
Otras infraestructuras (presa, riego, fitotoldo, cobertizo)	291,149.14	295,150.41
Equipos y materiales inventariables	59,864.00	56,949.98
Trabajos y estudios técnicos inherentes a la inversión	18,666.66	17,385.86
COSTOS DIRECTOS DE INVERSIÓN (SUBTOTAL A.II)	**743,940.39**	**729,288.67**
TOTAL COSTOS DIRECTOS (A.I + A.II)	**1,391,461.34**	**1,383,255.05**
TOTAL COSTOS (A + B)	**1,429,352.34**	**1,421,146.05**

Fuente: Presupuesto de SICRA y SSL
Elaboración propia

Los rubros generales de gasto de las partidas presupuestarias del Programa no se modificaron sustancialmente. No obstante, en el presupuesto de las actividades hubo algunas modificaciones, como por ejemplo en las construcciones de obras se detallaron los materiales de acuerdo a cada obra, pero en la ejecución se adquirieron los materiales de acuerdo a las necesidades de cada infraestructura implementada y a la ubicación de las comunidades.

En el año 01, SSL se adelantó en ejecutar el presupuesto de una financiera (MÁLAGA). Ello originó una sobrecarga de actividades para el equipo de trabajo, porque solo en 02 meses, el equipo debía gastar el monto desembolsado a Salud Sin Límites.

Gráfico N °1 Participación porcentual de las partidas en los presupuestos original y modificado/ajustado (costos directos)

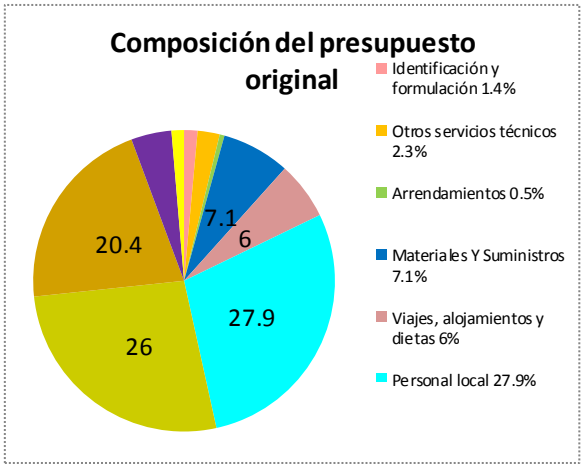

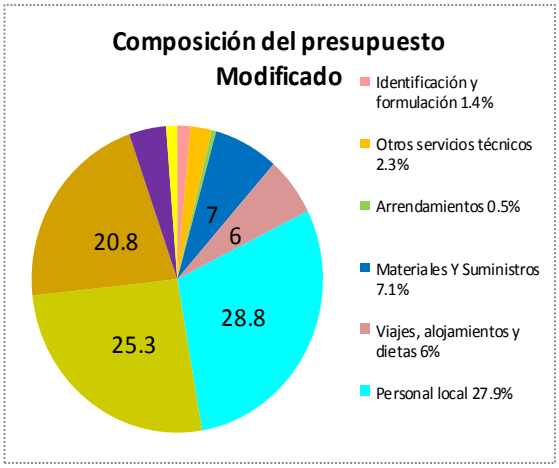

Construcción y/o reforma de inmuebles (Baños ecológicos, cocinas mejoradas, agua potable), Otras infraestructuras (presa, riego, fitotoldo, cobertizo).
Fuente: Presupuesto de SICRA y SSL
Elaboración propia

Composición de la fuente de financiamiento

El principal financista del Programa es la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) de la Junta de Andalucía, quien financió el monto máximo de € 446825.9 (Ver gráfico N° 1) lo cual representa la tercera parte del financiamiento total, monto que es destinado principalmente a SICRA.

Otros financiadores: Subvención Ayuntamiento Pamplona, Gobierno de Navarra, Madre Coraje, Diputación de Albacete, Ayuntamiento Berriozar, Ayuntamiento Sabiñáñigo, Diputación de Málaga, Ayuntamiento Pozoblanco, Diputación De Huelva, Cooperativa Los Andes, entre otros financiadores. Estos financiadores aportan al presupuesto de SSL.

Gráfico N° 2 Porcentajes de participación del presupuesto Modificado según aportantes - %

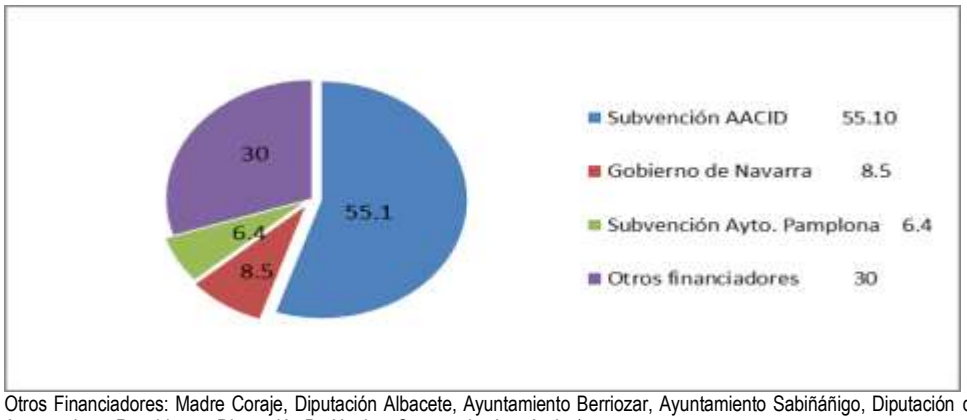

Otros Financiadores: Madre Coraje, Diputación Albacete, Ayuntamiento Berriozar, Ayuntamiento Sabiñáñigo, Diputación de Málaga, Ayuntamiento Pozoblanco, Diputación De Huelva, Cooperativa Los Andes)
Fuente: Presupuesto de SICRA y SSL
Elaboración propia

Relación costo – beneficio

El Programa hizo un óptimo uso de los recursos económicos logrando atender las familias seleccionadas con diversas actividades. ***El componente B,*** aparte de los programas formativos, ejecutó obras de infraestructura con un monto promedio de €295,150.41, atendiendo alrededor de 800 familias. Un aspecto a destacar de la gestión eficiente del dinero es que el equipo de trabajo puso en valor obras de infraestructura que estaban abandonadas o dañadas, logrando optimizar los recursos económicos. En el caso de un módulo de sistemas de riego, el precio promedio es de 25,000 nuevos soles para abastecer a 25 familias. Los fitotoldos tienen un precio promedio de 1,200 soles por familia, los cobertizos un precio promedio de 2,040 soles por familia. La variación de los mismos está referida a la ubicación y distancia de la vivienda. Hay que resaltar que estos precios están por debajo de los precios de mercado tanto del sector público como privado. Y los beneficios de estas obras para las familias son de gran valor puesto que le permite diversificar su alimentación y mejorar el uso del agua y regar sus cultivos en cualquier temporada del año.

Cuadro N° 12 Infraestructura del Componente B

Infraestructura	AÑO 1				AÑO 2			
	Costo Programado	Meta Prevista	Costo Ejecutado	Meta Lograda	Costo Programado	Meta Prevista	Costo Ejecutado	Meta Lograda
Act. 2.3.4. Construcción de fitotoldos para la producción de hortalizas (10x4)	S/.30,478.88	20	S/.24,454.30	20	S/.48,091.23	40	S/.47,478.10	41
Act. 2.3.6. Construcción de cobertizos para animales	S/.90,120.32	30	S/.65,041.30	30	S/.67,287.87	30	S/.67,638.10	40
Act. 2.2.1. Afianzamiento hídrico - Construcción de la represa Challhuaccocha – Secclla	----	-----	----	----	S/.179,212.07	1	0	0
Act. 2.2.3. Construcción sistemas de riego presurizado - 40 módulos	S/.93,505.71	4	S/.87,886.98	3	S/.139,092.39	6	S/.126,254.92	6
Act. 2.2.4. Ampliación de sistemas de riego presurizado - 20 módulos	S/.53,062.31	4	S/.142,266.95	5	S/.170,456.91	8	S/.129,181.39	9
Act. 2.2.5. Mejoramiento de obras de riego en poblaciones excluidos	S/.7,069.07	1	S/.6,838.50	2	S/.18,091.20	2	S/.14,720.20	2
Act. 2.2.6. Implementación de microsistemas de riego presurizado	S/.18,776.96	10	S/.20,498.50	10	S/.20,008.88	10	S/.17,419.30	10
Total	293,013.25	69	346,986.53	70	642,240.55	97	402,692.01	108

Elaboración propia

En cuanto al presupuesto de infraestructura del componente B, en la mayoría de los casos se cumple con la meta programada, en algunos casos se sobre pasa las mismas. Con respecto al dinero programado en los sistemas de riego se encuentran bastantes variaciones, algunos costos son más altos que otros, debido a que los costos por sistema de riego no son fijos o estándares, ellos están en función a la cercanía y lejanía de las de las parcelas, a la fuente de agua, a la cantidad de agua en la fuente, a la cantidad de hectáreas de terreno de cultivo y a la cantidad de usuarios, más detalle sobre las particularidades de los sistemas de riego en zonas rurales en la parte de Análisis de los costos Vs. Sector público .

Así también, hay saldos o déficit en diversas actividades, pero el dinero es reasignado a otras actividades, es decir se realiza la modificación en el presupuesto, esto lo realiza administración dentro del 10 % ´+/ -establecidos para las modificaciones presupuestarias. La única actividad que no se cumplió es afianzamiento hídrico - Construcción de la represa Challhuaccocha – Secclla.

En el año 2 se tiene 10 cobertizos más de lo previsto en la meta, esto debido a que 15 familias de la microcuenca atuna han dado aporte en madera para los techos de los cobertizos.

El presupuesto destinado a infraestructura para el ***componente C*** es de €359,802.42 ejecutando y refaccionando reservorios, baños ecológicos y cocinas mejoradas. Igual al otro componente, SSL puso en valor infraestructura en desuso para el caso de los reservorios favoreciendo el uso adecuado de los recursos económicos. El costo promedio de un baño ecológico en el año 01 fue de 2,500 y 3,000 soles para el año 02. En el último año el precio promedio se elevó debido a que se reemplazó la teja común por la teja andina, debido a que es más resistente para el uso y el transporte, mejor acabado y el maestro de obra maneja mejor este producto. Este valor es significativamente menor en comparación al que está ejecutando el Estado con un valor promedio de 17,000 soles. El costo de las cocinas mejoradas asciende a 150 soles promedio. Todos los valores mencionados están debajo del precio promedio de mercado para estas construcciones.

Cuadro N° 13 Infraestructura Componente C

Infraestructura	AÑO 1				AÑO 2			
	Costo Programado	Meta programada	Costo Ejecutado	Meta Lograda	Costo Programado	Meta programada	Costo Ejecutado	Meta Lograda
3.1.14.Baños Ecológicos	278,439.96	**100**	318,936.79	**100**	566,499.02	**180**	585,573.60	**180**
3.3.3.Cocinas Mejoradas	20,042.09	**80**	23,161.80	**80**	37,036.72	**140**	41,115.00	**140**
3.1.6. Construcción participativa de nuevos sistemas de agua segura - PDT	93,845.08	**2**	85,346.70	**2**	114,296.23	**3**	112,240.87	**3**
3.1.7.Refacción - ampliación participativa de sistemas de dotación de agua	37,902.72	**3**	49,341.10	**3**	89,790.36	**3**	89,821.28	**3**
Total	430,229.85	**185**	476,786.39	**185**	807,622.33	**326**	828,750.75	**326**

Elaboración propia

En el componente C, se logra cumplir las metas programadas de infraestructuras. En el año 1 se supera el presupuesto programado pero el dinero extra fue cubierto por el tipo de cambio que se tenía a favor. En la actividad 3.1.7 del año 02, se ejecutó en el año 01, con el financiamiento de Málaga, en el año 02 solo se realizó seguimientos a la actividad. El cumplimiento del presupuesto se mide en función al total del rubro de gasto, el cual no debe de superar en +10 o -10 % según lo establecido por madre coraje.

Otro aspecto que ha permitido el uso eficiente del dinero es el aporte de la mano de obra de las familias beneficias. Ello representa una alta reducción en la estructura presupuestaria. Con la finalidad de optimizar el dinero se buscó contratar a un maestro de obra que viviera en las comunidades intervenidas para la construcción de los baños ecológicos. No obstante, algunos maestros de obras presentan ciertas limitaciones en la ejecución de su trabajo. En otros casos, algunos maestros de obras incumplieron con el trabajo debido a que asumieron otro trabajo con mejor remuneración.

En general, las actividades de capacitación y la ejecución de las obras con una gestión eficiente del recurso económico están contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias de las comunidades rurales de la provincia de Angares.

Análisis de los costos Vs. Sector público

Ejemplo de costo entre un sistema de riego de SICRA y el sector Público. Para calcular el costo o presupuesto de un sistema de riego se debe considerar los siguientes aspectos:

- Para las zonas de sierra no hay un costo estandarizado, salvo cuando el agua está dentro de la parcela. Cada sistema de riego tiene una particularidad, puede que un sistema con 12 familias llegue a un promedio de 18000 por ejemplo el de Mesaccocha, esto por la distancias e incluso la dimensión de las parcelas.
- EL costo está en función de la fuente de agua y la distancia a los terrenos de cultivo, en algunos puede ser 1 km y en otros hasta más de 2 kilómetros y el costo estará en función a la cantidad de tuberías que se utilizará y también al diámetro y clase de tubería.
- También está en función al caudal que existen en la fuente de agua, dependerá de esto si se hace un reservorio y el volumen para un almacenamiento nocturno, o en todo caso solo se hace una cámara de carga.
- Los costos son abaratados porque se utilizan por ejemplo filtros caseros, cajas hidrantes que son fabricados por el personal local que contratamos a base de tuberías de 6" y 8" y así vamos simplificando en el sistema.

Cuadro N°14 Análisis de presupuesto de Sicra Vs. Institución Pública

ANALISIS DE PRESUPUESTO DE SICRA Vs. INSTITUCION PUBLICA						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**Und.**	**ONG**	**Costo total promedio: estimado (S/.)***	**INSTITUCION PUBLICA**	**Costo total promedio (S/.) para 10 has.**
I	**COSTO DIRECTO**			**22,500.00**		**123,500.00**
1	**OBRAS PROVISIONALES**					
	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40 m	und.	No considera como partidas del expediente	0	Partida necesaria a considerar	1,200.00
	ALMACEN Y GUARDIANIA	und.	Aporte comunal	0	Partida necesaria a considerar	800.00
2	**CAPTACIÓN ,CANAL ADUCCION Y RESERVORIO**	und.	Requisitos para instalar el sistema de riego o reparación	0	Si es necesario se proyecta Construcción de reservorio. Mínimo 5 familias y 5 has.	25,000.00
3	**LINEA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCIÓN**	glb	Generalmente son sistemas individuales para cada agricultor	10,000.00	Considera un sistema integral manejado por todos los beneficiarios. No son sistemas individuales.	40,000.00
4	**LINEA LATERALES Y PORTALATERALES DE RIEGO**		Generalmente son sistemas individuales	5,000.00	Sistema integral	25,000.00

5	**MODULO DE RIEGO:HIDRANTES Y MODULOS DE RIEGO FIJO U OTRO**		Entregan 1 modulo por beneficiario:1 aspersor	2,500.00	Módulos de 3 aspersores y entregan en función al área de riego	15,000.00
6	**VALVULA REGULADORA DE PRESIÓN,AIRE, CONTROL,ACOPLE**		Emplean sólo válvula de control y acople.	1,000.00	Por ser integral emplean otras válvulas.	10,000.00
7	**TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS**		Variable según distancia	3,500.00	Variable según distancia	3,500.00
8	**CAPACITACIÓN**		Efectúa equipo técnico de Asociación	500.00	Sustenta gastos y se da a personal determinado.	1,500.00
9	**IMPACTO AMBIENTAL**		No considera	0.00	Corresponde a colocar tachos basura, letrinas, zona escombros, etc.	1,500.00
II	**GASTOS GENERALES: FIJOS, VARIABLES Y LIQUIDACION OBRA**				Máximo un 12% del costo directo	14,820.00
III	**SUPERVISIÓN DE OBRA**		Designa Ing. Responsable a medio tiempo	2,000.00	Supervisor de Obra se designa	7,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO (S/.)					145,320.00
	Aportes:		Mano de obra no calificada		20% del costo total	
IV	**GASTOS DE PRE INVERSION: EXPEDIENTE TECNICO**		Consultoría u otro.	3,000.00	Se paga por hectárea: S/.600	6,000.00
	Costos unitarios		Pagase según la zona, y empleándose un maestro y peones del lugar.		Pagase según CAPECO: peón :S/110, operario: S/.150,oficial:S/130	

Elaboración propia

Nota: Se aprueba el expediente de Institución pública (Ministerio de Agricultura) bajo el criterio de S/15,000 de inversión por hectárea. Estimado para un área de 10 hectáreas.
En el presupuesto del componente B, se realiza en función a un sistema de riego de la comunidad de Ccochatay. Se analiza el presupuesto de los costos directos.

Baños ecológicos

En el caso de los baños ecológicos no se logró obtener un presupuesto de lo que ejecuta el gobierno local o el PROCOES[21], pero según referencias se señala que el valor promedio de los baños ejecutados en las zonas de Angaraes asciende a 17,000 soles (dato referencial, no oficial).

Presupuesto y enfoque de género

El Programa cuenta con resultados e indicadores para la aplicación del enfoque de género, no obstante no tiene presupuestadas muchas actividades específicas para el logro de los indicadores. Dentro del presupuesto para género se han realizado actividades como: El Estudio de barreras a la participación de la mujer y el Plan de Incentivo, documentos valiosos que sirven de insumo para diseñar estrategias e ir trabajando las barreras que se buscan disminuir. También se viene trabajando programas formativos a los comités de vigilancia, aunque en un número reducido de talleres que no permite avanzar hacia cambios sustanciales.

Cronograma

[21] El Programa de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Agua y Saneamiento en Perú – PROCOES- en el marco de la Política de Inclusión Social del actual gobierno, intervendrá en 362 localidades rurales de las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Puno,

Hubo modificaciones en el cronograma de actividades debido a las variaciones en el plazo de ejecución para los años 01 y 02. Según convenio cada año debe durar 12 meses (Del 16-03-2013 al 15-03-2014 y 16-03-2014 al 15-03-2015). Sin embargo, la ejecución efectiva del año 01 se inició el 01-05-2013 presentándose un retraso considerable en la ejecución del Programa. El desarrollo de las actividades se extendió hasta el mes de junio y julio del 2014.

Una vez iniciado el Programa, se ejecutaron las actividades con algunos imprevistos y pequeños retrasos. Sólo en el caso de SICRA año 02 se presentó un retraso en la ejecución de la actividad 2.2.1 Afianzamiento hídrico - Construcción de la Represa Challhuaccocha – Secclla del rubro construcciones, con un presupuesto de € 51,995.96, que representa un 14% del presupuesto planteado para el año 02. La obra no se ejecutó debido a la poca disposición de la comunidad para la ejecución de la obra. Según refiere el responsable del componente B la construcción está reprogramada para el año 2015.

La gestión del equipo de trabajo

Una de las fortalezas del Programa es el equipo de colaboradores de ambas instituciones. Entre las fortalezas se encuentran:

- Se evidencia un equipo comprometido e identificado con el Programa y con las mejoras de las familias rurales que viven en situación de pobreza y exclusión.
- Los integrantes del equipo técnico conocen el ámbito de intervención del PDTI. Siendo el equipo de SICRA el más reconocido en las comunidades.
- El total de profesionales técnicos de campo hablan el idioma quechua, habilidad importante para el acercamiento y avance de las actividades en las comunidades intervenidas.
- Es un equipo multidisciplinario, con experiencia en la implementación de proyectos en zonas rurales.
- Presencia de mujeres y varones, de diferentes grupos etarios.

Entre las debilidades del equipo de trabajo figuran:

- El equipo de trabajo con poca experiencia en la aplicación de los enfoques de género e interculturalidad.
- Para el trabajo de género se requiere de un traductor que facilite la comunicación con los miembros del comité de vigilancia.
- Ambas instituciones adolecen de sistematizar los procesos y avances realizados hasta la fecha. Por ejemplo SICRA cuenta con buenas prácticas para el manejo de los sistemas de riego, ha desarrollado tecnologías propias para ahorrar en el presupuesto, y está introduciendo el concepto de las CHIS Chacra Integral y Segura pero no está sistematizado ni validado lo que implica ser una CHIS.
- No se cuenta con materiales de capacitación estandarizados y uniformizados para las intervenciones de campo. En el caso de SICRA, según refieren el equipo técnico trabajan con material externo proporcionado por el coordinador, aunque no se logró verificar el material porque no lo disponían. Todos los técnicos refieren que revisan internet para trabajar algunos temas. Por ejemplo no hay conceptos estandarizados para intervenir en el tema de plagas, u asistencia integral a las chacras. Tampoco se encontró en las viviendas de las familias

materiales impresos que de manera resumida, sencilla, práctica e ilustrativa refuerce los conceptos enseñado en campo.

En el caso de SSL, se encontró materiales institucionales del PDTI para los usos y cuidado de las unidades sanitarias y del agua. En el trabajo de campo sólo se encontró que algunas familias contaban con afiches sobre estos temas, pero falta entregar y ubicarlos en zonas estratégicas en la mayoría de las familias. Para el resto de actividades usan materiales en texto y videos externos de diferentes fuentes (Dietas balanceadas, diversos videos: del ciclo de residuos sólidos, de la operación y mantenimiento de agua potable, de la construcción de los micros rellenos sanitarios) Hay que destacar, que esta es una buena práctica para la enseñanza, el proceso de observación permite asimilar mejor los conocimientos.

- Existe buena relación interpersonal y comunicación entre los miembros del equipo cada organización (SICRA y SSL) pero advierte poca comunicación y coordinación entre los integrantes de ambas instituciones.

Cuadro N° 15 Resúmenes de equipo de trabajo SICRA y SSL

Personal	SICRA		SSL	
	Año 1	Año 2	Año 1	Año 2
Director	-	-	1	1
Responsables de componentes y género.	2	2	2	2
Equipo Técnico	4	5	4	6
Personal administrativo	2	2	2	2
Supervisor	-	-	1	1
Personal adicional	8	5	-	2
Practicantes	4	1	2	2
Total:	**20**	**15**	**12**	**16**

Fuente: Elaboración propia
Aplicación de la entrevista de campo

El siguiente cuadro refleja la cantidad de profesionales que el Programa ha requerido en estos dos años de trabajo. Según los cuadros anexos **N° 5.3.1 y N° 5.3.2** que detallan el personal total, se encuentran diferencias en la estabilidad del personal de ambas instituciones. En el caso de SSL, se aprecia poca rotación del equipo técnico, el cual se mantiene desde el inicio de las actividades; más bien hubo un incremento de personal. El cambio más significativo fue la responsable de género. En el caso de SICRA, se aprecia que en el año 01 tuvo rotación del equipo técnico (se cambió al responsable del componente B, responsable del desarrollo productivo y miembros del equipo técnico) llegando a contar con 13 profesionales técnicos. Esto de alguna manera retrasa el desarrollo de las actividades, porque el nuevo colaborador requiere de un proceso de inducción y acompañamiento en campo para dar continuidad a las actividades avanzadas. Además que requiere generar confianza con las familias beneficiadas.

Ambas instituciones coincidieron en señalar que el número de personal técnico asignado para ejecutar las diversas actividades y el número de comunidades resulta insuficiente para atender el área de intervención. Hay que considerar que para alcanzar las metas trazadas el equipo técnico tiene que distribuirse entre las obras a ejecutarse y los procesos de capacitación que requieren de

un sostenido acompañamiento, principalmente en el componente C, donde se necesita de un arduo trabajo de sensibilización con las familias para el logro de las buenas prácticas en salud.

Monitoreo

El programa cuenta con varios espacios de seguimiento y monitoreo para medir el avance de la implementación del PDTI: Unidad de Monitoreo del PDTI, Dirección Operativa del Programa, Dirección Estratégica del Programa, Unidad de Soporte Administrativo, Talleres de trabajo y autoevaluación, Comité Ampliado de Seguimiento. Ver más detalle sobre estos espacios en el criterio de pertinencia. La mayoría de los espacios son internos y han permitido una retroalimentación entre el equipo del PDTI y cada contraparte. Han servido de espacios de reflexión y de discusión para monitorear los avances y en cada nivel se han planteado posibles soluciones. Sin embargo, no se han verificado o monitoreado el cumplimiento de las acciones y compromisos propuestos.

Si bien, los espacios buscaron la unidad y el trabajo conjunto, a través de la evaluación se aprecia que no se logra la unidad para el avance de los resultados. Cada institución ha trabajado sus acciones para el logro de sus resultados.

Ambas instituciones -SICRA y SSL- elaboran y reportan informes trimestrales, semestrales y anuales para las agencias de cooperación. Estos informes incluyen conclusiones y recomendaciones. Cada coordinador monitorea el desarrollo del componente bajo su responsabilidad y al equipo que lo ejecuta. Para ello, realiza la evaluación de avances según cronograma, así como visitas de campo in situ por parte de los responsables.

A la fecha, se han elaborado 4 informes sobre el monitoreo del programa de desarrollo territorial integrado en la provincia de Angaraes-Huancavelica, con 3 objetivos:

- Monitorear in situ el avance de las actividades del Programa, a nivel de ejecución de obras, actividades productivas, servicios básicos, gestión y organización de los componentes B y C, en el marco de los objetivos, estrategias y resultados previstos para año 1 del PDTI.
- Evaluar el avance físico y resultados de las obras y actividades implementadas el año 1 con la participación del equipo técnico responsable y de los/las beneficiarios.
- Identificar los principales problemas y dificultades en el proceso de ejecución de las actividades del año 1, planteando las medidas y recomendaciones del caso.

El único espacio externo es el Comité Ampliado de Seguimiento (CAS). Importante espacio dirigido a la cogestión del PDTI. Está integrado por los diferentes actores involucrados -con conocimiento directo o indirecto- de las acciones del PDTI en la zona de intervención en las microcuencas Sicra y Atuna: autoridades locales, dirigentes comunales y de organizaciones sociales, AMC-SICRA-SSL Consorcio PDTI – Sumaq Llaqta, 4 funcionarios de las instituciones públicas involucradas, etc.

El programó realizó por lo menos dos talleres participativos al año. Se convoca a una número aproximado de 27 a 37 representantes, aunque la asistencia a cada una de las reuniones puede variar según su disponibilidad de tiempo, dado que la participación es voluntaria. A la fecha se han realizado 3 talleres, donde hay escasa asistencia de mujeres, esto es reflejo del escaso

liderazgo femenino (las mujeres suelen ser de las instituciones ejecutoras o de las instancias pública, sólo han participado algunas regidoras, miembros del comité de vigilancia y una dirigente de la CUAR). El espacio ha sido eficiente para difundir e información las acciones del Programa y de alguna manera comprometer a las autoridades en su involucramiento en el PDTI.

Materiales elaborados por el PDTI.
El programa elaboró diversos materiales que sirvieron de insumos y soporte para las actividades a ejecutar. Entre los que señalamos:

Estudio de Barreras a la participación de las mujeres en la Provincia de Angaraes – Huancavelica: ha permitido identificar las limitaciones de la participación de las mujeres. Importante insumo para definir la línea de partida para el trabajo con las mujeres. No obstante, su uso, difusión es limitado en el accionar del PDTI, iniciando su implementación en la aplicación del Plan de Incentivos (ver análisis de Enfoque de género).

Diagnóstico Ambiental Participativo en las Microcuencas Sicra y Atuna: insumo importante para avanzar en la conformación de las CAMs. No se ha realizado mayor difusión y sensibilización de los resultados encontrados a los diversos actores involucrados en el PDTI.

Propuesta de Lineamiento de Política Agraria con Enfoque de Ordenamiento Territorial en las Microcuencas Sicra y Atuna Angaraes – Huancavelica: se enfoca en el componente agrario, destaca los lineamientos de la política agraria que sugiere acciones estratégicas que en pocos casos se están aplicando. Si bien el documento es valioso en contenido es poca la aplicación y difusión del mismo en los espacios públicos correspondientes.

Propuesta para la Implementación de la Gestión Ambiental en los Gobiernos Locales: en el trabajo de campo se apreció poco conocimiento y difusión sobre este documento. Las 15 primeras páginas están referidas al marco normativo ambiental. En el capítulo II se destaca sobre la gestión ambiental en los gobiernos locales y el capítulo III se refiere a recomendaciones que la mayoría de las cuales necesitan ser puestas en prácticas.

Diagnóstico situacional del abastecimiento de agua y saneamiento rural en las microcuencas Sicra y Atuna – Angaraes: valioso documento que ha permitido identificar la situación actual del abastecimiento de agua y saneamiento en las comunidades a intervenir. En la evaluación los diferentes actores no señalaron sobre el mismo. Sería conveniente hacer un resumen de los aspectos más importantes para difundirlo con las autoridades municipales.

Inventario del recurso hídrico: permitió identificar la ubicación de las fuentes de agua con sus respectivos caudales. A partir de ello se trabajó las actividades referidas a los sistemas de riego en las comunidades intervenidas. Documento valioso para el componente Bresenta una serie de recomendaciones que deberían ponerse en práctica.

5.4. CRITERIO DE EFICACIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 1 (Comp. A)	"Promover y fortalecer la gobernabilidad ambiental para la gestión integrada, ordenada y planificada de las microcuencas de Angaraes".

El avance del objetivo es calificado con una EFICACIA baja. El componente estuvo a cargo de SICRA, integrante del Consorcio para el PDTI. El Objetivo muestra indicadores con un limitado progreso, aunque se vienen obteniendo algunos logros en el fortalecimiento de la gobernabilidad ambiental en un escenario bastante adverso ya que los actores muestran escasa preocupación sobre el tema ambiental y poca disposición de promoverlo. Esta situación se complica con el recambio de autoridades en el 2015 que diluyó los avances logrados con las autoridades anteriores. También hay que señalar que se requiere por parte del equipo del PDTI un mayor trabajo de incidencia y relación con el Gobierno Provincia, Regional y el MINAM, instituciones fundamentales para impulsar la gobernabilidad ambiental en la provincia.

Uno de los avances importantes del objetivo es la conformación de las 3 CAMs y la elaboración de sus Instrumentos de Gestión Ambiental aunque con una gran limitación: no están en funcionamiento por lo que no hay ningún avance en políticas o planes de acción para el tema ambiental.

I1: 06 Municipalidades implementan la propuesta de municipios eco-eficientes.
En la evaluación de medio término se constató que este indicador ha tenido poco avance. A dos años de ejecución del Programa no se ha logrado el valor esperado "02 municipios con convenio con MINAM y 02 municipios ejecutan proyectos y planes eco eficientes". A la fecha, se ha logrado la constitución de 3 CAM, aunque todavía no están operativas, requiriéndose nuevamente de un trabajo de sensibilización a las autoridades recientemente elegidas para que retomen las CAM y las pongan en funcionamiento. Así también se requiere una sociedad civil más organizada y comprometida con la problemática ambiental. Tres distritos: Lircay, Secclla y Julcamarca, cuentan con los Instrumentos de Gestión Ambiental. Sólo los IGA del municipio de Lircay han sido presentados al MINAM para su validación. Al momento de la evaluación, el coordinador del componente refirió que iban a gestionar con las autoridades municipales y el MINAM para la aprobación de los instrumentos. La EFICACIA es baja para este indicador.

I2: El 50% de conflictos ambientales existentes con Mesas de diálogo constituidas para una solución pacífica, con participación activa de OSBs.
No existe ninguna mesa de diálogo para conflictos mineros. Según refiere el coordinador, se perdió el interés para la participación en las Mesas de Diálogo por la inexistencia de conflictos durante la ejecución del Programa. Sin embargo, ante la presencia de la minera Gold Hunter que ha corroborado la existencia de oro y plata de buena ley en Secclla, requiere que las CAM de Secclla y Lircay, junto con otros actores públicos y privados sean fortalecidas para que estén más preparadas en el inicio de operaciones de la empresa. La EFICACIA del indicador es baja.

Resultado Esperado 1 OE1. (Comp. A)	**Entidades responsables, hombres y mujeres con capacidades fortalecidas realizan el ejercicio de derechos y deberes ambientales en Angaraes.**

<u>Indicador 1-R1:</u> 06 gobiernos locales implementan su Comisión Ambiental Municipal –CAM- con participación activa de las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, al finalizar el PDTI.

A la fecha de la evaluación están constituidas las CAM de 3 distritos (Secclla, Lircay y Julcamarca) según ordenanzas municipales[22]. A su vez, estos distritos cuentan con los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA's): Diagnóstico Ambiental Local –DAL-, Política Ambiental Local –PAL- y la Agenda Ambiental Local –AAL-. El avance de estos distritos es desigual: Lircay es el único con los IGA's validados por las autoridades de la anterior y actual gestión municipal y han sido presentados al MINAM[23] para su aprobación.

Si bien los municipios tienen instrumentos de gestión ambiental que permiten encaminar las acciones en la defensa de los derechos y deberes ambientales, el avance que realizan a las instancias del Estado y la sociedad civil es muy débil. Las CAM constituidas no están operando y a la fecha de la evaluación, no se han generado reuniones para trabajar el tema ambiental.

A partir de la evaluación, se advierte poco aprovechamiento de los espacios públicos para la difusión de los documentos elaborados que deben ser trabajados y concertados en las diversas mesas de los gobiernos locales, provinciales, regionales, con la participación activa de los medios de comunicación que permitan generar un mayor impacto en la conciencia de la población sobre la problemática ambiental. En cuanto a la EFICACIA, se califica de baja.

Cuadro N° 16 Conformación y Análisis de las CAM

CAM	SEXO		¿QUIÉNES LAS CONFORMAN?	OBSERVACIONES
	V	M		
Lircay	9	1[24]	<u>15 miembros públicos y privados y 3 CTPs</u>: Municipalidad Provincial de Angaraes, Agrorural, Universidad Nacional de Huancavelica, Comité de Fiscalización del Medioambiente Angaraes, Frente de Defensa del Barrio de Bellavista, Policía Nacional del Perú, Agencia Agraria Angaraes, ONG Tierra de Niños, Asociación SICRA, Asociación MADRE CORAJE, Asociación SSL, Comisión de Usuarios del Agua, Gobierno de la provincia de Angaraes, UGEL Angaraes, Universidad para el Desarrollo Andino, Gerencia Sub regional de Angaraes y Red de Salud Angaraes.	Las 3 CAM están constituidas legalmente y cuentan con los IGA's. La CAM de Lircay cuenta con un mayor número de institución para su funcionamiento por estar en la provincia de Angaraes, a diferencia de las distritales; sin embargo, no están operativas y solo se han reunido para la constitución de las CAM. Para el funcionamiento se requiere: - Autoridades y sociedad civil sensibilizada y capacitada en gestión ambiental. - Impulsar reuniones periódicas entre los diversos actores involucrados.
Secclla	7	2[25]	<u>7 miembros públicos y privados y 3 CTPs</u>: Municipalidad Distrital de Secclla, Sede Agraria Secclla, IEST La Cantuta, Asociación SICRA, Asociación MADRE CORAJE, Asociación SSL, Gobernación del distrito de Secclla, Coordinación Educativa, Centro de Salud Secclla y Juez de Paz.	
Julcamarca	12	5[26]	<u>16 miembros públicos y privados, 1 CTPs[27]</u>:	

[22] Ordenanza Municipal de Julcamarca N°008-300-825-2014. Ordenanza Municipal de Lircay N° 008-2014. Ordenanza Municipal de Secclla N°005-2014.

[23] Para la aprobación tienen que realizar las gestiones en Lima, no hay oficinas descentralizadas en la región. Tampoco hay acercamiento con el gobierno regional.

[24] La mujer que participa en la CAM de Lircay es del sector educación.

[25] Las mujeres que participan en la CAM de Secclla son del sector educación y de la Agencia Agraria del distrito.

[26] La CAM de Julcamarca cuenta con una regidora entre sus miembros que fue miembro de la REDREPA, el resto de mujeres pertenecen al sector educación y a la Asociación María Asunta.

			Municipalidad Distrital de Julcamarca, Policía Nacional, Centro de Salud, Gobernación de Julcamarca, Juez de Paz, Coordinación Educativa, ONG SISAY, ISTP Virgen de Cocharcas, Sede Agraria de Julcamarca, Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Asociación de Productores de Cuy Jesús Nazareno.	- Firma de convenios y articulación con el MINAM y la Comisión Ambiental Regional (CAR). - Trabajo de incidencia para la constitución de la CAM de la Provincia de Angaraes como el ente impulsor de las CAM locales.

<u>Indicador 2-R1:</u> 08 entidades públicas y 02 privadas realizan acciones de protección ambiental en función a los instrumentos de gestión y planificación formulados en las CAM.

El indicador tiene un avance parcial. Una campaña de reforestación en el 2014 con la UGEL de Angaraes y un evento institucional por el día de medio ambiente resulta insuficiente para lograr cambios sustanciales en aras de proteger el medio ambiente. Así también, sólo se ha trabajado la campaña de reforestación y ninguna otra campaña de protección del medio ambiente, tal como refiere el Plan de Acción Ambiental[28]. Participaron en la campaña 04 entidades públicas y 03 privadas[29] involucrando a la comunidad educativa.

Para tener mayor impacto y lograr sensibilizar a la comunidad educativa de los tres niveles –inicial, primaria y secundaria-, sería conveniente trabajar diversas acciones con la UGEL de Angaraes con la persona encargada del tema medioambiental y aprovechar que el componente ambiental es parte de la currícula nacional. El involucramiento y participación de la comunidad educativa debe ser sostenido en el tiempo y profundizando la temática. Por ejemplo, los biohuertos que se implementan en las Instituciones Educativas pueden ser reforzados por la experiencia de SICRA; y el manejo de residuos sólidos que también es un tema incluido en las escuelas y colegios, se puede potenciar con la experiencia de Salud sin Límites.

El Programa ha identificado que en la provincia existen pocos espacios de coordinación de la sociedad civil con un débil funcionamiento y no están formalizados. Es por esta razón que el Programa está apoyando la formalización del frente de defensa de los intereses del Distrito de Secclla, quien tuvo un rol protagónico durante el conflicto minero Pampamali. No obstante, el frente requiere desarrollar capacidades de negociación, concertación con el enfoque de derechos. Cuenta con un borrador de Estatuto pero su funcionamiento es débil, solo se activa cuando hay conflictos. A la fecha por problemas legales no se ha logrado formalizar al frente. Es de necesidad primordial para la provincia contar con organizaciones que aborden, monitoreen y vigilen el accionar ambiental en la provincia. Según la evaluación, la EFICACIA es bajo intermedio.

<u>Indicador 3-R1</u>: 12 propuestas sobre asuntos ambientales presentadas por mujeres y 06 atendidas.

Como indicáramos anteriormente, el Programa ha impulsado la creación de los Comités de Vigilancia Ambiental (CdVA) liderados por mujeres pero presentan limitaciones y dificultades en su funcionamiento. A la fecha, no se ha logrado elaborar ninguna propuesta con lo que se califica con una EFICACIA baja. Entre las causas, se mencionan: i) el cambio de la persona responsable del tema género que implicó un retraso en el inicio de las acciones; ii) no haber establecido un claro perfil para la elección de las mujeres líderes. Según refiere la actual responsable, se eligieron a las

[27] Según refiere el responsable del componente sólo Sicra participó en la CAM de Julcamarca.
[28] Instrumento de Gestión Ambiental elaborados para los distritos de Lircay, Seccla y Julcamarca.
[29] 1)UGEL Angaraes), 2) Agencia Agraria, 3) AgroRural, 4) Gobernación, 5)SICRA, 6)SSL y 7) AMC

mujeres que fueran beneficiarias del Programa y que contaran con ciertas capacidades de liderazgo, sin especificar cuáles. En el proceso de identificación faltó considerar el conocimiento de la realidad de su zona y que sean propositivas para resolver los problemas de su localidad; iii) discontinuidad en la asistencia a los talleres por las múltiples ocupaciones de las mujeres; iv) no haber previsto una estrategia para que las ex regidoras de la REDREPA –Red de Regidoras de la Provincia de Angaraes- brinden soporte a las nuevas regidoras o miembros de los CdVA y asesoren y acompañen a los CdVA; vi) ser bilingües con un buen manejo del castellano, si bien ello es un sesgo para la no inclusión de las monolingües quechua-hablantes, en procesos iniciales de participación ciudadana de mujeres se requiere formar un grupo sólido que sea soporte para ellas, considerando que en los espacios de participación pública las autoridades se comunican en castellano.

"Yo qué puedo decir si no he terminado la primaria, los hombres hablan más y mejor".
Veterba Oré Sánchez

Resultado esperado 2 OE1. (Comp. A) **Actores locales organizados, articulados y con capacidad de concertación inciden en las políticas de gestión ambiental con equidad de género.**

***Indicador 1-R2:* 06 Comisiones Ambientales Municipales –CAMs- fortalecidas aplican sus instrumentos de gestión y planificación ambiental en la provincia de Angaraes al finalizar el PDTI.**

Indicador en proceso inicial de logro. Si bien se logra cumplir la constitución de las 03 CAMs para el avance de estos dos años no se logra avanzar en el desarrollo de capacidades, en la aplicación de los instrumentos de gestión y en la planificación ambiental, correspondiéndole al indicador una EFICACIA baja.

Si bien el Programa cuenta con los instrumentos de gestión ambiental, los mismos no están incluyendo el enfoque de género que promueve el resultado. En la revisión de los 3 Instrumentos de Gestión Ambiental, y principalmente en la política de gestión ambiental local no se incluye el enfoque de género.

***Indicador 2-R2*: 03 acuerdos en CAM contribuyen en la solución de conflictos socios ambientales.**

No se avanzado con los acuerdos debido a que por un lado las CAM no están funcionando y porque las operaciones del proyecto minero Pampamali están paralizadas. La EFICACIA del indicador es nula.

***Indicador 3-R2:* 40% de participación efectiva de organizaciones de mujeres en las Comisiones Ambientales Municipales.**

El avance del indicador es bajo. Según el reporte, 10 mujeres (21%) participaron en la conformación de las CAM y 8 de ellas (23%), pertenecían a la REDREPA y al CdVG de Atuna. Sin embargo, en la revisión de las Actas de Conformación de las CAM, se verifica que solo 1 mujer es miembro de la REDREPA (Julcamarca). Ver cuadro N° 16 Conformación y Análisis de las CAM. Además, a la fecha no se han actualizado y renovado a los miembros salientes de las CAM, que fueron parte del gobierno municipal anterior.

La REDREPA es la única red que agrupa de manera orgánica a regidoras y a autoridades públicas y está en proceso inicial de fortalecimiento. A dos años de ejecución del Programa, la participación de la mujer es débil. Para revertir esta situación, se requiere de un trabajo con las mismas mujeres en su desempeño público y con las autoridades municipales a fin de que incorporen el enfoque de

género en su accionar. La situación del CdVA es más crítica porque no cuenta con lideresas empoderadas. Esta situación se agrava porque las mujeres miembros de los CdVA no han sido incorporadas a las CAM.

Resultado Esperado 3 OE1 (Comp. A)	**Mejorado diseño e implementación de instrumentos de gestión territorial con la participación de actores públicos, privados y organizaciones.**

Indicador 1-R3: 01 Sistema de monitoreo de gestión ambiental en funcionamiento permanente (incluye conflictos ambientales).

No hay avances en este indicador. A dos años de ejecutado el Programa no se cuenta con la Oficina responsable para el manejo del GIS[30], de acuerdo al valor esperado del año 2. Según refiere el responsable del componente la Oficina del GIS sería no útil ni práctica y no habría público objetivo interesado en usar la información. Es importante resaltar que el indicador está orientado a la creación de un sistema de monitoreo de gestión ambiental para atender diversos tipos de conflictos, no solo mineros, e impulsar la conservación de los recursos naturales.

Ante la dificultad de implementar el GIS se solicitó ante MC, la modificación de la actividad 1.1.5, para trabajar el tema de las aguas superficiales mediante un primer monitoreo realizado con las autoridades locales en las cuencas Sicra y Atuna. Se realizó el monitoreo a dos categorías: categoría 3 (Riego de vegetales y bebidas de animales) y la categoría 4 (Conservación del ambiente acuático). Los resultados evidencian que se cuentan con óptimos estándares para el consumo para riego y mediante un segundo monitoreo se constatará si hay cambios en los valores encontrados. Si bien el monitoreo del agua es importante, el involucramiento de líderes y lideresas y sociedad civil en la formación del sistema de monitoreo es vital para la sostenibilidad de las acciones emprendidas en este indicador. La EFICIACIA es baja.

Indicador 2-R3: 01 Plan de política agraria con enfoque de ordenamiento territorial en las microcuencas Sicra y Atuna 06 planes de gestión ambiental elaborados con participación de los actores locales, articulados y en implementación. Al finalizar el PDTI.

Se ha cumplido el valor esperado con la elaboración del documento "Lineamientos de política agraria con enfoque de ordenamiento territorial en las microcuencas Sicra y Atuna" y 03 municipios con Planes de Gestión Ambiental. Los documentos han sido publicados y difundidos entre las instituciones públicas y privadas así como a los candidatos políticos de las últimas elecciones realizadas en octubre de 2014. A partir de los documentos y del diagnóstico del tema ambiental, debería trabajarse en la siguiente etapa los 6 planes de gestión ambiental que permitan pasar a la acción. La EFICACIA del indicador es calificada de alta.

Indicador 3-R3: 20% de mujeres de organizaciones sociales trabajando conjuntamente por la planificación ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.

A la fecha, no se logra incorporar ni fortalecer a las mujeres para su participación activa en la planificación ambiental de su localidad. La EFICACIA es nula.

Resultado esperado de Género 1 OE1 (Comp. A)	**La plataforma social de medio ambiente promueve la planificación, concertación y vigilancia ambiental con equidad de género en Angaraes.**

[30] Sistema de información geográfica.

***Indicador 1 RG:* 08 planes de vigilancia ambiental con inclusión de género elaborados y en implementación.**

La evaluación de la EFICACIA del indicador es nula. En la visita de campo, se comprobó la inexistencia de planes de vigilancia ambiental. Hay avances con los documentos elaborados por la primera responsable del Eje Transversal de Género: "Barrera de Género" y el "Plan de Incentivos" que buscan mejorar la participación de la mujer en el espacio público en el tema ambiental. Durante la evaluación se participó en talleres promovidos por la responsable de género para iniciar los planes de vigilancia ambientales a través de los Comités de Vigilancia Ambiental (CdVG) de las microcuencas de Sicra y Atuna de donde surgieron algunas propuestas sobre vigilancia ambiental de las propias comunidades; es necesario continuar con los talleres para obtener los planes de vigilancia. Sin embargo, se advirtió que en la elaboración de los planes no se incluía el enfoque de género.

***Indicador 2 RG:* 15% de participación de mujeres en la negociación de propuesta de gestión ambiental. Al 4to año ejecución del PDTI.**

Baja participación de las mujeres en la negociación de propuestas de gestión ambiental. Según fuentes de verificación de los diversos talleres[31] se encontró que en la Municipalidad de Secclla participaron un miembro del Comité de Vigilancia y una regidora, en el caso de Julcamarca también participó una regidora. En otros espacios para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Municipal se aprecia una participación altamente masculina, y las pocas mujeres pertenecían a la Municipalidad, CTPs y sector educación. Como indicáramos anteriormente En la conformación de las CAM y en la elaboración de los IGAs, 22% de los participantes fueron mujeres; sin embargo, solo una mujer regidora de Julcamarca (REDREPA) es parte de la CAM de ese distrito. Es preocupante que las CAM conformadas en los tres distritos no cuenten con miembros de los CdVA y de la REDREPA que son las dos organizaciones sociales de mujeres involucradas por el Programa para el desarrollo del tema ambiental.

En los talleres y entrevistas con los CdVA, se notaron diferencias de habilidades y liderazgo entre las mujeres: en la microcuenca Atuna, algunas de las mujeres poseen mejores habilidades para la comunicación, discernimiento y explicación de los conceptos en el tema ambiental. Por ejemplo, la Regidora de San Pedro de Congalla, Zaida Ramos Mayón, evidencia un gran interés en trabajar el tema ambiental en su distrito, hay que señalar que es su primera participación en el CdVA ya que recién ingresó este año a la REDREPA. En la microcuenca de Sicra, muchas de las mujeres entrevistadas tienen dificultad para la comunicación y poco conocimiento del tema de medio ambiente; solo Zenobia Mendoza Poma y Mercedes Soto muestran liderazgo y mayor discernimiento en el tema ambiental. Hay que señalar que en esta microcuenca las mujeres prefieren y se sienten más seguras de hablar en quechua. La calificación de la Eficacia es baja.

***Indicador 3 RG*: 09 organizaciones de mujeres que participan activamente en el proceso de formulación de políticas municipales de gestión ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.**

Este indicador es una meta muy alta considerando que no hay organizaciones sólidas de mujeres en la provincia. Solo la REDREPA y los CdVA están en procesos iniciales de funcionamiento e

[31] Reunión de la CAM y validación de instrumentos de gestión ambiental Secclla, Lircay conformación de la comisión ambiental municipal y elaboración del Plan de Gestión Ambiental de Secclla

involucramiento en la gestión ambiental, y a los dos años de la ejecución del Programa se esperaba que cinco organizaciones de mujeres participen. Como señaláramos anteriormente, el 22% de 36 miembros que conforman las CAM[32] son mujeres aunque solo una pertenece a la REDREPA. La dificultad que presentan estas organizaciones de mujeres es el poco liderazgo y experiencias de participación de las mismas en el espacio público para proponer y formular políticas o planes de gestión ambiental. La Eficacia del indicador es baja.

Otras limitantes para la participación activa de las mujeres en los CdVA es la negativa de sus parejas a que participen en estos espacios; la sobrecarga de trabajo tanto en el hogar como en las actividades productivas agropecuarias. Esta situación se confirma con lo encontrado en el estudio "Brechas de Género" y en estos testimonios:

"El machismo sigue siendo fuerte en la zona, a las mujeres los hombres no quieren que participemos, ellos dicen que nosotros no podemos hablar y que tenemos que hacer las cosas de la casa"
Miembro del comité de Vigilancia Ambiental de la microcuenca de Sicra

"Los esposos no nos dejan participar, se ponen celosos, y si vas a las reuniones, te limitan el tiempo, tienes que llegar temprano, si no, se molestan. Nosotras tenemos que preparar la comida, ver a los niños y a veces no nos alcanza el tiempo".
Anita Astoray Aujari, Regidora de la municipalidad de Santo Tomás de Pata

Ver el cuadro comparativos del objetivo específico 1 en Anexo 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.4.4, 5.4.5

Lineamientos Estratégicos – Componente A

OBJETIVO ESPECÍFICO 1 (Comp. A)	"Promover y fortalecer la gobernabilidad ambiental para la gestión integrada, ordenada y planificada de las microcuencas de Angaraes". **El avance del objetivo es bajo.** Se identifican algunos logros en el fortalecimiento de la gobernabilidad ambiental: • Conformación de las 3 CAMs de Lircay, Secclla y Julcamarca. • Elaboración de instrumentos de gestión ambiental (IGA). Sin embargo, su efecto hacia el cambio esperado es menor debido a que el contexto es adverso: Gestión ambiental no es prioridad en la agenda de los gobiernos y la rotación de autoridades y funcionarios por procesos electorales en el 2015.

Se recomienda reforzar los siguientes lineamientos estratégicos:

- **Trabajo coordinado y articulado entre Componente A y D,** dado que las estrategias en muchos aspectos son los mismos y los temas de gestión ambiental y territorial están íntimamente ligados.
- **Profundizar en una experiencia piloto:** Identificar un tema o problemática sobre las cual sea viable fortalecer la gobernabilidad ambiental y que, además, "nuclee" donde confluyan intereses de diversos actores, y articule a por lo menos 2 microcuencas. Sobre este tema, direccionar los insumos y actividades hacia ello que sirva de experiencia piloto que pueda replicarse en otras microcuencas. En este sentido, los socios requieren analizar y decidir si van

[32] CAM de Lircay, Secclla y Julcamarca.

a intervenir sobre los conflictos socioambientales debido a las actividades extractivas, y plantear una estrategia al respecto. Si se hiciera, se recomienda articularse a colectivos que hacen seguimiento al tema como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos o el Observatorio de Conflictos mineros.

- **Fortalecer el rol de los gobiernos (principalmente Angaraes y sus distritos)** como ente rector y promotor de la gestión ambiental como parte de los procesos de desarrollo. Fortalecer sus capacidades técnicas y administrativas para gestionar las decisiones que se tomen sobre el acceso y manejo de territorio y recursos naturales que son de su competencia, protegiendo los derechos de ciudadanos y ciudadanas y reconociendo los derechos de los pueblos originarios.
- **Fortalecer los CAM desde la participación de la población organizada,** como espacio de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre en el acceso y manejo del territorio y recursos naturales desde sus intereses y ejerciendo sus derechos (y obligaciones) reconocidos en el Convenio N°169 de la OIT en relación al acceso y usos sostenible de los recursos naturales, entre ellos a la participación ciudadana y el derecho a la consulta previa, libre e informada en el caso de los pueblos originarios.
- **Reconocimiento e implementación la Ley de Consulta previa y el Convenio 169 de la OIT, por gobiernos regional, provincial o distritales.** Ampliar el reconocimiento de los derechos de las comunidades campesinas en la gestión ambiental, a través del reconocimiento y ejercicio del derecho a la consulta previa, libre e informada, reconocida en normas nacionales e internacionales. En este sentido sentar las bases para un proceso de incidencia favorable, a través del conocimiento y toma de conciencia sobre este derecho y sus alcances de la población y los gobernantes. En ello, el Ministerio de Cultura, específicamente el Viceministerio de Interculturalidad, es un aliado.
- **Implementar un plan de monitoreo y vigilancia** a la aplicación de normas que orientan la gestión ambiental integral, con participación activa de la organizaciones de base y con asesoría de ONGs aliadas. Eso debe contribuir a implementar también un sistema de monitoreo y vigilancia para asegurar que los acuerdos tomados, planes, políticas y programas sobre gestión ambiental, se hagan efectivos. Esta información debe ser útil para procesos de incidencia política.
- **Definir criterios de aplicación de enfoque de género en los instrumentos** de gestión ambiental de los gobiernos, así como en los instrumentos de vigilancia usados por la población y los programas de formación diseñados por el PDTI.

Siguiendo este marco, se plantean algunos lineamientos estratégicos más específicos para avanzar en el logro de cada resultado:

Cuadro N°17 Lineamientos Estratégicos – Componente A por resultados

RESULTADO	AVANCE DE LOGRO	LÍNEAS ESTRATEGICAS RECOMENDADAS
Resultado esperado 1 OE1. (Comp. A) Entidades responsables,	El avance del resultado es bajo.	• Plan de fortalecimiento de las CAM, que incluyan espacios de intercambio de experiencias e inter aprendizaje (pasantías) y programa de inducción en el uso de IGAs. Para ello, se pueden

hombres y mujeres con capacidades fortalecidas realizan el ejercicio de derechos y deberes ambientales en Angaraes.		establecer y formalizar alianzas y articulación con el MINAM y la Comisión Ambiental Regional (CAR). • Diseñar acciones de incidencia para la constitución de la CAM de la Provincia de Angaraes como el ente impulsor de las CAM locales, que incluyan acciones de sensibilización sobre gobernabilidad ambiental en la provincia. Para ello, se pueden establecer alianzas con universidades e instituciones para diplomados de funcionarios en gestión ambiental. • Transferir capacidades a autoridades y funcionarios (y a ciudadanos interesados, entendiendo que pueden ser posibles candidatos): Alianza con universidades y centros especializados para diplomados o estudios con certificación.
Resultado esperado 2 OE1. (Comp. A) Actores locales organizados, articulados y con capacidad de concertación inciden en las políticas de gestión ambiental con equidad de género.	El avance del resultado es bajo.	• Identificar cuáles son las estrategias de sensibilización, capacitación y acompañamiento para la participación protagónica de la sociedad civil organizada. Esta pude ser o talleres de capacitación, pero se pueden desarrollar también pasantías o encuentros de intercambio, Aquellos que destaquen más pueden ser invitados e escuelas de formación con certificación, en alianza con centros especializados (por ejemplo, hacer alianza con Cooperación). • Con respecto a las sensibilización de la población, desarrollar campañas a través de programas o cuñas por radio (u otras de mayor uso en la zona) sobre la gestión ambiental, su efecto en la vida de las personas, los roles y responsabilidades de cada uno de los actores (sociedad, Estado, empresa). • Asimismo aprovechar estos espacios para informar sobre el avance de proyecto en la incidencia de políticas públicas. • Los gobiernos locales cuentan con poco personal y presupuesto por lo que es prioritario que el Programa trabaje en acciones de incidencia para que los municipios designen a un profesional idóneo y responsable que asuma el tema ambiental y se comprometa en la gestión de la Agenda Ambiental Local.
Resultado esperado 3 OE1. (Comp. A) Mejorado diseño e implementación de instrumentos de gestión territorial con la participación de actores públicos, privados y organizaciones.	El avance del resultado es medio.	• Realizar un seguimiento mensual de la coyuntura y analizar los actores y escenarios posibles para prever estrategias desde el PDTI que contribuyan a que la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de Secclla y Lircay, cumpla un rol facilitador del diálogo entre los actores ante eventuales conflictos socioambientales, y de una adecuada gestión socioambiental en su ámbito de acción respetando los estándares de cuidado ambiental. Los resultados de este seguimiento puede ser compartido con otras ONGs y gobiernos locales. • Precisar cómo la dimensión de la gobernabilidad ambiental se están incorporando en el sistema de monitoreo de las aguas superficiales para riego de vegetales y bebidas de animales, y para conservación del ambiente acuático. Aparentemente, no llega a ser un insumo para la gestión política del agua sino para su uso adecuado por la población. • Promover procesos de concertación entre las organizaciones de sociedad civil para identificar qué puntos – uno o dos- de los "Lineamientos de política agraria con enfoque de ordenamiento territorial en las microcuencas Sicra y Atuna" y de los Planes de Gestión Ambiental municipal les interesa ser priorizado en una plan de incidencia política para que sean incluidos la agenda pública de los gobiernos. • Compartir entre la población experiencias de implementación de planes de acción, poniendo de relieve la importancia de la vigilancia ciudadana para su cumplimiento.
Resultado esperado de Género 1 OE1. (Comp. A) La plataforma social de medio ambiente promueve la planificación, concertación y vigilancia ambiental con equidad de género en Angaraes.	El avance del resultado es nulo.	• Definir los criterios de género para identificar si las políticas, planes e instrumentos de gestión ambiental y sistemas de monitoreo que promueve el PDTI aplica el enfoque de género. • Contar con asesorías externas –para los cuatro Componentes- para evaluar la medida en que las campañas, materiales e insumos producidos en el marco del PDTI incorporar el enfoque de género. • Asimismo, contar con asesoría externa a los cuatro Componentes para diseñar estrategias de manejo de barreras de género en la partición de las mujeres en espacios públicos y de tomas de decisión –ya identificados-, de acuerdo a cada contexto y desde un análisis sociocultural

		de las relaciones de género, que incluya acciones la visibilización del aporte de la mujer en la gestión del desarrollo territorial y ambiental, su relación especial con la Madre Tierra, y los beneficios de su participación para el cuidado de la familia, y desarrollo de la comunidades. Para ello, se puede establecer alianzas con actores públicos y privados con experiencia en estos temas[33]. • Se requiere además de un constante acompañamiento para el empoderamiento a las mujeres en sus labores públicas. • Identificar mujeres con mayores habilidades y en el tema ambiental y realizar acciones específicas con ellas que favorezcan su empoderamiento. Por ejemplo, reforzar las pasantías en organizaciones de mujeres rurales de otras regiones o de otros países, acompañamiento para la reflexión de sus experiencias que pueda ser difundida con sus pares y en la región. El objetivo es que su experiencia vaya abriendo camino para la participación de otras mujeres.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	**"Mejorar de manera sostenible la gestión social del riego y de la producción agropecuaria de las familias de dos microcuencas de Angaraes"**

SICRA como responsable del presente Componente B, ha desarrollado diversas acciones para mejorar la gestión social del riego y de la producción agropecuaria. A dos años de ejecutado el Programa señalamos los avances encontrados en la evaluación de Medio término:

I1. 1600 agricultores incrementan como mínimo en 20% el rendimiento agrícola y pecuario, un año después de la finalización del PDTI.

Al parecer se logra cubrir con los 677 de agricultores que validan y replican las primeras innovaciones[34] para incrementar la producción agropecuaria, registrando un avance del 113 % al año dos. No obstante, no podemos confirmar lo señalado porque no se cuenta con la base de datos de los beneficiaros totales del Componente B[35], además SICRA no cuenta con el padrón de beneficiarios actualizado de las tecnologías innovadoras.

En el transcurso de estos dos años, se advierte que el trabajo incidió en la conducción del agua de riego hasta las parcelas de los agricultores como primer paso para conseguir un crecimiento sostenido de los cultivos. Por los documentos, y el trabajo de campo se comprueba que a fines del año 2014 e inicios del 2015 se entregó a las familias diversas semillas como quinua, arveja, tarwi, kiwicha, hortalizas y frutales. También en la visita de campo se observó fitotoldos, cobertizos, pastos y cercos.

Si bien, el programa impulsa la diversificación de cultivos, práctica que permite mejorar y variar la dieta alimentaria de las familias, no podemos dejar de mencionar un problema observado en campo y que se ratifica en las encuesta aplicadas a las familias beneficiarias, que es el problema de control de sanidad para sus cultivos y animales, tema en que las familias requieren constante asesoría técnica. A la fecha el equipo del componente B no ha logrado encontrar las estrategias de trabajo que permitan superar estas debilidades.

[33] Conocer la expericnia de ONAMIAP: www.onamiap.org.
[34] Diversificación de cultivos, fitotoldo, cobertizo, riego, pastos, cercos.
[35] Es decir, si contabilizamos los beneficiarios de fitoldos, sistema de riego, cobertizo, entrega de semillas, pastos según los registros del componente podemos duplicar beneficiarios, puesto que una familia recibía de 2 a más tecnologías.

Gráfico N °1 Problemas en las parcelas

Otros: Falta de agua, Falta de guano/ semillas, Erosión del terreno, Sequías, ataque de aves , Mucha maleza/ mala hierba.
Muestra total: 143 entrevistados TOTAL MÚLTIPLE
Fuente: Encuesta para la evaluación de medio término

I2.60% de mujeres jefes de hogar mejoran la oportunidad de acceso al agua en 15 comunidades intervenidas.

Según reporte de SICRA se alcanza un avance al año dos del 100%, sin embargo no podemos corroborar lo señalado porque en visitas de campo de todas las entrevistadas beneficiarias de sistema de riego no encontramos a una mujer jefe del hogar. Todas convivían con sus parejas, aunque algunas se podían ausentar temporalmente del hogar por razones laborales. A la fecha, la institución cuenta con un padrón proporcionado de 110 mujeres jefes de familia, que no fue corroborado. Así también, el equipo no tiene claro las características que definen a una mujer jefe del hogar. Por consiguiente, es dificultoso evaluar la eficacia de este indicador.

Resultado esperado 1 OE2.(Comp. B)	**Las organizaciones de regantes formalizadas y fortalecidas aseguran la buena gestión social de los sistemas de riego de manera equitativa**

<u>Indicador 1-R1:</u> 90%(22) Comité de usuarios de agua de riego formalizados y reconocidos (en ALA); 70% aplican de acuerdo a un protocolo de eficiencia, las herramientas de gestión. Al finalizar la ejecución del PDTI

Según lo reportado por la institución y lo encontrado en la evaluación se difiere en los avances de logro[36], pero en ambos casos se supera lo programado, la evaluación registra un avances de 106 %. En los dos años de intervención, el Programa ha impulsado la formalización y fortalecimiento de 19 Comité de Usuarios de Agua de Riego (CUAR) [37]ante el ALA-Huancavelica. No obstante no se alcanza que el 30 % de CUAR apliquen el protocolo de eficiencia y las herramientas de gestión, en las visitas de campo se comprobaron un bajo nivel de aplicación de los reglamentos y herramientas de gestión, en el siguiente cuadro detallamos las especificaciones por CUAR

36 Sicra refiere haber logrado un 120%

37Azafrán-Res.029-2014-ANA-AAA-ALA;ComúnCorral-492-2014;Huacacclla-23-2014;Quishuarpampa022-2014;Paccaripampa025-2014; Huayrapata-033-2014; Mitmacc 031-2014; Huamanyacu 440-2014;Pitin pata 402-2014; Túpac Amaru 496-2014; Chahuarma 491-2014;Mezaccocha 494-2014; Maray 030-2014; Eccana 024-2014; Antamachay 493-2014; Tranca 497-2014; Huaraccopata 495-2014; Chillama-Allarpo ; Ccochatay 498-2014.

Cuadro N°18 Análisis de las CUAR

N°	DISTRITO	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
1	Congalla	Azafrán	Comité de Usuarios de Agua de riego Azafrán	Medio	**La preside una mujer**[38], con participación activa. 10 familias beneficiarias. No cuenta con una cuota mensual de riego, realizan un pago de 10 soles anuales para el mantenimiento del sistema de riego. Se organizan para turnos de riego y cumplen con las sanciones a los infractores[39]. La directiva capacita a los usuarios para el manejo apropiado de los sistemas.
2	Huanca Huanca	Común Corral	Comité de Usuarios de Agua de riego Comun Corral	Bajo	La preside un varón. 12 familias beneficiarias. Están formalizados y han sido capacitados pero todavía no está operativo formalmente el sistema de riego. El responsable señala que en los próximos meses se inaugurará el sistema de riego.
3	Julcamarca	Huacacclla	Comité de Usuarios de Agua de riego Alhuahuaycco	Medio	El presidente es varón. 14 familias beneficiarias. Están cumpliendo algunas normas del estatuto: turno de riego, aunque todavía no ha establecido sanciones, turnos de mantenimiento, no pagan una cuota mensual, sólo aportan cuando el sistema de riego presenta problemas.
4	Lircay	Quishuarpampa	Comité de Usuarios de Agua de riego Quishuarpampa	Medio	La preside un varón. 14 familias beneficiarias. Cumple las siguientes normas: turnos de riego (cuentas con sanciones: una semana sin agua) faenas y mantenimiento, no pagan una cuota mensual, sólo de ser necesario para alguna reparación.
5		Huayrapata	Comité de Usuarios de Agua de riego Huayrapata	Bajo	**La presidenta es mujer**. 25 familias beneficiarias. Señala que no recibe ayuda de los directivos, ni de la comunidad y está cansada del trabajo[40]. Se han establecidos turnos de riego, no cumplen con cuotas, n
6		Pitin pata	Comité de Usuarios de Agua de riego Pitin Pata	Bajo	La preside un varón. 37 familias beneficiarias. Lo organización débil, sólo han establecido turnos de riego pero sin sanciones, no aportan cuota mensual, sólo en casos necesarios, tienen turnos para el mantenimiento.
7		Tupac Amaru	Comité de Usuarios de Agua de riego Tupac Amaru	Bajo	La preside un varón. 14 familias beneficiarias. En la fecha de la evaluación todavía no estaba operativo el sistema. El Programa los ha formalizado y capacitado.
8		Chahuarma	Comité de Usuarios de Agua de riego Chahuarma	Bajo	La preside un varón. 40 familias beneficiarias. Según refiere el vicepresidente[41] todavía está en construcción. Han recibido sólo las capacitaciones y el reconocimiento del ALA.
9	Seccila	Maray	Comité de Usuarios de Agua de riego Valle Maray	Bajo	La preside un varón. 17 familias beneficiarias. No cumplen con las normas del estatuto: no pagan cuota, no establecieron turnos de riego, ni sanciones, sólo realizan mantenimiento o faenas de limpieza.
10		Antamachay	Comité de Usuarios de Agua de riego Antamachay	Medio	La preside un varón. 29 familias beneficiarias. No realizan aportes mensuales, sólo cuando hay problemas técnicos, tienen turno de riego pero no han establecido sanciones y realizan mantenimiento.
11		Tranca	Comité de Usuarios de Agua de riego Tranca	Bajo	La preside un varón. 44 familias beneficiarias. El secretario de la CUAR refirió que el sistema de riego está en construcción.
12		Huaraccopata	Comité de Usuarios de Agua de riego Huaraccopata	Bajo	La preside un varón. 39 familias beneficiarias. Han sido capacitados y formalizados. El sistema de riego todavía no está operativo, estaba pendiente la inauguración.
13		Chillama-Allarpo	Comité de Usuarios de Agua de riego Chillama – Allarpo	Bajo	La preside un varón. 45 familias beneficiarias. El presidente de la CUAR señala que está en construcción. Han sido capacitados y formalizados como comité.
14		Ccochatay	Comité de Usuarios de Agua de riego Ccochatay	Bajo	La preside un varón. 27/33 familias beneficiarias. Han sido capacitados y formalizados. El sistema eta concluida pero todavía falta inaugurar.

Elaboración propia

[38] Fue elegida presidenta porque la mayoría de los varones migran por trabajos temporales.
[39] Se cobra una cuota de 10 soles, se pierde con un turno de riego
[40] Ella se encarga de hacer los cambios de las tomas de los turnos de riego, y ello se encuentra distante.
[41] Evaristo Marcas Arango

Nota: no se visitó: Paccaripampa, Huamanyacu, Mitmacc.No se encontró algún representante del CUAR: Mezaccocha, Eccana.

Ingeniera a nosotros nos falta más organización, nos falta capacitación en cómo organizarnos y cómo hacer que todos cumplan lo establecido
Presidente de la CUAR de Ccochatay

Acá uno recién se está organizando nos falta más capacitación en organización y arreglo de aspersores
Miembro de la comunidad Chontacancha

Acá falta más unión, que se prueben multas a los que o cumplen con su turno y presencia permanente del presidente, el falta mucho a las reuniones.
Fiscal de la CUAR de Túpac Amaru

Como se aprecia, sólo 4 comités tienen un nivel medio de funcionamiento, 3 no cumplen con los estatutos y no gestionan adecuadamente la CUAR, 4 no estaban operativos el sistema de riego porque faltaba ser inaugurados, y 3 se encuentran en construcción.

Es necesaria una mayor sensibilización acerca de la importancia de un uso eficiente del agua de riego. Por tanto se considera la medición del cumplimiento del indicador como de EFICACIA Media.

Indicador R1 2: 90%(1440) de las familias de agricultores del ámbito accede a algún tipo de riego de forma oportuna y adecuada.

Los informes indican que en el 2do año 23%(367) familias de un total de 1600(100%), según padrón de beneficiarios del año 2, que suma de los del año 1, acceden a sistemas de riego por aspersión siendo asistidas con el PDTI en las diferentes etapas de implementación y funcionamiento de forma oportuna y adecuada. No se logra alcanzar el valor esperado al año dos (1,152), se registra un avance del 32 %. La eficacia de indicador es baja.

En visitas a campo se comprueba que se han ampliado, rehabilitado, construidos los sistemas de riego que señala el informe, aunque algunos en el momento de la evaluación estaban por inaugurar y otros por culminar. Los entrevistados refieren haber recibido asesoría técnica por parte del equipo técnico para el funcionamiento de los sistemas de riego.

En el recorrido de la red del sistema de riego por aspersión encontramos detalles a considerar para evitar daños: i) tuberías expuestas a la intemperie y a sufrir roturas accidentales que provocarían un desabastecimiento de agua de riego (Ccochatay, Quishuarpampa, Anchacclla), ii) presencia de algas y agua turbia en un reservorio que eventualmente estaría exponiendo a provocar un atoro en los filtros (Huacacclla) iii) hidrantes sin tapa de protección (Allarpo Chillama) iv) mallas que cumplen función de filtro y que no cubren en su totalidad el área de ingreso del agua a través del tubo (Cocchatay).

Indicador R1 3: El 100% de los comités de regantes integrados por dos mujeres en la Junta Directiva.

Los reportes indican que en los 2 años de los 19 CUAR formalizados en el 94,7%(18) hay al menos una mujer en la Junta Directiva. Verificando lo avanzado al año dos, encontramos que se logra

superar la meta del año dos en 120 %[42]. En las entrevistas con las CUAR y en las actas de formalización se comprueban la participación de la mujer en las junta directivas. Sin embargo, se advierte poca participación de las mujeres en las CUAR en la toma de decisiones de la Junta Directiva. Algunas mujeres señalan que los varones no consideran sus opiniones en las reuniones de las CUAR.

"Las señoras tienen dificultades en castellano y van en reemplazo de sus esposo que no se encuentra, ellas ayudan con la comida"
Secretario de la CUAR de Huaccalla.

"Las mujeres participan en trabajo que no necesitan de mayor fuerza, ellas se encargan de la preparación de alimentos para las faenas comunales y son cohibidas para hablar en público, ellas participan eso."
Promotor de CUAR de Tranca.

En muchas comunidades, los varones relegan la participación de la mujer a cargos de vocales o secretaría, ello con la finalidad de cumplir sólo con la cuota establecida para la conformación del comité. Ellos continúan con el estereotipo de que las CUAR deben ser dirigidas por varones. Además, consideran que las mujeres presentan limitaciones que dificulta sus participación; bajo nivel de instrucción, (la mayoría de ellas tienen primaria incompleta), poca disponibilidad de tiempo (por sus propias actividades domésticas). Si bien, se logra cubrir en número de mujeres, la relevancia de su participación en este espacio es baja, de 46 mujeres que integran la CUAR, sólo 4 son presidentas, el resto ocupan otros cargos[43], por lo tanto se considera la medición del indicador como de eficacia media.

"Las mujeres más participan para preparar los alimentos, las secretarias se encargan de dar mensajes a las demás gente".
Miembro de la Comunidad de Chahuarma

<u>IndicadorR1 4:</u> 08 mujeres con capacidad de liderazgo trabajando en la Junta de Regantes.

Ningún avance del indicador, debido a que actualmente la Junta de Regantes de Lircay ya está constituida y no participan mujeres, su periodo de gestión dura hasta el año 2016. Hay que señalar que el responsable del componente no prevé trabajar con otra junta de regante, ya sea a nivel distrital existente o formar una nueva Junta de Regantes. En ese sentido, el indicador no se va a cumplir al finalizar el Programa.

Al no llegar a ese indicador, el responsable señala como avances que se cuenta con 04 mujeres [44]presidentas de CUAR que vienen realizando diferentes gestiones internas para el funcionamiento de sus sistemas de riego, asumen el cargo hasta el año 2016. Hay que señalar que la presidenta de la CUAR de Azafrán está llevando una mejor gestión y las familias están satisfechas con su labor, lo mismo no sucede con la presidenta de Huayrapata, algunas familias refieren que no están cumpliendo con sus funciones. En el caso de las otras dos presidentas no se entrevistaron porque las comunidades no estuvieron programadas en el recorrido de visitas.

42 Difiere de los datos de SICRA porque el cálculo no se realiza con el valor esperado al año dos. El dato lo obtenemos de los registros de conformación de las CUAR
43 Vice-Presidenta 5, Secretaria 5, Tesorera 8, Fiscal 5, Vocal 12, Vocal 7.
44 Juana Quispe Eslava (CUAR Chaccoscca), Benigna Rojas Laura (CUAR Yacupañahuin Huamanyacu), Juana Subilite Huayra(CUAR Huayrapata), Mercedes Soto Olarte(CUAR Azafrán).

Resultado Esperado 2 OE2 (Comp. B)	**Usuarios de la provincia mejoran la eficiencia de sus sistemas de riego (conducción , almacenamiento, distribución y aplicación de las chacras)**

Indicador 1-R2: *1262 módulos familiares de riego implementados y rehabilitados con funcionamiento eficiente. Al cuarto año de gestión del PDTI*

Se reporta que en el 2do año se cuenta con 342 módulos de riego implementados y 25 módulos rehabilitados en funcionamiento. Según lo observado en campo y las fuentes de verificación se comprueba el avance de 81% para módulo de riego por aspersión implementados y 42% para módulos rehabilitados de lo programado hasta el año dos. Hay que señalar que en el momento de la evaluación no todos los módulos de riego estaban operativos, se encontró que 04 estaban por inaugurar y 3 faltaban culminar[45]. La eficacia del indicador es media.

Se aprecia que los agricultores no tienen inconveniente para el uso del sistema de riego, usan adecuadamente los aspersores, proporcionando un volumen de agua pertinente. Las familias entrevistadas muestran un alto nivel de satisfacción con el sistema de riego por aspersión, valoran beneficios como volumen, cantidad, rapidez, menor pérdida del agua el del agua, disponer de agua todo el año, entre otros.

"Con el sistema de riego tenemos más oportunidad de cosecha diferentes cultivos y pasto, y cultivar en más suelos"
Promotor de CUAR de Azafrán.

"Agradezco mucho a SICRA por el riego por aspersión, ahora podemos sembrar en diferentes épocas y tener nuestra platita"
Agricultor de la Comunidad de Quishuarpampa.

"Ahora mi meta es aumentar más área de pasto para tener mayor número de ganado y producir más leche."
Presidente de la CUAR de Quishuarpampa.

A la fecha los sistemas no presentan inconvenientes porque llevan poco tiempo en funcionamiento. Es necesario mencionar en la visita de campo algunos beneficiarios de los CUAR de Huaraccopata, Allarpo-Chillama y Tranca expresaron su preocupación acerca del inicio del funcionamiento de los sistemas de riego no inaugurado o por culminar la obra. Señalan que sus cultivos dentro de poco estarían sufriendo estrés hídrico por falta de agua.

***Indicador 2-R2:* 70% (32) de los sistemas de riego que mantiene la eficiencia y operatividad después del primer año de uso de acuerdo a los instrumentos de gestión. Al cuarto año de gestión del PDTI**

Al finalizar el año dos del PDTI se avanza en un 56 % del valor esperado (9 de 16). En visita de campo, de los 09 sistemas de riego implementados durante el 1er año, se visitó 06 comunidades: Azafrán, Quishuarpampa, Huaccacya, Eccana, Huayrapata y Maray[46]. Y se comprobó que los 06 sistemas de riego se encuentran operativos. En las entrevistas se solicitó a los beneficiarios que muestren el funcionamiento de sus aspersores, observándose un correcto funcionamiento del sistema de riego. Aunque hay que resaltar que la mayoría de los sistemas de riego no son usados de acuerdo a los instrumentos de gestión. Ver cuadro de CUAR N° 18

[45] Inaugurar: común corral, Túpac Amaru, Huaraccopata,CCochatay- Por culminar: Chahuarma, Chillama-Allarpo, Tranca.
[46] No se visitaron Mitmacc, Paccaripampa y Huamanyacu

Hay que señalar, que se advirtió problemas entre algunos beneficiarios de una misma comunidad por distribución del agua; debido a que en las zonas altas no llega suficiente agua por falta de presión. (Maray)

***Indicador 3-R2:* 52% de usuarios que aplican adecuadamente el riego por aspersión en las chacras. Al finalizar el PDTI.**

De acuerdo a la meta programada hasta el año dos, se registra un avance de 38 %. Según lo observado en campo las familias están usando correctamente el sistema de riego por aspersión. El sistema está favoreciendo a algunas familias con la posibilidad de ampliar la frontera agrícola y también realizar más de una campañas al año, permitiendo con ello aumentar la producción agrícola. La eficacia del indicador es baja intermedia.

En general, todas las comunidades con sistemas de riego por aspersión desconocen el tiempo que deben regar sus cultivos, la frecuencia y momento oportuno de riego, es indispensable que en las capacitaciones incluyan estos temas.

"El sistema de riego por aspersión nos beneficia y podemos tener dos campañas al año y sembrar diferentes cultivos, pero queremos saber cuánto tiempo debo estar regando mi cultivo"
Agricultor de Azafrán

Indicador 4-R2: 80% de mujeres con carga familiar mejoran el acceso y la eficiencia de riego por efecto de las capacitaciones

Este indicador debería estar relacionado con el indicador del objetivo específico 2.I1. No se puede comprobar con el avance del 45 % señalado en el informe. Reiteramos que en las visitas de campo no se encontró jefes de familias mujeres.

En las visitas de campo se advirtió que los sistemas de riego por aspersión son usados principalmente por los varones. En el caso de las mujeres, el uso de los sistemas se limita a la apertura y cierre de los hidrantes.

Resultado Esperado 3 OE2 (Comp. B)	**Familias campesinas de siete distritos mejoran la gestión de los recursos productivos agropecuarios incorporando practicas innovadoras**

***Indicador 1-R3:* 40%(640) (distribuidos en 7 distritos) de familias aplican 4 tecnologías innovadas de producción sostenible desarrolladas**

Se logra superar lo programado al año dos, aunque hay incongruencias con lo reportado en el Objetivo Específico. Este indicador debería estar relacionado con el OE2 indicador 1 que señala sobre las tecnologías innovadoras, los datos difieren sustancialmente[47] con este indicador que reporta 289 familias (18%) que aplican de 02 a 04 tecnologías innovadas (riego por aspersión, cultivos y forrajes ecológicos, fitotoldos, cobertizos, cercos mejorados) al 2do año de ejecución del PDTI. También en los porcentajes de avance del informe[48] hay diferencias con lo hallado en la evaluación que registra un avance de 151 % hasta al año dos según lo programado.

[47] Se detalla que 677 familias de agricultores están implementando las tecnologías productivas en el indicador 1 del Objetivo Específico.
[48] El responsable del componente no calcula sobre el 40 % (640) que es logro al finalizar el PDTI, sino sobre los 1600 beneficiarios. Esto es una constante en el cálculo de la mayoría de los indicadores.

A la fecha no se cuenta con una base actualizada de la aplicación de las tecnologías innovadoras, la proporcionada por el responsable registra un total de 60 familias con tecnologías innovadoras: 52 familias con 3, 7 familias con 4, y 1 familias con 5, siendo las más aplicadas sistema de riego, cercos, diversificación de cultivos; por lo hallado en la lista se podría inferir que se está cumpliendo con el valor esperado de la aplicación de 3 tecnologías innovadoras hasta el año dos. Por lo señalado, la EFICACIA del indicador es alta.

Con lo reportado en las fuentes de verificación y lo observado en campo detallamos las siguientes particularidades de las tecnologías innovadoras:

Cuadro N° 19 Tecnologías Innovadoras

Tecnología	SICRA	Evaluación	Observaciones
Sistemas de Riego	367	43	En las comunidades visitadas se comprobó que las familias presentan sistemas de riego por aspersión y durante las visitas todas manifestaron no tener problemas de funcionamiento y estar sensibilizadas en desarrollar esta práctica. Es prudente mencionar algunos inconvenientes observados durante el trabajo de campo: se encontró tuberías expuestas a la intemperie y con posibilidades de ser rotas; y en Ccochatay y Quishuarpampa se encontraron hidrantes sin protección donde no se han culminado las obras.
Fitotoldos	61	22	Se verificó que 22 familias cuentan con fitotoldos, constituyendo una excelente alternativa para la producción de hortalizas en las zonas altas. Sin embargo, muchos fitotoldos presentaban los siguientes inconvenientes: i) el suelo presenta demasiada humedad y pared basal interna sin tarrajeo, esta condición propicia la aparición y reproducción de las babosas, plaga que perjudica a los cultivos de hojas como lechugas, acelga etc., ii) en el caso de las zahorias y otros cultivos no se respetó la distancia adecuada entre cada semilla, creciendo muy juntas lo que no favorece el crecimiento adecuado de los cultivos.
Cercos	47	27	Es una buena práctica promovida por el Programa que favorece la protección de sus cultivos, plantas jóvenes de frutales, y especies forestales. El componente B estableció como requisito la instalación de cercos para ser beneficiario. En la mayoría de los casos se ha cumplido, aunque todavía se advierten algunas familias beneficiarias que no cuentan con cercos, encontrándose frutales expuestos a ser dañados por animales o el ser humano. Como parte de proteger los cultivos, también se instalaron cercos vivos (especies forestales): se entregó especies forestales como pinos, quinual, el prendimiento de las especies forestales sembradas es alto, sólo se apreció un 10 % de mortandad. Y en algunas familias, se observó que los plantones no estaban creciendo lo suficiente porque fueron trasplantados tiernos, porque estaban rodeados de maleza, y en otros casos porque fueron sembrados a corta distancia(0.5 a 1.00mt en Túpac Amaru) Se recomienda el acompañamiento a las familias cuando se realiza la tarea de reforestación. Los resultados de la encuesta reflejan el buen manejo en la instalación y cuidado de estas especies, esto lo vemos en el gráfico N°2.
Cobertizos	70	19	En las visitas a campo se observó 19 cobertizos. La implementación de esta actividad como tecnología innovadora resultó ser muy requerida por otros beneficiarios del Programa, muchos solicitan apoyo en vista de la implementación disminuyó la mortandad de las crías de los ganados y como beneficio indirecto les permite contar con abono orgánico para sus chacras. Como tecnología innovadora su grado de utilidad es muy alto como se observa en el gráfico N°3 Los cobertizos observados se encuentran en buenas condiciones y están cumpliendo su objetivo de proteger los animales en condiciones climáticas adversas.
Pastos	45	30	El programa entregó semillas de pastos mejorados para una mejor alimentación de sus ganados y con ello mejorar e incrementar la producción de carne y de leche.
Diversificaci	No	32	El Programa entregó semillas de tarwi, quinua, ajos, arveja. En aquellas familias donde han

ón de cultivos	Regi stra [49]	28	cosechado, algunas manifiestan que la arveja sembrada no prosperó por el ataque de enfermedades fungosas que surgieron a causa de la excesiva lluvia y al tipo de suelo usado que fue arcilloso con deficiente drenaje. Se recomienda su siembra en una mejor época dependiendo de la variedad y usar suelos francos y sueltos. En lo posible usar semilla certificada o tratada. Los frutales sembrados tienen un buen porcentaje de prendimiento; solo en el caso de las manzanas algunas se secaron desde el injerto, al parecer se debe al inadecuado manipuleo de los plantones y al poco cuidado de parte de los beneficiarios después del trasplante.

Grafico N° 2 Grado de utilidad de las prácticas forestales aprendidas

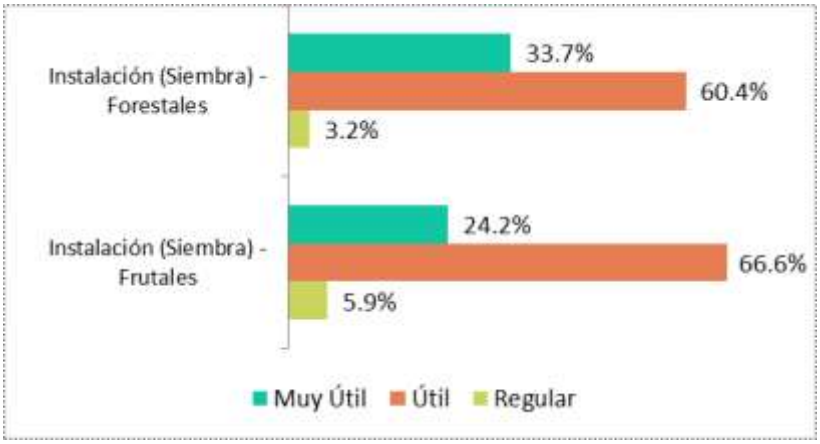

Muestra total: 143 entrevistados / TOTAL MÚLTIPLE
Fuente: Encuesta para evaluación de medio término
Encuestas aplicadas a Beneficiarios - Prov. Angaraes - Dpto. Huancavelica

Gráfico N°3 Grado de utilidad de los cobertizos

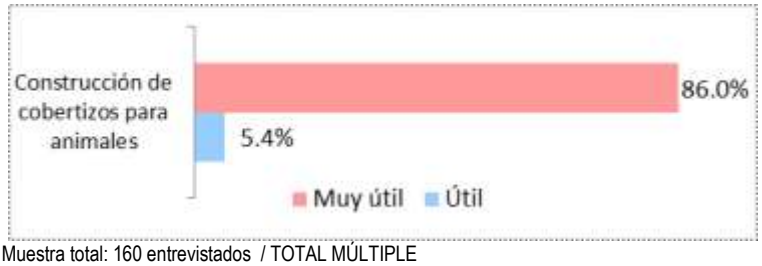

Muestra total: 160 entrevistados / TOTAL MÚLTIPLE
Fuente: Encuesta para evaluación de medio término
Encuestas aplicadas a Beneficiarios - Prov. Anagaraes - Dpto.Huancavelica

<u>Indicador 2-R3:</u> 40%(640) de las familias incrementan en 20% de diversidad de producción agrícola: en 02 leguminosas, 04 hortalizas, 03 frutales, como proveedor de fuente de proteína y vitaminas.

[49] En las fuentes de verificación no registra el total de familias. Los otros datos ha sido sumados de las fuentes de verificación.

Nuevamente el responsable calcula sobre 1600 familias y no sobre 640 familias. En la revisión de las fuentes de verificación y en la observación in situ se comprueba que las familias han instalado cultivos de tarwi, quinua, arveja, kiwicha y hortalizas (lechuga, zanahoria, espinaca, beterraga, acelga, etc.) entre otras especies sembradas en 41 fitotoldos y 35 CHISS.

El indicador supera el valor esperado para el año dos, se atendió a 383 familias de 192 programadas (150 %). Por tanto se considera la medición del cumplimiento del indicador como eficacia alta. Se visitó un total de 82 familias con producción de hortalizas, leguminosas y frutales, donde se encontró lo siguiente:

- Las hortalizas sembradas a campo abierto y en los fitotoldos (lechugas, zanahorias y beterragas) están sembradas en alta densidad[50], requiriendo las familias de asistencia técnica. Las siembras a campo abierto prosperan mejor cuando están protegidos por cercos vivos y/o construidos.
- Muchas de las familias visitadas señalaron que perdieron la producción de haba, quinua y alverja. En algunos casos: a consecuencia de las lluvias abundantes, por problemas de helada y en menor grado porque las aves dañaron la cosecha. Las arvejas fueron atacadas por enfermedades fungosas. Es recomendable sembrar la arveja en suelos profundos y bien drenados.

La quinua se malogró toda por mucha lluvia, al final no prendió pero vamos a sembrar nuevamente
Promotor del CUAR de Azafrán

Las arvejas que sembramos no próspero, todas las plantas se inundaron de agua. Eso también les paso a otros beneficiarios. No sabemos qué paso.
Presidente de la comunidad de Chontacancha

- Además de los aspectos señalados en el indicador anterior, otras consideraciones encontradas en los fitotoldos es que algunas familias aplican buena prácticas agrícolas[51], resultado de ello se tiene buen rendimiento de producción y los excedentes los comercializan dentro de su localidad. El dinero recaudado les permite comprar nuevas semillas, diversifican su producción y lo más importante varían la alimentación de la familia.
- En algunas comunidades (Azafrán, Totora Quillama, Ccochatay, los angeles, Yananaco, Latapuquio, Piscopampa, Maran, Pitin pata, Huacacclla, Eccana, Maray) se evidenció pequeñas áreas sembradas con cultivos de tarwi y/o ajos encontrándose en la última fase de crecimiento.

***Indicador 3-R3:* 20%(320) de familias que viven sobre 3700msnm. Mejoran la crianza de ganados incrementando la oferta forrajera e infraestructura de crianza.**

Al año dos del Programa se registra un avance del 44 % no alcanzándose la meta programada. Se construyeron 70 cobertizos en las familias que viven en la cabecera de las microcuencas Sicra y Atuna. Las familias beneficiaras entrevistadas refieren que los cobertizos les han beneficiado porque han disminuido en casi 90% la mortandad de las crías de su ganado (auquénidos, ovinos,

[50] Se refiere cuando las semillas son sembradas a un distanciamiento corto que no permite el crecimiento adecuado del cultivo.
[51] Buen cuidado del cultivo: no hay plagas, limpieza del fitotoldo, suelos fertilizados, adecuada densidad de siembra , uso de ceniza, riego oportuno.

vacunos). Asimismo, les ha contribuido en la recolección de abono orgánico (estiércol de los animales) que vienen usando en los cultivos agrícolas y de forraje. También, las familias valoran la entrega de semillas de forrajes pues les va a permitir mejorar la producción y la calidad de carne del ganado.

Hay que resaltar, que es una de las tecnologías altamente valorada por las familias, otros beneficiarios y no beneficiarios del Programa requieren la instalación de las mismas. Como tecnología innovadora su grado de utilidad es muy alto. Por ello se considera la medición del cumplimiento del indicador como eficacia Media.

***Indicador 4-R3:* Mujeres usuarias del programa incrementan en 30% la participación en la capacitación técnico productivo.**

El informe señala que el 46%(144) mujeres de 310(100%) usuarias del programa (año 1 y 2) han participado en capacitaciones, mediante talleres y asistencias técnicas, en aspectos productivos: manejo de cultivos ecológicos, riego, fitotoldos, pastos y cobertizos. En la verificación documentaria se evidencia la participación de mujeres en capacitaciones (talleres y asistencias técnicas). En las visitas de campo se confirma la participación de las mujeres, quienes expresan sus conocimientos en cuanto a siembra, cosecha, selección manual de semillas, uso de estiércol para la elaboración de compost, trasplante de plantones de especies forestales y frutales, las dimensiones del hoyo. Sin embargo, aún requieren fortalecer capacidades con respecto a temas referidos a: sistemas de riego (tiempo, frecuencias), densidad de siembra; época de siembra dependiendo de la variedad. De acuerdo a lo programado hasta el año 2 se supera el indicador en 157%. Considerando por tanto la eficacia alta.

Es importante resaltar, que la participación de la mujeres en los procesos de capacitación se da en un escenario donde en algunos casos los varones migrar temporalmente a otros distrito, provincias de la región u otras ciudades en busca de un trabajo.

Resultado esperado de genero 1OE2 (Comp. B)	**Organizaciones de regantes y familias incorporan y aplican el enfoque de género en las labores de producción agropecuaria y gestión de riego.**

***Indicador R OE2 1:* 25% de comunidades eligen cada año a mujeres como autoridad en organizaciones de regantes, y Junta Directiva.**

La descripción del indicador no está clara porque no establece si son solo las organizaciones de regantes o también incluye a las Juntas Directivas comunales y además no se establece el número de comunidades. Ello dificultad la medición del indicador. Si consideramos solo a las Organizaciones de Regantes como lo hace el informe superaríamos en más del 500% de la meta programada.

El informe indica que 47.7% (20) CUAR de comunidades han elegido al menos una mujer asumiendo cargos directivos, no obstante en la evaluación intermedia se comprueba que son 18 CUAR con presencia de mujeres en cargos dirigenciales (4 presidentas, 5 vicepresidenta, 5 Secretaria, 8 Tesoreras, 5 Fiscal, 12 Vocal, 7 Vocal)

***Indicador R OE2 2:* 70% de familias con roles más equitativos en la gestión de la chacra productiva, en base a protocolo de criterios de equidad. Al finalizar la ejecución del PDTI.**

No se logra el avance de lo programado. Este indicador no es posible de calificar, pues en la fecha de la evaluación no se contaba con el protocolo de criterios de equidad en el manejo de sistemas productivos. Según refieren los responsables de género y del componente B, están diseñando los criterios de equidad de género en el manejo de las chacras productivas, partir de ello se van establecer los roles equitativos.

Este indicador va en un proceso mínimo de avance, requiriendo tomar las acciones que permitan acercarse lo más posible a lo propuesto. Hay que señalar que al finalizar el PDTI son 1120 familias con roles más equitativos en la gestión de la chacra productiva.

Ver el cuadro comparativos del objetivo específico 1 en Anexo 5.4.B.1, 5.4.B.2, 5.4.B.3, 5.4.B.4, 5.4.B.5

Lineamientos Estratégicos – Componente B

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 (Comp. B)	"Mejorar de manera sostenible la gestión social del riego y de la producción agropecuaria de las familias de dos microcuencas de Angaraes" **El avance del objetivo es medio.** Se ha logrado incrementar el acceso a agua para riego y la producción agropecuaria, a través de la apropiación de tecnologías innovadora por las familias beneficiarias. Ello tiene un efecto en la calidad de vida de las personas. Sin embargo, aún precisan asesoría técnica para reforzar conocimientos y mejorar el uso de estas tecnologías

Se recomienda reforzar los siguientes lineamientos estratégicos de manera articulada entre el Componente B y C, dado que ambos trabajan alrededor del acceso al agua:

- **Agua como derecho humano:** La intervención se debe basar en un enfoque de derechos, y en relación a la seguridad alimentaria. Las intervenciones con todos los actores deben partir de esta base, identificando los derechos y responsabilidad de cada actor para ello.
- **Sistema de monitoreo:** Diseñar un sistema de monitoreo de la incidencia de la desnutrición en las comunidades, con participación de la población, que permita visibilizar el efecto de las acciones de este Componente B (y del Componente C en los casos donde coinciden sus intervenciones), sobre la vida de las personas y sus familias. Esto se puede trabajar de manera articulada con el Ministerio de Salud y los centros de salud en las comunidades, o establecer alianzas para acceder a sus registros.
- **Pertinencia cultural:** Profundizar, a través de una investigación antropológica, el papel del agua y la tierra en la cosmovisión andina. Por ejemplo, se ha encontrado que el agua es considerado como un ser vivo que las personas deben utilizar en una relación de respeto mutuo y reciprocidad. Este tipo de concepción tiene relación con el derecho al agua: si bien el derecho de acceso garantiza la producción de la tierra, es también es una obligación a tratar al agua con respeto y cuidarla.
- **Género:** Visibilizar el rol fundamental de las mujeres en el manejo del agua y sus relación con la Madre Tierra, a través de investigaciones participativas. Ello significa identificar procesos en los que hombres y mujeres puedan compartir de forma equitativa obligaciones y derechos

respecto al acceso y manejo del agua y la tierra, familiar y comunal, y, sobre todo, valorizar y difundir las potencialidades de las mujeres en la gestión del recurso hídrico y la tierra, buscando una mayor sostenibilidad.

- **Fortalecimiento de las organizaciones:** Considerar que si bien existe las normas formales e instrumentos de gestión son un aporte al fortalecimiento organizacional, el uso real de los derechos -de regantes y usuarios- suele ser distinto. Por tanto, no se trata de buscar enmarcar los mecanismos informales usados históricamente en reglamentos o padrones, sino de considerarlos para adecuar la negociación de nuevas reglas de distribución del agua en la gestión colectiva del recurso.
- Considerar que parte del manejo colectivo de una misma fuente de agua incluye la **gestión de los posibles conflictos entre los usuarios y regantes**. Por ello, incluir en los procesos formativos este tema. Se recomienda la identificación de mecanismos tradicionales de manejo y transformación de conflictos entre grupos en este tipo de casos. Una metodología de trabajar estrategias de prevención y de transformación de conflictos es favorecer espacios para que la comunidad construya de manera participativa la historia de los derechos de agua, de la evolución de los usos y costumbres que rigen hasta la fecha la distribución del agua en sistemas de riego, historia del proceso de organización de los regantes, historia de las rivalidades y conflictos entre distintos grupos sociales de usuarios. De esta manera, se podrá identificar alarmas de posibles tensiones preexistentes o encontrar las causas de los conflictos actuales.

Siguiendo este marco, se plantean algunos lineamientos estratégicos más específicos para avanzar en el logro de cada resultado:

Cuadro N°20 Lineamientos Estratégicos – Componente B por resultados

RESULTADO	AVANCE DE LOGRO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS RECOMENDADOS
Resultado esperado 1 OE2. (Comp. B) Las organizaciones de regantes formalizadas y fortalecidas aseguran la buena gestión social de los sistemas de riego de manera equitativa.	El avance del resultado es medio a bajo.	• Fortalecer los CUAR en el uso de herramientas y mecanismos de gestión de manera equitativa, considerando que las prácticas tradicionales de gestión y acceso de agua para riego, des de un enfoque intercultural. • Ampliar el número de beneficiarios del acceso a sistemas de riego por aspersión, con asistencia técnica desde el PDTI en las diferentes etapas de implementación y funcionamiento de forma oportuna y adecuada. • Trabajar de manera articulada con el Componente C, campañas de concientizar a la población sobre la responsabilidad del Estado a garantizar el acceso al agua, y difundir los programas y mecanismos que tiene implementado (o debe implementar) para ello.
Resultado esperado 2 OE2. (Comp. B) Usuarios de la provincia mejoran la eficiencia de sus sistemas de riego (conducción, almacenamiento, distribución y aplicación de las chacras).	El avance del resultado es medio.	• Sistematizar las experiencias exitosas de apropiación de sistemas de riego por aspersión, con énfasis en el uso eficiente del agua, ampliación de frontera y producción agrícola, y en el efecto en la calidad de vida de las personas. • Incluir, en los sistemas de monitoreo de acceso de manejo y uso del agua, criterios de acceso al agua, diferenciando regantes y usuarios, así como criterios de medición de uso eficiente del agua. • Realizar un estudio para identificar mecanismos tradicionales de manejo y transformación de cconflictos entre grupos de usuarios (dentro de un sistema o entre sistemas compartiendo la misma fuente de agua)
Resultado esperado 3 OE 2. (Comp.B) Familias campesinas de siete distritos mejoran la gestión de los recursos	El avance del resultado es alto.	• Elaborar una base actualizada de la aplicación de las tecnologías innovadoras para conocer la dimensión real de las tecnologías que están siendo implementadas para brindar una asistencia integral en las chacras.

productivos agropecuarios incorporando prácticas innovadoras.		• Sistematizar las experiencias de implementación de las tecnologías para el manejo integral de la producción agropecuario, con el fin de identificar lecciones aprendidas, como insumo para una propuesta de transferencia a los gobiernos locales. • Diseñar estrategias formativos diferenciados para mujeres, para fortalecer aquellos conocimientos que se han identificado como débiles en ellas: sistemas de riego (tiempo, frecuencias), densidad de siembra; época de siembra.
Resultado esperado Género. (Comp.B) Las familias incorporan y aplican el enfoque de género en el manejo de la vivienda y los servicios básicos.	No se cuenta con medio para la medición de avance del resultado.	• Culminar el protocolo de criterios de equidad en el manejo de sistemas productivos. • Precisar herramientas de seguimiento y monitoreo con criterio de equidad de género. Por ejemplo, las características que definen a una mujer jefe del hogar y la diferenciación entre tener un cargo y el acceso a la toma de decisiones de las organizaciones. Asimismo, estos criterios deben visibilizar los aportes y conocimientos en cuanto a siembra, cosecha, selección manual de semillas, entre otros. • Se recomienda el uso del Diagnóstico Rural Rápido Participativo (DRRP), especialmente de la herramienta del "reloj de 24 horas"52, que sirvan para que los hombres reflexionen sobre el rol de la mujer y su relación con el agua. Asimismo, incluir en los informes de actividades y de construcción de infraestructura e implementación de servicios, el control de los jornales de las mujeres en ellos (por ejemplo, la valoración de los insumos con los que contribuyen o de su aporte en la alimentación de los trabajadores, que suele ser entendida como una contribución de la comunidad). • Sistematizar y difundir las experiencias exitosas de gestión de mujeres, como por ejemplo la CUAR de Azafrán.

Elaboración propia

OBJETIVO ESPECÍFICO 3 (Comp. c)	**"Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas prevenibles mejorando las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento en Angaraes".**

Componente a cargo de Salud Sin Limites integrante del Consocio para el PDTI. El objetivo presenta indicadores altos que de acuerdo a lo evidenciado en campo y corroborado con las encuestas y demás documentación recogida se señalaría que el avance del objetivo es medio bajo, si bien muchas de las actividades programadas se han cumplido. En el trabajo de campo se evidenció diversas limitaciones, algunos sesgos y en muchos casos seguimiento insuficiente para ir modificando malos hábitos en la salud de las familias intervenidas.

Es preocupante que a la fecha no se cuente con un instrumento que permita medir la reducción de la morbilidad por IRA y EDA en los niños y niñas menores de 5 años. Esta acción debió realizarse al inicio de las acciones para que durante el monitoreo y al finalizar se evalúe el avance de los resultados.

I1: Reducción al 13% de la morbilidad generada por IRA y 50% por EDA en menores de 5 años.
La EFICACIA del avance del indicador es baja. No se puede comprobar ni medir este indicador porque no se cuenta con una ficha de registro de los niños y niñas que permitan ver los avances con respecto a la disminución de las IRAs y EDAs. Ni tampoco se evalúa si las actividades y estrategias de intervención están siendo suficientes para lograr el indicador.

Hay que señalar que las actividades que impulsan ambientes saludables en el hogar y en la comunidad no son muy continuas debido a que el equipo técnico tiene que atender a 7 distritos y 38 comunidades madres y barrios anexos. Es decir los procesos de sensibilización y capacitación no tienen un monitoreo constante, dificultando así el avance del indicador.

[52] http://contactoradio.com.co/wp-content/uploads/2014/02/ABC-DEL-DIAGNOSTICO-RAPIDO-PARTICIPATIVO.pdf

"A veces no se logran avances porque algunas familias cuando las dejas de visitar ya no están haciendo lo que uno les enseña. Nosotros tenemos que cubrir ciertas comunidades por año, al siguiente año cubrimos otras nuevas, no nos queda tiempo para regresar a las otras comunidades del año 1".
Profesional del equipo técnico de SSL.

I2: 40 comunidades y 60% de familias que acceden al agua segura, manejo de residuos y disposición de excretas.

Los informes indican que 27 comunidades y 54.20% (1387) de familias acceden al agua segura, manejo de residuos sólidos y disposición de excretas, de un total de 2559 familias que viven en el ámbito de intervención del componente C, en los dos años de intervención. Se comprueba que se supera el avance de este indicador a partir de las fuentes de verificación y de las visitas de campo. En el trabajo in situ se verificó que las familias acceden a agua en sus domicilios aunque se advirtió que en muchas comunidades el agua de consumo no sigue un tratamiento adecuado. Las JASS están débiles y no logran gestionar eficientemente el servicio de agua en las comunidades. Si bien, la gestión del sistema de agua potable en las comunidades es débil, una práctica positiva de las familias es hervir el agua antes de consumirla.

Se ejecutaron actividades tendientes al manejo de residuos sólidos, las familias cuentan con micro relleno pero sus conocimientos son insuficientes para el uso adecuado. También cuentan con unidades sanitarias para disposición de excretas pero no están en uso por todos los miembros de la familia, o por todas las familias y en algunas localidades aún no están terminadas, considerándose por tanto la evaluación de este indicador como de intermedio bajo.

En la disposición de excretas se ha logrado cumplir con lo planificado con respecto a la construcción de los baños ecológicos, no obstante falta mayores procesos de capacitación y sensibilización para el uso constante de este servicio, sobre este tema se detalla más en el indicador correspondiente.

Resultado Esperado 1 OE3 (Comp. C)	**Las familias de las comunidades campesinas acceden a sistemas adecuados de abastecimiento de agua y saneamiento.**

<u>Indicador 1-R1:</u> 80% de familias que acceden a sistemas de agua por más de 12 horas/día.

De acuerdo con lo reportado como avance de los dos años de intervención tenemos que **21.86%** equivalente a 764 familias acceden a sistemas de agua por más de 20 horas/día, de un total de 2559 familias asentados en el ámbito de intervención del componente C. Según la revisión de las fuentes de verificación y lo observado en campo los datos difieren con lo señalado en el informe, y encontramos un 42% de avance de la meta prevista[53]. A partir de las construcciones, remodelaciones de los sistemas de agua potable, las familias muestran satisfacción por contar con agua las 24 horas del día, ver cuadro N° 21. Señalan que el Programa les ha permitido contar con agua todo el día evitándose con ello cargar agua de los ríos o puquiales.

"Antes teníamos que caminar e ir a traer agua, teníamos que caminar regular"
Beneficiaria de la comunidad de Tranca

[53] El cálculo tiene que hacerse de la siguiente manera: se cuenta con 2559 familias a intervenir en todo el componente, después calcular el 80% de familias que solicita el indicador y luego de ese resultado calcular el 40% de familias que solicitan hasta el año dos.

Cuadro N° 21 Horas de servicio de agua potable

DESCRIPCION	TOTAL	DISTRITO						
		Lircay	Secclla	Julcamarca	Anchonga	Santo Tomás de Pata	Huanca Huanca	Congalla
Menos de 6 h al día	3.4%	2.6%		15.4%	-	25.0%	-	-
De 21 a 24 horas	92.6%	94.9%	91.9%	80.8%	100.0%	75.0%	100.0%	100.0%
No precisa	4.0%	2.6%	8.1%	3.8%	-	-	-	-

Fuente: Aplicación de encuesta a familias beneficiarias - *Analítica*
Fecha: *Mayo 2015*

Por tanto se considera la medición del cumplimento del indicador como de EFICACIA media. En el funcionamiento y dotación del servicio encontramos detalles a tener en consideración, las redes de distribución en tres viviendas visitadas están expuestas a la intemperie en los alrededores de ingreso las unidades sanitarias, exponiendo a roturas accidentales y generando potenciales escenarios de desabastecimiento de agua potable. (Marán, Ccochatay y Julcamarca)

***Indicador 2-R1:* 40 sistemas de agua potable con JASS y 25 organizaciones de usuarios los gestionan adecuadamente (variables técnicas, económicas y sociales).**

Los reportes indican 23 Sistemas de agua potable con JASS constituidos y funcionando, y 14 sistemas gestionan según las variables técnicas, económicas y sociales como proceso de implementación en los 2 años de intervención del componente C. Según meta programada se supera el valor esperado en 115 %. En visita de campo, efectivamente las JASS están legítimamente constituidas, se han desarrollado procesos formativos para impulsar el buen funcionamiento y gestión del agua potable en las comunidades. No obstante, los responsables de las JASS evidencian debilidades para la gestión y uso de herramientas, a la fecha no usan, ni aplican los instrumentos necesarios para la gestión de la institución que garantice la prestación de los servicios de agua potable, por tanto no gestionan adecuadamente variables técnicas, económicas y sociales, siendo el indicador de EFICACIA baja.

En el cuadro N° 29 se advierte que de los CD JASS entrevistados solo manejan libro de actas y estatuto que les permite tener vida orgánica, de las herramientas propias para la gestión de los servicios solo cuentan con reglamento, ***no contando con el plan operativo anual,*** documento de gran importancia en los CD JASS, que incluiría presupuesto anual, cronograma de mantenimiento y cuota familiar. La falta de este documento evidencia que no se tiene planificada las actividades para la gestión a corto plazo. Otras herramientas relevantes son: i) el libro o cuaderno de ingresos y egresos para mostrar transparencia ante las familias de las comunidades, así como para el manejo ordenado del dinero, y con ello se garantiza la disponibilidad de recursos económicos para el cumplimiento del plan de trabajo, ii) cuaderno de registro de cloro residual, herramienta importante para reportar la cantidad y tiempo que suministran cloro a los reservorios, iii) el manual de operación y mantenimiento contribuirá a contar con información sistematizada que servirá para la nueva directiva que administrará el sistema de agua potable en la comunidad. Y conforme se consolide la institución es importante que cuente con cuaderno de registro de inventario de bienes.

Cuadro N° 22 Herramientas de gestión de la JASS y Observaciones

HERRAMIENTAS DE GESTION JASS	Estatuto de la JASS	Reglamento JASS	Libro de actas	Libro de ingresos y egresos	Plan operativo anual	Manual de operación y mantenimiento	Cuaderno de registro de cloro residual	Observaciones
Uchuy Cuticsa	NC	NC	SC	NC	NC	NC	NC	Según el trabajo de campo son 3 JASS que funcionan medianamente. Tranca, Maray, Pampa del Arco se presentan mejor nivel de organización. Están clorificando el agua, aunque no cuenta con cuaderno de registro, y no se comprobó el uso apropiado del cloro. Tranca están pagando una cuota de dos soles, a fin de año van a realizar el balance para establecer si la cuota es la apropiada para funcionamiento y mantenimiento de la JASS. El resto de las comunidades no acostumbran a pagar una cuota fija. Consideran que el agua les pertenece porque siempre la han usado sin un aporte alguno. Es una constante en las comunidades visitadas aportar y organizarse cuando se presenta el problema con el servicio del agua. En el caso de las madres se advierte preocupación por brindarle agua segura a los niños, por ello siempre hierven el agua para consumirla.
Antamachay	SC	SC	NC	NC	NC	NC	NC	
Túpac Amaru	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Común Corral	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Buenavista (centro)	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Huayrapata	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Marán	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Chontacancha-Ocopilla	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Julcamarca	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Mitmacc	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Pampa del Arco	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Maray	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Allarpo-Chillama	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Allarpo	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	
Tranca	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	*
Huaraccopata	SC	SC	SC	NC	NC	NC	NC	

Fuente: entrevista a CD JASS - *Analítica*
SC: si cuentan ***NC:*** no cuenta
Elaboración propia

***** Tienen cloro porque SSL sin límites entregó cloro a las comunidades donde se implementaron, ampliaron o refaccionaron sistemas de agua potable.

Como se aprecia en el cuadro anterior las JASS están en un proceso inicial de funcionamiento requiriendo reforzar aspectos de organización y realizar un mayor trabajo de sensibilización pues muchas familias no consideran la importancia de contar con agua segura para sus familias. El 58% de los encuestados considera que el agua llega limpia a su casa y ello disminuye el valor de importancia de la JASS.

Un aspecto que se debe trabajar en el siguiente período, es el trabajo de incidencia para que los municipios asuman la responsabilidad de entregar el cloro a las JASS. Las municipalidades desconocen esta normativa asignada. En la actualidad, la mayoría de las JASS, no clorifican el agua (a excepción de las comunidades que recibieron cloro por el PDTI), señalan que cuando solicitaron a las municipalidades les indicaron que ellos no entregaban. Sobre el pago de la cuota se encontró que sólo 4 comunidades aportan con el monto establecido por la JASS (entre 1 a 3 soles) el resto no aporta monto alguno, sólo aportan para cuando el sistema de agua potable presenta problemas.

"Nosotros no pagamos por ahora, a veces cuando se malogra piden una cuota para arreglar, pero el agua viene bien, cuando llega el agua sucia es cuando llueve mucho y empiece a hacer el barro, ahí vamos a limpiar"

Miembro de la comunidad de Huayrapata

<u>Indicador 3- R1</u>: 55% de familias (50% en Lircay y 60% en Secclla) con sistemas de saneamiento que no contaminan el medio ambiente.

El informe reporta que el 10.94% (280) de familias (9.81% en Lircay o Sicra y 13.19% en Secclla o Atuna) con sistemas de saneamiento amigables del ambiente, durante los dos años de intervención del componente C (de 1702 familias asentados en la microcuenca Sicra y, 857 en Atuna, haciendo un total de 2559 familias). En la evaluación se comprobó que se alcanzó el 99 % del valor esperado programado a los dos años.

En la verificación documentaria se evidenció la intervención por unidades sanitarias ecológicas doble compostera. A cerca de los baños ecológicos en campo se encontró que en algunas comunidades están en uso, en otros casos no se ha terminado la construcción y otras presentan deficiencias de instalación que están en corrección. Hay que señalar que en algunos casos, el retraso de las obras se debe a que las familias estaban en época de cosecha lo que limita que las familias entreguen como contrapartida las terrazas adecuadas para la construcción de las unidades sanitarias. La EFICACIA del indicador es media.

Cuadro N ° 23 Baños Ecológicos - Comunidades Visitadas y Ejecutadas

N°	DISTRITO	CUENCA	COMUNIDAD	ANEXO	EJECUTADOS	VISITADOS	OBSERVACIONES
1	Lircay	Sicra	Chaurma	Túpac Amaru	12	4	Los sanitarios separadores no están en uso. Se evidencia presencia de recipiente con ceniza en el baño. Las familias refieren no saber cómo iniciar el uso. Las duchas son usadas por los adultos en horario del medio día y los niños en las mañanas usando agua caliente.
				San Juan de Ccochaccasa	23	3	En general los sanitarios separadores y las duchas no están en uso. En un caso el urinario y ducha nos es usado porque falta instalación de agua y se encuentra lejos de la casa como a 70 metros
			Unión Progreso Patahuasi	Totora Quillaqaqa	11	4	Uso limitado de los sanitarios, presencia de tachos con ceniza, aunque en el fondo no se evidencia cama de ceniza, un urinario rajado y pegado. Las duchas están en uso, los niños usan agua caliente y los adultos se bañan al medio día.
2	Secclla	Atuna	Huaraccopata-Ccochatay	Ccochatay	23	6	Sanitarios no evidencian uso pese a estar completos. Las familias refieren que primero terminaran de usar sus letrinas para luego usar los sanitarios ecológicos.
			Allarpo-Chillama	Pampa del Arco	8	2	Los baños están terminados con instalaciones completas incluso mejoradas por los propietarios, pero sin uso.
				Allarpo	25	1	Los baños están en construcción desde enero.
3	Julcamarca	Atuna	Julcamarca	Capital	20	6	Los baños necesitan completar las instalaciones de urinario y baño separador, la llave que alimenta la limpieza del urinario no encaja en el mismo, por tanto el agua cae al suelo y no cumple su función y limpieza.
			Huaccaclla	Huaccaclla	19	1	Baño terminado en uso y en buenas condiciones de arreglo.
			Manyacclla	Manyacclla	18	1	Baño con las instalaciones completas y en uso.
4	Anchonga	Lircay	Chontacancha	Chontacancha centro	25	8	Los baños están en construcción, falta la colocación de los sanitarios, la tapa de los inodoros no calza por tanto no permite el buen uso del separador de orina ya que caería a la cámara mojando el compos que debe mantenerse seco.

5	Huanca Huanca	Sicra	Comun Corral	Comun Corral	7	1	Los sanitarios están en construcción
6	Congalla	Atuna	San Miguel de Chupicalla	Azafran	7	5	Baños sin uso, falta terminar la construcción y entregar a las familias.
Total					**198**	**42**	
Total de baños ejecutados					***280***		

Elaboración propia
Nota: se construyeron un total de 280 baños ecológicos.

De las encuestas aplicadas a las familias beneficiarias de los siete distritos encontramos que las razones por la que no se usan los baños ecológicos están directamente relacionadas a las instalaciones no terminadas y porque están en corrección. La mayoría de las familias visitadas y de las encuestadas que tienen terminados los baños no reconocen que no están usando los baños, refieren que lo usan pero en campo se evidencia lo contrario. Debemos considerar que el uso de los baños ecológicos en zonas rurales requieren de un proceso de acompañamiento y sensibilización a las familias para modificar hábitos que necesitan de un proceso gradual de cambio. Además que se debe explorar en las barreras de uso, en algunos casos las mamas decían que tenían miedo que no se cumpliera el proceso de degradación para la obtención de abono, en otros casos esperan terminar de usar las letrinas que están usando. En muchos casos se comprobó el uso de las duchas para el aseo personal.

"Nosotros estamos esperando de terminar de usar ala letrina, de ahí usamos el baño. Está bien bonito y no queremos malograrlo todavía…..de ahí lo vamos usar"
Beneficiaria de baño ecológico Huaraccopata-Ccochatay

"Ingeniera acá en mi casa no lo usamos todavía los baños, mis hijas tienen miedo de que después huela fue, como va hacer eso pues todo se acumula ahí y quién lo va a sacar"
Beneficiaria de baño ecológico Ccochatay

Cuadro N° 24 Por qué no usa el Servicio Higiénico en su Vivienda

DESCRIPCIÓN	TOTAL	DISTRITO						
		Lircay	Secclla	Julcamarca	Anchonga	Santo Tomás de Pata	Huanca Huanca	Congalla
Falta terminarlo/ culminarlo	76.3%	66.7%	66.7%	100.0%	100.0%		100.0%	100.0 %
El agua está filtrando	7.2%	33.3%	-	-	-	-	-	-
No está en el pueblo constantemente	4.3%	-	-	-	-	100.0%	-	-
Falta colocar sumidero	4.1%		11.1%					
No precisa	8.1%		22.2%	-	-	-	-	-

Fuente: Aplicación de encuesta a familias beneficiarias - *Analítica*
Fecha: *Mayo 2015*
Elaboración propia

<u>Indicador 4- R1</u>: 100% de las JASS con 30% de mujeres en la Junta directiva que cooperan en la administración y operación de los sistemas de agua potable.

Según lo reportado un 65%(13) JASS cuentan con participación de 33.33% mujeres en las juntas directivas, situación que se evidencia en las fuentes de verificación, visitas de campo y entrevistas al CD JASS la mujer es parte de la directiva. En la evaluación se encuentra que se supera el valor programado para el año dos (144 %).Sin embargo, si bien se supera el indicador en participación

numeral de las mujeres, las mismas no tienen participación en la toma de decisiones del CD JASS, y en su mayoría no participan de manera activa como los varones, debido a que los miembros masculinos limitan su participación aduciendo que ellas no tiene tiempo para gestionar la organización. La participación de la mujer resulta compleja es un escenario donde se necesita ir superando las brechas de género, por lo tanto se considera la EFICACIA media baja.

"Las mujeres nos ayudan preparando la comida, ellas no tienen tiempo para más cosas"
Beneficiario del PDTI - Chontacancha

Resultado Esperado 2 OE3 (Comp. C)	**Familias capacitadas realizan prácticas adecuadas de alimentación, cuidado de vivienda y manejo adecuado y equitativo de los residuos sólidos.**

***Indicador 1-R2:* 50% en Lircay y 70% en Secclla de familias maneja el ciclo diferenciado de los residuos sólidos.**

Se reporta que el 7.70% (131) familias en Lircay y 24.74% (212) familias en Secclla implementaron microrellenos familiares, realizando un manejo del ciclo diferenciado de los residuos sólidos. Según fuentes de verificación, entrevistas en campo y datos proporcionados por el equipo técnico se alcanza un avance de 62 % (335 microrellenos familiares) en ambos distritos de lo programado[54]. Contrastado con las visita de campo evidenciamos micro relleno implementados pero sin uso, en otros casos en uso pero se mezcla lo orgánico con lo inorgánico, debemos considerar que muchas veces los patrones de costumbres rurales son difíciles de romper, siendo necesario reforzar el monitoreo y el trabajo de sensibilización. El equipo técnico y el responsable del componente refieren que las familias necesitan mayor acompañamiento, pero debido a que cada año son nuevas comunidades, no tienen tiempo para proseguir con el seguimiento. Lo más relevante encontrado en algunas viviendas es la clasificación de residuos sólidos como latas y envases plásticos para venta, siendo así la EFICACIA media baja.

Se evidencia que los integrantes de las familias conocen la necesidad del cuidado del medio ambiente, pero manejan conceptos poco claros de la clasificación de residuos sólidos.

En campo se observó que técnicamente los microrellenos construidos evidencian deficiencias para su adecuado funcionamiento, como napa freática alta, falta de seguridad en la cobertura/tapa o expuestas al aire libre, mezcla entre orgánicos e inorgánicos. En algunas comunidades refirieron que en épocas de lluvia se inundaron, y en otros casos señalaron que los aminales se habían caído, resultando peligroso para los niños por lo que solicitaron que se cubran con tapas.

Los resultados de la encuesta aplicada a las familias beneficiarias refieren que el 43.4 % si usan el micro relleno para la disposición final de los residuos sólidos de la vivienda.

[54] Igual los datos difieren porque se toma el 100 del indicador y no el avance al año dos.

Cuadro N° 25 Disposición de residuos sólidos dentro de la vivienda

DESCPCION	TOTAL	DISTRITO						
		Lircay	Secclla	Julcamarca	Anchonga	Santo Tomás de Pata	Huanca Huanca	Congalla
Micro relleno familiar	43.4%	26.4%	64.1%	73.1%	61.9%	100.0%	30.0%	100.0%
Quemado	7.5%	7.5%	7.7%	-	23.8%	-	-	-
En botadero	2.1%	1.9%	2.6%	3.8%	-	-	-	-
Micro relleno comunal	0.6%	-	2.6%	-	-	-	-	-
Guarda para vender	0.3%	-	-	-	-	-	-	-
No se observó	37.6%	58.5%	10.3%	3.8%	-	-	70.0%	-
Ninguno/ No tiene	8.5%	5.7%	12.8%	15.4%	14.3%	-	-	-

Fuente: Encuesta a familias beneficiarias del PDTI - *Analítica*
Fecha: *Mayo 2015*
Elaboración propia

<u>Indicador 2-R2:</u> 1800 familias que re-utilizan residuos sólidos orgánicos tratados y descompuestos en los huertos.

Según el reporte 343 familias (183 en año 1 y 160 en año 2) han sido capacitadas en manejo de residuos sólidos orgánicos. De los cuales se han implementado 323 microrellenos en 17 comunidades y 20 microrellenos están en proceso de implementación. El avance detallado no se refiere a la re-utilización de los residuos sólidos. En la evaluación de medio término se encontró ningún avance hasta al año dos. Según lo evidenciado en campo se reconoce la participación en las capacitaciones pero no usan compostaje en huertos pues todo residuo orgánico de la vivienda es para dar de comer a los animales menores como cuy, cerdo; esta observación es compatible con los resultados de la encuesta refiere que mayoritariamente no realizan compostaje por tanto no lo usan, situación que se advierte en el cuadro adjunto, siendo por tanto la EFICACIA baja.

Ante la no posibilidad de re uso de los residuos orgánicos de las familias, SSL[55] se planteó orientar el indicador a impulsar el uso del compost de los animales para sus chacras. Ello es un soporte importante para el tema agrícola.

Cuadro N° 26 Realiza compostaje en la vivienda

DESCRPCIÓN	TOTAL	DISTRITO						
		Lircay	Secclla	Julcamarca	Anchonga	Santo Tomás de Pata	Huanca Huanca	Congalla
Si realiza compostaje	15.3%	11.3%	15.4%	23.1%	19.0%	71.4%	10.0%	50.0%
No realiza compostaje	38.1%	34.0%	46.2%	42.3%	42.9%	28.6%	40.0%	50.0%
No precisa	46.7%	54.7%	38.5%	34.6%	38.1%		50.0%	

Fuente: Aplicación de encuesta a familias beneficiarias - *Analítica*
Fecha: *Mayo 2015*
Elaboración propia

<u>Indicador 3-R2:</u> 590 padres/madres (familias) aplican los conocimientos de alimentación balanceada para mejorar la nutrición infantil.

[55] Esta decisión la tomó el responsable del componente, pues considera que es un hábito que no pueden cambiar y que las familias siempre usará los residuos orgánicos de la cocina para alimentar a sus animales menores. .

Según los reportado 374 padres/madres de familia capacitados en alimentación balanceada para mejorar la nutrición infantil. Además, 152 familias que tienen planes de mejora están en proceso de incorporar la importancia de la alimentación familiar y del uso de los productos de sus biohuertos/chacras. Según lo encontrado en la evaluación se supera el valor esperado en 156 % al año dos del Programa.

En visita de campo se evidenció que las familias reconocen la importancia de la alimentación variada, cuentan con huertos y biohuertos con verduras variadas, en las alacenas de las cocinas se han encontrado alimentos y verduras variadas, sin embargo aún existen deficiencias en la combinación de los alimentos para la preparación diaria. Información que se corrobora con los resultados de la encuesta, en la que se evidencia ciertas deficiencias en la combinación de los alimentos, resaltando que los tubérculos y cereales son de mayor uso en comparación a las menestras, carnes y vegetales. Con relación a los desayunos, se encontró que en las zonas más alejadas mayormente incluyen agua de yerba, algún cereal, panqueque, cancha o similar acompañado de un segundo, siendo considerado como EFICACIA media baja, necesitando el refuerzo del consumo de proteínas como menestras, carnes y verduras. Estas últimas deben ser cocidas en su punto adecuado para lograr el consumo de las proteínas. En algunas viviendas visitadas, se observó que en la elaboración de las sopas no se agregaban verduras y en otros casos la hacían hervir por largo tiempo.
Un aliado estratégico importante para la capacitación en alimentación balanceada en este periodo fue Cuna Más, programa social del Estado que permitió potenciar contenidos de capacitación para la mejora de las viviendas y alimentación en familias con menores de cinco años. Este trabajo se realizó en el año 1 del Programa, en el distrito de Lircay en las comunidades madres y sus anexos de Chahuarma y Unión Progreso Patahuasi. Ambas instituciones realizaron trabajo conjunto en campañas del lavado de mano, dietas balanceadas, en estos trabajos se compartió asistencia técnica y refrigerios. El año dos no se trabajó por que SSL cambió de comunidades donde no intervenía Cuna Mas.

Cuadro N° 27 Alimentación de la familia en los últimos tres días

DESCRIPCION	TOTAL	DISTRITO						
		Lircay	Secclla	Julcamarca	Anchonga	Santo Tomás de Pata	Huanca Huanca	Congalla
TUBÉRCULOS: Papa sancochada/ Papa con queso, segundo de papa, segundo de olluco/ con charqui/ Ajiaco, Sopa de chuño con charqui, chuño sancochado, sopa de papa, papas fritas, Mashua, sopa de olluco, , carapulcra, oca sancochada, sopa verde, camote.	71.3%	66.0%	84.6%	76.9%	71.4%	28.6%	100.0%	100.0%
CEREALES: sopa de morón/, choclo/ mote, arroz blanco, sopa de arrozcancha de maíz/, sopa de trigo / sopa de chochoca/ patache, sopa de avena, tallarines, sopa de maíz, segundo de quinua, quaker (quinua, maca, manzana, con leche, kiwicha)/ avena, mazamorra de harina/ trigo, panqueque, sopa de quinua, machka sopa de sémola, segundo de trigo, pan, humitas, arroz con huevo/a la jardinera, mazamorra morada, sopa de cebada,	75.7%	67.9%	89.7%	84.6%	100.0%	28.6%	100.0%	100.0%

VERDURAS: sopa con verdura, guiso de verduras (betarraga/ brócoli/ coliflor/ zapallo/ cebolla), ensalada de verduras (lechuga, col, betarraga, pepino), chupe de calabaza, ají/ japchi, segundo de calabaza, acelga Menestrón,	51.2%	54.7%	48.7%	46.2%	57.1%		50.0%	25.0%
CARNES: trucha frita/ pescado frito, cuy frito/ cuy chactado/sopa de cuy, asado de cordero, charqui carne carnero/ caldo de cordero/ patasca, caldo de gallina/ sopa de pollo, cau cau, guiso de carne/ pollo: estofado/ seco, mondongo, cebiche, lomo saltado, caldo de pescado, , atún/ arroz con atún, pachamanca, bistec con papas, pollo dorado/ frito, caldo de alpaca, huevos sancochados, huevo frito., Leche/ Leche de vaca, queso	33.9%	22.6%	53.8%	42.3%	66.7%	14.3%	10.0%	50.0%
BEBIDAS: Infusiones (té, manzanilla, hierba, hinojo, cedrón, llantén, muña, culén, coca), Refresco/ Cebadita/ Agua de manzana	13.3%	13.2%	10.3%	26.9%	9.5%		30.0%	
MENESTRAS: segundo de lenteja/ lentejita, haba sancochada/ puspo, segundo de arverja/ teccte, crema de alverja con verduras, segundo de frijol/ tacu tacu, sopa de habas, ponche de (habas, manzana), puré de habas., Siete semillas	37.7%	32.1%	46.2%	50.0%	61.9%		10.0%	50.0%

Fuente: Aplicación de encuesta a familias beneficiarias - *Analítica*
Fecha: *Mayo 2015*
Elaboración propia

<u>Indicador 4- R2:</u> 70% familias (con corresponsabilidad equitativa de hombres y mujeres) mantienen la vivienda ordenada, limpia y con cocina mejorada.

De acuerdo con lo reportado el 43.47% (243) familias incorporan en sus planes de mejora familiares la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas de mantenimiento del cuidado de la vivienda y de la familia. Si bien, las fuentes de verificación registran a las familias intervenidas, en las vistas a los hogares solo se encontraron algunas familias con corresponsabilidad equitativa en las tareas del hogar. Algunas mujeres expresaron que sus esposos les ayudaban con algunas tareas de la casa. No obstante, no se puede afirmar el avance real del indicador, que señala 243 familias, que ello representaría el 27 % de avance de acuerdo al valor esperado porque fueron pocas parejas quienes confirmaron lo señalado.

En la documentación revisada se evidenció que los planes de mejoras en las viviendas considera de manera equitativa la participación de hombres y mujeres integrantes de la familia. La intervención de la responsable de usar una estrategia de incluir al hombre de manera indirecta, sin imponer roles establecidos sino de un apoyo mutuo, está dando buenos resultados, encontrándose en algunas casas y por expresión de las amas de casa que si reciben colaboración de los esposos en ciertas actividades como para cocinar y lavar la ropa. Aunque hay reconocer que él machismo es fuerte y que el estereotipo de que las actividades domésticas son femeninas es una barrera que el programa debí ir rompiendo en un proceso gradual de cambios, donde se involucre a todo el equipo del Programa para dar fuerza a las acciones.

Las acciones trabajadas para la mejora en la cocina han dado buenos resultados. La mayoría de las 40 cocinas visitadas preservan orden y limpieza, con adecuada iluminación gracias a la calamina proporcionada. También se aprecia adecuada distribución de los enseres. Sin embargo, se evidenció 7 casos de cocinas que no cumplían con el estándar de una cocina saludable, estaban sucias, en desorden y con poca iluminación, en algunos casos las calaminas entregadas no habían sido colocadas, algunas estaban rotas, otra tapada por el techo de paja o usadas para otras cosas, no cumpliendo el fin para el cual se entregó a la familia.

El modelo de cocina que se implementa en el componente C es propia de esta intervención, como resultado de un proceso de socialización prueba/error que considera su durabilidad, facilidad de traslado, ahorro de leña, rapidez en la cocción de alimentos, combustión completa, este involucramiento a las familias permitió no solo la aceptación del modelo de cocina por las familias de manera rápida, si no también que sea solicitada por nuevas familias. Sumado al modelo propio, el proceso es participativo para la implementación que luego de entender la teoría, es la familia quien finalmente elige la ubicación de su cocina mejorada/ecoeficiente. La implementación de la cocina ha favorecido en el proceso de mejora del entorno familiar siendo las familias más jóvenes las que muestran mejores avances. Hay que señalar que el técnico de campo cumple la labor de capacitador y orientador promoviendo la participación conjunta de los miembros de la familia.

En las encuestas aplicadas a las familias beneficiarias que cuentan con cocina mejorada, se encontró que la mayor parte refiere que entre los beneficios de su nueva cocina es que invierte menor tiempo en la cocción de alimentos y también el uso de menos leña. Sin embargo existen algunos casos con pequeñas fallas en el funcionamiento que incrementan el tiempo de cocción y que requieren de acompañamiento para su corrección, siendo la EFICACIA intermedia alta para este indicador.

Cuadro N°28 Comunidades Visitadas y ejecutadas - Cocinas Mejoradas

N°	DISTRITO	CUENCA	COMUNIDAD	BARRIO/ANEXO	EJECUTADOS	VISITADOS	OBSERVACIONES
1	Lircay	Sicra	Chaurma	Túpac Amaru	12	4	Se evidencia presencia de cocina mejorada en los 4 viviendas visitadas, sin embargo en la primera y tercera usan también la antigua por falta de hornillas, en la tercera aun no colocan la calamina por tanto el ambiente está sin iluminación permaneciendo a oscuras, los ambientes regularmente organizados, no evidenciando el uso constante de las cocinas tanto en ambiente, tanto como la mejorada, las familias afirman que se debe a que no viven permanentemente en la localidad.
				San Juan de Ccochaccasa	18	3	Se evidencia que la entrada de la estufa es algo grande, sin embargo es usada con algo más de leña, la iluminación es baja pues la calamina donada no fue colocada por estar rota.
			Unión Progreso Patahuasi	Totora Quillaqaqa	9	4	Una de las chimeneas no está instalada produciendo humo en el interior de la cocina.
2	Secclla	Atuna	Huaraccopata-Ccochatay	Ccochatay	25	6	Las cocinas están instaladas y funcionando adecuadamente, en algunas casas no han colocado la calamina debido al temor a que el techo de hichu se queme, y en otros casos el hichu tapa casi toda la calamina limitando su función de iluminación.

			Allarpo-Chillama	Pampa del Arco	4	2	Las cocinas instaladas están en buen funcionamiento con construcción de ambiente nuevo
				Allarpo	9	1	Las cocinas están en buen funcionamiento, bien iluminadas y ventiladas
3	Julcamarca	Atuna	Julcamarca	Capital	10	6	Las cocinas están instaladas y en buen funcionamiento con adecuada iluminación en promedio, existen algunas viviendas con cocinas con sello de barro en la comunicación hacia la hornilla posterior la cual limita el adecuado funcionamiento de las mismas e incremente el uso de leña por la pérdida de fuego en la entrada de la misma.
			Huaccaclla	Huaccaclla	14	1	Las cocinas están en buen funcionamiento, con adecuada iluminación sin embargo se evidencia falta de higiene en el ambiente.
			Manyacclla	Manyacclla	15	1	El lavadero multiuso al costando del baño tiene fuga de agua.
4	Anchonga	Lircay	Chontacancha	Chontacancha centro	39	8	Las cocinas en promedio están en buen funcionamiento con adecuada iluminación
5	Santo Tomás de Pata	-	-	-	-	-	-
6	Huanca Huanca	Sicra	Comun Corral	Comun Corral	7	1	La cocina mejorada esta implementada y en buen funcionamiento, el ambiente con adecuada iluminación.
7	Congalla	Atuna	San Miguel de Chupicalla	Azafran	7	5	Cocinas están en uso sin embargo en el primer y segundo caso visitado, la cocina está mal ubicada pues hace huno, no combustiona completo, gasta demasiada leña, en otros casos las cocina es más que eficiente la familia está contenta, el ambiente iluminado y en orden.
Total					**169**	**42**	

Elaboración propia

Cuadro N° 29 Tiempo que utiliza para la cocción de alimentos

DESCRIPCIÓN	TOTAL	DISTRITO						
		Lircay	Secclla	Julcamarca	Anchonga	Santo Tomás de Pata	Huanca Huanca	Congalla
Más tiempo	16.6%	23.1%	11.8%	10.5%	10.5%	-	66.7%	50.0%
Menos tiempo	65.1%	53.8%	70.6%	73.7%	78.9%	-	33.3%	50.0%
Es igual	2.4%	-	5.9%	-	5.3%	-	-	-
No precisa	15.9%	23.1%	11.8%	15.8%	5.3%	-	-	-

Fuente: Aplicación de encuesta a familias beneficiarias - *Analítica*
Fecha: *Mayo 2015*

Elaboración propia

Resultado Esperado 3 OE3 (Comp. C)	**Las instituciones conciertan para implementar y vigilar los programas y proyectos de servicios básicos y salud poblacional.**

<u>Indicador 1-R3</u>: 06 municipios desarrollan 4 reuniones para monitorear la gestión adecuada de los servicios de agua, saneamiento y residuos sólidos.

Se avanzó en un 66 % en reuniones de los municipios para mejorar la gestión del servicio de agua, saneamiento y residuos sólidos. En las entrevistas con las autoridades locales se comprobó que hay interés y se han realizado reuniones con los municipios de Secclla y Julcamarca para la gestión adecuada de los servicios de agua. En el trabajo de campo se comprobó que no hay seguimiento, ni monitoreo por parte del gobierno local a las JASS. Se encontró en algunos caso que los centros de salud monitorean la calidad de agua que llega a las viviendas. En este sentido, se requiere pasar a la acción y comprometer a los municipios que se involucren en el monitoreo de agua en la comunidad, en un trabajo articulado con las instituciones de salud presente en los distritos y en las comunidades. Hay que resaltar que los municipios expresan su preocupación por el problema del agua.

<u>Indicador 2-R3</u>: 50% (30) de promotores/as de salud capacitados desarrollan acciones de vigilancia a la prestación de los servicios básicos.

No se encontró avances hasta el año dos. Se reporta que se ha avanzado preliminarmente el padrón de los promotores, según refiere el responsable no se avanzó en los procesos formativos debido a los cambios del personal de salud local. Los talleres de capacitación y fortalecimiento para la elaboración del Plan de Vigilancia se realizarán a partir de enero 2015. Sin embargo a la fecha de la evaluación todavía no se avanza con este indicador, siendo una prioridad el involucramiento de los promotores para reforzar el trabo del PDTI, recodando que los promotores podrían ser un gran soporte para la continuidad de las acciones del Programa.

En campo se evidencio la presencia de dos promotores que trabajan por el tema de salud en su comunidad. Aunque no se ha evidenciado en ningún caso organizaciones colectivas locales/plataformas locales que se avoquen en alguna forma a la vigilancia los programas o servicios básicos, siendo la EFICACIA baja.

<u>Indicador 3-R3</u>: 100% de Materiales de campañas incorporan la co-responsabilidad en temas de nutrición y 30% de participantes en actividades son hombres.

No se encontró avance. Según el informe se reporta que se cuenta con insumo de los diferentes talleres trabajados (expectativas y aspectos culturales). A partir de enero se diseñará material básico informativo para las comunidades. No obstante, en el trabajo de campo no se observó materiales de difusión masiva relacionada a la coparticipación entre hombres y mujeres en temas de nutrición, se encontró otros materiales como cuidado y uso de los baños ecológicos, cuidado del agua, siendo la EFICACIA baja.

Resultado Esperado Género (Comp.C)	**Las familias incorporan y aplican el enfoque de género en el manejo de la vivienda y los servicios básicos.**

***Indicador 1 -RG*: 70% de familias con roles más equitativos en el manejo de servicios de saneamiento, cuidado de la vivienda y de la alimentación**

El informe reporta que 243 familias con roles equitativos en el manejo de los servicios de saneamiento, cuidado de la vivienda y de la alimentación familiar. Ello representa un 43 % de avance de acuerdo a lo programado en el segundo año. En el trabajo de campo se observó que la aplicación de los roles equitativos van en un proceso lento de incorporación. Una minoría de mujeres expresaron recibir ayuda de sus esposos, especialmente los casos son de parejas jóvenes.

***Indicador 2 -RG*: 80% de asistencia de las mujeres, con respecto al número de convocadas, a las actividades del resultado 3 gracias al plan de incentivos.**
A los dos años de ejecución del programa se espera que el 60 % de mujeres y hombres capacitados apliquen equidad de género en el seno familiar. En informe reporta que en todas las actividades se promueve ello, más no hay una medición que reporte que los varones apliquen género en su hogar.

Ver el cuadro comparativos del objetivo específico 1 en Anexo 5.4.C.1, 5.4.C.2, 5.4.C.3, 5.4.C.4, 5.4.C.5

Lineamientos Estratégicos – Componente C

OBJETIVO ESPECÍFICO 3 (Comp. C)	"Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas prevenibles mejorando las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento en Angaraes". **El avance del objetivo es medio bajo.** Se ha desarrollado conocimientos en los actores, y se les ha brindado insumos y productos (por ejemplo, infraestructura).

Se recomienda reforzar los siguientes lineamientos estratégicos de manera articulada entre el Componente C y B, dado que ambos trabajan alrededor del acceso al agua:

- **Agua y saneamiento como derecho humano:** La intervención se debe basar en un enfoque de derechos. De acuerdo con el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, el Agua y su acceso suficiente, salubre, aceptable y asequible para el uso personal y doméstico es un derecho fundamental. Las intervenciones con todos los actores deben partir de esta base, identificando los derechos y responsabilidad de cada actor para ello.
- **Sistema de monitoreo:** Diseñar un sistema de monitoreo de las incidencia de determinadas enfermedades, con participación de la población, que permita visibilizar el efecto de las acciones de este Componente C (así como del Componente B) sobre la vida de las personas y sus familias. Esto se puede trabajar de manera articulada con el Ministerio de Salud y los centros de salud en las comunidades, o establecer alianza para acceder a sus registros.
- **Educación ambiental:** Identificar grupos claves con los que se pueda lograr cambio de hábitos y conductas y elaborar una estrategia educativa en agua y saneamiento adecuada para cada uno de ellos. En este sentido, trabajar con niños, niñas y jóvenes desde los centros educativos puede contribuir a ello. Ellos pueden ser promotores para el cambio al interior dentro de las familias. Las mujeres también pueden ser actoras calves en este proceso de cambio de conductas. Por ello, se debe medir el impacto de la infraestructura e insumos brindados sobre

el tiempo que destinan a las labores domésticas y de cuidado de la familia, para asegurar que sea un beneficio para ellas.

- **Estrategia de comunicación y difusión:** Complementar la educación ambiental con una estrategia de difusión y sensibilización de sur elación con la salud de las personas de acuerdo a los recursos y usos de cada contexto local (las campañas por radio pueden ser un recurso importante y se puede medir su impacto, así como ferias en mercados o plazas). Las campañas deben ser dirigida a plantear temas claves que contribuyan a la reflexión crítica en torno a la problemática del agua, hábitos saludables y respetuosos con ella, promoviendo su consumo responsable. Las fechas de celebración de días internacionales pueden ser una oportunidad para ello, donde se puede proyecten videos de experiencias similares en otras zonas rurales de otros países y del Perú, producción y difusión de programas de radio y cuñas radiales, concursos de comunidades saludables, entre otras acciones.
- **Pertinencia cultural:** Profundizar, a través de una investigación antropológica, en el conocimiento de la relación entre el agua, los desechos y la población local, para "interpretar" (y no hacer una traducción literal) los mensajes más adecuados desde la identidad y cosmovisión de la población.
- **Género:** Visibilizar el rol fundamental de las mujeres en el manejo del agua, a través de investigaciones participativas. Ello significa identificar procesos en los que hombres y mujeres puedan compartir de forma equitativa obligaciones y derechos respecto a la salud individual, familiar y comunal, y, sobre todo, valorizar las potencialidades de las mujeres en el cuidado del recurso hídrico.
- **Gobernabilidad del agua:** Trabajar de manera articulada con los responsables del Componente A y D, para articular una propuestas de gestión del agua en sus acciones de fortalecimiento municipal y de entidades del sector salud, buscando incidir en la implementación de políticas públicas en torno a la cantidad y calidad del agua, entre otros temas. Formalizar y reforzar alianzas con otras ONGs y sectores del Estado que confluyen en el mismo interés. Por ejemplo Cuna Más, en relación al acceso al agua y la seguridad alimentaria.

Siguiendo este marco, se plantean algunos lineamientos estratégicos más específicos para avanzar en el logro de cada resultado:

Cuadro N° 30 Lineamientos Estratégicos – Componente C por resultados

RESULTADO	AVANCE DE LOGRO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS RECOMENDADOS
Resultado esperado 1 OE3. (Comp. C) **Las familias de las comunidades campesinas acceden a sistemas adecuados de abastecimiento de agua y saneamiento.**	El avance del resultado es medio.	• Fortalecer JASS ya favorecer su articulación con los municipio e instancias del sector salud. • Realizar, en cooperación con la JASS campañas de difusión y sensibilización sobre la importancia de agua segura para las familias desde diferentes perspectivas: como derechos fundamental, su impacto sobre la salud y economía familiar, visibilización del rol de la mujer en el manejo del agua. • Incidencia para que los municipios asuman la responsabilidad de entregar el cloro a las JASS. • Concientizar a la población sobre la responsabilidad del Estado a garantizar el acceso al agua, y difundir los programas y mecanismos que tiene implementado (o debe implementar) para ello. • Definir un plan de transferencia de sistemas de saneamiento amigables del ambiente, a los gobiernos locales. Ello implica la sistematización de las experiencias de acceso al agua segura, manejo de residuos sólidos y disposición de excreta, para identificar lecciones aprendidas y precisar estos programas para que pueda ser replicado en otras zonas.

		• Estudio de uso de sanitarios separadores, hábitos y las barreras de uso (en algunos casos las mamas decían que tenían miedo que no se cumpliera el proceso de degradación para la obtención de abono, en otros casos esperan terminar de usar las letrinas que están usando). • Proceso de acompañamiento y sensibilización a las familias para modificar hábitos que necesitan de un proceso gradual de cambio. Además que se debe explorar en muchos casos se comprobó el uso de las duchas para el aseo personal.
Resultado esperado 2 OE3. (Comp. C) Familias capacitadas realizan prácticas adecuadas de alimentación, cuidado de vivienda y manejo adecuado y equitativo de los residuos sólidos.	El avance del resultado es medio.	• Se recomiendas usar la encuesta CAP (Conocimientos, Actitudes, Prácticas) para identificar las vías principales de transmisión y contaminación en la comunidad así como los hábitos, prácticas y puntos de riesgo. A partir de ello, para reforzar estrategias de cambios de hábitos y conducta utilizar la metodología de capacitación PHAST creada por la OPS/OMS (su sigla en inglés corresponde a transformación participativa para la higiene y el saneamiento)[56]. • Implementar una estrategia para involucrar a los jóvenes, que, por lo general, son más abiertos al cambio de hábitos y conductas y su papel puede contribuir a la sostenibilidad de las propuestas. • Reforzar el monitoreo de conceptos poco claros, la clasificación de residuos sólidos y el trabajo de sensibilización. Ampliar las acciones de acompañamiento y seguimiento mediante alianzas con el sector salud y las comunidades. • Seguimiento sobre uso de microrrellenos como napa freática alta, falta de seguridad en la cobertura/tapa o expuestas al aire libre, mezcla entre orgánicos e inorgánicos. • Fortalecer las estrategias de sensibilización mediantes concurso de comunidades mejor saneadas, pasantía para ver el impacto en otras zonas, etc. • Fortalecer la alianza estratégica con Cuna Más para la capacitación en alimentación balanceada. Replicar esta experiencia con otras instancias del Estado y ONGs. • Sistematizar las experiencias exitosas como las mejora en la cocina, trabajo en alianza con Cuna Más. Destaca la estrategia de aprendizaje usada en las cocinas mejoradas de socialización prueba/error y su impacto de la réplica por otras familias, debido a que ya varios estudios lo han identificado como una forma de aprendizaje tradicional en los pueblos originarios.
Resultado esperado 3 OE3. (Comp. C) Las instituciones conciertan para implementar y vigilar los programas y proyectos de servicios básicos y salud poblacional.	El avance del resultado es bajo.	• Padrón de los promotores y la institucionalización de su rol, a través de estrategias de reconocimiento del municipio, sector salud y de la comunidad (puede ser a través de un honorario, acceso preferencial a servicios o insumos que brinda la municipalidad, pero también el reconocimiento social). • Reforzar las capacidades de las instancias municipales de manejo de los servicios públicos, a través de alianzas con instituciones privadas y públicas para que las autoridades y funcionarios accedan a programas de formación certificados sobre el tema. Se puede hacer convenios para acceder a becas o medias becas. • Fortalecer los diagnósticos participativos y sistemas de vigilancia en materia de agua y saneamiento (caracterización del recurso hídrico, oferta y demanda desde un análisis de microcuencas) como insumos para la definición de políticas, programas y planes municipales. Para ello, se recomienda potenciar las mesas de trabajo interinstitucionales que asuman este tema, con asesoría del MINAG y MINAM.
Resultado esperado Género. (Comp.C) Las familias incorporan y aplican el enfoque de género en el manejo de la vivienda y los servicios básicos.	El avance del resultado es bajo.	• Se recomienda el uso del Diagnóstico Rural Rápido Participativo (DRRP), especialmente de la herramienta del "reloj de 24 horas"[57], que sirvan para que los hombres reflexionen sobre el rol de la mujer y su relación con el agua. • Es preciso interpretar y analizar los resultados alcanzados en el PDTI, desde el contexto de mujeres y hombres, y las relaciones de género desde un la propia cultura, pero con un enfoque intercultural.

56 http://www.who.int/water_sanitation_health/hygiene/envsan/phastep/es/index.html 13.X
57 http://contactoradio.com.co/wp-content/uploads/2014/02/ABC-DEL-DIAGNOSTICO-RAPIDO-PARTICIPATIVO.pdf

OBJETIVO ESPECÍFICO 4 (Comp. D)	**"Desarrollar y fortalecerlas competencias y experiencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial concertado"**

Este componente está a cargo de Madre Coraje a través del coordinador del Programa. Son pocos los avances logrados en este objetivo resultando con una EFICACIA baja. No obstante, se ha logrado elaborar el Diagnóstico Ambiental Participativo[58] que sirve de insumo para el desarrollo del componente A que favorece el buen funcionamiento de las CAM.

El poco avance del objetivo podría deberse a las siguientes circunstancias: el enfoque territorial es un tema nuevo y de poca valoración para los diversos actores públicos y privados de la zona donde interviene el Programa. Por otro lado, se advirtió poco trabajo de incidencia y fortalecimiento a los actores públicos y privados sobre el enfoque territorial por parte del responsable del componente. El responsable del componente, indicó que el retraso en el avance del logro del objetivo se debió al proceso electoral, al recambio de autoridades y a la sobrecarga de trabajo del coordinador.

Un indicador importante que no se realizó en estos dos años de trabajo es el convenio con el MINAM. Ello contribuiría para gestionar las capacitaciones descentralizadas que brinda MINAM a los gobiernos locales.

I1 01 Plan provincial y 1 regional replican el modelo de intervención formulado participativamente entre contrapartes (CTPs) y Gobiernos locales.

Se logra superar el Valor Esperado del indicador (02 municipios incorporan la gestión integrada territorial en los Instrumentos de Gestión). A los dos años de ejecutado el Programa, 03 municipios (Lircay, Secclla y Julcamarca) han elaborado los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) aunque no los están usando[59]. Estos IGAs están alineados con el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

I2 02 Contrapartes (CTPs), 10 organizaciones de sociedad civil y 06 municipios incorporan enfoque de género en sus planes institucionales.

Las CTPs están en un nivel inicial en la incorporación del enfoque de género cumpliendo con el Valor Esperado a los dos años de ejecución del Programa. En los gobiernos locales de la provincia de Angaraes, a la fecha de la evaluación no se incorpora el enfoque de género en sus planes de desarrollo local. En el caso de la sociedad civil, el Programa trabaja el tema de género con los CUAR, JASS, REDREPA y CdVA, aunque la incorporación del enfoque de género en estos espacios es más cuantitativo que cualitativo; es decir, se cumple con la cuota de género establecida pero tienen poco poder de decisión y relevancia en estos espacios. Cita de la vocal de la CUAR de Los Ángeles.

"Cuando hay reuniones, el Presidente no me avisa. Yo me entero por una vecina y por eso asisto. Ellos quieren tomar las decisiones solos".

La REDREPA, por su parte, cuenta con un plan de trabajo para hacer acciones de incidencia en el tema mujer en los organismos públicos. La valoración de la EFICACIA del indicador es baja intermedia. Urge reforzar estrategias de intervención y direccionar el trabajo hacia la capacitación y sensibilización que visibilice el enfoque en la agenda regional, provincial y local. Para ello, es

[58] Es uno de los Instrumentos de Gestión Ambiental

[59] Solo el IGA de Lircay ha sido presentado al MINAM para su aprobación; hasta la fecha de la evaluación de medio término no ha sido aprobado.

conveniente conocer los avances, políticas y documentos impulsados por el gobierno regional y provincial para hacer trabajo de incidencia con lo avanzado en el Programa.

El programa enfrenta dos situaciones que no permiten la aplicación del enfoque de género: por un lado, persiste el **desconocimiento** de las autoridades y funcionarios públicos que no incluyen el enfoque de género en sus políticas, programas y planes de trabajo, aunque hay algunas autoridades que a nivel de discurso reconocen la importancia del enfoque; y por el otro, las autoridades no están **sensibilizadas** sobre la necesidad e importancia de aplicarlo.

Resultado Esperado 1 OE4 (Comp. D)	**Instituciones, socios y actores locales con capacidades fortalecidas en gestión y difusión de procesos exitosos de desarrollo territorial.**

***Indicador 1-R1:* 50 representantes de entidades sociales y 24 funcionarios con capacidades fortalecidas y metodologías validadas en la gestión territorial.**

A la fecha de la evaluación, los funcionarios y sociedad civil no han sido capacitados en gestión territorial. Solo se ha logrado implementar talleres para la elaboración del "Diagnóstico Ambiental Participativo" en los que participaron 62 autoridades y representantes de los gobiernos locales de los 7 distritos. El recambio de autoridades ha impedido que el proceso continúe y hace necesario reiniciar el trabajo con las nuevas autoridades. Obteniendo por ello una EFICACIA baja.

***Indicador 2-R1:* Al menos 15 entidades privadas y organizaciones sociales de base y 07 municipios mejoran y/o formulan y aplican planes de desarrollo sostenible con enfoque territorial ambiental.**

Ninguna institución, pública o privada ha formulado o aplicado planes de desarrollo sostenible con enfoque territorial ambiental; sin embargo, cuentan con los instrumentos y documentos generados durante estos dos años de trabajo[60]. Uno de los avances de este indicador es el proceso de difusión del modelo de intervención del PDTI con 10 entidades privadas (3 ONG, la REDREPA y 06 OSB) y 03 municipios (Lircay, Secclla y Julcamarca). Por lo tanto, la EFICACIA es baja.

***Indicador 3-R1*: 30% de mujeres con mejores capacidades para formular propuestas de gestión de desarrollo territorial ambiental.**

El desarrollo de capacidades de las mujeres líderes propuesto en el indicador está en un nivel incipiente, desconocen el tema de gestión de desarrollo territorial ambiental. Aunque se han realizado talleres con las mujeres, en las entrevistas se advierte que la comprensión que ellas tienen del tema ambiental está reducido al manejo de la basura y excretas. Otro factor que limita el avance es la poca continuidad de la participación de la mujer en los procesos de capacitación. La aplicación del criterio de EFICACIA alcanza el nivel bajo.

"El tema ambiental es importante para cuidar a nuestros hijos para que no se enfermen". [61]

[60] Diagnóstico Ambiental Participativo en 7 distritos de las microcuencas Lircay y Atuna, Lineamientos de Políticas Agrarias con Enfoque de Ordenamiento Territorial y Propuestas para la implementación de la Gestión Ambiental.
[61] Saturnina Huaymapomas del distrito de Congalla, 5 de junio 2015. Taller con el CdVA de la microcuenca de Atuna.

"La limpieza en el hogar y en la comunidad es importante. Hay que enseñarles a nuestros hijos que se laven las manos, que no cojan basura porque si no vienen las infecciones y la diarrea".[62]

Resultado Esperado 2 OE4 (Comp. D)	**Entidades públicas, privadas y población sensibilizadas para la réplica de buenas prácticas en la gestión ambiental participativa.**

***Indicador 1-R2:* 02 iniciativas provinciales de propuestas de desarrollo ambiental formuladas de manera corporativa entre los actores involucrados.**

No hay ninguna propuesta de desarrollo ambiental por lo que la EFICACIA es nula.

***Indicador 2-R2:* 90% de población de la provincia alcanzada e informada adecuadamente sobre los avances del PDTI y buenas prácticas desarrolladas.**

A la fecha de la evaluación de medio término, no se ha logrado difundir al 50% de la población de la provincia de Angaraes sobre los avances del PDTI. De acuerdo a los informes y a lo observado en campo, el conocimiento del Programa se da entre los beneficiarios del Programa y en algunas familias no beneficiarias que residen en las comunidades intervenidas.

Se ha dado un primer paso en la difusión de los objetivos y actividades del PDTI mediante la difusión del Programa dirigido a autoridades públicas y comunales, equipo del Programa, y a nivel regional y provincial. Esto ha permitido que se conozca el Programa, no obstante no ha sido suficiente para sensibilizar sobre la importancia de la gestión ambiental integrada con enfoque de género y territorio. Según la evaluación, la EFICACIA de este indicador es baja y muchas actividades están programadas para julio de 2015.

***Indicador 3-R2:* 50% de participantes en intercambio son mujeres e incorporado el enfoque de género en materiales de campaña.**

Según los informes, la pasantía de intercambio de experiencias se ha realizado en Ayacucho con 28 agricultores de la zona de intervención del PDTI y 6 fueron mujeres (21%), no se logró llegar al 40 % que se esperaba al año 2. Este resultado es parcial ya que no ha logrado cristalizar en la elaboración de materiales de campaña con enfoque de género, por lo que la EFICACIA es baja.

Resultado Esperado de Género 1 OE4 (Comp. D)	**Actores públicos y privados promueven la equidad de género en los instrumentos de gestión a partir del modelo de intervención del programa.**

***Indicador 1 RG:* 50 mujeres participan permanentemente en el grupo de seguimiento al plan de incentivos para la reducción de brecha de género del PDTI.**

No hay avances en este indicador. La renovación de autoridades conllevó al cambio de las 04 regidoras con las que trabajó el Programa en sus dos primeros años: Seclla (01), Santo Tomás de Pata (01) Congalla (01) y la Municipalidad de Angaraes, que asumieron las comisiones sobre asuntos de la mujer en estas instancias, participaron en los Presupuestos Participativos por

[62] Julia Dara del distrito de Congalla, 5 de junio 2015. Taller con el CdVA de la microcuenca de Atuna.

Resultados, en la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza y el CCL como parte de sus funciones. El Programa les brindó acompañamiento para el fortalecimiento de sus capacidades en su trabajo. Hay que resaltar que la participación de las mujeres en los espacios públicos continúa siendo frágil y no se ha logrado desarrollar capacidades para que participen de manera activa en las instancias públicas. Así también no se ha logrado la inclusión y cumplimiento del plan de incentivos para la reducción de la brecha de género. La EFICACIA se califica como baja.

El responsable del componente y la responsable de género señalan que continuarán con las acciones de incidencia para impulsar el plan de incentivos para la reducción de brecha de género.

***Indicador 2 RG:* 01 sistematización de buenas prácticas en equidad de género en el programa, producido de manera participativa con las organizaciones de mujeres.**

No se ha cumplido con el valor esperado: "Que 03 mujeres presenten sus propuestas en los espacios de concertación y planificación" lográndose que sólo una mujer presente y sustente propuestas en los espacios mencionados. Al momento de la evaluación de medio término se comprobó que el equipo ha identificado experiencias interesantes con el trabajo de las mujeres que serán trabajadas en los siguientes años. La eficacia para el indicador es baja.

Ver el cuadro comparativos del objetivo específico 1 en Anexo 5.4.D.1, 5.4.D.2, 5.4.D.3, 5.4

Lineamientos Estratégicos – Componente D

OBJETIVO ESPECÍFICO 4 (Comp. D)	"Desarrollar y fortalecerlas competencias y experiencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial concertado" **El avance del objetivo es bajo.** Se ha desarrollado algunos instrumentos de gestión territorial (Diagnóstico Ambiental Participativo[63]), pero no se ha logrado su uso en la gestión integral del desarrollo territorial. Existen condiciones que deben ser superadas como: escaso conocimiento del enfoque territorial por parte de los actores, para colocarlo como tema importante de agenda, así como la rotación de autoridades y funcionarios capacitados por el ingreso de las nuevas autoridades elegidas en el 2015.

Se recomienda reforzar los siguientes lineamientos estratégicos:

- **Trabajo coordinado y articulado entre Componente A y D,** dado que las estrategias en muchos aspectos son los mismos y los temas de gestión ambiental y territorial están íntimamente ligados.
- **Fortalecer el rol de los gobiernos (de Angaraes y sus distritos)** como ente rector y promotor de la gestión territorial del desarrollo. Fortalecer sus capacidades técnicas y administrativas para gestionar las decisiones que se tomen sobre el acceso y manejo de territorio y recursos naturales que son de su competencia, protegiendo los derechos de ciudadanos y ciudadanas y reconociendo los derechos de los pueblos originarios. Para ello, se recomienda firmar un convenio con el MINAM para fortalecer competencias descentralizadas de los gobiernos

[63] Es uno de los Instrumentos de Gestión Ambiental

locales, articulado al Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Ello puede incluir capacitación y asesoría técnica.

- **Programa de capacitación para la gestión integral del desarrollo territorial** en alianza con el sector público y académico. Fortalecer las capacidades y competencias profesionales de equipos de gobiernos regionales y locales en conceptos, herramientas y estrategias que permitan estructurar criterios orientados a la formulación de políticas y la toma de decisiones para favorecer una gestión integral del desarrollo territorial. Esto incluye la capacitación, inducción y acompañamiento en el uso de los instrumentos de la Gestión Ambiental (IGA) en los gobiernos que los han concertado.
- **Reconocimiento e implementación la Ley de Consulta previa y el Convenio 169 de la OIT, por gobiernos regional, provincial o distritales en la gestión territorial.** Trabajar de manera articulada entre los Componente A y D para ampliar el reconocimiento de los derechos de las comunidades campesinas en la gestión ambiental, para el ejercicio del derecho a la consulta previa, libre e informada, reconocida en normas nacionales e internacionales.
- **Acompañamiento y seguimiento a los proceso de presentación y aprobación de los IGA de los municipios ante el MINAM.**
- **Adaptación de buenas prácticas de gestión en desarrollo rural sostenible con enfoque territorial en Perú y países con condiciones similares en una experiencia piloto.** De esta manera otras localidades podrán aprehender la gestión territorial observando lo logros de esta experiencia.
- **Retroalimentar experiencias avanzadas de gestión territorial den el PDTI con lecciones aprendidas de otros proyectos rurales**. Especialmente en: Concertación de planes de trabajo, acompañamiento a la implementación de planes, formulación de proyectos de emprendimiento y desarrollo de actividades productivas y de servicios (agricultura, ganadería, manejo forestal, servicios ambientales, agroindustria y agroturismo) para la generación de ingresos y empleo en el medio rural, con enfoque territorial integrado para adaptación y réplica.
- **Ir más allá de la cuota de género** ya lograda y avanzar hacia la participación de las mujeres en la toma de decisiones de manera compartida con los hombres. Ello implica contribuir a estos cambios sensibilizando y desarrollando procesos de concientización sobre las relaciones de género y visibilizar los portes de la mujer al desarrollo y gestión integrada del territorio.

Siguiendo este marco, se plantean algunos lineamientos estratégicos más específicos para avanzar en el logro de cada resultado:

Cuadro N° 31 Lineamientos Estratégicos – Componente D por resultados

RESULTADO	AVANCE DE LOGRO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS RECOMENDADOS
Resultado esperado 1 OE4. (Comp. D) Instituciones, socios y actores locales con capacidades fortalecidas	El avance del resultado es bajo	• Capacitación a los funcionarios y sociedad civil en gestión territorial: Alianza con universidades y centros especializados para diplomados o estudios con certificación.El recambio de autoridades ha impedido que el proceso continúe y hace necesario reiniciar el trabajo con las nuevas autoridades.

en gestión y difusión de procesos exitosos de desarrollo territorial.		• Desarrollar campañas de difusión sobre lo que es la gestión territorial (pasantías, cuñas radiales). • Identificar un proceso de gestión territorial (en lo posible que involucre a dos ´más microcuencas) con mayores posibilidades de éxito para fortalecerlo y que sirva como experiencia piloto para otras zonas
Resultado esperado 2 OE4. (Comp. D) Entidades públicas, privadas y población sensibilizadas para la réplica de buenas prácticas en la gestión ambiental participativa.	El avance del resultado es medio.	• Identificar o desarrollar banco de buenas prácticas en gestión territorial rural y desarrollar acciones para su difusión, especialmente entre pares (entre autoridades y funcionarios públicos y entre organizaciones campesinas de otras regiones de países). En este sentido, fortalecer procesos de aprendizaje basado en las formas tradicionales como la observación directa (pasantías) o "aprender-haciendo" (talleres de autoanálisis y reflexión) • Articular estrategias de difusión conjunta con los otros Componentes para que la población conozca los avances del PDTI (cuñas radiales, ferias, etc.).
Resultado esperado Género. (Comp. D) Actores públicos y privados promueven la equidad de género en los instrumentos de gestión a partir del modelo de intervención del programa.	El avance del resultado es bajo.	• Contar con asesorías externas –para los cuatro Componentes- para evaluar la medida en que las campañas, materiales e insumos producidos en el marco del PDTI incorporar el enfoque de género. • Llegar a un consenso entre los responsables de los cuatro Componente para fortalecer la inclusión y cumplimiento del plan de incentivos para la reducción de la brecha de género. Implementar un mecanismo de seguimiento participativo para asegurar la implementación de estos acuerdos. • Contar con asesoría externa a los cuatro Componentes para diseñar estrategias de manejo de barreras de género en la partición de las mujeres en espacios públicos y de tomas de decisión, que incluya acciones la visibilización del aporte de la mujer en la gestión del desarrollo territorial y ambiental, su relación especial con la Madre Tierra, y los beneficios de su participación para el cuidado de la familia, y desarrollo de la comunidades. Para ello, se puede establecer alianzas con actores públicos y privados con experiencia en estos temas[64].

5.5. CRITERIO DE COHERENCIA

El diseño del PDTI tiene un nivel de coherencia media a alta. Sin embargo, como se detalla a continuación en el análisis de la lógica vertical y horizontal, se requieren fortalecer los niveles de coherencia en algunos aspectos del diseño del Programa de tal manera que contribuya a medir y alcanzar los efectos esperados.

La lógica vertical

El objetivo general del Programa está claramente expresado. Sin embargo, se sugiere cambiar su redacción, dado que la gestión socioambiental no es un fin en sí mismo sino un medio para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de las microcuencas de la provincia de Angaraes.

Tiene cuatro objetivos específicos, lo cual lo convierte en un programa complejo que ve diferentes componentes de la gestión socioambiental:

[64] Conocer la experiencia de ONAMIAP: www.onamiap.org.

Cuadro N° 32 Lógica de la relación entre objetivo general y objetivos específicos

Matriz de planificación del Programa (MPP)		
OBJETIVO GENERAL Potenciar la gestión socio ambiental integrada, participativa, concertada y equitativa del territorio de las microcuencas de Angaraes.	OE1 Promover y fortalecer la gobernabilidad ambiental para la gestión integrada, ordenada y planificada de las microcuencas de Angaraes.	Político (gestión ambiental)
	OE2 Mejorar de manera sostenible la gestión social del riego y de la producción agropecuaria de las familias de dos microcuencas de Angaraes.	Social y técnico (productivo)
	OE3 Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas prevenibles mejorando las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento en Angaraes.	Social (salud, vivienda)
	OE4 Desarrollar y fortalecer las competencias y experiencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial concertado.	Político (gestión territorial)

Hay relación entre el objetivo general y los objetivos específicos. El PDTI propone incidir sobre aspectos políticos de gestión ambiental y territorial, así como aspectos sociales y técnicos de la producción y las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento para potenciar la gestión socio ambiental integrada, participativa, concertada y equitativa.

Según la redacción planteada de los OE1 y OE4, parece haber cruce entre ellos: ambos objetivos específicos parecen enfocarse sobre los mismos aspectos políticos y sobre áreas relacionadas: ambiente y territorio, sin quedar clara su diferenciación.

Este cruce también hace una presentación resumida del programa en el "Formulario de Programas de cooperación internacional para el desarrollo":

> **1. La gobernabilidad ambiental** para realizar la gestión territorial ordenada, planificada y concertada de las microcuencas que contribuya en la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Se incorporan estrategias de gestión integrada del medio ambiente, especialmente del agua como elemento central, en función al Plan de Ordenamiento Territorial y a nivel distrital implementando las acciones en función a los Planes de Gestión Ambiental. Para la sostenibilidad se propone la participación activa de las municipalidades a nivel provincial y distrital. A nivel de los actores se promueve la constitución de la Comités Ambientales Municipales.
>
> **4. Fortalecimiento institucional** que busca mejorar la gestión corporativa del desarrollo territorial sostenible en la provincia. Para ello se fortalece la capacidad de gestión del desarrollo de las contrapartes y actores claves como la municipalidades distritales, organizaciones de regantes, las Juntas de administración de Agua y Saneamiento; organizaciones medio ambientales, etc. Finalizada la ejecución el desarrollo territorial queda bajo la responsabilidad de las entidades públicas y privadas *con recursos humanos capacitados y con alianzas estratégicas fortalecidas.*

Como se observa, la redacción no es precisa para diferenciar la relación entre algunos aspectos de estos objetivos. Así, por ejemplo, el fortalecimiento institucional es parte de la gobernabilidad. Para diferenciar el OE1 del EO4, se podría precisar la gobernabilidad democrática en términos del gobierno provincial y gestión integrada del desarrollo territorial a nivel de microcuencas.

En cuanto a la relación de los objetivos con sus resultados e indicadores:

Cuadro N° 33 Lógica de la relación entre objetivo específicos

Matriz de planificación del Programa (MPP)		
OE1 Promover y fortalecer la gobernabilidad ambiental para la gestión integrada, ordenada y planificada de las microcuencas de Angaraes.	R1OE1 Entidades responsables, hombres y mujeres con capacidades fortalecidas realizan el ejercicio de derechos y deberes ambientales en Angaraes.	Hay coherencia entre el OE1 y sus resultados: considera los aspectos importantes para la gobernabilidad ambiental.
	R2OE1 Actores locales organizados, articulados y con capacidad de concertación inciden en las políticas de gestión ambiental con equidad de género.	
	R3OE1 Mejorado diseño e implementación de instrumentos de gestión territorial con la participación de actores públicos, privados y organizaciones.	
	RGOE1 La plataforma social de medio ambiente promueve la planificación, concertación y vigilancia ambiental con equidad de género en Angaraes.	
OE2 Mejorar de manera sostenible la gestión social del riego y de la producción agropecuaria de las familias de dos microcuencas de Angaraes.	R1OE2 Las organizaciones de regantes formalizadas y fortalecidas aseguran la buena gestión social de los sistemas de riego de manera equitativa.	Hay coherencia entre el OE2 y sus resultados: considera los aspectos importantes para la gestión social, aunque con mayor debilidad de los aspectos políticos. Esto no afecta la coherencia debido a que se articula con el OE1: En el Resultado 1 del OE2 se considera la formalización y fortalecimiento de las organizaciones de regantes, lo cual les permitirá ser actores en los procesos de gobernabilidad ambiental del OE1.
	R2OE2 Usuarios de la provincia mejoran la eficiencia de sus sistemas de riego (conducción, almacenamiento, distribución y aplicación en las chacras).	
	R3OE2 Familias campesinas de siete distritos mejoran la gestión de los recursos productivos agropecuarios incorporando prácticas innovadoras.	
	RGOE2 Organizaciones de regantes y familias incorporan y aplican el enfoque de género en las labores de producción agropecuaria y gestión del riego.	
OE3 Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas prevenibles mejorando las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento en Angaraes.	R1OE3 Las familias de las comunidades campesinas acceden a sistemas adecuados de abastecimiento de agua y saneamiento.	Hay coherencia entre el OE3 y sus resultados: considera los aspectos importantes para mejoramiento de las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento la gestión social, aunque tiene una debilidad en el desarrollo de capacidades políticas para alcanzar este logro. Esto afecta la coherencia debido a que no se articula con el OE1: En el Resultado 3 del OE3 se considera a las instituciones como actores de la concertación y vigilancia de los programas de salud, cuando el derecho a la participación y vigilancia ciudadana es derecho de la sociedad civil organizada.
	R2OE3 Familias capacitadas realizan prácticas adecuadas de alimentación, cuidado de vivienda y manejo adecuado y equitativo de los residuos sólidos.	
	R3OE3 Las instituciones conciertan para implementar y vigilar los programas y proyectos de servicios básicos y salud poblacional.	
	RGOE3 Las familias incorporan y aplican el enfoque de género en el manejo de la vivienda y los servicios básicos.	
OE4 Desarrollar y fortalecer las competencias y experiencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial concertado.	R1OE4 Instituciones, socios y actores locales con capacidades fortalecidas en gestión y difusión de procesos exitosos de desarrollo territorial.	Hay coherencia entre el OE4 y sus resultados: considera los aspectos importantes para la gestión territorial, pero pone el énfasis en las capacidades de difusión de sus experiencias para que sean replicadas por las entidades públicas, y no en las capacidades de incidencia para que sus prácticas sean reconocidas por el Estado.
	R2OE4 Entidades públicas, privadas y población sensibilizadas para la réplica de buenas prácticas en la gestión ambiental participativa.	
	RGOE4 Actores públicos y privados promueven la equidad de género en los instrumentos de gestión a partir del modelo de intervención del programa.	

Elaboración propia

La lógica horizontal tiene como hilo conductor el fortalecimiento de la gestión socio ambiental. En general, se considera que la gestión socioambiental en un territorio determinado se pueden comprender los siguientes factores:

- Una **institucionalidad pública** relacionada con la gestión ambiental y los recursos naturales, donde el Estado (titular de responsabilidades) es el ente rector y promotor de procesos de desarrollo, que además brinde soporte técnico y administrativo para gestionar las decisiones que se tomen, y protector de los derechos de ciudadanos y ciudadanas en el acceso y manejo de territorio y recursos naturales.
- Un conjunto de **mecanismos y procesos que faciliten y garanticen que la sociedad, debidamente representada por las organizaciones y movimientos sociales, participen en la toma de decisiones** sobre en el acceso y manejo del territorio y recursos naturales desde sus intereses, articulándolos, mediando sus diferencias y ejerciendo sus derechos y obligaciones en relación al acceso y usos sostenible de los recursos naturales, entre ellos a la participación ciudadana y el derecho a la consulta previa, libre e informada en el caso de los pueblos originarios. Estos mecanismos y procesos deben estar contextualizados para responder a la heterogeneidad sociocultural del conjunto de actores.
- Un conjunto de **normas que orienten una política de gestión ambiental integral**, que incluya, reconozca y promueva las prácticas, tecnologías y conocimientos locales que han demostrado ser exitosas en el uso sostenible de los recursos, con respeto del marco normativo sobre gestión territorial y ambiental.
- Un **sistema de monitoreo y vigilancia** para asegurar que los acuerdos tomados, planes, políticas y programas, se hagan efectivos.

Mientras que en el OE1 se consideran todos estos aspectos, los OE2, OE3 y OE4 deberían proporcionar las prácticas, tecnologías y conocimientos locales que han demostrado ser exitosas en el uso sostenible de los recursos (manejo del agua, tierras, producción y saneamiento) para nutrir las normas y herramientas de gestión ambiental y territorial que se trabajan en el OE1, y también en el OE4. Asimismo, es necesario contar con actores sociales empoderados con propuestas construidas a partir de estos conocimientos, tecnologías y prácticas, así como desde los intereses estratégicos de los mismos, incluidos los de las mujeres.

En este sentido, a nivel de resultados, parece haber procesos que no se conectan:

- Entre los OE1 y el OE3: Los resultados del OE3 buscan el fortalecimiento de capacidades de la población en los espacios domésticos y no se da el salto de fortalecer capacidades de participación en los espacios de toma de decisiones promovidos en los resultados del OE1, para ejercer sus derechos a la participación y vigilancia ciudadana. En el Resultado 3 se busca fortalecer a las instituciones como actoras de la concertación y vigilancia de los programas de salud, sin precisar con qué tipo de instituciones se va a trabajar. Dado que el término "institución" suele usarse para referirse a las instancias estatales, se podría entender que no se prioriza a la sociedad civil organizada.
- Entre el OE1 y OE4: Las experiencias de gestión territorial del OE4 no tienen un correlato político para articularse con el OE1. Se pone el énfasis en las capacidades de difusión de las experiencias para que sean replicadas por las entidades públicas. Estas experiencias de gestión territorial no son consideradas de manera explícita en una plataforma para que la

población se empodere y participe en mejores condiciones en las decisiones públicas sobre estos temas.

Como se observa, la gestión ambiental debe complementar las prácticas cotidianas (en acceso y manejo de recursos naturales) con las toma de decisiones políticas (en gestión ambiental y territorial). En ese sentido, ambos procesos deben ir avanzando en la misma medida, retroalimentándose y articulándose. En el proceso de evaluación de medio término, se ha identificado que el objetivo OE1 tiene avances débiles, la estrategia de trabajo no está logrando sensibilizar o realizar cambios que permitan colocar el tema ambiental y desarrollo territorial en la prioridad de los gobiernos locales y provinciales (Resultado 1). No se ha logrado establecer alianzas, mesas y convenios que permitan priorizar estos temas. Los avances importantes del año 1 (creación de las Comisión Municipal Ambiental y los Instrumentos de Gestión Ambiental - IGA) se dieron durante la gestión de gobierno local anterior, aunque no se logró que funcionaran. Con las nuevas autoridades se requiere iniciar nuevos procesos, encontrándose con la limitación de la escasa comprensión e interés por el tema ambiental frente a otras prioridades.

La lógica horizontal

Los 4 objetivos específicos presentan una gran cantidad de indicadores que no son claros en su redacción o en lo que buscan medir en relación a los resultados. Esto puede dificultar la gestión del programa.

El OE1 tenía algunos indicadores -formulados en la etapa inicial- que no correspondían al escenario local al momento de iniciar la ejecución del Programa. Estos aspectos del entorno no fueron considerados en las hipótesis que condicionan el logro. Por ello, el marco lógico tuvo que actualizar estos indicadores de acuerdo a la nueva coyuntura.

Asimismo, en el proceso de evaluación de medio término, se ha identificado que algunos indicadores tienen metas muy altas. Considerando el plazo del PDTI, el número de personal que lo ejecuta y, sobre todo, los factores que se deben cambiar para el logro de los resultados, se presenta un panorama desfavorable para alcanzar las metas planteadas. En el siguiente cuadro se muestran los casos más evidentes de indicadores con pronóstico desfavorable para alcanzar las metas planteadas, se señala algunas razones que podrían explicarlo y se plantean algunas alternativas:

Cuadro N°34 Lógica de la relación entre objetivo general y resultados de género

INDICADORES	FACTORES DE PRONÓSTICO DESFAVORABLE	PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS
RG2OE2 70% de familias con roles más equitativos en la gestión de la chacra productiva, en base a protocolo de criterios de equidad. Al finalizar el PDTI.	En el caso del RG2OE2 el panorama es más desfavorable aún, debido a que se incluyen procesos de cambio sociales que tienen mayor complejidad.	Trabajar los sistemas familiares de riego no por familia nuclear, sino por clanes o familias extensas, identificando en cada clan familiar una familia que puede servir de modelo para las demás y tenga efecto multiplicador ("sembrando" condiciones para el aprendizaje entre pares). De igual manera, trabajar con estas familias la gestión con equidad de género.
R21OE3 50% en Lircay y 70% en Secclla de familias maneja el ciclo diferenciado de los residuos sólidos.	Si bien hay un mayor avance de meta (50% y 35% respectivamente), en comparación con el caso anterior, parece no haber mayor avance en el año 2014 con lo logrado en el 2013. Un factor determinante en este resultado	Desarrollar un proceso de incidencia con los gobiernos locales para transferirle la propuesta (sistematizada y validada), trabajando inicialmente con funcionarios. De esta manera se asegura la continuidad del proceso (aunque no se alcance la meta
R22OE3 1800 familias que re-		

utilizan residuos sólidos orgánicos tratados y descompuestos en los huertos.	parece ser el número limitado de profesionales dedicados a estas actividades. No hay un trabajo de seguimiento y sensibilización que permita cambios sustanciales.	dentro del plazo de ejecución del PDTI). Diseñar una estrategia de intervención a nivel de clanes o familias extensas, identificando en cada clan familia una familia que puede servir de modelo para las demás y tenga efecto multiplicador ("sembrando" condiciones para el aprendizaje entre pares).
RG1OE3 70% de familias con roles más equitativos en el manejo de servicios de saneamiento, cuidado de la vivienda y de la alimentación OE42 2 Contrapartes (CTPs), 10 organizaciones de sociedad civil y 6 municipios incorporan enfoque de género en sus planes institucionales.	El avance de meta es de 33% y 15% respectivamente. Ambos se refieren a la implementación del enfoque de género. Se debe considerar que este tipo de cambios pueden generar resistencias en ciertos grupos debido a que ven amenazados su hegemonía y privilegios. En el caso de municipios, el PDTI debe considerar que debe priorizar la actoría de la sociedad civil en los procesos de incidencia para mejorar la gestión de sus gobernantes. Las ONGs pueden asumir el rol de aliados.	Se sugiere definir criterios de cambio específicos y viables en las distribución de roles entre hombre y mujer en el protocolo de criterios de equidad de género. Asimismo, se propone como estrategia la inclusión del enfoque de género en los planes institucionales de los gobiernos municipales.

Elaboración propia

El componente D: *"01 Plan provincial y 1 regional replican el modelo de intervención formulado participativamente entre contrapartes (CTPs) y gobiernos locales"* también requiere precisar algunas de sus estrategias para conseguir el resultado esperado. De acuerdo a las condiciones locales, será difícil conseguirlo en el plazo programado, y no está claro quiénes van a hacer este plan, más aún si se considera que muchos gobiernos locales ya cuentan con este tipo de plan. Tal vez se necesite enfocarse hacia la vigilancia del cumplimiento de los planes ya existentes, con asesoría técnica del MINAM para fortalecer la gestión en lo referido al ordenamiento territorial.

La mayoría de indicadores usados para medir los diferentes niveles de objetivos del PDTI no cumplen con todos los criterios de medición de cantidad, calidad y tiempo. En el siguiente cuadro se señalan el cumplimiento de estos criterios para facilitar su precisión en la redacción y sea más operativo medirlos:

Cuadro N° 35 Análisis de criterios de los indicadores

	Resultados	Indicador Previsto	Cantidad	Calidad	Tiempo	Observación
OE1	R1OE1 Entidades responsables, hombres y mujeres con capacidades fortalecidas realizan el ejercicio de derechos y deberes ambientales en Angaraes.	06 gobiernos locales implementan su Comisión Ambiental Municipal – CAM -con participación activa de las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, al finalizar el PDTI. ACTIVIDAD	X	X	X	No se mide "hombres y mujeres" ejercen derechos y deberes ambientales.
		08 entidades públicas y 02 privadas realizan acciones de protección ambiental en función a los instrumentos de gestión y planificación formulados en las CAM. ACTIVIDAD	X	X		
		12 propuestas sobre asuntos ambientales presentadas por mujeres y 06 atendidas.	X	X		
	R2OE1 Actores locales organizados, articulados y con capacidad de concertación inciden en las políticas de	06 Comisiones Ambientales Municipales –CAMs fortalecidas aplican sus instrumentos de gestión y planificación ambiental en la provincia de Angaraes al finalizar el PDTI.	X	X	X	Se mide con debilidad la capacidad de incidencia en las políticas de gestión ambiental, se mide
		03 acuerdos en CAM contribuyen en la solución de conflictos socios ambientales.	X	X		

	gestión ambiental con equidad de género.	40% de participación efectiva de organizaciones de mujeres en las Comisiones Ambientales Municipales.	X	X		aplicación de normas y herramientas.
	R3OE1 Mejorado diseño e implementación de instrumentos de gestión territorial con la participación de actores públicos, privados y organizaciones.	01 Sistema de monitoreo de gestión ambiental en funcionamiento permanente (incluye conflictos ambientales).	X	X	X	Sólo se define como criterio de mejoramiento de diseños e implementación la participación de hombres y mujeres, y no se define la implementación de enfoques en los instrumentos.
		01 Plan de política agraria con enfoque de ordenamiento territorial en las microcuencas Lircay y Atuna, y 06 planes de gestión ambiental elaborados con participación de los actores locales, articulados y en implementación. Al finalizar el PDTI.	X	X	X	
		20% de mujeres de organizaciones sociales trabajando conjuntamente por la planificación ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.	X	X	X	
	RGOE1 La plataforma social de medio ambiente promueve la planificación, concertación y vigilancia ambiental con equidad de género en Angaraes.	08 planes de vigilancia ambiental con inclusión de género elaborados y en implementación.	X	X		Los indicadores miden el resultado.
		15% de participación de mujeres en la negociación de propuesta de gestión ambiental. Al 4to año ejecución del PDTI.	X		X	
		09 organizaciones de mujeres que participan activamente en el proceso de formulación de políticas municipales de gestión ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.	X	X	X	
	R1OE2 Las organizaciones de regantes formalizadas y fortalecidas aseguran la buena gestión social de los sistemas de riego de manera equitativa.	90% (22) Comité de usuarios de agua de riego formalizados y reconocidos (en ALA); 70 % aplican de acuerdo a un protocolo de eficiencia, las herramientas de gestión. Al finalizar la ejecución del PDTI.	X	X	X	Los indicadores miden el resultado.
		90% de las familias del ámbito accede a algún tipo de riego de forma oportuna y adecuada.	X			
		El 100% de los comités de regantes integrados por 2 mujeres en la junta directiva.	X			
		8 mujeres con capacidad de liderazgo trabajando en la Junta de Regantes	X	X		
	R2OE2 Usuarios de la provincia mejoran la eficiencia de sus sistemas de riego (conducción, almacenamiento, distribución y aplicación en las chacras).	1262 módulos familiares de riego implementados y rehabilitados con funcionamiento eficiente al cuarto año de gestión del PDT	X	X	X	Los indicadores miden el resultado.
		70% de sistemas de riego mantienen eficiencia y operatividad tras el 1º año de uso según los instrumentos de gestión al 4º año del PDT.	X	X	X	
		52% de usuarios que aplican adecuadamente el riego por aspersión en las chacras.	X	X		
		80% de mujeres con carga familiar mejoran el acceso y la eficiencia de riego por efecto de las capacitaciones	X	X		
OE2	R3OE2 Familias campesinas de siete distritos mejoran la gestión de los recursos productivos agropecuarios incorporando	40% (640) (distribuido en 07 distritos) de familias aplican 4 tecnologías innovadoras de producción sostenible desarrolladas con el PDT	X			Los indicadores miden el resultado.
		40% (640) de familias incrementan en 20% la diversidad de producción agrícola: en 2 leguminosas, 4 hortalizas y 3 frutales como fuentes de vitaminas.	X			

	prácticas innovadoras.	20% (320) de familias que viven sobre 3700 msnm mejoran la crianza de ganados incrementando la oferta forrajera e infraestructura de crianza.	X	X		
		Mujeres usuarias del programa incrementan hasta en 30% la participación en la capacitación técnico productiva.	X	X		
	RGOE2 Organizaciones de regantes y familias incorporan y aplican el enfoque de género en las labores de producción agropecuaria y gestión del riego.	25% de comunidades eligen cada año a mujeres como autoridad en organizaciones de regantes, y Junta Directiva .	X			Los indicadores miden el resultado, aunque no es claro cómo se mide la redistribución de roles entre hombres y mujeres.
		70% de familias con roles más equitativos en la gestión de la chacra productiva, en base a protocolo de criterios de equidad.	X	X		
OE3	R1OE3 Las familias de las comunidades campesinas acceden a sistemas adecuados de abastecimiento de agua y saneamiento.	80% de familias que acceden a sistemas de agua por más de 12 horas/día.	X	X		Los indicadores miden el resultado.
		40 sistemas de agua potable con JASS y 25 organizaciones de usuarios los gestionan adecuadamente (variables técnicas, económicas y sociales).	X	X		
		55% de familias (50% en Lircay y 60% en Secclla) con sistemas de saneamiento que no contaminan el medio ambiente.	X	X		
		100% de las JASS con 30% de mujeres en la Junta directiva que cooperan en la administración y operación de los sistemas de agua potable.	X	X		
	R2OE3 Familias capacitadas realizan prácticas adecuadas de alimentación, cuidado de vivienda y manejo adecuado y equitativo de los residuos sólidos	50% en Lircay y 70% en Secclla de familias maneja el ciclo diferenciado de los residuos sólidos	X			Los indicadores miden el resultado.
		1800 familias que re-utilizan residuos sólidos orgánicos tratados y descompuestos en los huertos	X			
		590 padres/madres (familias) aplican los conocimientos de alimentación balanceada para mejorar la nutrición infantil.	X	X		
		70% familias (con corresponsabilidad equitativa de hombres y mujeres) mantienen la vivienda ordenada, limpia y con cocina mejorada.	X	X		
	R3OE3 Las instituciones conciertan para implementar y vigilar los programas y proyectos de servicios básicos y salud poblacional.	6 municipios desarrollan 4 reuniones para monitorear la gestión adecuada de los servicios de agua, saneamiento y residuos sólidos. ACTIVIDAD	X			Los indicadores miden el resultado.
		50% (30) de promotores/as de salud capacitados desarrollan acciones de vigilancia a la prestación de los servicios básicos. ACTIVIDAD	X	X		
		100% de materiales de campañas incorporan la co-responsabilidad en temas de nutrición y 30% de participantes en actividades son hombres.	X	X		
	RGOE3 Las familias incorporan y aplican el enfoque de género en el manejo de la vivienda y los servicios básicos.	70% de familias con roles más equitativos en el manejo de servicios de saneamiento, cuidado de la vivienda y de la alimentación	X	X		Los indicadores miden el resultado, aunque no es claro cómo se mide la redistribución de roles entre hombres y mujeres.
		80% de asistencia de las mujeres, con respecto al número de convocadas, a las actividades del resultado 3 gracias al plan de incentivos.	X			

OE4	R1OE4 Instituciones, socios y actores locales con capacidades fortalecidas en gestión y difusión de procesos exitosos de desarrollo territorial.	50 representantes de entidades sociales y 24 funcionarios con capacidades fortalecidas y metodologías validadas en la gestión territorial.	X	X		Los indicadores miden el resultado.
		Al menos 15 entidades privadas y organizaciones sociales de base y 7 municipios mejoran y/o formulan y aplican planes de desarrollo sostenible con enfoque territorial ambiental.	X	X		
		30% de mujeres con mejores capacidades para formular propuestas de gestión de desarrollo territorial.	X	X		
	R2OE4 Entidades públicas, privadas y población sensibilizadas para la réplica de buenas prácticas en la gestión ambiental participativa.	2 iniciativas provinciales de propuestas de desarrollo ambiental formuladas de manera corporativa entre los actores involucrados.	X	X		Los indicadores miden el resultado.
		90% de población de la provincia alcanzada e informada adecuadamente sobre los avances del Programa y buenas prácticas desarrolladas.	X	X		
		50% de participantes en intercambio son mujeres e incorporado el enfoque de género en materiales de campaña.	X	X		
	RGOE4 Actores públicos y privados promueven la equidad de género en los instrumentos de gestión a partir del modelo de intervención del programa.	50 mujeres participan permanentemente en el grupo de seguimiento al plan de incentivos para la reducción de brecha de género del PDT.	X	X		Los indicadores miden el resultado.
		1 sistematización de buenas prácticas en equidad de género en el programa, producido de manera participativa con las organizaciones de mujeres.	X	X		

Elaboración propia

La mayoría de los resultados tiene relación coherente con sus indicadores, midiendo los efectos que señalan. Sin embargo, como ya existen deficiencias en la claridad de la redacción de los resultados, algunos indicadores podrían cruzarse o repetirse. Por ejemplo:

- R31OE1 01 Plan de política agraria con enfoque de ordenamiento territorial en las microcuencas Lircay y Atuna, y 06 planes de gestión ambiental elaborados con participación de los actores locales, articulados y en implementación. Al finalizar el PDTI.
- R12OE4 Al menos 15 entidades privadas y organizaciones sociales de base y 7 municipios mejoran y/o formulan y aplican planes de desarrollo sostenible con enfoque territorial ambiental.

En ambos indicadores se mide la formulación de planes de gestión. En el primer indicador podrían estar incluidos los actores del segundo indicador. Asimismo, los "planes de desarrollo sostenible con enfoque territorial ambiental" del R12OE4 podrían ser considerados como parte de los planes de desarrollo sostenible del R31OE1. Por ello, es necesario precisar sus diferencias.

En este otro caso, "formular propuestas de gestión de desarrollo territorial" puede considerarse parte de "trabajar en la planificación ambiental":

- 20% de mujeres de organizaciones sociales trabajando conjuntamente por la planificación ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.
- 30% de mujeres con mejores capacidades para formular propuestas de gestión de desarrollo territorial.

Por ello, es importante precisar los criterios de medición de los indicadores.

Algunos indicadores son actividades (se señalan en el cuadro anterior), por ejemplo:

- 6 municipios desarrollan 4 reuniones para monitorear la gestión adecuada de los servicios de agua, saneamiento y residuos sólidos.
- 08 entidades públicas y 02 privadas realizan acciones de protección ambiental en función a los instrumentos de gestión y planificación formulados en las CAM.

La columna de medios de verificación identifica dónde puede hallarse la información para cada indicador, de manera directa y adecuada. La mayoría son fuentes oficiales (normas, instrumentos de gestión, actas, informes de procesos) que surgirán como resultado del Programa y una menor parte se refiere a informes de las acciones desarrolladas (lista de participantes, fotos). Se trata de fuentes accesibles y sobre las cuales se pueden hacer previsiones para recoger información.

En relación a las hipótesis que condicionan el Programa, son principalmente de tipo institucionales (instancias del Estado cumpliendo con roles y normativas legales), climatológicos-ambientales (para temas productivos y manejo de recursos naturales) y sociales (referidos a la motivación o interés de la población con la que se trabaja).

Las hipótesis sobre condiciones sociales a nivel de resultados priorizan el nivel de disposición de la población por involucrarse en las actividades del Programa. Sin embargo, cuando se diseña el PDTI se asume que existe motivación de la población -o de una parte de ella- por llevar a cabo estos procesos. Se debe considerar que las hipótesis se refieren a los factores que están más allá del control directo de la gestión del PDTI.

Por ello, en el diseño del Programa se tendría que incluir estrategias y acciones para asegurar que se cumplan o definir alternativas si no se logran conseguir. En este sentido, estas hipótesis deben ser de una criticidad media. Si son poco probables de darse, ponen en alto riesgo el logro de los objetivos planteados y se tendría que plantear de manera diferente el objetivo o plantear otro objetivo que sí sea viable.

5.6. CRITERIO DE ALINEAMIENTO

El alineamiento del Programa se califica de Medio. Si bien, el Programa se alinea a procesos y políticas impulsadas por el Estado en materia de Conservación del Medio Ambiente y Protección de los Recursos Naturales, Salud Poblacional y Ordenamiento Territorial, muchos de estos avanzan en un proceso lento debido al poco interés y relevancia que le brindan las autoridades a estos temas.

El Programa ha sido pertinente en alinearse a estos procesos y políticas, dada la importancia y necesidad de la provincia de conservar sus recursos naturales. Hay que señalar que alrededor del 80 % de las familias de la provincia de Angaraes viven en zonas rurales dedicándose a las actividades productivas agropecuarias, por lo que la conservación de su medio ambiental es vital para la seguridad alimentaria de la población.

Nivel de alineamiento con las políticas/procesos

Como se aprecia el Programa a través del Obj. Específico 01 *Gobernabilidad ambiental* está impulsando la creación y funcionamiento de las **Comisiones Ambientales Municipales (CAM[65])** para que el gobierno local, de manera conjunta con las instituciones públicas y privadas, resuelvan la problemática ambiental de cada zona. El impulso del funcionamiento de la CAM ratifica el alineamiento del Programa al **Plan Nacional de Acción Ambiental Perú 2010 - 2021[66]** promovida por el Ministerio del Ambiente. Si bien, el programa está logrando su creación, es necesario operativizarlas. En este sentido, el programa debe impulsar la creación, funcionamiento y fortalecimiento de estos espacios de la mano con el Ministerio del Ambiente, dado que ellos a través del **Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA)** tienen por objeto asegurar el cumplimiento eficaz de los objetivos ambientales en las entidades públicas.

Otro punto, donde el Programa guarda coherencia con las políticas públicas, es el caso del Obj. Específico 02, *Agua para la Producción*, las actividades del Programa impulsan la reforestación tanto a nivel de cercos en sus huertos como en laderas de sus territorios. Todas estas acciones están alineadas con el **Plan Nacional de Desarrollo Forestal**[67] que promueve el desarrollo de plantaciones para la generación de riqueza y recuperación de los ecosistemas.

Para el buen manejo y cuidado del agua, el Obj. Específico 02, *Agua para la Producción*, está impulsando la promoción y funcionamiento de los CUAR -Comités de Usuarios de Aguas de Riego-. Para ello, los están formalizando a través de la **ALA -Administración Local del Agua-** cuya función es normativa sobre todo en la implementación de la **Ley de Recursos Hídricos, Ley Nº 29338[68].**

Respecto de la Salud Poblacional, mediante el Obj. Específico 03 *Familias y comunidades saludables* ha trabajado en la construcción, ampliación y refacción de infraestructuras de reservorios y baños ecológicos para mejorar las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento de las familias intervenidas. Este trabajo está articulado a las acciones que realiza **la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento de Huancavelica[69] y el Plan Nacional de Saneamiento 2006 - 2015[70].** Así también, este componente busca reducir la incidencia de enfermedades infecciosas prevenibles mejorando las condiciones de la vivienda, en este sentido el

---

[65] Las Comisiones Ambientales Regionales y Municipales son las instancias de gestión ambiental encargadas de coordinar y concertar la Política Ambiental de sus jurisdicciones. Tienen la finalidad de promover el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado y la sociedad civil.

[66] El PLANAA Perú 2010 - 2021 se sustenta en la Política Nacional del Ambiente, por lo tanto, su función principal es implementar de forma efectiva dicha política, de acuerdo al marco legal existente y teniendo en consideración el proyecto del Plan de Desarrollo Nacional – PLADES, articulando las políticas y acciones ambientales nacionales, regionales y locales, así como los procesos de planificación y gestión ambiental.

[67] El plan nacional de desarrollo forestal es la herramienta de gestión del sector forestal. Orienta el desarrollo de políticas, programas y proyectos tendientes a impulsar el desarrollo forestal sostenible en el marco de una visión compartida de los actores involucrados. Tiene una vigencia de 20 años. No obstante, cada 5 años es evaluado y revisado para efectuar los ajustes que resulten necesarios.

[68] **Artículo 2º.- Dominio y uso público sobre el agua:** El agua constituye patrimonio de la Nación. El dominio sobre ella es inalienable e imprescriptible. Es un bien de uso público y su administración solo puede ser otorgada y ejercida en armonía con el bien común, la protección ambiental y el interés de la Nación. No hay propiedad privada sobre el agua.

[69] Subcomponente de servicios públicos: Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas y mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalada en las viviendas.

[70] R.VM. N° 002-2007-VIVIENDA-VMCS (Aprueban la Estrategia Nacional para la Promoción de la Participación del Sector Privado en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento a nivel nacional)
D.S. N° 014-2008-VIVIENDA (Aprueban Procedimiento Simplificado para la Aprobación de la Fórmula Tarifaria para los Proyectos de Inversión Autosostenibles)
R.M. Nº 681-2008-VIVIENDA (Aprueban la Política de Incentivos para Acceder al Financiamiento de Inversiones en el Sub Sector Saneamiento)
R.M. N° 693-2008-VIVIENDA (Aprueban los Criterios de Elegibilidad y Priorización para la Asignación de Recursos en el Sector Saneamiento y sus Anexos)

programa se alinea a la Estrategia Nacional Crecer[71] aprobada en el 2007 y a la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2014[72]. Por otro lado para mejorar la calidad del agua potable, el Programa ha venido impulsando la formalización y funcionamiento de las **JASS – Junta Administradora de Servicio de Saneamiento[73] -** de antigua creación del Estado y que requieren un mayor fortalecimiento para una adecuada gestión del agua potable en las comunidades intervenidas.

En relación al Ordenamiento Territorial, el Obj. Específico 04 *Fortalecimiento de competencias en Desarrollo Territorial concertado*, ha elaborado documentos con la participación de los gobiernos locales en temas ambientales y ordenamiento territorial, ello alineado al **Plan Nacional de Acción Ambiental Perú 2010 – 2021.** Este trabajo ha sido difundido con los gobiernos locales aunque no han sido validados. A nivel regional, no se ha realizado un trabajo de incidencia con la Comisión Ambiental Regional –CAR- porque según el responsable se priorizó incidir en el funcionamiento de las CAM a nivel distrital en concordancia con la Matriz de Marco Lógico –MML-. En este sentido, sería conveniente evaluar los avances a nivel regional y articularse a los espacios regionales que impulsen el tema ambiental.

Trabajo concertado con las autoridades

Componente A – Gobernabilidad Ambiental: El programa buscó espacios de concertación, colaboración entre el programa y las autoridades (provinciales, distritales) y otras instituciones públicas. Para la conformación de las CAM, el programa trabajó coordinadamente con las autoridades y funcionarios distritales, más no hubo transcendencia a nivel Regional, ni con el Ministerio del Ambiente quien ha implementado una Estrategia de Descentralización[74] que brinda soporte a los gobiernos locales.

También el Programa, a través de SICRA, trabajó coordinadamente en alianza con funcionarios públicos de la Agencia Agraria de la Provincia de Angaraes, la UGEL75. Como parte de la política integral de impulsar la conservación del medio ambiente, han impulsado una campaña de reforestación en el año 2 del programa en algunas zonas de los distritos intervenidos. Según refiere la responsable de medio ambiente de la UGEL de Angaraes, le propusieron a SICRA realizar otras acciones conjuntas (construcción de fitotoldos, biohuertos, manejo de residuos sólidos, campañas con la comunidad educativa para el cuidado del medio ambiente) pero no se realizaron debido a que no contaba con presupuesto.

Componente B – **Agua para la Producción:** En el año 1 y 2 del PDTI, ha trabajado con las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales de Lircay, Secclla, Julcamarca, Santo Tomás de

---

[71] CRECER es una Estrategia Nacional de Intervención Articulada de lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil.

[72] La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria se ha diseñado considerando los enfoques de "derechos humanos", "gestión social de riesgos") y deberá prevenir la desnutrición, incrementando las capacidades sociales y productivas, desarrollando una cultura alimentaria nacional y fomentando la oferta de alimentos nacionales. Para ello debe instalar procesos de "gestión territorial" desde espacios menores donde se asienta y pennanecen las unidades familiares con derechos y potencialidades.

[73] Las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) son organizaciones elegidas voluntariamente por las comunidades y se constituyen con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento de uno o más centros poblados del ámbito rural. Se llama servicios de saneamiento a los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas. (Decreto Ley Nº 26338, texto único ordenado del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento).

[74] Para fortalecer la descentralización y mejorar el desempeño de las funciones ambientales que se han transferido a los gobiernos regionales y locales, el MINAM les brinda asistencia técnica. Se ha definido una estrategia general que refuerce la presencia y el posicionamiento del MINAM en las regiones y municipios.

[75] A través de la Política Nacional de Educación Ambiental

Pata, Congalla, Anchonga y Huanca Huanca para concertar y promover las acciones del PDTI. En 03 municipios (Lircay, Secclla y Julcamarca) se logró que asignaran presupuesto para la incorporación de un técnico agropecuario que brinde asistencia a las comunidades que conforman el Programa. En los distritos de Secclla y Santo Tomás de Pato se logró el pago para cinco expedientes técnicos para los sistemas de riego. También se consiguió el pago para el alquiler de las oficinas del PDTI en Secclla y Lircay.

Componente C – Familias y comunidades saludables: El Programa también ha promovido la articulación de las JASS con las dependencias de Salud –Postas y Centros-, aunque la articulación ha sido débil y no se trabajó coordinadamente con estas instancias de manera continua, según refiere el responsable del componente debido al poco personal con el que cuenta estos centros. Hay que señalar que una de las funciones de los centros de salud es financiar e implementar programas de vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano en coordinación con los gobiernos locales.

El trabajo concertado y de colaboración permitió que las autoridades municipales de Secclla aporten con seis expedientes técnicos para la construcción, refacción y ampliación de sistemas de agua potable para seis comunidades. Con las autoridades municipales de Julcamarca se hizo un convenio tripartito (Municipalidad, Comunidad y Salud sin límites) en donde la municipalidad se comprometió en el pago del personal técnico para la ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable en la localidad de Huacacclla Sañocclla.

Componente D – Fortalecimiento Institucional: En el desarrollo de este componente se buscó generar espacios de concertación y colaboración con las diversas autoridades de los gobiernos locales, provinciales, regionales y diversas instancias públicas (universidades y agencia agraria). Si bien se lograron diversos convenios (ver cuadro N° 36) , muchos de los cuales no sirvieron de aportes para el componente D. El único trabajo realizado entre el componente y las autoridades públicas fue el Diagnóstico Ambiental Participativo.

Así también, a comienzos de 2015, por las elecciones de autoridades locales, el PDTI tuvo que realizar la presentación del Programa a las autoridades y funcionarios públicos recientemente elegidos.

5.7. CRITERIO DE PARTICIPACIÓN

La participación de los diferentes actores en el PDTI alcanza un nivel Medio. Se encuentran diferencias entre actores. A continuación detallamos algunas especificaciones sobre su participación:

Familias beneficiarias:

La población beneficiaria está involucrada en las actividades del Programa y tiene cierto nivel de influencia en las decisiones que se toman sobre el PDTI, sobre todo referido a la realización de las actividades del componente B y C donde participan de forma propositiva con el equipo técnico de ambas instituciones.

Gobiernos locales, provinciales e instancias públicas:

El PDTI ha logrado un nivel bajo intermedio de interlocución y acercamiento con los gobiernos locales, en base al desarrollo de las diferentes actividades de los componentes y en todos los casos siempre se ha buscado articular y promover sinergias y esfuerzos comunes con los diferentes gobiernos locales. Esto se refleja en los diferentes convenios de cooperación interinstitucional

suscritos con entidades locales a diferentes niveles. (Gobiernos locales: Lircay, Julcamarca y Secclla; provinciales y regionales). Aunque, se advierte diferencias de aporte por distritos e institución. Así como la poca sinergia y aporte de los gobiernos locales al desarrollo del componente ambiental, línea de trabajo de poco interés para los municipios locales.

Cuadro N° 36 Evaluación de los convenios suscritos por el PDTI con municipios y entidades público-privadas locales

N°	Título de Convenio/ Acuerdo/ PDTI	Firmantes	Duración	Aportes de las instituciones	Análisis
01	"Convenio marco de cooperación interinstitucional para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Integrado en la provincia de Angaraes-Huancavelica-Perú."	Municipio provincial de Angaraes	3 años y 10.5 meses, a partir del 31-05-13 / Caduca el 15-03-17*	Pago del 50% del alquiler de la oficina del PDTI. (1 año) Pago del sueldo de 1 técnico agropecuario (4 meses, 2014). 1,100c/m	De los 7 convenios firmados con las municipalidades, sólo 5 han aportado con el PDTI. Algunos se han trabajado en el primer año y otros en el segundo año. El único municipio que ha aportado casi en los dos años es el de Seclla. Julcamarca y Secclla han aportado económicamente para los componentes B y C. Los aportes y articulación de los municipios al PDTI has estado referidos a la implementación de infraestructuras de los sistemas de riego y servicio de agua potable. No hay aportes ni articulación para el desarrollo ambiental ni el enfoque de género.
02	"Convenio de cooperación entre el Consorcio Madre Coraje-Sicra-SSL y la municipalidad distrital de Julcamarca."	Municipio distrital de Julcamarca	3 años y 9 meses, a partir del 15-06-13 / Caduca el 15-03-17*	Pago del sueldo de 1 técnico agropecuario (enero 2015 a la fecha) 800 c/m	
03	"Convenio de cooperación entre el Consorcio PDTI integrado por Madre Coraje-Sicra-SSL y la municipalidad distrital del Secclla."	Municipio distrital de Secclla	3 años y 9 meses, a partir del 15-06-13 / Caduca el 15-03-17*	Pago de 4 expedientes técnicos del sistema de riego 4 comunidades. Valor: 16,000 soles Pago del alquiler de la oficina del PDTI. Pago del sueldo de 3 técnicos agropecuarios; 8 y 4 meses (2014),7 meses (2015), 1,000/900 /800c/m.	
04	"Convenio de cooperación entre el Consorcio PDTI conformado por Madre Coraje-Sicra-SSL y la municipalidad distrital de Congalla."	Municipio distrital de Congalla	3 años y 8 meses, a partir del 15-07-13 / Caduca el 15-03-17*	Pago del expediente técnico del sistema de riego de Azafrán. Valor: 4,000 soles	
05	"Convenio de cooperación entre el Consorcio PDTI integrado por Madre Coraje-Sicra-SSL y la municipalidad distrital de Santo Tomás de Pata."	Municipio distrital de Santo Tomás de Pata	3 años y 8 meses, a partir del 15-07-13 / Caduca el 15-03-17*	Pago de 1 expediente técnico del sistema de riego de Mesaccocha. Valor, 5,000 soles Pago del sueldo de 1 técnico agropecuario (7 meses 2014, 800 c/m)	
06	"Convenio de cooperación entre el Consorcio PDTI integrado por Madre Coraje-Sicra-SSL y la municipalidad distrital de Huanca Huanca."	Municipio distrital de Huanca Huanca	3 años y 8 meses, a partir del 15-07-13 / Caduca el 15-03-17*	No hay aportes, ni actividades conjuntas a partir del convenio.	
07	"Convenio de cooperación entre el Consorcio PDTI integrado por Madre Coraje-Sicra-SSL y la municipalidad distrital de Anchonga."	Municipio distrital de Anchonga	El 2013 y 2014 no hubo interés del alcalde saliente y sus regidores de suscribir un convenio de cooperación.	No hay aportes, ni actividades conjuntas a partir del convenio. Se está negociaciones para la formulación de los instrumentos de gestión ambiental.	

08	"Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Consorcio Programa de Desarrollo Territorial Integrado en la provincia de Angaraes, la Municipalidad distrital de Secclla y el Instituto Superior Tecnológico "La Cantuta" de Secclla."	Municipio distrital de Secclla / Instituto Superior Tecnológico "La Cantuta"	3 años y 7 meses, a partir del 15-08-13 / Caduca el 15-03-17*	Ningún aporte o actividad conjunta. El nuevo director del IST La Cantuta solicita que lo visiten para coordinar actividades.	Se firmaron convenios con las instituciones educativas superiores pero no se realizaron acciones conjuntas. Los convenios con estas instituciones buscaban generar sinergias y soporte en investigaciones que contribuyan al desarrollo agropecuario de la provincia.
09	"Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Consorcio Programa de Desarrollo Territorial Integrado en la provincia de Angaraes-Huancavelica y la Universidad para el Desarrollo Andino."	Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA)	3 años y 7 meses: a partir del 15-08-13 / Caduca el 15-03-17*	Sólo se han realizado acciones puntuales: una charla al municipio de Santo Tomás de Pata y en algunas ocasiones intercambio de información.	
10	"Acuerdo de trabajo interinstitucional entre Programa Nacional CUNA MÁS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (MIDIS) en su modalidad de Servicio de Acompañamiento a Familias de Angaraes y el Programa de Desarrollo Territorial Integrado en la provincia de Angaraes-Huancavelica del Consorcio Madre Coraje, Sicra y Salud Sin Límites."	Programa Nacional CUNA MÁS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (MIDIS)	2 años: a partir del 15-11-14 al 15-11-16/ Caduca el 15-11-16.	Se realizaron acciones conjuntas en el primer año, en el distrito de Lircay en las comunidades madres y sus anexos de Chahuarma y Unión Progreso Patahuasi.	Es uno de los convenios firmados con instancias del Estado que ha tenido buena articulación. Ambas instituciones aportaron sus conocimientos y recursos económicos para ejecutar acciones conjuntas.
11	"Carta de intención de Cooperación Interinstitucional entre el Consorcio PDTI-Sumaq Llaqta y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huancavelica."	GRRN 76 y Gestión Ambiental del GR de Huancavelica	9 meses: a partir del 15-03-14 / Caducó el 31-12-14.	Con el Gobierno Regional se recibió el soporte de una especialista de gestión ambiental para el desarrollo de los IGA´s - durante el año 2014.	Sólo se cumplió con el apoyo del técnico para la elaboración de los IGA. No se ha realizado un trabajo de incidencia para articular al Gobierno Regional con el PDTI, considerando que la GRRN se comprometían a: desarrollo de eventos de capacitación, mesas técnicas.
12	"Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Consorcio Programa de Desarrollo Territorial Integrado Angaraes y la Unidad de Gestión Educativa Local Angaraes."	Unidad de Gestión Educativa Local Angaraes (UGEL)	1 año: a partir del 16-10-14 / Caduca el 15-10-15.	Campaña de Reforestación y por el día mundial del medio ambiente hicieron un evento conjunto a nivel de las instituciones de la provincia.	Bajo nivel de articulación. Ambas instituciones han realizado pocas acciones conjuntas con el PDTI (Sólo en una campaña de reforestación). Son instancias claves del Estado a

[76] Gerencia Regional de Recursos Naturales

13	"Carta de intención de cooperación interinstitucional entre el Consorcio PDTI-Sumaq LLaqta y la Agencia Agraria Angaraes Huancavelica"	Agencia Agraria Angaraes Huancavelica	2 años 3 meses: 01/2015/ marzo 2017.	Campaña de reforestación. En julio del 2015 se ha firmado un convenio para la producción de almacigo en las instalaciones de la agencia.	las que el Programa debe incidir para generar sinergias e impulsar la gestión social integrada.
14	"Carta de compromiso para la co-financiación Del Programa De Desarrollo Territorial Integrado en la provincia de Angaraes"	Cooperativa de Ahorro y Créditos Los Andes	11 de junio 2014.	Aporte de 6,162 Euros distribuidos entre los años 2, 3 y 4 del Programa.	Se cumplió con el aporte del primer año.
15	"Convenio específico de cooperación entre la municipalidad distrital de Secclla y la Asociación Salud Sin Límites Perú – SSL, integrante delConsorcio PDTI "Sumaq Llaqta"	Municipalidad de Secclla	6 de enero 2014.	Pago de 06 expedientes técnicos para la construcción, refacción y ampliación de sistemas de agua potable para 6 comunidades. Valor total: 20,000 soles	Convenios puntuales entre SSL y los municipios de Secclla y Julcamarca para aporte económico para la construcción, refacción y ampliación de sistemas de agua potable. SICRA también convenios específicos con estos municipios, igualmente para aporte económico es sistemas de riego.
16	"Convenio tripartito de cofinanciamiento de proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de agua potable en la localidad de Huacacclla Sañocclla, distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes – Huancavelica" entre la asociación Salud Sin Límites.	Municipalidad de Julcamarca	27 de mayo 2014	Municipio: pago del personal técnico para la construcción. La comunidad asume la mano de obra no calificada. SSL aporta materiales por un monto de 38,000 soles.	
17	"Convenio tripartito de cofinanciamiento de proyecto "Construcción participativa del nuevo sistema de agua segura en la localidad de Pucamaray, distrito de Secclla, Provincia de Angaraes, Huancavelica" entre SSL, Comnidad de Pucamaray y la Municipalidad de Secclla".	Municipalidad de Secclla Comunidad Pucamaray	17 de marzo 2015	Municipio: Pago del personal técnico para la construcción. La comunidad asume la mano de obra no calificada. SSL aporta materiales.	
18	"Carta de entendimiento entre el Consorcio PDTI y TADEPA respecto de las actividades y ámbito de intervención en las comunidades del distrito de Secclla-Angaraes"	TADEPA	5 de agosto 2013	Acordaron delimitar las acciones a trabajar en cada comunidad, para no repetir esfuerzos.	No se han firmado convenios para acciones conjuntas. Es poca la articulación con instancias de la sociedad civil.

Nivel de participación femenina

El Programa tiene como intencionalidad cambiar la realidad caracterizada por la poca participación de las mujeres en los espacios públicos comunales. Se podría decir que ha logrado algunos cambios que detallamos a continuación, pero las brechas y barreras a la participación de las mujeres en los espacios públicos es bien marcada en Angaraes:

- *Conformación y fortalecimiento de Comités de Vigilancia Ambiental*. Formados en las dos microcuencas, a fin de generar capacidades respecto a las actividades y quehacer de los componentes de intervención del PDTI. Pero en general, el proceso avanza lento y es irregular por las resistencias al cambio que existen en los gobiernos locales.
- *Fortalecimiento de la REDREPA en liderazgo y capacidades de negociación*. Una dificultad es el cambio de las regidoras capacitadas. Se sienten limitadas frente a los hombres por tener menos nivel de instrucción.

La mayoría de los actores involucrados en el Programa (internos y externos) consideran que la limitación más grande para el trabajo de género es la barrera de educación: "los bajos niveles de alfabetización reducen la participación de la mujer". Este discurso está reforzando la idea de la verticalidad de los conocimientos "oficiales" sobre los "conocimientos locales". Existen muchas experiencias de mujeres (y hombres) que, sin haber culminado todos los niveles básicos de la instrucción formal, han desarrollado capacidades de liderazgo y de incidencia. En estos casos, la principal barrera es que no se valoran sus capacidades y aportes con los de aquellos líderes(as) que han culminado la educación básica regular o tiene títulos de educación superior. De esta manera, se refuerza la jerarquía superior que se le otorga a la educación formal y no se reconoce el valor de otros procesos formativos locales.

Socios del consorcio: SICRA Y SALUD sin LÍMITES

El Programa Desarrollo Territorial Integrado –PDTI, liderado por la Asociación Madre Coraje, busca realizar un trabajo articulado entre sus cuatro componentes y el consorcio SICRA-Salud Sin Límites.

Cuadro N° 37: Participación de socios en el PDTI

SOCIO	TRAYECTORIA INSTITUCIONAL	PARTICICIPACIÓN EN EL PROYECTO
SICRA	Tiene una larga trayectoria y reconocimiento en la zona, sobre todo en lo referido al trabajo productivo. Ha establecido relaciones con gobiernos locales, UGEL y Agencia Agraria de Angaraes para trabajos agrícolas e incidencia para actividades del Programa, incluidos campañas de sensibilización. Tiene como perspectiva seguir trabajando de manera conjunta con estas instancias y si bien brinda un buen aporte al Programa a través de sus buenas alianzas, es necesario que las mismas se consoliden y trabajen más continuamente.	Es responsable del componente A y el componente B (brinda asistencia al componente B: cuatro técnicos agropecuarios y además colaboran con el componente tres técnicos designados por la municipalidad). Un logro importante de estas alianzas es el mantener la asignación de los técnicos agropecuarios municipales. Su estrategia de intervención es geográfica: distribuyen las comunidades a cada miembro del equipo técnico por zonificación de las dos microcuencas, estableciendo rutas de trabajo.
Salud Sin Límites	Su experiencia de trabajo en la provincia de Angaraes es reciente, por lo que SU equipo y la institución no son reconocidas inmediatamente por las familias de las comunidades. Ha establecido alianzas con otras ONGs como TADEPA y Tierra de Niños, realizando actividades a favor de los niños y niñas: marchas para familia sin violencia y contra violencia contra la mujer, organizadas por Mesa interinstitucional local *Musaq Ayllu* Angaraes.	Es responsable del componente C y el equipo técnico está conformado por cinco personas y un administrador. La estrategia de trabajo es contar con especialistas por temas que visitan todas las comunidades del programa. Salud Sin Límites es más abierta a reconocer sus limitaciones y avances brindando explicaciones para estos aspectos menos logrados. Reconocen que les falta mayor trabajo de sensibilización con las familias, aunque refieren que ello se debe a la falta

		de personal.

En la evaluación de medio término se ha identificado que el nivel de articulación entre los socios del PDTI es incipiente. Existe cierta descoordinación entre los componentes A y B, a cargo de SICRA, y el componente C, a cargo de Salud sin Límites. Los actores beneficiarios y externos (del estado y de las ONGs) los perciben como instituciones independientes y no reconocen el trabajo conjunto que realizan. En el trabajo de campo se ha apreciado que la mayoría de las familias identifican que el trabajo que desarrollan SICRA y Salud Sin Límites son proyectos independientes sin ninguna articulación en un programa. Esta percepción también la tienen autoridades y funcionarios del gobierno local, distrital, provincial y UGEL. Cuando las dos ONGs intervenían en las mismas comunidades, advirtieron la urgencia de coordinar talleres para no cruzar actividades, pero aún no han logrado definir una estrategia conjunta para no recargar el uso de tiempo de los pobladores.

Esto es una seria limitación para la eficiencia y para alcanzar los impactos esperados del PDTI, dado que está diseñado como un programa cuyos objetivos deben generar una sinergia que contribuya al fin superior u objetivo general. Si los socios no desarrollan proceso de sinergia entre sus intervenciones, se estará perdiendo oportunidad e inversión de recursos que podría afectar el logro de los resultados. Del mismo modo, si los socios no presentan ni implementan una estrategia clara de articulación de los cuatro componentes, la población tampoco podrá visualizar cuán necesario es el trabajo en las cuatro líneas para mejorar sus condiciones de vida. Por ejemplo: Si el PDTI consigue que bien una familia mejore las condiciones de su vivienda, pero no logra que dé el salto hacia el desarrollo de capacidades para ejercer su derechos a la participación y vigilancia ciudadana -con lo cual no se empodera como actor social y político-, siempre estarán en peligro sus derechos a un territorio saludable y al acceso y manejo de recursos, y dependerán únicamente de la voluntad del gobierno de turno. Asimismo, si la participación política en la gestión socioambiental se trabaja de manera aislada, sin la participación de las bases, se corre el peligro de hacer propuestas teóricas que no respondan a las necesidades reales de la población.

El hecho que a dos años de ejecución del PDTI, los socios no hayan logrado una articulación adecuada se debe, entre otros, a los siguientes factores:

- Cada socio trabaja en comunidades diferentes, dispersando la capacidad de impacto del Programa. No comparten recursos y no se ponen al servicio del trabajo en conjunto. Así, por ejemplo, SICRA tiene como recurso importante su amplia trayectoria en la provincia y haber establecido relaciones de confianza y alianzas con las comunidades. Este vínculo, recurso importante para los procesos sociales, no ha sido usado para facilitar la construcción de alianzas con Salud Sin Límites, con menor presencia en la zona, por lo que este aporte no llega a convertirse en una fortaleza para el Programa.
- Los socios manifiestan que tienen diferentes perspectivas sobre la estrategia de intervención. Por ejemplo, entre la producción para comercializar vs. producción para la autoconsumo. De manera similar, no existe una estrategia articulada para el manejo de agua para autoconsumo y para riego (existen casos en que el agua potable es usada para el riego). Ven estas diferencias como dificultad, que aún no han logrado llevar al diálogo para encontrar salidas conjuntas que beneficien los procesos de cambio a su cargo.
- Madre Coraje ha impulsado diálogos permanentes y autoevaluaciones entre los equipos de ambas instituciones, pero solo han logrado coordinar las salidas de campo (a fin de no repetir talleres o visitas conjuntas). No se ha alcanzado comprensiones compartidas ni estrategias articuladas.

A la base de estas dificultades, se encuentra evidentemente la falta de una comprensión compartida del programa y su diseño, donde el producto sea mayor a la suma de sus componentes. El trabajo en consorcio suele ser complejo, debido a que cada socio tiene una cultura institucional propia, sus propias fortalezas pero también sus debilidades. Si no se llega a establecer un lenguaje básico común ni acuerdos mínimos de trabajo articulado, el impacto que se logrará será menor y a un mayor costo. Esto es especialmente delicado, en los casos en los que se trabajan procesos de cambio sociales, de mayor complejidad, donde las ONGs son promotores de cambio, en la forma de percibir la realidad y en la forma de intervenir en ella. La población no logra aprehender del Programa alternativas de intervención integrales para cambiar sus condiciones de vida de manera efectiva y eficaz: trabajar a diferentes niveles desde los micro a lo macro, relacionar lo social con lo político, establecer alianzas para tener mayor impacto en la incidencia, etc.

Cuadro N° 38: Participación de actores en el PDTI

ACTORES	Medida de su participación	Canal de participación	Nivel de influencia del actor en la toma de decisiones en el proceso
Familias y comunidades beneficiarias	Participantes clave en el desarrollo del Programa debido a que son los beneficiarios directos. Participan como familias, comunidades o a través de las organizaciones de base (CUAR, JASS; organizaciones de mujeres, etc.). Las **familias** han participado de manera directa, aportando su mano de obra en las actividades de infraestructura: instalación de sistemas de riego, baños ecológicos, rellenos sanitarios, etc. **Organizaciones sociales**: la participación que puede tener mayor impacto en los procesos de cambio que busca generar el PDTI es la que incide directamente de la estrategia de fortalecimiento de sus organizaciones(CUAR, JASS, CdVA) aunque dichas organizaciones están en proceso débil de fortalecimiento, los talleres han sido insuficientes para lograr cambios sustanciales y en muchos casos no han tenido un nivel de participación sostenida. El PDTI busca incrementar la participación de **las mujeres**, pero es un proceso complejo dado las grandes brechas de género que se sustentan también en espereotipo y en barreras que se les impone a las mujeres para su participación (Ver análisis en el análisis del Eje Género). Para mejorar la participación de las mujeres en los espacios de concertación, planificación y toma de decisiones, se establecen cuotas de participación y se brindan facilidades para el cuidado de sus hijos en las cunas guarderías. No obstante, el nivel de participación no es constante y es débil.	Cursos/talleres, visitas de campo, CAS, pasantías.	Su participación no ha sido pasiva, dado que el PDTI les generó espacios para recoger sus ideas y sugerenciass sobre el desarrollo de las actividades especialmente en el compoente B y C. A nivel de organizaciones sociales la participación ha sido más pasiva, han sido receptores de conoicimento y han sido guiados para las constitución de sus organizaciones.
Autoridades regionales, de gobierno provincial de Angaraes, y distritos de Julcamarca, Secclla, Santo Tomás de Pata, Anchonga y Lircay.	En cuanto al **Gobierno Regional**, la participación ha sido mínima, a través de un convenio se brindó soporte técnico para la elaboración de los IGAs. Se evidenció un mayor nivel de participación de los gobiernos distritales **(**Seclla, Lircay y Julcamarca**),** aunque su nivel de participación varía, en al algunos temas muestran mayor interés que en otros. A través de los convenios los municipios han puesto en sus agendas temas impulsados por el PDTI (ver cuadro N° 36) • Si bien el programa ha impulsado la conformación de las CAM –Comisión Ambiental Municipal- en 3 municipalidades (Secclla, Julcamarca y Lircay), los gobiernos municipales no parecen darle prioridad es sus agendas. Congalla ha hecho un perfil de proyecto para relleno sanitario y está en evaluación en la Oficina de Programación de Inversiones (OPI). • La reforestación es un tema priorizado por las municipalidades de Lircay, Anchonga, Secclla y Julcamarca. Se han involucrado en la gestión de convenios con la Agencia Agraria para tal fin. Los distritos de Anchonga, Lircay y Julcamarca ya han reforestado algunas zonas en sus distritos. Santo Tomás de Pata ha presentado un proyecto de reforestación. • En cuanto al desarrollo territorial, la mayoría de los alcaldes entrevistados reconocen que no han hecho avances debido, primordialmente, porque no conocen del tema.	Talleres, reuniones Mesas y espacios de coordinación interinstitucional, CAS	Mediano nivel de influencia en la toma de decisiones de los procesos por su rol de autoridad y ente rector en los temas de sus competencias, como sistema de agua potable, sistema de riego. 03 municipios han participado en el diseño e implementación de los instrumentos de gestión ambiental, IGAs como herramientas para operativizar sus funciones. Asimismo participan en el CAS, aportando con ideas hacia el Programa.

	• Sobre el tema de género, no se considera en ningún proyecto a nivel regional, provincial. De igual manera sucede en los distritos. Las autoridades en las comunidades son hombres y funcionarios públicos que no priorizan ni conocen del tema de género. Además no lo priorizan porque consideran otros problemas urgentes a solucionar. Al parecer y debido a que el equipo no tiene claro cómo abordar y trabajar el enfoque de género, es muy poco el trabajo de incidencia que se hace en la provincia y en los gobiernos locales.		
REDREPA	Su nivel de participación ha disminuido debido al cambio de autoridades subnacionales y a su escasa experiencia. Según estatuto se contempla que las regidoras anteriores deben brindar asesoría, pero generalmente no participan más.	Talleres, reuniones, Mesas y espacios de coordinación interinstitucional, CAS	Su nivel de influencia es baja debido a que se trata de regidoras elegidas recientemente. En la gestión anterior y con la ayuda del PDTI se logró algún reconocimiento para las regidoras: una sala de reuniones, un presupuesto para algunas actividades de las mujeres, pero a la fecha no tiene sostenibilidad.
Programas del Estado: CEM y Cuna Más.	El nivel de participación al programa es baja. Se viene trabajando con estas instancias a través de la Red Musaq Ayllu Anqara, donde asisten Centro Asistencia Mujer, municipalidad, fiscalía, sociedad civil y otras instancia públicas. Esta red ha promovido actividades en fechas simbólicas como el Día de la Mujer, Día del Niño realizando marchas en la capital de la provincia. Si bien hay buena disposición para desarrollar actividades comunes, la limitación es la falta de presupuesto. En las reuniones programadas por la Red, cada institución participante informando sobre el trabajo realizado y las instituciones especializadas dan el soporte correspondiente para operativizar el trabajo. Se requiere incidir para implementar las DEMUNAS a nivel local, a nivel provincial la DEMUNA está operativa.	Reuniones y marchas	Su nivel de influencia a los procesos y Programa en mínima. Y como red su nivel nivel de influencia sobre los prcoesos es débil, como la incidencia política para hacer cambios sustanciales en la política pública a nivel local, provincial y regional. En ello debe centrase también su participación de la RED.
ONGs: TADEPA, Tierra de Niños	Bajo nivel de partcipación en la acciones del Programa. Se firmó con TADEPA una carta de entendimeitno para el no cruce de intervención en las comunidades. Ambas trabajan temas similares a Salud Sin Límites: mujer y primera infancia, así como entornos saludables y lucha contra la violencia familiar. No realizan actividades conjuntas, se encuentra en la Red Musaq Ayllu Angara. .	Reuniones con la Red Musaq Ayllu Anqara promovidadas por el resprsentante del CAM quien preside la RED.	El nivel de influencia al programa es nulo, no hay trabajo conjunto.

5.8. CRITERIO DE APROPIACIÓN

Autoridades locales y funcionarios públicos

Bajo nivel de apropiación de los procesos formativos referidos a enfoque ambiental, territorial y de género, entre las autoridades locales, provinciales y regionales. El Programa está en un proceso inicial de incorporar entre las autoridades la importancia de desarrollo territorial, las acciones desarrolladas hasta la fecha no han permitido que las autoridades locales asuman la incorporación de políticas y planes de desarrollo que incorporen los componentes señalados anteriormente.

Familias beneficiarias de las actividades productivas

Mediana apropiación de los conocimientos y aspectos técnicos proporcionados por el Programa. A dos años de su ejecución las acciones del Programa han favorecido que la mayoría de las familias interioricen la importancia del uso del **sistema de riego por aspersión** asumen que contribuye a la conservación del agua y la tierra. Las familias vienen usando de manera adecuada el sistema de riego y tienen experiencia en el mantenimiento de los mismos. Unas pocas familias han ampliado el sistema de riego por propia iniciativa, adquiriendo los implementos necesarios. Hay que recalcar que esta apropiación se da prioritariamente entre los hombres, que son los que manejan el sistema de riego. Este avance se debe también a la implementación previa de otras iniciativas de riego por aspersión impulsadas por el gobierno nacional y el gobierno regional.

Aunque hay algunas iniciativas del gobierno regional y nacional, es poco el presupuesto que destinan los gobiernos a los siete distritos donde interviene el Programa. Intervino el gobierno provincial de Lircay, según refiere responsable del componente. El PDTI intervino para ampliación y refacción, no encontramos información, ni expedientes del presupuesto de alguna obra. La intervención del Estado se da principalmente en las zonas más cercanas a las capitales de los distritos priorizando obras de infraestructura y desestimando las obras que no son de grandes dimensiones como por ejemplo sistemas de riego por aspersión, reforestación, asistencia técnica que contribuyen a mejorar sostenidamente la producción agropecuaria.

A partir del 2015, el Programa promueve la diversificación de cultivos en las chacras de las familias y les ha dotado de semillas de quinua, arverja, haba, tarwi, kiwicha; hortalizas (lechuga, zanahoria, espinaca, betarraga, acelga, etc.), plantones de frutales (aguaymanto, manzanos, peros, sachatomate, tumbo, frambuesa y aguaymanto) y plantones de especies maderables (pino y quinual). Se comprueba la producción de estos productos. En el caso de las hortalizas, el Programa está desarrollando capacidades para que las familias produzcan sus propios almácigos permitiendo la futura producción de hortalizas. Hay que reconocer que la papa es el principal cultivo de muchas de las familias beneficiadas del Programa que siembran en la época de lluvias. La cantidad de áreas cultivas de papa, requiere en muchos casos del uso de insecticidas para combatir las plagas.

Las acciones del Programa favorecen la diversificación de cultivos, no obstante la evaluación intermedia no confirma que las familias estén convencidas del valor de esta buena práctica, dado que la diversificación de la producción se ha dado en este año, no encontrado familias que estén comprando nuevamente las semillas. Aunque por la buena disposición e interés de las familias de buscar productos alternativos para la producción se advierte alta posibilidad a continuar con las acciones enseñadas. Sería conveniente trabajar en los dos años que restan del Programa en el acompañamiento y sensibilización para la rotación y diversificación de la producción agrícola.

Los Comités de Usuarios de Agua de Riego –CUAR-

De mediano a bajo nivel de apropiación de los conocimientos. Si bien el Programa impulsa procesos de capacitación para el buen funcionamiento de los CUAR, en la evaluación se encontró diversos niveles de logro. Por un lado, se encontró 4 CUAR con mejor nivel de aplicación de los conocimientos, han logrado apropiarse de los conocimientos para una buena gestión en el uso del agua al tener programado turnos de riego. El resto de los CUAR está en un proceso lento de apropiación e interiorización del funcionamiento de los CUAR. Una característica de los CUAR, es que ante un problema técnico o para el mantenimiento del sistema de riego se organizan para realizar las faenas comunales, y de ser necesario se aporta con una cuota para los gastos de reparación.

El Programa ha logrado la participación de las mujeres en los 19 CUAR conformados hasta la fecha; sin embargo, ellas asumen cargos con poco poder de decisión. Hay que resaltar que el manejo de los sistemas de riego es una actividad tradicionalmente realizada por los varones, lo que dificulta la participación activa de las mujeres en este espacio.

Familias Saludables

Está en un proceso inicial de menos logros de apropiación: JASS, familias saludables en el uso de baños ecológicos, manejo de los residuos sólidos, lavado de manos, ambientes limpios y seguros y cocinas mejoradas.

Junta Administradora Agua Saneamiento (JASS)

Baja apropiación de los conocimientos. El programa ha logrado formalizarlos y activarlos. Se han realizado procesos de capacitación, sin embargo ellos resultan insuficientes considerando que se requieren de procesos constantes y sostenidos para la apropiación y funcionamiento de la JASS. A la fecha según lo evidenciado cuentan con incipiente manejo de herramientas de gestión como libros de actas, kardex, control de recaudos, de ingresos, plan operativo anual, manuales de trabajo evidenciando con ello limitada influencia en la mejora de las variables técnicas, económicas y sociales para el buen funcionamiento de las JASS.

5.9. CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del PDTI se califica como media baja, en tanto se han logrado avances importantes pero aún requiere incidir en acciones de capacitación, sensibilización hacia el tema ambiental, acompañamiento y fortalecimiento de las instituciones y organizaciones que particularmente tienen aún muy débil capacidad para la gestión y solvencia financiera.

La posibilidad de sostenibilidad del PDTI se está construyendo, pero se perfila por el momento, con mayor debilidad en los componentes A y D, en tanto que es muy influenciable por la coyuntura política, voluntad, conocimiento y visión de los gobernantes respecto al enfoque de desarrollo territorial. Por su parte, el componente C se ubica en las etapas iniciales del desarrollo sostenible mientras que el componente B tiene un mejor avance hacia la sostenibilidad.

Particularmente, la sostenibilidad financiera se constituye con precariedad. Aunque se suscriben convenios con las entidades públicas y privadas[77] por el momento no es posible garantizar que el monto de esta inversión se realizará en cantidad suficiente y continua al finalizar la intervención

[77] Incluye alquileres de oficina, salario del personal técnico, expedientes técnicos.

del programa[78]. En algunos casos, en el año dos no se continuaron con los aportes, y en otros casos se empezaron, como es el caso de la Municipalidad de Julcamarca.

A continuación se analizan los 3 principales aspectos de la sostenibilidad para cada componente

Componente A : Gobernabilidad Ambiental

A nivel de este componente, las condiciones creadas para la sostenibilidad son todavía bajas.

Sostenibilidad técnica

Las actividades de capacitación se encuentran a un nivel preliminar, acorde al avance del programa, (ver actividades en Eficacia). No obstante, aunque la estrategia es adecuada para la mejora de capacidades, y se considera que se han transferido conocimientos iniciales mediante talleres de capacitación y reuniones, se requiere dar continuidad y seguimiento a estas acciones. De otro lado, es muy importante que el conocimiento adquirido por el personal capacitado permanezca en las instituciones como se explica más adelante. Si bien, se han elaborado los instrumentos de gestión/ documentos de diagnóstico por su parte han sido aprovechados débilmente. Y el cambio en los interlocutores es frágil. Por tanto aún hay mucho por fortalecer, y al momento de la evaluación no se presenta como sostenible.

El cambio de autoridades tras el proceso electoral ha mostrado ser un grave riesgo para la sostenibilidad técnica[79], puesto que detiene el desarrollo de actividades para la gestión ambiental encaminada[80] además, el hecho que personal capacitado deje de laborar en las instancias del gobierno local sin que el conocimiento que recibieron en las capacitaciones del PDTI se transfieran a mayor número de personal, se sistematice o bien se formalicen oficinas a cargo del tema ambiental, perjudica la continuidad de las acciones del programa. No existe hasta el momento garantías para que la autoridad entrante asuma compromisos adquiridos por la gestión anterior.

En cuanto a la participación de las mujeres en este componente, se señaló la poca continuidad de la participación de las mujeres en los programas de capacitación y que ellas aun no tienen capacidades para la participación pública, elaboración de propuestas ambientales y negociación. Se requiere además, la formación previa de lideresas con el conocimiento de temas ambientales. Por tanto la participación de la mujer precisa de acompañamiento y fortalecimiento mayor para llegar a ser sostenible por sí solo.

Sostenibilidad organizacional/institucional

Como estrategia, es importante que el programa haya promovido las CAM para actuar desde el gobierno local, para trabajar de forma institucionalizada, éstas van recibiendo la transferencia de conocimientos técnicos e incluso se avizora su sostenibilidad[81]. No obstante, las CAM se encuentran en un proceso lento de consolidarse y su funcionamiento actual es incipiente por distintas razones, entre ellas, presupuestales, porque no se prioriza el tema ambiental en los municipios y ve amenazado su funcionamiento por la rotación de autoridades capacitadas por el programa. Para su impulso y funcionamiento requiere un mayor trabajo de sensibilización a los funcionarios y autoridades municipales, para su involucramiento y abordar el enfoque territorial, ambiental, así como el de género.

[78] Nótese que parte de estos convenios culminan el 2017.
[79] También afecta la sostenibilidad organizacional.
[80] El cambio de autoridades no permitió que los nuevos funcionarios validen los IGAs de los otros municipios de Secclla y Julcamarca para su posterior presentación al MINAM
[81] Hasta el periodo evaluado se han creado 3 CAM en los distritos de Julcamarca, Secclla y Lircay, que han logrado elaborar los IGA.

Por otra parte, la ausencia de un conflicto socio ambiental vigente en la zona no debería impedir que se preparen para el mismo. Ello precisa del fortalecimiento de las CAM y acciones de vigilancia. En ese sentido no se están preparando ante la posibilidad de un conflicto proyectando con ello una institucionalidad muy débil.

No existen aún organizaciones sólidas de mujeres, excepto la REDREPA que está en un proceso inicial de fortalecimiento y funcionamiento. Su participación en las CAM ha sido débil. Los CdVG se encuentran débiles en su funcionamiento y se requiere mayor trabajo de fortalecimiento con las mujeres.

Sostenibilidad financiera

Los gobiernos locales cuentan con limitado presupuesto por tanto poco personal y no es prioritario implementar oficinas para la gestión de la agenda ambiental local. Esta limitación financiera condiciona que las CAM no cuenten actualmente con un presupuesto que les permita operar. Por ello consideramos que las condiciones financieras actualmente son débiles como para garantizar la continuidad del componente

Componente B Agua para la producción

A nivel de este componente, la evaluación de la sostenibilidad es media.

Sostenibilidad técnica

Las acciones para garantizar la sostenibilidad técnica han incluido la capacitación a las familias unidas a la dotación de infraestructura. Se valora el hecho que los beneficiarios reconocen su utilidad. Respecto a la transferencia de tecnologías innovadoras a la población se encuentra en un proceso intermedio donde las familias van institucionalizando y priorizando las práctica promovidas por el Programa para su producción agropecuaria.

En este proceso intermedio, todavía se observó en campo la necesidad de continuar con asesoría técnica y sensibilización de la población en temas diversos[82] (diversificación de cultivos, fitotoldos, reforestación, etc). Particularmente, se ratificó en la encuesta, problemas de control de sanidad para cultivos y animales, sobre los que el equipo del PDTI refleja aun un espacio por cubrir y presenta dificultades para la aplicación de la estrategia. Las familias dependen aun del equipo técnico para orientación y hay conceptos como el de diversificación de cultivos que requieren ser comprendidos en su total dimensión.

En cuanto a las tecnologías innovadoras los cobertizos aún se encuentran en buen estado y no han requerido mantenimiento, de igual forma no se ha podido observar como afrontarán el mantenimiento, pero como señala el gráfico N° 3 su grado de utilidad es muy alto, lo cual nos indica que son valorados y seguirán siendo empleados por las familias.

En el caso del sistema de riego, tal como se señala en Eficacia, se incidió principalmente en la conducción del agua de riego hasta las parcelas de los agricultores como primer paso para conseguir un crecimiento sostenido de los cultivos. El Programa va en un proceso pausado de información y sensibilización para el uso adecuado del agua (duración, frecuencia de riego, etc.) y conservación de la infraestructura debido a que el personal técnico del Programa no resulta

82 Aspectos como siembra, riego, producción, funcionamiento, mantenimiento infraestructura, etc. requieren de respaldo de asesoría técnica. Particularmente la reforestación y siembra de frutales que obtuvieron resultados positivos (baja mortandad), requieren reforzar aspectos de instalación y cuidado.

suficiente para cubrir la atención a los siete distritos y diversas comunidades que están ubicadas en zonas alejadas y dispersas entre ellas.

Existe un avance hacia la sostenibilidad en cuanto al **sistema de riego por aspersión** en tanto las familias valoran y comprenden las razones que subyacen en él, llegando incluso, algunas familias, a ampliarlos, motu proprio, adquiriendo los implementos necesarios. Hasta el momento de la evaluación, los sistemas por aspersión no han presentado problemas para operar y no se ha observado como las familias afrontan el mantenimiento.

Los fitotoldos se encuentran en buen estado y están operativos. Las familias los utilizan y están diversificando sus cultivos (verduras, frutales y hierbas). No obstante, requieren de acompañamiento y asesoría técnica para tratar las plagas y otros problemas. El manejo de estos inconvenientes conducirá a la sostenibilidad y uso del mismo. Así también, es necesario preparar a las familias en el mantenimiento y renovación de los fitotoldos.

Sostenibilidad organizacional/institucional

La formalización y fortalecimiento de las organizaciones de regantes mostró un avance lento, aunque se ha formalizado 19 CUAR reconocidos por resolución emitido por el ALA-Huancavelica, el uso de instrumentos de gestión es débil[83], y hay aún un desconocimiento de funciones en parte de las juntas directiva.

Como se señaló anteriormente, la mujer en las organizaciones tiene una participación limitada, aún en proceso de fortalecerse. Aunque es un avance encontrar cuatro mujeres presidentes de la CUAR (cuadro N° 18). Respecto a las mujeres integrando las Junta Directiva de los CUAR, ellas aun no toman decisiones debido a que aún no alcanzan el desarrollo de sus capacidades para la gestión y liderazgo, espacio que aun asumen los hombres, como participar en la decisión de los acuerdos, realizar gestiones, entre otros. Por ello aun la responsabilidad de dar sostenibilidad los CUAR aún no recae en las mujeres. Es importante señalar, que se necesita fortalecer la aplicación del enfoque de género en las actividades de campo, entre el equipo ejecutor, juntas y organizaciones de regantes para avanzar hacia la participación efectiva y sostenible de la mujer.

Sostenibilidad financiera

Existe cierta forma de organización financiera, realizan un aporte cuando se presenta el problema para mantener la infraestructura de riego, como generalmente lo hacen. Sin embargo, a la fecha no se ha institucionalizado el aporte económico para cumplir con la normativa establecida.

Componente C Familias y comunidades saludables

A nivel de este componente, las condiciones creadas para la sostenibilidad se encuentran a un nivel medio bajo.

Sostenibilidad técnica

Este componente actuó por una parte sobre la transformación de hábitos de salud en las familias (malos hábitos/costumbres arraigadas) y cambio en la dinámica hombre/mujer, lo cual requiere de

83 Pagar cuota mensual del agua, cumplir con sus turnos de riegos, aplicar sanciones al incumplimiento de sus acuerdos, turnos de faenas para realizar el mantenimiento de los sistemas de riego instalados, entre otros. No se observaron niveles altos de cumplimiento de instrumentos de gestión (ver Eficacia)

tiempo para su internalización y de amplio seguimiento[84], se ha logrado en gran medida el cumplimiento a las actividades programadas, no obstante, los niveles de apropiación y sensibilización sobre los cambios de hábitos para mantener familias y comunidades saludables van en un proceso lento. Así, también no se cuenta con instrumentos para medir los avances en los cambios de hábitos que permitan reflejar las mejoras en las familias. Por tanto, es necesario reforzar la estrategia del componente en cuanto a capacitar, acompañar, motivar, fortalecer, hacia cambios sostenibles en las familias.

Con respecto a la infraestructura para lograr viviendas saludables[85], se han implementado las instalaciones[86] pero aún se requiere de asistencia técnica, seguimiento y reforzar aspectos de mantenimiento. La construcción de los **baños ecológicos** tiene avances diferenciados en cada zona por lo que es difícil aun evaluar su sostenibilidad (unos están en proceso de construcción, otros en uso, otros están por ser inaugurados, algunos todavía usan letrinas). Por el momento, algunas familias tienen resistencia al uso de los baños, lo que requiere mayor investigación y asesoría de los técnicos. Los **micros rellenos sanitarios** son aun implementados en un bajo número[87] y están en proceso inicial en su manejo: las familias no están completamente sensibilizadas acerca de la importancia del manejo de los residuos sólidos, algunos no clasifican los residuos adecuadamente, además de presentar ciertas fallas de funcionamiento técnico en su construcción por el clima de la zona que presenta lluvias frecuentes que aniegan los micros rellenos.

En el caso de las **cocinas mejoradas** la aceptación del modelo de cocina por las familias ha sido rápida por su practicidad, beneficios e involucramiento de los participantes. Las cocinas mejoradas, son las infraestructuras con mayor nivel de uso y encaminadas a una adecuada sostenibilidad. En campo se comprobó el uso de las mismas y pocas presentaban problemas de funcionamiento, a la fecha las amas de casa o esposos no han tenido que darle mantenimiento por lo que el PDTI debe asegurar a las familias el conocimiento para el mantenimiento adecuado o cuando presente problemas.

Respecto a la aplicación de los conocimientos de alimentación balanceada para mejorar la nutrición infantil, las familias reconocen la importancia de la alimentación variada, pero aún existen deficiencias en la combinación de los alimentos. Todo ello indica que la formación de viviendas saludables, en los temas de alimentación y cocina presenta actualmente mayores avance hacia la sostenibilidad.

Sostenibilidad organizacional/institucional

Actualmente, la sostenibilidad que debería ser garantizada por la adecuada organización de la JASS se presenta de modo precario puesto que muestra serias deficiencias para la gestión del servicio de agua potable. No gestionan adecuadamente variables técnicas, económicas, sociales y no realiza actividades para la gestión a corto plazo. Adicionalmente, por parte del gobierno local, no hay articulación con las JASS y con las instituciones de salud sobre todo falta que los municipios se

84 De acuerdo a los principios de capacitación a adultos en dinámica rural "Nada a la fuerza es sostenible y cada persona/ familia tiene su propio camino". Notable esfuerzo del equipo en incidir en la idiosincrasia de la población hacia proceso de cambio gradual y sostenible que consiste en: primero, reconocer la necesidad de mejora del entorno familiar y condiciones de vida; segundo, encontrar motivación para el cambio (que en cada caso o familia es diferente) y tercero, determinación para lograr el cambio. Respecto a la formación de la corresponsabilidad en el hogar, el machismo es muy arraigado en la zona por ello el avance de indicadores relacionados es aún lento.

85 El Programa ha implementado diversas acciones con el aporte en faenas comunales de las familias que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias: cocinas mejoradas, baños ecológicos, micros rellenos sanitarios.

86 Ver criterio de Eficacia.

87 Ver criterio de Eficacia.

involucren en el monitoreo de agua en la comunidad y entreguen el cloro como contempla la ley. En este sentido, las reuniones realizadas con los municipios de Secclla, Julcamarca y los convenios firmados han dado resultado más para la cooperación en la construcción, ampliación de los sistemas de agua potable y no para el monitoreo de la calidad del agua potable en las comunidades.

Por su parte la participación de la mujer no se produce aun en la toma de decisiones del CD JASS o cargos de relevancia. Por ello, la mujer aun no es protagonista de un trabajo sostenible para garantizar el acceso al agua.

Sostenibilidad financiera

Actualmente, la mayoría de las JAAS no recibe dinero, sólo en las comunidades de Tranca, Maray, Pampa del arco. En la mayoría de los casos, sólo cobran cuota cuando hay un inconveniente con el sistema de agua potable.

Componente D Fortalecimiento institucional

A nivel de este componente, las condiciones creadas para la sostenibilidad se encuentran a un nivel bajo.

Sostenibilidad técnica

El avance del Programa hacia la transferencia de conocimientos técnicos es todavía bajo puesto que aún se trabaja para asimilar el enfoque territorial entre los actores públicos y privados[88]. Por tanto la transferencia de conocimientos aún está en una fase preliminar y la incidencia y fortalecimiento requieren seguir aplicándose para garantizar la sostenibilidad. Como sucedió para el componente A, el cambio de autoridades representó una gran limitante para el avance de este componente, aunque a ello se suma el desconocimiento y la poca predisposición de las autoridades de trabajar el enfoque territorial, así como la falta de convenios gubernamentales[89] . Otro factor, es que no se ha trabajado a nivel de propuestas (desarrollo ambiental y enfoque territorial), lo cual es importante para conducir un desempeño sostenible a mayor plazo.

A nivel de la información sobre el PDTI en la población se avanza a nivel de difusión[90]principalmente entre los beneficiarios del Programa pero se está a una etapa inicial de sensibilización y falta el alcance a población no beneficiaria.

De igual forma a nivel de formación de capacidades en la mujer, ellas aun no interiorizan el enfoque de desarrollo territorial y su gestión o participan en tareas menores.

Sostenibilidad organizacional/institucional

Las organizaciones que incluyen mujeres aún son débiles en la incorporación del enfoque de género para el desarrollo local (CUAR, JASS, REDREPA y CdVA) existe la participación de la mujer más en términos numéricos que una participación efectiva y con liderazgo, por ello la sostenibilidad de este componente aun no puede ser asumido por las mujeres.

[88] Como se señala en Eficacia, funcionarios y sociedad civil no han sido capacitados
[89] Convenio con el MINAM.
[90] Ver Indicador R2 2 del Componente D sobre difusión del PDTI.

Cabe señalar que en los municipios no se ha institucionalizado el enfoque de medio ambiente, desarrollo territorial y enfoque de género, a pesar de que el enfoque medio ambiente es una prioridad del Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional (2010- 2021)

Sostenibilidad financiera

En la medida que la sostenibilidad económica de las acciones del Programa depende en buena medida de los municipios, se ha logrado comprometer y firmar convenios para asignar presupuesto con la municipalidad de Secclla, Lircay y Julcamarca (ver cuadro N° 36), en tal sentido el fortalecimiento y adecuado funcionamiento de las organizaciones de la CUAR y JASS representan una gran necesidad para que estas organizaciones continúen impulsando los convenios y compromiso que los municipios deben tener con las comunidades de su jurisdicción. Sin embargo, este aspecto de la sostenibilidad es bastante débil por los limitados recursos de los gobiernos locales, provinciales y regional.

EVALUACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES

5.10. ENFOQUE DE GÉNERO

La inclusión del enfoque de género en el Programa está en proceso lento para su operativización. En general, la evaluación de medio término identifica que se ha aplicado el enfoque de género de manera operativa, a través de varias estrategias concretas, las cuales serán explicadas continuación. Sin embargo, aún se requiere profundizar en un análisis de la gestión socioambiental desde el enfoque de género, que se centre en las brechas de género. Al respecto, un avance es el estudio sobre las barreras de partida, entrada y permanencia realizado en el marco del Programa.

Diseño de estrategias para transversalizar el enfoque de género en el PDTI

Se podría decir que el equipo ha diseñado tres estrategias para implementar el enfoque de género en el PDTI.

a) Indicadores de género en el diseño del Programa.

El PDTI ha considerado en su diseño un "resultado de género" en cada uno de sus cuatro componentes, con sus respectivos indicadores. Ésta es una manera de asegurar la inclusión del enfoque. Es resaltante que indicadores de otros resultados también expliciten la variable género.

Se ha elaborado un análisis de estos indicadores para identificar cómo se está midiendo la variable género y las brechas en las relaciones de género, de tal manera que se favorezca el posicionamiento de la mujer en la gestión socioambiental de las microcuencas de Angaraes:

Cuadro N° 39: Matriz de planificación del Programa (MPP)

RESULTADOS	INDICADOR PREVISTO	OBSERVACIÓN SOBRE APLICACIÓN DEL ENFQOUE DE GÉNERO
OE1 Promover y fortalecer la gobernabilidad ambiental para la gestión integrada, ordenada y planificada de las microcuencas de Angaraes.		
R1OE1 Entidades responsables, hombres y mujeres con capacidades fortalecidas realizan el ejercicio de derechos y deberes ambientales en Angaraes.	06 gobiernos locales implementan su Comisión Ambiental Municipal – CAM -con participación activa de las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, al finalizar el PDTI.	No aplica enfoque de género.
	08 entidades públicas y 02 privadas realizan acciones de protección ambiental en función a los instrumentos de gestión y planificación formulados en las CAM.	No aplica enfoque de género.
	12 propuestas sobre asuntos ambientales presentadas por mujeres y 06 atendidas.	Mide capacidades de participación de mujeres y ejercicio de derecho de participación. No se explicita si las propuestas

		deben contener enfoque de género.
R2OE1 Actores locales organizados, articulados y con capacidad de concertación inciden en las políticas de gestión ambiental con equidad de género.	06 Comisiones Ambientales Municipales –CAMs fortalecidas aplican sus instrumentos de gestión y planificación ambiental en la provincia de Angaraes al finalizar el PDTI.	No aplica enfoque de género.
	03 acuerdos en CAM contribuyen en la solución de conflictos socios ambientales.	No aplica enfoque de género.
	40% de participación efectiva de organizaciones de mujeres en las Comisiones Ambientales Municipales.	No se mide en qué nivel las políticas de gestión ambiental están aplicando el enfoque de género, que es el cambio que señala el resultado.
R3OE1 Mejorado diseño e implementación de instrumentos de gestión territorial con la participación de actores públicos, privados y organizaciones.	01 Sistema de monitoreo de gestión ambiental en funcionamiento permanente (incluye conflictos ambientales).	No aplica enfoque de género.
	01 Plan de política agraria con enfoque de ordenamiento territorial en las microcuencas Lircay y Atunay 06 planes de gestión ambiental elaborados con participación de los actores locales, articulados y en implementación. Al finalizar el PDTI.	No aplica enfoque de género.
	20% de mujeres de organizaciones sociales trabajando conjuntamente por la planificación ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.	Este indicador no mide en qué medida los instrumentos de gestión incorporan el enfoque de género. "Trabajo conjunto" no es claro, puede significar la presencia de las mujeres, pero no necesariamente representación ni inclusión de la agenda de las mujeres, se requiere un trabajo previo para este fin
RGOE1 La plataforma social de medio ambiente promueve la planificación, concertación y vigilancia ambiental con equidad de género en Angaraes.	08 planes de vigilancia ambiental con inclusión de género elaborados y en implementación.	Aplica el enfoque de género. Se requiere que la institución tengan en claro cuáles son los criterios para definir cuándo un plan de vigilancia ha incluido la variable género en su diseño.
	15% de participación de mujeres en la negociación de propuesta de gestión ambiental. Al 4to año ejecución del PDTI.	Se requiere caracterizar la participación, que debería ser desde sus intereses estratégicos.
	09 organizaciones de mujeres que participan activamente en el proceso de formulación de políticas municipales de gestión ambiental. Al tercer año de ejecución del PDTI.	Se requiere caracterizar la participación, que debería ser desde sus intereses estratégicos.
OE2 Mejorar de manera sostenible la gestión social del riego y de la producción agropecuaria de las familias de dos microcuencas de Angaraes.		
R1OE2 Las organizaciones de regantes formalizadas y fortalecidas aseguran la buena gestión social de los sistemas de riego de manera equitativa.	90% (22) Comité de usuarios de agua de riego formalizados y reconocidos (en ALA); 70 % aplican de acuerdo a un protocolo de eficiencia, las herramientas de gestión. Al finalizar la ejecución del PDTI.	No aplica enfoque de género.
	90% de las familias del ámbito accede a algún tipo de riego de forma oportuna y adecuada.	No aplica enfoque de género.
	El 100% de los comités de regantes integrados por 2 mujeres en la junta directiva.	Si bien es un avance, se requiere definir qué rol asumen en la directiva para no ocupar cargos tradicionales ni cargos que no participan en la toma de decisiones. Este indicador no mide una gestión social con enfoque de género.
	8 mujeres con capacidad de liderazgo trabajando en la Junta de Regantes.	Se requiere definir, además, el rol que asume en este liderazgo para que no signifique solamente recarga de trabajo. Este indicador no mide una gestión social con enfoque de género.
R2OE2 Usuarios de la provincia mejoran la eficiencia de sus sistemas de riego (conducción, almacenamiento, distribución y aplicación en las chacras).	1262 módulos familiares de riego implementados y rehabilitados con funcionamiento eficiente al cuarto año de gestión del PDT	No aplica enfoque de género.
	70% de sistemas de riego mantienen eficiencia y operatividad tras el 1º año de uso según los instrumentos de gestión al 4º año del PDT.	No aplica enfoque de género.
	52% de usuarios que aplican adecuadamente el riego por aspersión en las chacras.	No aplica enfoque de género.
	80% de mujeres con carga familiar mejoran el	Se mide el resultado desde el enfoque de género: cómo se

	acceso y la eficiencia de riego por efecto de las capacitaciones.	benefician de manera estratégica las mujeres por efecto del Programa.
R3OE2 Familias campesinas de siete distritos mejoran la gestión de los recursos productivos agropecuarios incorporando prácticas innovadoras.	40% (640) (distribuido en 07 distritos) de familias aplican 4 tecnologías innovadoras de producción sostenible desarrolladas con el PDT	No aplica enfoque de género.
	40% (640) de familias incrementan en 20% la diversidad de producción agrícola: en 2 leguminosas, 4 hortalizas y 3 frutales como fuentes de vitaminas.	No aplica enfoque de género.
	20% (320) de familias que viven sobre 3700 msnm mejoran la crianza de ganados incrementando la oferta forrajera e infraestructura de crianza.	No aplica enfoque de género.
	Mujeres usuarias del programa incrementan hasta en 30% la participación en la capacitación técnico productiva	Si bien se mide mayor acceso a las capacitaciones, no se está midiendo mejor gestión de recursos desde enfoque de género. Se tendría que definir qué es una gestión de recursos con enfoque de género.
RGOE2 Organizaciones de regantes y familias incorporan y aplican el enfoque de género en las labores de producción agropecuaria y gestión del riego,	25% de comunidades eligen cada año a mujeres como autoridad en organizaciones de regantes, y Junta Directiva.	A través de este resultado, se necesitaría definir qué es una gestión de recursos (riego y producción agropecuaria) con enfoque de género, para medir cambios con estos criterios. Uno de estos criterios es acceso de mujeres a cargos de toma de decisiones.
	70% de familias con roles más equitativos en la gestión de la chacra productiva, en base a protocolo de criterios de equidad.	Mide enfoque de género, porque considera sobre roles compartidos en tareas que suelen ser adjudicadas a las mujeres. Se requiere definir cómo se redistribuyen estas tareas para poder medir mejor el enfoque de género. Además, identificar en qué medida los hombres asumen estas tareas.
OE3 Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas prevenibles mejorando las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento en Angaraes		
R1OE3 Las familias de las comunidades campesinas acceden a sistemas adecuados de abastecimiento de agua y saneamiento.	R11OE3 80% de familias que acceden a sistemas de agua por más de 12 horas/día.	No aplica enfoque de género.
	R12OE3 40 sistemas de agua potable con JASS y 25 organizaciones de usuarios los gestionan adecuadamente (variables técnicas, económicas y sociales)	Mide aplicación de enfoque de género si en las variables técnicas se consideran el acceso diferenciado de hombres y mujeres.
	R13OE3 55% de familias (50% en Lircay y 60% en Secclla) con sistemas de saneamiento que no contaminan el medio ambiente.	No aplica enfoque de género.
	R14OE3 100% de las JASS con 30% de mujeres en la Junta directiva que cooperan en la administración y operación de los sistemas de agua potable.	Si bien es un avance, de requiere definir qué rol asumen en la directiva para no ocupar cargos tradicionales ni cargos que no participan en la toma de decisiones. Cooperar no es lo mismo que participar.
R2OE3 Familias capacitadas realizan prácticas adecuadas de alimentación, cuidado de vivienda y manejo adecuado y equitativo de los residuos sólidos.	R21OE3 50% en Lircay y 70% en Secclla de familias maneja el ciclo diferenciado de los residuos sólidos.	No aplica enfoque de género.
	R22OE3 1800 familias que re-utilizan residuos sólidos orgánicos tratados y descompuestos en los huertos.	No aplica enfoque de género.
	R23OE3 590 padres/madres (familias) aplican los conocimientos de alimentación balanceada para mejorar la nutrición infantil.	Mide enfoque de género, porque considera sobre roles compartidos en tareas que suelen adjudicarse a las mujeres. Se requiere definir cómo se redistribuyen estas tareas para poder medir mejor el enfoque de género. Además, identificar en qué medida los hombres asumen estas tareas.
	70% familias (con corresponsabilidad equitativa de hombres y mujeres) mantienen la vivienda ordenada, limpia y con cocina mejorada.	Mide enfoque de género, porque considera sobre roles compartidos en tareas que suelen adjudicase a las mujeres. Se requiere definir cómo se redistribuyen estas tareas para poder medir mejor el enfoque de género. Además, identificar en qué medida los hombres asumen estas tareas.
R3OE3 Las instituciones conciertan para implementar y vigilar los programas y proyectos de	6 municipios desarrollan 4 reuniones para monitorear la gestión adecuada de los servicios de agua, saneamiento y residuos sólidos.	No aplica enfoque de género.
	50% (30) de promotores/as de salud capacitados	No aplica enfoque de género.

servicios básicos y salud poblacional.	desarrollan acciones de vigilancia a la prestación de los servicios básicos.	
	100% de Materiales de campañas incorporan la co-responsabilidad en temas de nutrición y. 30% de participantes en actividades son hombres.	Mide enfoque de género, porque sensibiliza sobre roles compartidos en tareas que suelen adjudicadas a las mujeres y porque mide la inclusión de hombres en estas tareas.
RGOE3 Las familias incorporan y aplican el enfoque de género en el manejo de la vivienda y los servicios básicos.	70% de familias con roles más equitativos en el manejo de servicios de saneamiento, cuidado de la vivienda y de la alimentación.	Mide enfoque de género, porque considera sobre roles compartidos en tareas que suelen adjudicadas a las mujeres. Se requiere definir cómo se redistribuyen estas tareas para poder medir mejor el enfoque de género. Además, identificar en qué medida los hombres asumen estas tareas.
	80% de asistencia de las mujeres, con respecto al número de convocadas, a las actividades del resultado 3 gracias al plan de incentivos.	Si bien se mide mayor acceso a las capacitaciones, no se está midiendo mejor manejo de vivienda desde enfoque de género. Se tendría que definir qué es esta gestión desde el enfoque de género. Al promover la participación de mujeres en capacitación sobre temas de roles adjudicados a las mujeres, se corre el peligro de reforzar los roles tradicionales.
OE4 Desarrollar y fortalecer las competencias y experiencias de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo territorial concertado		
R1OE4 Instituciones, socios y actores locales con capacidades fortalecidas en gestión y difusión de procesos exitosos de desarrollo territorial.	50 representantes de entidades sociales y 24 funcionarios con capacidades fortalecidas y metodologías validadas en la gestión territorial	No aplica enfoque de género.
	Al menos 15 entidades privadas y organizaciones sociales de base y 7 municipios mejoran y/o formulan y aplican planes de desarrollo sostenible con enfoque territorial ambiental.	No aplica enfoque de género.
	30% de mujeres con mejores capacidades para formular propuestas de gestión de desarrollo territorial.	Si bien es un avance, se requieren que las propuestas de políticas, programas y metodologías incluyan el enfoque de género. De lo contrario, es posible que las mujeres repitan propuestas sin incluir sus intereses estratégicos.
R2OE4 Entidades públicas, privadas y población sensibilizadas para la réplica de buenas prácticas en la gestión ambiental participativa.	2 iniciativas provinciales de propuestas de desarrollo ambiental formuladas de manera corporativa entre los actores involucrados.	No aplica enfoque de género.
	90% de población de la provincia alcanzada e informada adecuadamente sobre los avances del Programa y buenas prácticas desarrolladas.	No aplica enfoque de género.
	50% de participantes en intercambio son mujeres e incorporado el enfoque de género en materiales de campaña.	Mide participación de mujeres en una estrategia que ha demostrado empoderar a las mujeres (intercambios) porque favorece su autoestima y autoconfianza por los aprendizajes que implica el conocer directamente otras realidades. El material incluye el enfoque de género por lo que se asegura sensibilizar en ese sentido.
RGOE4 Actores públicos y privados promueven la equidad de género en los instrumentos de gestión a partir del modelo de intervención del programa.	50 mujeres participan permanentemente en el grupo de seguimiento al plan de incentivos para la reducción de brechas de género del PDT.	Mide operativamente la inclusión del enfoque de género del PDT, al enfocarse en las brechas. En este sentido el diagnóstico elaborado sobre las barreras a la participación de las mujeres en un paso importante.
	1 sistematización de buenas prácticas en equidad de género en el programa, producido de manera participativa con las organizaciones de mujeres	La reflexión de las prácticas genera nuevos conocimientos para mejorar la aplicación del enfoque de género.

Elaboración propia

A partir del análisis de este cuadro se puede concluir lo siguiente:

- El Programa pone énfasis en la definición de políticas, planes y metodologías para la gestión socioambiental, esto está claramente visibilizado en los indicadores. Si bien se señala que varias de estas herramientas tienen el enfoque de género, se requiere una mayor explicitación de los criterios que estas herramientas de gestión deben considerar para que incluyan el enfoque de género. Es decir, que la inclusión de la variable género y su impacto sobre las brechas de género sean criterios para evaluar estas herramientas como adecuadas y eficientes. Se necesita explicitar qué es la gestión socioambiental desde

el enfoque de género. Los asuntos socioambientales deberían ser definidos también desde los intereses estratégicos de las mujeres.

- El PDTI considera varios indicadores para medir la participación de las mujeres en las propuestas de planes y políticas. Sin embargo, la mayoría no precisa el tipo de participación, se requiere explicitar qué es para la toma de decisiones.
- Asimismo, en el caso de medir cuántas mujeres ocupan cargos en las directivas, se requiere precisar el tipo de cargos para no reforzar la práctica de incluir mujeres para "rellenar" cargos o adjudicarles cargos con roles tradicionalmente femeninos o cargos sin poder de decisión (por ejemplo, vocales). O, en todo caso, señalar que el resultado de esta participación son propuestas con enfoque de género o que incluyan los intereses estratégicos de las mujeres.
- El PDTI ha planificado como estrategia aplicar planes de incentivos para la participación de mujeres. Es importante que se enfoquen sobre las barreras de partida, entrada y permanencia que ya han sido identificadas en el estudio. En este sentido, no sólo se trataría de incentivos, sino de planificar actividades para cambiar algunas condiciones y aminorar las desventajas de las mujeres frente a los hombres (capacitar a las mujeres en espacios separados donde ellas se puedan expresar mejor, hacer las capacitaciones en idioma originario para facilitar la expresión de las mujeres, capacidades de oratoria para mujeres, sensibilizar a los hombres y mujeres sobre enfoque de género, etc.). Asimismo aplicar un plan de incentivos para facilitar la participación de hombres en espacios donde se hablen de temas que suelen ser adjudicados a mujeres para involucrarlos.
- En los OE3 y OE4 se han considerado con mayor precisión indicadores con enfoque de género. Se mide cómo se benefician de manera estratégica las mujeres por efecto del Programa: considera roles compartidos en tareas que suelen adjudicarse a las mujeres. Sin embargo, sería más preciso si se midiera cómo se redistribuyen estas tareas entre hombre y mujer.
- Asimismo, se ha encontrado que algunos indicadores de género no tienen actividades diseñadas que permitan generar los cambios previstos y alcanzar las metas que plantean. Esto se da especialmente, en el caso de buscar una mayor participación de las mujeres en el espacio público. El estudio sobre las "Barreras a la participación de las mujeres en la provincia de Angaraes" señalan de manera clara y específica los factores sobre los que el PDTI debe intervenir para contribuir a manejar o desaparecer los obstáculos que encuentran las mujeres para su participación, a pesar de su interés de posicionarse en el espacio público.
- Si bien existen indicadores de género, existen otros conjunto de indicadores en lo que se podría incluir la variable género para medir el efecto del PDTI sobre las relaciones hombre mujer. Tal es el caso de los indicadores que mencionan familia, pudiendo indicarse cuántas familias son jefa de hogar; donde señalan actores locales, precisar qué porcentaje de estos son mujeres.
- Varios indicadores miden mayor acceso de las mujeres a las capacitaciones. Si bien esto es positivo, es necesario tomar en consideración cuál es el tema o fin de estas capacitaciones. Al promover la participación de mujeres en capacitaciones sobre temas de roles considerados "femeninos", se corre el peligro de reforzar los roles tradicionales.

b) Designación de una responsable para liderar la implementación de género en el equipo y contrapartes

La estrategia de trabajo en género ha sido incorporar una responsable de género en el equipo. Su labor es brindar soporte a las dos instituciones para la aplicación de este enfoque.

Esta labor parece haber tenido dificultades, debido al cambio de profesionales en este puesto. La primera profesional contratada elaboró el Estudio de Barreras de Género de Angaraes y el Plan de Incentivos. A través de las diversas entrevistas con los responsables y equipo técnico de SICRA se apreció poca empatía con esta responsable. Algunos la señalaban como "feminista", con connotación negativa. Al parecer, esta responsable tenía mejores relaciones y realizaba un trabajo más constante con el quipo de Salud sin Límites, institución que cubre sus haberes, mientras que tenía las diferencias con SICRA.

Actualmente se cuenta con una nueva responsable que empezó sus funciones en setiembre de 2014. Ella señaló que inicialmente ha sido complejo establecer relaciones con los equipos y responsables de cada componente, lo cual no es inusual dado que se trata de un proceso de inducción a las culturas de varias instituciones. Ahora, mantiene mejores relaciones de comunicación y trabajo con el equipo de SICRA. Todavía no logra una mayor articulación y aceptación con el equipo de Salud sin Límites.

Cabe señalar que esta estrategia de contar con un facilitador para la implementación del enfoque de género no tiene mayor impacto si los directivos de las organizaciones (los puestos más altos) no respaldan su labor y no están comprometidos con el enfoque de género.

c) Operativización del enfoque de género en las actividades

Como parte del PDTI, se ha realizado un estudio sobre la "Barreras a la participación de las mujeres en la provincia de Angaraes- Huancavelica", en el año 2013. Este estudio es claro en identificar las barreras para la participación de las mujeres en el espacio privado y público, en la participación política así como en la gestión del riego y en la producción. Este estudio es la base para operativizar una estrategia de implementación del enfoque de equidad de género.

Asimismo, se ha revisado el "Manual de operativización del enfoque de género en las actividades del equipo PDTI". Este manual es en su mayoría un análisis de los principales conceptos. De sus seis puntos, cinco son conceptuales y sólo uno está referido a la operativización. Se requiere profundizar sobre este punto, definiendo previamente sobre qué barreras puede y va a actuar el PDTI para favorecer la participación de mujeres en la toma de decisiones, mejorar su acceso y manejo de los recursos naturales, e incorporar sus intereses estratégicos en las políticas y otras herramientas de gestión socioambiental.

Se recomienda incidir sobre las barreras que ya se están trabajando y fortalecer capacidades de los equipos de los componentes para la aplicación del enfoque. Además, ejecutar acciones para que las mujeres desarrollen autoconfianza en los espacios públicos como, por ejemplo, talleres sobre oratoria y debate (ONAMIAP tiene experiencias en este sentido), intercambios y pasantías con otras experiencias de liderazgo de mujer rural.

Alcances sobre la implementación del enfoque de género en las actividades del PDTI

Los procesos de cambio en las relaciones de género son procesos complejos y de largo plazo, sobre todo porque hay resistencias al cambio debido a que significa para algunos la pérdida de espacios de poder o una mayor carga en responsabilidades y tareas. A la fecha, es difícil hablar de cambios visibles en las organizaciones sociales con las que se viene trabajando en el PDTI. Sí se

puede afirmar que hay algunos cambios focalizados, pero los cambios en las brechas y barreras a la participación de las mujeres serán de mayor plazo.
El Programa busca incrementar la participación de las mujeres en los espacios públicos. El Programa está implementando el enfoque de género a través de dos logros importantes:

- Conformación de los Comités de Vigilancia de Género formados en las dos microcuencas, a fin de generar capacidades respecto a las actividades y al quehacer de los componentes de intervención del PDTI.
- Implementación de un protocolo de equidad de género para las familias en el manejo productivo sostenible de sus chacras. Esto es parte de un proceso de mutuo aprendizaje y diálogo con las familias para ver qué cambios son posibles de ir introduciendo de forma progresiva.

Asimismo, han identificado las barreras en la participación de las mujeres, a través de un estudio especializado y en la práctica cotidiana, pero el Programa aún no logra definir de manera clara estrategias y actividades para disminuir o manejar las barreras que encuentran las mujeres para la participación en el espacios público.

- ***Barreras lingüísticas:*** Las mujeres tienden a ser quechua hablantes en las zonas rurales y más distantes del centro urbano. Por tanto, se expresan con mayor facilidad y prefieren hablar en su idioma materno. La responsable de género carece de esta capacidad lingüística, lo que dificulta la participación e interacción con las mujeres miembros del Comité de Vigilancia Ambiental. Es necesario que una mujer miembro del equipo de campo acompañe a la responsable de género para que sirva de traductora.
- Estas mismas barreras encuentran las mujeres en los espacios de toma de decisión públicos, por tanto se requiere tomar medidas al respecto.
- ***Barreras geográficas***: Han puesto medios de transporte a disposición de las mujeres para asistir a los talleres. Es una medida de discriminación positiva.
- ***Recarga de tareas en la atención a los talleres:*** En el Plan de Incentivos se propone que el cuidado de los hijos e hijas pequeños esté a cargo de una persona con dedicación exclusiva para entretenerlos para facilitar la participación de las mujeres en el desarrollo de los talleres de capacitación. La adquisición de juegos lúdicos para entregárselos a los niños a fin de tenerlos entretenidos no fue suficiente y resultaron más efectivos para los niños grandes que para los pequeños.

Manejo del enfoque de género por el equipo

Se ha identificado que si bien en los directivos de las instituciones socias se maneja un discurso del enfoque de género, a medida que este enfoque se debe operativizar para ser aplicado en las actividades se encuentra un menor manejo. Esto se puede deber a varios factores:

- No existe el mismo nivel de compromiso de las instituciones con la aplicación de este enfoque en sus actividades.

"El tema de género debe ser tratado como la complementariedad entre hombres y mujeres"
Responsable del componente A

"El tema de género es difícil de aplicarlo porque las mujeres tienen bajo nivel de instrucción, algunas solo tienen primaria"
Responsable del Componente B

"El tema de género los estamos aplicando, a través de la participación de cuota de género. No hacemos un trabajo de género específicamente, como Manuela Ramos. Ana Meneses está trabajando el tema de género"
Responsable del Componente C

"Complicado el tema de las mujeres, las mujeres tienen muchas limitaciones. Se llega al número de mujeres en los talleres, pero las mujeres no participan en los espacios públicos. También la aplicación del enfoque de género en el PDTI se queda en el discurso con las contrapartes"

Responsable del Componente D

- Los equipos no cuentan con estrategias de intervención para el trabajo de género y actividades claramente definidas.
- Los socios no han definido la gestión socioambiental desde el enfoque de género, lo cual se visibiliza en la definición de indicadores del PDTI. Las políticas, planes y otras herramientas de gestión socioambiental no tienen criterios explícitos de relaciones de género.
- El diseño del PDTI también muestra deficiencias en la aplicación del enfoque de género. Por ejemplo, se plantea medirlo mediante la elección de mujeres en juntas directivas, pero se ha identificado que en los procesos de designación de cargos, las mujeres suelen ser ubicadas en cargos menores (vocal en su mayoría; los roles de tesorería y fiscalía son nominativos porque no están ejerciendo el rol). Por tanto, es necesario elaborar indicadores para medir mejor la calidad de participación de las mujeres.
- No existe la misma comprensión del enfoque de género. Mientras unos pocos lo están enfocando como distribución de tareas entre hombre y mujer, la mayoría lo reduce a número de participantes en los talleres (lo cual es un primer paso, pero no es suficiente). Cabe destacar el caso de Ana María Meneses, responsable de salud poblacional (Licenciada en enfermería), quien mostró una mayor comprensión en cómo trabajar el tema de género con las familias. Ella parte de un trabajo horizontal donde impulsa una vivienda saludable tanto para lo referido a la infraestructura como en las relaciones entre los miembros de la familia.
- Cuando se mide las cuotas de participación (es decir, porcentaje de número de participantes) no se evalúa la calidad de la participación en toma de decisiones.

5.11. MEDIO AMBIENTE

En la evaluación de medio término se encontró que se ha aplicado este enfoque en sus componentes siendo su inclusión alta. Ello se evidencia en la implementación de las siguientes estrategias en el PDTI:

Institucionalización de la gestión ambiental en los gobiernos locales

El PDTI, en sus cuatro componentes, directa o indirectamente, se enfocan en el cuidado del ambiente, y la mejora calidad de vida y salud de las familias en la zona de intervención. Cabe resaltar que tiene una clara intencionalidad a institucionalizar la gestión socioambiental en los gobiernos locales y a nivel local, de esta manera se asegura su viabilidad y sostenibilidad. Para ello, busca generar espacios de definición y monitoreo de las políticas ambientales así como que construyan sus instrumentos de gestión.

Sensibilización e incidencia

La labor de sensibilización ha servido para que los gobiernos locales incluyan también un enfoque ambiental en su gestión. Ejemplos claro de ello son los instrumentos de gestión ambiental y la conformación de las CAM en algunos municipios. Sin embargo no se logra avanzar al funcionamiento de la CAM y aplicación de los IGAs.

Diversificación de cultivos

El PDTI aplica el enfoque de medio ambiente, al fortalecer los sistemas ecológicos locales mediante su estrategia de diversificación de la producción agrícola con el cultivo de productos como tarwi, quinua y oca, entre otros; así como el uso de abonos orgánicos. De esta manera, también se logra que la población beneficiaria aplique este enfoque.

Implementación del eje medio ambiente en el diseño del PDTI

El PDTI impulsa en todos sus componentes la conservación del medio ambiente. En el componente A, con el trabajo de incidencia se impulsa la conformación de las CAM (Comisión Ambiental Municipal). En el componente B, se impulsa el buen manejo del agua y la diversificación de la producción agropecuaria (hortalizas, diversidad de cultivos y frutales, forraje y reforestación). En el componente C, ambientes saludables, (micro rellenos familiares, baños ecológicos, cocinas mejoradas libres de contaminación de humo). En el componente D, el Fortalecimiento Institucional para la gestión integrada del desarrollo territorial.

Una debilidad el Programa es que no ha incorporado un enfoque de agricultura ecológica, que sería importante para dar un aporte diferenciado a la producción en menor escala. La agricultura en pequeña escala emplea bajos insumos externos. Existen investigaciones que señalan su enorme potencial.

Tampoco se ha sistematizado los recursos de la biodiversidad. No se ha logrado hacer investigaciones aplicadas y su potencial en la agricultura, por ejemplo: la diversificación de los cultivos, control de plagas de manera ecológica, etc.

5.12. FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Gobiernos locales

Se aprecian avances parciales. Por un lado, es positivo la creación de las tres CAMs, en los distritos de Julcamarca, Secclla y Lircay , aunque no estén funcionando; y que hayan elaborados los IGAs – Instrumentos de Gestión Ambiental, como herramientas para operativizar sus funciones. Hay que señalar que ello se realizó con ayuda de una especialista del Gobierno Regional. Por otro lado, los avances se ven limitados por el poco interés de las autoridades al tema ambiental y a la rotación de autoridades en la mayoría de los municipios debido a los procesos electorales. Esto ha significado la pérdida de autoridades y funcionarios capacitados y se deben retomar las acciones de capacitación y sensibilización a las nuevas autoridades. Asimismo, los municipios muestran escaso conocimiento sobre el enfoque de desarrollo territorial y muestran una voluntad política para implementar la gestión socioambiental restringida a sólo ciertas acciones (por ejemplo, reforestación y relleno sanitario). Esto se demuestra en que no priorizan en su presupuesto la contratación de personal idóneo para este tema.

"Para el proteger el medio ambiente nosotros acá en la municipalidad estamos viendo convenios con la Agencia Agraria de Angaraes para la firma de convenios, para que nos entreguen plantones para reforestar"
Alcalde de la Municipalidad de Santo Tomas de Pata

"Para ser le franca no sé cómo trabajar desarrollo territorial, de eso no conocemos acá".
Alcalde de la Municipalidad de Huncahuanca

"Estamos viendo programar acciones para el botadero, se nos ha rebasado, tenemos que buscar otros lugares y el tema de la reforestación estamos haciendo convenio con la Agencia Agraria y Agrorural"
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Angaraes

CUAR

Los socios ya vienen trabajando con los CUAR desde proyectos anteriores. El PDTI ha trabajado con ellos procesos de formación para la gestión del uso del agua, en aspectos técnicos y de organización interna, logrando un avance en algunos de ellos, aunque la mayoría evidencia un bajo nivel de gestión, se organizan principalmente para faenas comunales de limpieza y cuando hay problemas técnicos con el sistema de riego.

"Nosotros por ahora no pagamos cuota de riego, recién nos vamos organizar para ello"
Presidente de la CUAR de Común Corral

"A veces las familias no quieren pagar la cuota, no tienen dinero. "
Presidente de la CUAR de Maray

JASS

Están en un débil nivel de funcionamiento y apropiación de los conocimientos transmitidos, que a su vez han sido limitados en cantidad de talleres y visitas de campo. Se ha impulsado la formalización de estas instancias pero con poco seguimiento y monitoreo. El responsable y el equipo técnico refieren la falta de tiempo y programación de las actividades, que los obliga a cubrir o tras comunidades.

CdVA y REDREPA

Ambas de débil funcionamiento, aunque el CdVA está en un nivel incipiente de formación, y no tienen personería jurídica. Son instituciones que impulsan el tema ambiental desde el enfoque de género. Han sido capacitadas para el impulso del tema ambiental, aunque no han sido procesos formativos constantes que aseguren una adecuada apropiación de los conocimientos.

En las acciones se ha puesto énfasis en las capacidades de gestión de experiencias productivas, de saneamiento, de uso de recursos naturales o de gestión territorial sin que se encaminen estas experiencias y aprendizajes a constituir una plataforma para que la población se empodere y participe en mejores condiciones en las decisiones públicas sobre estos temas. Es decir, las capacidades de gestión no incluyen aún el desarrollo o fortalecimiento de capacidades que les permitan participar en los espacios de participación en las toma de decisiones, ejerciendo sus derechos a la participación y vigilancia ciudadana.

5.13. INTERCULTURALIDAD

Diseño de estrategias para transversalizar el enfoque de interculturalidad en el PDTI

Se han identificado una serie de estrategias para implementar el enfoque de interculturalidad en el PDTI:

- En todas las acciones promovidas por los componentes, se parte del contexto cultural local. No sólo se respeta su cultura, saberes y tradiciones, sino que se valoran y reconocen. Es preocupación particular del PDTI recuperar prácticas y saberes relativos al manejo de sus recursos naturales y cuidado del ambiente, sus costumbres de trabajo solidario como el *ayni* y la *minka* que perviven en las comunidades.
- Las propuestas e innovaciones tecnológicas se vienen promoviendo según la respuesta social e interés en aplicarlas por los grupos beneficiarios. La estrategia de intervención es trabajar de manera horizontal con los beneficiarios y mediante el diálogo permanente sobre las acciones que plantea el programa (no hay imposición). Y, a causa de esta estrategia de intervención, pueden lograr cambios con los beneficiarios y recoger el saber de las familias.
- Los equipos no registran los aportes de la propia comunidad que están contenidos en sus saberes tradicionales (los formatos de registro no incluyen como criterio la identificación de estos conocimientos). Se debería precisar si esto se hace porque no se consideran conocimientos importantes o como una medida de respetar las formas propias de

transmitir sus conocimientos y de protegerlos de que agentes externos puedan apropiarse de ellos ilícitamente.

- El equipo interactúa en quechua con la población, idioma materno de mayor uso en las comunidades, generando una mayor relación con los miembros de las familias (varones y mujeres). El uso del quechua es más valorado con el trabajo de mujeres quienes se expresan mejor y con mayor libertad en su propio idioma originario.

Alcances sobre la implementación del enfoque de interculturalidad en el PDTI

A partir del trabajo de campo y de los informes realizados se ha encontrado:

- *Sensibilidad del equipo hacia la cultura local:*

Se identifica un equipo sensible a la variable cultura y como un recurso importante de conocer. Reconocen el valor de la cultura local. Sin embargo, se advierten limitaciones en el aspecto operativo, específicamente en cómo recoger el saber tradicional de las familias, y en identificar cuál es el aporte de las familias campesinas. También las familias, por su parte, no logran reconocer sus saberes tradicionales.

Al igual que en la aplicación del enfoque de género, es necesario partir de la constatación de que las relaciones interculturales en el país han estado marcadas por la discriminación y exclusión de las culturas originarias desde la época de la conquista y colonia. Como resultado, se tiende a comprender de manera jerarquizada la relación entre conocimientos locales y "los conocimientos científicos", colocando a estos últimos como superiores, e invisibilizando y desvalorando los conocimientos milenarios de los pueblos originarios por provenir de métodos diferentes al científico, sin considerar que estos conocimientos han sido la base para mejorar la calidad de vida de la población mundial a lo largo de los siglos. Por ello, se requiere un proceso de visibilización, reconocimiento y revaloración en los espacios de capacitación y de debate público.

- *Disposición y sensibilidad para establecer diálogo intercultural:*

El equipo cuenta con una disposición hacia el diálogo con las culturas locales. Más aún, cuentan con un recurso invaluable: comparten el mismo idioma materno. El idioma no sólo es un instrumento de "traducción". El idioma guarda de manera compleja y dinámica la cosmovisión, valores, sentir y ser de cada pueblo, así como su patrimonio de conocimientos, tecnologías, historias, formas de organización social entre otros aspectos importantes de las culturas. De esta manera, el manejo del idioma quechua permite establecer un diálogo intercultural con mayor profundidad.

- *Explicitación e implementación del enfoque intercultural:*

A pesar de tener buena disposición y recursos para el diálogo intercultural, el equipo manifiesta limitaciones para aplicar el enfoque intercultural. Esto se puede deber a que los socios no han explicitado qué entienden por enfoque intercultural y no han visibilizado su aplicación en el PDTI.

Se ha identificado en el diseño del PDTI, que se están considerando una serie de variables sobre el enfoque intercultural, incluyendo su aspecto político. El equipo sólo maneja algunos aspectos de esta comprensión. Si bien hay diversas maneras de comprender el enfoque intercultural como propuesta política, se debería considerar y reflexionar a partir de este concepto:

La interculturalidad propone lograr un verdadero diálogo entre los grupos culturales garantizando las siguientes condiciones[91]:
- Condiciones de igualdad entre los interlocutores, en cuanto al ejercicio de sus derechos y acceso a oportunidades.

[91]Nelson Manrique (2004) #Sociedad" En: Enciclopedia Temática del Perú. Capítulo II. Lima: El Comercio. Yolanda Onghena(Ed.) (2002) "Monografía intercultural: Balance y perspectivas". Barcelona, Fundación CIDOB. Fabiola Luna (2004) "Interculturalidad, un signo de los tiempos". Lima, CAAAP. (2008) "Interculturalidad: un diálogo entre iguales". Lima: CAAAP. Documento interno.

- Orden político que reconozca la pluralidad del Estado, una democracia inclusiva y participativa con el respeto a las ciudadanías.
- Un enriquecimiento mutuo e intercambio entre los diferentes grupos culturales.

El enfoque intercultural es una herramienta que permite analizar las relaciones entre los grupos culturales que cohabitan un mismo espacio, desde dos dimensiones:

- Distribución del poder en la toma de decisiones sobre sus propias prioridades de desarrollo y control de sus vidas, y
- el nivel de reconocimiento de sus diferencias culturales, sin que ello sea motivo de exclusión o discriminación.

De manera operativa, un Programa que aplica enfoque intercultural define resultados e indicadores para:

- Desaparecer barreras lingüísticas, geográficas, económicas y culturales de los miembros y grupos con una cultura discriminada y excluida, en este caso nos referimos a las comunidades quechua.
- Ampliar espacios de participación y sus capacidades para influir sobre decisiones públicas.
- Desmantelar los discursos y formas de pensar basados en una jerarquización entre las culturas, que desvaloriza los portes del pueblo quechua.

En este sentido, identificamos que varios indicadores del PDTI consideran estos aspectos, sobre todo enfocados hacia la ampliación de espacios de participación y sus capacidades para influir sobre decisiones públicas en la definición de políticas y planes de gestión socioambiental. Por ejemplo:

- 40% de participación efectiva de organizaciones de mujeres en las Comisiones Ambientales Municipales
- 06 gobiernos locales implementan su Comisión Ambiental Municipal – CAM -con participación activa de las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, al finalizar el PDTI.
- 06 planes de gestión ambiental elaborados con participación de los actores locales, articulados y en implementación.
- 15% de participación de mujeres en la negociación de propuesta de gestión ambiental. Al 4to año ejecución del PDTI…
- 90% (22) Comité de usuarios de agua de riego formalizados y reconocidos (en ALA).

VI. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN Y SUS RESULTADOS

Como parte de la política de AMC se desarrollará la presentación de los resultados finales de la evaluación de Medio Término entre los diversos actores involucrados directa o indirectamente en el Programa. Este proceso de comunicación y difusión reforzaras los espacios de comunicación iniciados por el Programa y desde una mirada externa servirá de soporte para compartir los avances y las limitaciones encontradas en estos dos años de trabajo.

Este proceso de comunicación es importante porque permite medir el Programa en su parte intermedia, y a partir de ahí re direccionar, ajustar o continuar con las estrategias de intervención.

Para ello se utilizarán los canales pertinentes, a fin de difundir los resultados completos de la evaluación intermedia y también en forma resumida, comentada y explicada, para lograr un aprendizaje conjunto dentro de cada institución. Asimismo los interesados podrán emitir sus opiniones y generarse así una retroalimentación respecto a los resultados.

Objetivos

1. Dar a conocer a la entidad cooperante y la entidad ejecutora los principales hallazgos de la evaluación de medio término de los principales logros y aprendizajes del Programa, a fin de contribuir en procesos de programación, formulación, ejecución y rendición de cuentas.
2. Informar sobre la evaluación de medio término y los avances del Programa a los beneficiarios directos, familias de las comunidades de los 7 distritos del ámbito de intervención del Programa. Incluye a autoridades, miembros de las juntas directivas de la CUAR, JASS y miembros del Comité de Vigilancia Ambiental y REDREPA, ello con la finalidad de involucrarlos y asuman la responsabilidad de realizar las buenas prácticas que propone el Programa. También incluye otros actores: gobiernos locales, sociedad civil y autoridades públicas relacionadas con el Programa.
3. Establecer formas de comunicación eficientes entre las entidades participantes, que sean de utilidad para la comunicación de futuros proyectos.

Cuadro N ° 40 Resumen del proceso de comunicación

Actividad	Canales de difusión	Instrumentos	Entidades participantes (destinatarios)	Responsable de la comunicación
Comunicación interna: Difusión de los principales hallazgos de la evaluación de Medio Término del Programa PDTI financiadores, formuladores, ejecutores, equipo técnico.	• Correo electrónico • Exposición o presentación de principales resultados. • Internet (*e - mail*)	• Informe Final • Resumen Ejecutivo • Diapositivas resumen • Base de datos (anexos) • Memoria fotográfica	• AACID • Asociación Madre Coraje • SICRA • SSL	• Equipo evaluador
Comunicación externa: Difusión de los hallazgos de la evaluación Medio	• Internet (*e - mail*) • Reuniones o talleres • Folletos	• Informe resumen (incluye participación,	• Familias beneficiaras • Autoridades comunales,	• Asociación Madre Coraje • SICRA • SSL

Término (versión resumen) del Programa PDTI para las familias beneficiaras,autoridades comunales, JASS, CUAR, CdVA y otros actores.		apropiación, cobertura, efectividad, sostenibilidad) • Diapositivas resumen • Memoria fotográfica	JASS, CUAR, CdVA. • Actores públicos: gobiernos locales, CEM, CUNA MAS • Sociedad civil	• Equipo evaluador

Elaboración propia

Se sugiere que una versión resumida de los resultados para difundir entre autoridades locales y provinciales, a través de folletos o separatas, principalmente a nivel de la descripción del proyecto, principales logros (eficacia, efectos), conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones.

El equipo evaluador participa en los procesos de comunicación interna y externa, mediante la entrega del informe final y realizando la presentación de los resultados ante representantes de los beneficiarios directos, AMC, SICRA, SSL, y otros actores.

VII. CONCLUSIONES

- A dos años de ejecución, el Programa muestra a nivel general un avance adecuado en términos de cumplimiento de indicadores aunque los resultados aún no alcanzan niveles del todo satisfactorios y sostenibles, sobre todo en los componentes A y D que son los de menores logros. En parte porque hay acciones en proceso de cumplimiento y también porque el Programa incide en la sensibilización, cambios de hábitos, aspectos que requerirán de un mayor tiempo de formación sobre todo en contextos institucionales cambiantes y entre poblaciones en las que hay mucho trabajo por hacer en términos de capacitación, desconocimiento y poco interés por el desarrollo territorial. Aun con las limitaciones se valora el notable esfuerzo de las contrapartes que han venido desarrollando 4 componentes cada uno de los cuales con diferentes niveles de logro.
- Si bien existe pertinencia del Programa con las políticas vigentes y necesidades de la población objetivo, el alineamiento a las políticas ha sido débil por poca articulación del PDTI y la población beneficiaria hacia las instituciones de gobierno local, regional provincial y organizaciones involucradas para el trabajo conjunto.
- Los componentes **A y D**, son componentes de bajo avance, con progresos a nivel inicial en la mayor parte de indicadores y algunos de ellos no cumplidos (relacionados a la implementación de propuestas de desarrollo ambiental, vigilancia ambiental, conflictos socio ambientales, género) lo cual ha limitado la producción de resultados en la gestión ambiental y territorial y la sostenibilidad de los mismos. Al no haber involucramiento activo (encabezado por la autoridad) de municipios locales y provinciales, otros actores locales (organizaciones) y población el avance hasta el momento ha sido nulo a nivel de acuerdos, propuestas. Ha faltado mayor impulso, difusión y sensibilización del problema que perjudica a todos pero que pocos asumen la responsabilidad o compromiso porque todavía persiste en la zona otros problemas más urgentes que solucionar (carencia de servicios básicos). No obstante, se produjo un hecho importante como la formación de las CAM y el diseño de sus instrumentos de gestión ambiental han sido un avance. También el accionar de la población y el desarrollo de la vigilancia ambiental ha sido nulo, por tanto se muestra una débil apropiación del enfoque ambiental, desarrollo territorial y limitaciones presupuestarias. La sociedad civil no ha sido integrada de manera protagónica, la REDREPA tuvo un buen proceso de fortalecimiento pero la renovación de autoridades hace que se retroceda en los avances. Los CdVA van en un casi nulo funcionamiento y con un incipiente liderazgo.
- El componente **B,** evidencia un nivel medio de avance. El programa en estos dos años ha favorecido en brindar tecnologías innovadoras para mejorar la gestión social del riego y la producción agropecuaria. SI bien hay un avance importante en la dotación de sistemas de riego a (aunque es necesario que se inauguren y concluyan algunos sistemas pendientes) y tecnologías innovadoras las familias. Y las familias valorizan estas prácticas, porque con el sistema de riego por aspersión muchas familias se proyectan a la siembra de más de una campaña agrícola durante el año, lo cual favorece la producción para el consumo y la comercialización, avizorando un buen camino para las familias. No obstante, lo que preocupa es el bajo nivel de

funcionamiento y uso de las herramientas gestión de los integrantes de las CUAR para el óptimo uso del recurso hídrico, lo cual garantizaría una producción agropecuaria sostenible. Las otras tecnologías innovadoras (cercos, cobertizos, fitotoldos, diversificación de cultivos, pastos) también tienen buen nivel de apropiación y aceptación entre las familias intervenidas. La participación de las mujeres en los procesos de capacitación del PDTI es constante, no obstante su participación en los espacios de toma de decisión de su comunidad es frágil, en las CUAR las mujeres integran las juntas directivas pero no asumen una participación activa. No hay avances en la aplicación del enfoque de género en las labores de producción agropecuaria, porque no se cuenta con el protocolo de criterios de equidad en la gestión de la chacra productiva.

- El componente **C** muestra un avance medio bajo. Si bien se han avanzado en diversas actividades y logrado cubrir algunos indicadores es términos numéricos, no se consigue cambiar comportamientos o hábitos de salud familiar y comunal. Con relación a la reducción de la morbilidad en IRA y EDA no se cuenta con una línea de base de los niños y niñas atendidas por el programa que permitan medir los avances en el indicador. Se logra cubrir que las familias acceden al agua en el domicilio mas no es segura. Se ejecutaron actividades tendientes al manejo de residuos sólidos, las familias cuentan con micro relleno pero sus conocimientos son insuficientes para el uso adecuado. También cuentan con unidades sanitarias para disposición de excretas pero no están en uso por todos los miembros de la familia, o por todas las familias y en algunas localidades aún no están terminadas. Se ha capacitado a los CD JASS en la operación y mantenimiento de los sistemas de agua, sin embargo el poco manejo administrativo no garantiza la sostenibilidad de las infraestructuras y el acceso a agua segura. Esta fragilidad se acentúa por que las JASS no están articuladas a las instancias del Estado correspondiente (municipio y centros de salud). El avance y liderazgo de mujeres en las comunidades intervenidas es lento, sin embargo, es gratificante evidenciar que algunas mujeres del ámbito del Programa se están dando cuenta que pueden intercambiar roles con los miembros de su familia, modificando el comportamiento tradicional y el estereotipo de la mujer en actividades domésticas, ejemplo las mujeres integrantes del CD JASS se dan cuenta que no deben ser marginadas de las capacitaciones y que les hace falta conocer más sobre sus derechos

VIII. LECCIONES APRENDIDAS

Desarrollo de capacidades y cambios de hábitos:

- Un proceso sostenido de capacitación e incidencia permite generar cambios de hábitos, de costumbres como viene ocurriendo con los sistemas de riego. Las familias ahora están sensibilizadas sobre la importancia del riego por aspersión, y van dejando el riego por gravedad, esto se debe al trabajo continuo y de años anteriores de SICRA en las zonas de intervención.
- En el caso del Componente C, el programa incide en la formación de capacidades y cambio de hábitos que requieren de procesos largos, por lo que se necesita mayor trabajo de seguimiento organizado y de constante apoyo y seguimiento por parte del equipo técnico a los beneficiarios.
- Las cocinas mejoradas o eco eficientes implementadas luego de un proceso validación de modelo propio, resulto ser la forma más acertada para la aceptación y uso del mismo.

Institucionalización y difusión del enfoque desarrollo territorial

- Siempre es recurrente que en el trabajo institucional hay que adecuarse a la coyuntura y en muchos casos no se logran avances. Conseguir cambios sustanciales en el desarrollo territorial y ambiental requiere de un fuerte y constante trabajo institucional, sin el cual no es posible construir o favorecer el desarrollo de los otros componentes.
- Debido a los procesos de cambio de las personas en los municipios, instancias públicas y organizaciones de base, es necesario gestionar adecuadamente el conocimiento, no se debe quedar a nivel de las personas sino de instituciones. Se deben crear mecanismos y un sistema de información territorial (recursos del territorio, etc.) y difundir la información.
- Los avances del programa deben ser sistematizados para generar conocimiento y ser socializado con las instancias correspondientes. Hay buenas prácticas y experiencias en el componente B y C, que requieren de ser sistematizado para su difusión y generar mayor impacto del Programa.

Incidencia política para cambios y logros

- Un trabajo sostenido de incidencia con los gobiernos locales permite lograr resultados positivos, a pesar de la negativa o poca disposición de algunas autoridades, como fueron los casos de los convenios logrados con los gobiernos locales.

Uso del idioma Quechua y la aplicación del enfoque de género

- La población intervenida tiene como lengua materna el quechua, el uso del mismo por parte del equipo técnico ha favorecido una comunicación horizontal para la transmisión y entendimiento de los mensajes. El uso del quechua debe potenciarse en el trabajo con mujeres.
- El avance en el enfoque de género no sólo debe limitarse a que la responsable de género impulse los resultados y actividades para el logro de las metas. El trabajo sostenido y articulado entre todo el equipo del PDTI favorecerá mejores resultados.

- El equipo de campo debe contar con criterios mínimos de intervención y orientados a reducir algunas de las brechas de género encontradas en el estudio.

Trabajo en Consorcio

- Para el logro del objetivo general, no es suficiente que el trabajo del consorcio (SSL y SICRA) se limite a que cada uno ejecute su componente, sino que trabajen coordinadamente, en sinergias, cada uno aporta desde su experiencia y conocimiento para lograr el objetivo final.

IX. RECOMENDACIONES

Componente A y D

- Promover y fortalecer la gobernabilidad ambiental requiere de mayor trabajo de capacitación sensibilización para que los municipios incorporen el componente ambiental y territorial como eje de desarrollo sostenible. Es necesario impulsar el convenio entre el MINAM y los gobiernos locales y provinciales para el fortalecimiento de las CAM. Asimismo, se necesita fortalecer la participación de la sociedad civil para que asuma el ejercicio de deberes y derechos. Es necesario que la sociedad civil organizada tenga mayor protagonismo y para lograrlo, es primordial la formación de técnicos, profesionales y líderes/as en gestión ambiental.

- Los gobiernos locales cuentan con poco personal y presupuesto por lo que es prioritario que el Programa trabaje en acciones de incidencia para que los municipios designen a un profesional idóneo y responsable que asuma el tema ambiental y se comprometa en la gestión de la Agenda Ambiental Local.
- En la incorporación de las líderes para las CdVA se recomienda implementar un protocolo para la elección de nuevas mujeres que cumplan con requisitos mínimos como el de tener disponibilidad e interés de trabajar y tener control de su temor a hablar en público y ser bilingües. Se requiere además de un constante acompañamiento para el empoderamiento en sus labores públicas.
- La implementación de las recomendaciones para los componentes A y D deben ser tratados a nivel de la DOP. Las recomendaciones para los componente B y C, tratarlos más a nivel interno de cada equipo.

Componente B

- El componente avanza hacia la mejora dela gestión social del riego y de la producción, las familias están contando con sistemas de riego tecnificado y tecnologías innovadoras, sin embargo para la sostenibilidad de los avances se requiere fortalecer a los CUAR en el cumplimiento de la gestión eficiente del recurso hídrico, es decir hacer los mantenimientos continuos, pago de cuota, respetar turnos de riego e impulsar ante el gobierno local sistemas de riego para la comunidad. El ejercicio de los derechos de los agricultores y agricultoras para participar en los espacios públicos es muy limitado, hacia el fortalecimiento de capacidades de liderazgo, concertación y negociación debe apuntar el componente.

- Con relación a las tecnologías innovadoras si bien se están implementado para mejorar la gestión y producción agropecuaria, todavía se requiere dar mayor énfasis a la asistencia técnica permanente en el manejo de cultivos agrícolas, las familias necesitan fortalecer conocimientos (manejo de plagas en sus cultivos y sanidad de sus animales, frecuencia de uso del sistema de riego, rendimiento en las chacras, comercialización, entre otros) para ir encaminando la producción eficiente a la comercialización.

También la intervención del PDTI debe impulsar una producción agroecológica para orientarse a brindar una producción con valor agregado que está teniendo gran demanda en diversos mercados internos y externos. Este tipo de producción en menor escala se ajusta a las extensiones de las chacras de las familias intervenidas en el PDTI.

En el desarrollo de capacidades se requiere trabajar con la metodología "aprender haciendo" que está demostrado que es la forma que tiene buenos resultados en el aprendizaje de personas adultas. También se pueden usar herramientas audios visuales.

- En aspectos técnicos:

  En relación a los cultivos observados sobre todo aquellos sembrados dentro de los fitotoldos, tener cuidado con el manejo del riego, en aquellos suelos muy húmedos hay presencia de plagas como las llamadas babosas, estas durante el día se esconden en las grietas de las paredes sin tarrajeos o aquellas mal tarrajeadas, el uso de cal y ceniza en los bordes de las paredes es muy útil, se debe ventilar el ambiente cuando la evapotranspiración es alta y evitar aparición de enfermedades fungosas, en lo posible usar semillas certificadas o tratadas, además orientar a los agricultores la densidad de siembra adecuada especialmente en las zanahorias.

  En el caso de las heladas, para disminuir las pérdidas de cultivos se sugiere implementar cercos vivos con especies como quinual, colle u otras especies nativas de la zona, además de usar semillas certificadas y resistentes a bajas temperaturas para el caso de cultivos agrícolas.

  En la obtención de un mejor rendimiento, al respecto es necesario capacitar a los agricultores en cómo medir el rendimiento de sus cosechas la gran mayoría desconoce del tema, también es importante que aprendan sobre costos de producción.

Componente C

- Para que las familias accedan a sistemas de agua y saneamiento se requiere reforzar, sensibilizar y fortalecer los siguientes aspectos:
  - Continuar promoviendo el desarrollar de capacidades de las JASS y sensibilización de la importancia de las JASS en las comunidades. Impulsar el manejo de herramientas de gestión que garantice la prestación adecuada y sostenible de los servicios de agua potable en las localidades, pues cada CD JASS requiere de seguimiento personalizado.
  - Realizar encuentro entre JASS provincial, con articulación de otras organizaciones que trabajan el tema, como AVINA, Cere Perú, SABA entre otros OCSAS, ello permitirá la consolidación como organización comunal ya que evidenciaran el trabajo de otras JASS exitosas.
  - Cada CD JASS lidia con sus propios problemas en la gestión de los servicios de acuerdo a la dinámica propia de cada localidad, para garantizar la cobertura, eficacia y sostenibilidad se recomienda generar una escuelita de gasfiteros locales donde los miembros de la JASS varones, mujeres y otros ciudadanos interesados puedan aprender sobre la operación, mantenimiento y administración del SAP incentivándolos con certificación al final del

proceso, con ello luego del cambio de la directiva a dos años tendremos en cartera ciudadanos preparados para ejercer de manera preparada en cargo luego que el PDTI termine su intervención.

- Los niños son un libro abierto para el aprendizaje y uno de los canales para llegar a los padres y la familia, se recomienda concurso de murales del agua/conociendo mi sistema/conociendo la administración del sistema, desarrollo de sociodramas, a partir de las alianzas con las instituciones educativas.

- Para promover que las familias realicen prácticas saludables en su hogar y comunidad se recomienda:
  - Identificar e impulsar en cada localidad una familia MODELO que permita evidenciar los avances y que sirva de guía/modelo para las demás familias.
  - Implementación por incentivos, en lugar de entregar los materiales bajo lista, premiar el avance de la familia con la entrega de cada implemento, ejemplo entregar calamina trasparente para techo solo a las familias que han implementado la cocina y evitaríamos encontrar calaminas guardadas, rotas o usadas en otras diferente a lo que inicialmente destino el programa.

- Para la vigilancia de programas y proyectos de servicios básicos y salud poblacional se requiere:
  - Afianzar y propiciar convenios con los gobiernos locales y las dependencias de salud de la zona para en un trabajo conjunto en el monitoreo del agua segura. Actividad que no se ha impulsado en estos dos años a través del PDTI. También identificar aliados estratégicos por intereses conjuntos al objetivo del Programa y hacer sinergias, por ejemplo TADEPA, evitando así el desgaste de profesionales y la duplicidad de actividades que generen cansancio a las familias involucradas.
  - La vigilancia es un ejercicio de la ciudadanía poco reconocido y practicado en las zonas rurales, para la implementación exitosa de un colectivo abocadado al tema en la zona rural es necesario organizar a todos los actores locales para capacitarlos en las formas y alcances de la vigilancia. Luego propiciar que se organicen en una plataforma multisectorial local con los propósitos de velar por el buen desarrollo de los servicios básicos y salud poblacional. Acertado seria promover su participación en espacios como, Red de Promoción de la Mujer, MCLCP, y otros para garantizar la sostenibilidad de las inversiones locales.
- Los integrantes del equipo son responsables de una actividad, lo que limita la intervención integral en una familia siendo necesario mayor inversión de profesionales y tiempo, por ellos se recomienda capacitación y reuniones de intercambio de conocimientos entre el equipo que genere sinergias. También es recomendable que el equipo técnico tengas estadías prolongadas en campo para convivir con la comunidad, e implemente la técnica aprender haciendo.

Recomendaciones para algunos criterios

GENERALES

a) Establecer plazos por parte de los responsables de los componentes para la implementación de las recomendaciones.
b) Para mejorar el alineamiento del PDTI con las políticas de estado, en reuniones de ambos equipos compartir los principales marcos normativos que tiene relación con los ejes transversales y con las actividades de los componentes A, B y C. Por ejemplo, la Ley de Recursos Hídricos. O, las principales normas ambientales.
c) Fortalecer la articulación entre los socios SICRA/SSL, de manera efectiva, más allá de las relaciones protocolares.
d) Mejorar el Plan de Comunicación de manera integrada entre todos los componentes.
e) Reforzar a nivel de ambos equipos la importancia de los enfoques de intervención del programa.

CRITERIO DE COBERTURA

Contar con el padrón de beneficiarios lo más pronto posible y hacer un análisis de los beneficiarios por diversas variables como: número de familias, número de miembros por familia, sexo, componentes y actividades en las que se involucran, jefes de familia mujeres y varones, número de talleres en qué participan, cargo en la comunidad, entre otras. Ello facilitará el análisis de la cobertura real y su grado de avance en el Programa.

CRITERIO DE PERTINENCIA

Adecuación a la coyuntura socioambiental

El nivel de conflictividad social presentado anteriormente en la zona frente a las empresas mineras, debido a la experiencia negativa con COMIPSA, las limitaciones del Estado para hacer cumplir con las normas ambientales y mineras, por ello, se recomienda realizar un seguimiento mensual de la coyuntura y analizar los actores y escenarios posibles para prever estrategias desde el PDTI que contribuyan a que la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de Secclla y Lircay, cumpla un rol facilitador del diálogo entre los actores, incluida la empresa, y de una adecuada gestión socioambiental en su ámbito de acción respetando los estándares de cuidado ambiental.

Espacios y mecanismos de monitoreo y seguimiento

Se recomienda a Madre Coraje y sus contrapartes fortalecer los talleres de trabajo. Por ejemplo, tener un sistema de monitoreo para el cumplimiento de acuerdos que se toman es estos espacios. Asimismo, facilitar entre los socios la articulación de los componentes A, B C y D. Es posible que requieran de asesoría externa, diagnósticos integrales de la realidad, etc., para ayudarlos a definir estas estrategias conjuntas que se enfoquen sobre el sentido y objetivo del PDTI y no sólo coordinación de agendas de actividades.

CRITERIO DE EFICIENCIA

Ante la falta de presupuesto para las actividades de género diseñar estrategias que permitan optimizar los recursos económicos, como por ejemplo fortalecer al equipo del Programa para que

sirvan de soporte en las comunidades y en los espacios públicos para la aplicación del enfoque de género, firmar de convenios con otros actores involucrados en el tema de género.

CRITERIO DE COHERENCIA

Lógica vertical

La mayoría de los resultados tiene relación coherente con sus indicadores, midiendo los efectos que señalan. Sin embargo, como ya existen deficiencias en la claridad de la redacción de los resultados, algunos indicadores podrían cruzarse o repetirse. Precisar la redacción de algunos indicadores según el análisis realizado en el apartado correspondiente, con el fin de contribuir en el monitoreo y seguimiento de los avances del Programa.

Lógica horizontal

Dado que en el PDTI se ha considerado como hipótesis el nivel de disposición de la población beneficiara del programa por involucrarse en las actividades del PDTI, se sugiere cambiar la hipótesis hacia condiciones sociales fuera del control de la intervención. Por ejemplo, una de las hipótesis del Resultado 2OE1 es que los actores sociales mantengan el interés de fortalecer la concertación, planificación y vigilancia ambiental según las normas vigentes. Si se ha evaluado que esto es probable que cambie, las actividades deberían considerar mecanismos para que se mantenga esta disposición de los actores y no quede librada al azar. Entonces, el equipo debería incluir en su diseño, actividades y estrategias para asegurar que los actores claves estén dispuestos de involucrarse en los procesos promovidos, como: campañas de información y sensibilización de las ventajas y beneficios de estos procesos de gestión ambiental, brindar facilidades para participar en estos procesos (movilidad, reuniones ajustadas a los horarios disponibles de la población, etc.).

CRITERIO DE PARTICIPACIÓN

De los socios

Se recomienda a Madre Coraje y sus contrapartes promover espacios de análisis, debate y reflexión donde las instituciones involucradas construyan un discurso y lenguaje propio que genere un sentido común en sus miembros, a partir de una comprensión donde se incluyan las diversas miradas institucionales, para facilitar el logro de los objetivos del PDTI con eficacia y eficiencia.

El diálogo interinstitucional se debe llevar a cabo no sólo a partir de las coincidencias en las perspectivas, sino a partir de sus diferencias, donde se debe hacer un esfuerzo deliberado por comprender el aporte de cada socio, de sus perspectivas (conceptos y enfoques) y sus recursos comunes, para poder alcanzar una mejor comprensión de la complejidad de la realidad donde se intervienen y encontrar estrategias más adecuadas de intervención. Se requieren incluir en el debate, aunque suene ocioso, el intercambio de sus perspectivas para entender la realidad y su rol en la sociedad para favorecer el mutuo conocimiento y para que se refuercen motivaciones para asumir los retos que nos plantean los problemas sobre los que se actúan.

Estas reuniones deben conducir a la toma de acuerdos tanto para la ejecución de actividades como para la definición o precisión de abordajes integrales guiados por el fin superior que es el objetivo del PDTI. Esto puede incluir la formulación de instrumentos (formatos) para el recojo de información y monitoreo de avances, que faciliten su análisis interinstitucional, la organización y realización de talleres ad hoc a los objetivos del programa.

De las mujeres

Para fortalecer la participación de las mujeres se sugieren revisar y adaptar experiencias de procesos de desarrollo y fortalecimiento de liderazgos femeninos en otras zonas rurales del Perú y en otros países, que podrían ser útiles de implementar. Entre ellas:

- Fortalecer liderazgos de mujeres que ya tiene una trayectoria y tienen reconocimiento en sus bases, para que sean "punta de lanza" que preparen el camino para que las sigan otras mujeres. En este sentido, hacer seguimiento a las lideresas que ya dejaron su cargo e invitarlas a que participen y compartan sus experiencias, fortaleciendo proceso de aprendizaje entre pares.
- El proceso de empoderamiento de las mujeres no tiene que ver tanto con el acceso a la educación formal como con el ganar autoconfianza y fortalecer autoestima a partir de experiencias significativas, que permiten superar barreras que se le imponen a las mujeres. Existen experiencias de participación de mujeres en zonas rurales de las cuales podrían aprender. Se recomienda conocer experiencias de ONU Mujeres y de Organización Nacional de Mujeres Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), donde Las mujeres rurales son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible.
- Asimismo, trabajar en sinergia el tema con otras instituciones que trabajan también en la zona con enfoque de género, de esta manera se pueden desarrollar campañas de sensibilización con mayor efecto.

De los actores locales

Reconociendo que el trabajo realizado contribuye a fortalecer estas instituciones y organizaciones locales, es preciso reforzar las actividades para que se dirijan hacia el fortalecimiento de capacidades de gobernanza y participación. La gestión socioambiental debe complementar las prácticas cotidianas (en acceso y uso de recursos naturales) con las toma de decisiones políticas (en gestión ambiental y territorial). En ese sentido ambos procesos deben avanzar retroalimentándose y articulándose.

Se recomienda fortalecer las alianzas con ONGs y sociedad civil para afianzar los procesos de incidencia política en los espacios públicos para visibilizar la problemática ambiental y priorizarla en la agenda de los gobiernos locales. Por ello, se sugiere potenciar los convenios firmados con otras ONGs en la zona, enfocándolos hacia acciones no sólo de sensibilización sino de incidencia ante los gobiernos provincial y distritales.

Sería conveniente que el PDTI se articule más activamente con el CEM y Cuna Más para identificar estrategias que permitan desarrollar las actividades ya planificadas de manera articulada para que no se requiera mayor presupuesto.

ENFOQUE DE GÉNERO

Implementar espacios intra e interinstitucionales para reflexionar y construir una comprensión compartida del enfoque de género así como operativizar su implementación, y es preciso con el apoyo de un consultor especialista en este enfoque. En este sentido, es necesario que en estos procesos se involucre a los directivos para asegurar que los acuerdos tomados se ejecuten y se asignen los recursos necesarios para su implementación (en términos de tiempo, personal y recurso económico, así como mecanismo para su monitoreo).

Como resultado de este proceso de reflexión e intercambio, se debe construir como producto: una definición de la gestión socioambiental desde el enfoque de género; criterios claves que deben incorporar a las políticas, planes y metodologías para la gestión socioambiental para que se consideren que incorporan el enfoque de género; precisar los indicadores del PDTI desde el enfoque de género (precisar el tipo y nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones), medir el acceso de las mujeres a las capacitaciones sobre temas que no son considerados "femeninos" (como la participación en espacios públicos, que suelen ser considerados "masculinos"), así como medir la redistribución de tareas "femeninas" entre hombre y mujer.

En base al estudio sobre la "Barreras a la participación de las mujeres en la provincia de Angaraes-Huancavelica", definir estrategias de intervención para contribuir a manejar o desaparecer los obstáculos que encuentran las mujeres para su participación.

Frente a las barreras lingüísticas
Se recomienda que el equipo mantenga y refuerce la estrategia de realizar sus intervenciones en quechua y se sugiere contar con un/a intérprete, especialmente para las actividades con mujeres, o donde ellas participan.

Para el caso de los espacios de toma de decisiones públicas, se podría incluir como uno de los criterios de los planes y políticas propuestas el uso del idioma originario –reconocido como idioma oficial en la Constitución y en la ley No. 29735 (Ley para la Preservación y Uso de las Lenguas Originarias del Perú)- en los procesos de concertación, toma de decisiones, seguimiento y evaluación de los políticas y planes y programas sobre gestión socioambiental.

Frente a la recarga de tareas para la atención a los talleres
Además de aligerar la carga a las mujeres durante los procesos de capacitación implementando guarderías con personal, es necesario incorporar medidas para disminuir la recarga de tareas en las mujeres en las actividades que genera el Programa. Esto ya ha sido considerado en el OE3 y OE4, pero no es explícito para los OE1 y OE2.

Para favorecer liderazgos femeninos en espacios públicos
Realizar campañas de sensibilización para flexibilizar estereotipos y generar corrientes de opinión favorables a dar mayor espacios de participación a la mujer en roles que no son considerados tradicionalmente "femeninos". Comprometer a los líderes de opinión (varones) en esta labor. Esto podría ser parte de una estrategia para visibilizar el aporte de las mujeres en el hogar, en el manejo de los recursos naturales y en la producción.

Fortalecer liderazgos femeninos que sean “punta de lanza” para abrir camino de la participación de otras mujeres, en sinergia con otras instituciones que trabajan también el tema. Hacer seguimiento a las lideresas que ya dejaron sus cargos e incorporarlas en los procesos de formación para generar espacios de encuentro, intercambio y reforzamiento mutuo entre pares.
Definir un plan de incentivos para incrementar la participación de hombres en espacios donde se hablen de temas que suelen ser adjudicados a mujeres.

MEDIO AMBIENTE

Sensibilización e incidencia

Reflexionar y tomar acuerdos con los actores locales sobre la inclusión de enfoque de agricultura ecológica desde los conocimientos y tecnologías locales, siendo una oportunidad importante la buena relación con las nuevas autoridades para seguir incidiendo en institucionalizar la gestión ambiental en los gobiernos locales.

Establecer y fortalecer los convenios con los gobiernos regional, provincial y distritales para desarrollar procesos formativos sobre gestión socioambiental. En este sentido, se deben impulsar el desarrollo de los convenios con universidades o centros especializados, de tal manera que la certificación sea un incentivo para la participación de los funcionarios, autoridades, dirigentes comunales y directivos de asociaciones.

Manejo del tema medioambiental por el equipo
Es esencial que los socios identifiquen los aportes estratégicos de cada uno de ellos en materia ambiental y que definan estrategias comunes donde se exprese la sinergia entre las instituciones.

FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Incluir en los OE2, OE3 y OE4 actividades dirigidas a las organizaciones de base sobre sus derechos a la participación y vigilancia ciudadana en temas productivos y gestión territorial, contextualizándolo en los procesos que el PDTI impulsa a través de OE1.
En este marco, invitar a líderes y lideresas de las organizaciones de base a las actividades desarrolladas en el marco de este primer componente. Esto no sólo servirá para que conozcan mejor los procesos de incidencia ante el Estado, sino que favorecerá su empoderamiento con la vivencia de nuevas experiencias de ejercicio de sus derechos ciudadanos.

INTERCULTURALIDAD

A diferencia del enfoque de igualdad de género, el enfoque de interculturalidad aplicado a los procesos de desarrollo es relativamente nuevo. Reconociendo ello, se recomienda a los socios contar con espacios de análisis, debate y reflexión sobre las implicancias del enfoque de interculturalidad en su quehacer y objetivos institucionales. Es necesario que las instituciones involucradas en acciones de desarrollo construyan un discurso y lenguaje propio que generen un sentido común en sus miembros para facilitar su transversalización.

Debido a la escasa experiencia en la aplicación del enfoque de interculturalidad, se puedan crear resistencias o desconfianzas dado que este enfoque relaciona la variable cultural con la dimensión política (sobre todo para ejercer los derechos a la participación en la toma de decisiones públicas). Por tanto, se recomienda generar debates internos para identificar en los objetivos, temas y ejes trasversales sobre cómo se da esta relación en las zonas donde se trabaja. Se plantean una serie de preguntas para ayudar en estos procesos de reflexión interna, en la explicitación del enfoque intercultural:

- ¿EL PDTI tendrá impacto sobre las **barreras lingüísticas, geográficas, económicas y culturales** que causan la exclusión de las comunidades quechua en la gestión socioambiental de la provincia de Angaraes?
- ¿El PDTI tendrá impacto **sobre las barreras para la participación** de la población quechua que en la toma de decisiones sobre el acceso y manejo de los recursos naturales, o sobre **las barreras que le impiden que tenga capacidad de influenciar** sobre las decisiones públicas?

- ¿EL PDTI tendrá impacto en **desmantelar las estructuras simbólicas de nuestra sociedad** que ven las diferencias culturales de manera jerarquizada. Es decir, que desvaloriza los conocimientos, prácticas y tecnologías quechua?
- De igual manera, en el diseño de actividades se recomienda considerar los siguientes criterios:
- ¿Qué mecanismos se plantean para la participación equitativa de los diferentes subgrupos dentro de los grupos culturales (mujeres, comunero/as, niños/as, jóvenes)? ¿es pertinente para lograr una adecuada participación de diferentes grupos culturales en la distribución de la responsabilidad y competencia de tomar decisiones?
- ¿Plantean estrategias para superar los obstáculos lingüísticos, geográficos, económicos y culturales para la participación de la población en estas actividades?
- ¿En los procesos de convocatoria y de comunicación se consideran las condiciones: barreras lingüísticas, geográficas, económicas y culturales? ¿Se utilizan medios tradicionales de comunicación e información?
- ¿Las metodologías de capacitación consideran las formas tradicionales de aprendizaje de las culturas?
- En el caso de las propuestas de políticas, planes y programas o leyes, ¿su construcción está orientada a reducir las brechas de desigualdad entre grupos culturales? ¿Se ha registrado el impacto diferenciado, positivo o negativo, que esta norma va a tener sobre las comunidades quechua?
- ¿Los programas de formación y sus materiales educativos se diseñan considerando las categorías, conocimientos, prácticas, tecnologías e innovaciones de las comunidades quechua?
- ¿Los materiales visuales, audiovisuales e impresos transmiten una imagen real y positiva de los miembros de las comunidades quechua, y su aporte al desarrollo de un localidad o del país?
- ¿Los materiales visuales, audiovisuales e impresos se realizan en quechua?

ANEXOS

1. Anexos de cuadros del informe del PDTI.
2. Anexo de fotos del trabajo de campo.
3. Otros anexos: instrumentos del trabajo de campo: cuestionario, guía a autoridades públicas, guía semi estructurada para la junta directiva de la CUAR, JASS, guía para las familias beneficiarias, guía para los grupos focales con los equipo de trabajo.
4. Cuadros estadísticos de las encuestas aplicadas en campo